



vertice &

memoria  
2010



vertice 

**Europa:**

**España:**

Madrid  
Barcelona  
Sevilla  
Bilbao  
Valencia  
Alicante  
Zaragoza  
Sta. Cruz de Tenerife  
Segovia  
Mallorca  
La Coruña

**Francia:**

París

**Belgica:**

Bruselas

**Alemania:**

Berlín

**América Latina:**

**Argentina:**

Buenos Aires

**Estados Unidos:**

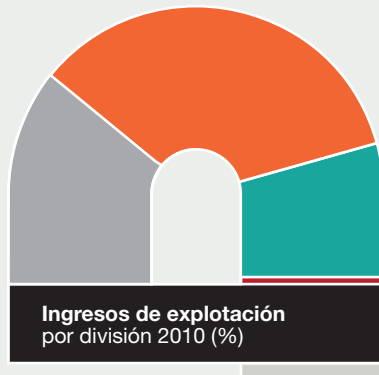
**Florida:**

Miami

**California:**

Los Ángeles

# desglose por actividades



- 58% Servicios Audiovisuales
- 18% Televisión
- 26% Cine
- 2% Live
- 4% Otros



- 56% Servicios Audiovisuales
- 2% Televisión
- 72% Cine
- 4% Live
- 26% Otros

# principales magnitudes

	2010	2009	2008	2007	07/08	08/09	09/10
				proforma			
<b>Ingresos de Explotación</b>	<b>111.250</b>	<b>110.144</b>	<b>127.508</b>	<b>108.801</b>	<b>17,2%</b>	<b>-13,6%</b>	<b>1,0%</b>
Ebitda	17.539	17.077	26.456	33.551	-21,1%	-35,5%	2,7%
% Ebitda	16%	16%	20,7%	30,8%			
Ebit	3.384	-22.557	2.595	1.812	43,2%	n.a.	n.a.
% Ebit	3%	-20%	2,0%	1,7%			
Beneficio Neto	711	-18.521	581	16	3.531,3%	n.a.	n.a.
Total Activo	265.325	216.492	245.000	239.640	-	-	22,6%
Fondos Propios	152.826	127.722	138.514	132.462	-	-	19,7%
Inversiones brutas	34.481	15.880	26.099	18.549	-	-	117,1%
Deuda Neta	49.089	39.917	37.515	18.790	-	-	23,0%
Apalancamiento	32,12%	31,25%	27,08%	14,19%	-	-	
Deuda / Ebitda	2,8	2,3	1,4	0,6			
<b>Número de Empleados</b>	<b>1.055</b>	<b>1.223</b>	<b>845</b>	<b>650</b>	-	-	-
Títulos en catálogo	3.145	3.046	3.465	3.867	-	-	-
Horas de producción de televisión	43	121	242	179	-	-	-
<b>Capitalización</b>	<b>62.904.055</b>	<b>101.316.169</b>	<b>82.017.850</b>	<b>253.445.379</b>	-	-	-
Cotización cierre de ejercicio	0,203	0,378	0,68	2,14	-	-	-
Número de acciones	309.872.192	268.032.192	120.614.486	118.432.420	-	-	-

005

## Índice

<b>006</b>	<b>Carta del Presidente</b>
<b>008</b>	<b>Consejo de Administración y Comité de Dirección</b>
<b>013</b>	<b>Grupo Vértice 360</b>
014	Perfil descriptivo
<b>023</b>	<b>Servicios Audiovisuales</b>
<b>033</b>	<b>Contenidos</b>
034	Televisión
<b>046</b>	<b>Cine</b>
046	Producción
050	Distribución
<b>054</b>	<b>Producción musical y teatral</b>
<b>055</b>	<b>Diseño gráfico y escenográfico</b>
<b>056</b>	<b>Ventas</b>
<b>059</b>	<b>Interactivo</b>
<b>065</b>	<b>Internacional</b>
<b>073</b>	<b>Información Financiera y Cuentas Anuales</b>
074	Informe de Gestión
094	Cuentas Anuales
099	Notas a los Estados Financieros
149	Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas
<b>151</b>	<b>Gobierno Corporativo</b>
<b>174</b>	<b>Directorio</b>



# 006

## Carta del presidente

### Señoras y señores accionistas:

Durante el año 2010 y los meses ya transcurridos del ejercicio 2011, Vértice ha realizado avances muy relevantes en el desarrollo del proyecto industrial que inició con su salida a bolsa en el año 2007. Un proyecto cuyo sentido ha sido el de construir un agregador sectorial, capaz de ofrecer a la industria audiovisual todos tipo de servicios de valor añadido y contenidos de gran calidad, apostando sobre todo por la creatividad y la tecnología como elementos diferenciales de nuestra propuesta.

Ha sido este un periodo en el que hemos visto crecer, de manera sustancial, la dimensión de la compañía y en el que también hemos asistido a la transformación de los negocios:

Por una parte, se ha realizando una importante apuesta por la expansión internacional. En estos momentos, Vértice está presente de manera permanente en seis países de Europa y América, ofreciendo servicios muy diversos como la cobertura informativa de algunas de las más importantes televisiones del mundo o de instituciones tan relevantes como la Comisión Europea.

En América, hemos abierto oficinas en Argentina, en Miami y en Los Ángeles. Aquí, nuestras actividades se han centrado en la producción y distribución de contenidos audiovisuales. Caminamos con paso firme para introducirnos de lleno en el mercado latinoamericano y en el estadounidense, produciendo contenidos tanto en español como en inglés. Se trata de una alternativa estratégica de primer orden, capaz de tender un puente no sólo entre dos países sino entre continentes, multiplicando así las posibilidades de explotación de nuestros contenidos.

En segundo lugar, hemos incorporado una división Interactiva que ofrece consultoría tecnológica y explotación de portales y servicios de Internet. Nuestra oferta incluye estrategias de marketing digital, posicionamiento, dinamización de redes sociales, streaming por Internet, diseño web y desarrollo de aplicaciones, software y gestión de contenidos. Cada día que amanece, este nuevo mundo toma más y más protagonismo en nuestras vidas,

en nuestro trabajo y en nuestro ocio, multiplicándose las conexiones con las actividades de servicios y contenidos.

Por último, en esta etapa hemos visto crecer significativamente nuestra división de servicios audiovisuales, que se ha consolidado como el líder del sector en la externalización de servicios auxiliares para las televisiones, hecho que nos posiciona en la primera línea de salida para afrontar las oportunidades que van a surgir a corto plazo. Y todo ello se ha visto reflejado en los resultados del ejercicio, que son una muestra de la capacidad de Vértice para adaptarse al mercado y al contexto económico actual.

A pesar de toda esta actividad de construcción del proyecto y de la mejora evidente de todos los parámetros económicos, hemos de reconocer que la cotización de la acción no ha reflejado esas mejoras en la misma manera. La situación de los mercados y el contexto macroeconómico no han sido, precisamente, los mejores aliados. No obstante, Vértice tiene y tendrá siempre un compromiso muy concreto de creación de valor con sus accionistas que va más allá de la buena gestión del día a día. Por ello, el pasado día 12 de abril, realizamos una presentación ante inversores en la que expusimos el plan estratégico de la compañía y que fue muy bien recibida por el mercado y la comunidad financiera. Esta exposición reflejó no sólo los objetivos y las perspectivas de la compañía sino también dicho compromiso de generación de valor para con nuestros accionistas que, estoy convencido, acabará por quedar reflejado en el precio de las acciones más pronto que tarde.

Me gustaría hacer finalmente una mención a la ejemplar integración en el grupo de la compañía Lavinia, un gran complemento para las actividades del grupo, que nos permite crecer, no sólo en tamaño sino también en lo que se refiere a nuestro portafolio de productos y clientes.

En estas páginas encontrarán un detalle de las actividades que hemos realizado durante el último ejercicio y que dan una imagen muy certera de lo que hoy es la empresa de todos ustedes, con su ya no tan corto pasado y su prometedor y brillante futuro.

**José María Irisarri Núñez**  
Presidente



## Consejo de Administración

### Presidente

**José M<sup>a</sup> Irisarri Núñez**

**Miembro del Consejo de Administración desde 2007**

Doctor en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Navarra y Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense. Master en Economía y Dirección de Empresas por el I.E.S.E. Fue Socio fundador y Consejero Delegado de Globomedia y Grupo Árbol. Socio fundador de Notro Films desde 2004 y presidente hasta su incorporación en Vértice 360

### Vicepresidente

**Antoni Esteve Avilés**

**Miembro del Consejo de Administración desde 2010**

Licenciado en Ciencias de la Información por la Universidad Autónoma de Barcelona. Socio fundador y presidente del Grupo Lavinia, ha sido el artífice de su crecimiento y expansión internacional. Inició su actividad en el sector audiovisual como corresponsal de La 1 de TVE en París y Roma desde 1986 a 1993. En la misma cadena ha desempeñado labores de dirección en diferentes programas

### Consejero Delegado

**Saúl Ruiz de Marcos**

**Miembro del Consejo de Administración desde 2010**

Licenciado en Administración de Empresas y Derecho, ICADE E-3. Entre 1999 y 2008 trabajó en Lehman Brothers. En 2007 fue promovido a "Executive Director". Posteriormente se incorporó como director de Inversiones a Thesan Capital. Actualmente es Consejero Delegado y Director General de Vértice 360

### Consejeros

**José Herrero de Egaña y López del Hierro**

**Miembro del Consejo de Administración desde 2007**

Licenciado en Derecho y Diplomado en Comercio Exterior. Presidente de Ibadesa y de Ibadefarma, ha ocupado cargos de relevancia en empresas dedicadas al comercio exterior y al sector audiovisual (Filmanova Invest, Telespan 2000, etc.)

**Teófilo Jiménez Fuentes**

**Miembro del Consejo de Administración desde 2007**

Licenciado en Económicas y Empresariales. Gerente, miembro del Comité de Dirección y Director de Tesorería del Grupo Mercado de Capitales Ceca-Ahorro Corporación. Desde 1992 es Director General de EBN Banco y miembro de 7 consejos de administración, entre los que se encuentra Vértice 360

**Santiago Ruiz Dubois**

**Miembro del Consejo de Administración desde 2008**

Ingeniero de Montes y Master en Dirección de Empresas por IESE. Desde 1989 es Director General Corporativo y miembro del Consejo de Administración del Grupo Aries. Anteriormente desempeñó el cargo de Adjunto a la Dirección de la compañía Marcasa

**Santiago Corral Escribano**

**Miembro del Consejo de Administración desde 2009**

Licenciado en Administración de Empresas y Dirección de Empresas por la Universidad Carlos III de Madrid. Es Consejero Delegado de Nomura Investment Advisers desde 2004. Con anterioridad fue responsable de constituir AIG-MezzVest I. Ha trabajado en Bankers Trust Company y Deutsche Bank en Londres

**Carlos Abad Rico**

**Miembro del Consejo de Administración desde 2009**

Licenciado en CC Empresariales por la UCM y Master en Business Administration por la Universidad de Columbia (Nueva York). Desde 1994 hasta febrero de 2009 ha ocupado el cargo de Director General de Sogecable. Con anterioridad, formó parte de la firma McKinsey&Co

**Ginés Alarcón Martínez**

**Miembro del Consejo de Administración desde 2010**

Ingeniero Industrial por la Universidad Politécnica de Catalunya. Actualmente es Presidente de NAE, firma de consultoría en el ámbito de las telecomunicaciones. Con anterioridad ha ocupado, entre otros, los cargos de Consejero Delegado de T-Systems en España, Director General de Colt Telecom en Barcelona, Subdirector General de BT en España y Responsable de Sistemas de Información de Banco Santander

**Mario Armero Montes**

**Miembro del Consejo de Administración desde 2010**

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Actualmente es Presidente ejecutivo de Grupo Ezentis. En 1988 asumió la Secretaría General de General Electric Plastics en Cartagena, cargo que ocupó hasta 1999, cuando fue nombrado Presidente de General Electric Plastics España. En 2008 fue nombrado Consejero Delegado de Corporación Llorente. Es, además miembro del Consejo Asesor de ING y del Consejo de Administración de CLH

**Horacio Levin**

**Miembro del Consejo de Administración desde 2010**

Cursó estudios terciarios en la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, entre 1970 y 1976. Fundador de la productora Promofilm en 1990 y responsable de su expansión internacional. A partir de 1996 Promofilm se extendió por cinco países de Latinoamérica y en 1999 se integró en Grupo Árbol (Globomedia), de la que Horacio Levin fue socio y miembro del Consejo de Administración hasta 2005

**Fernando González Sánchez**

**Miembro del Consejo de Administración desde 2011**

Master en Auditoría de Cuentas por la Universidad Pontificia de Salamanca, Diplomado en Dirección de Empresas por Esade y Licenciado en Ciencias Empresariales por la Universidad de Granada. Es director general corporativo de Medios del Grupo Ezentis. Antes de su incorporación a Ezentis, desarrolló su carrera como director general de la división de hoteles del Grupo Globalia. Anteriormente fue durante 14 años director económico financiero del Grupo Marsans

● Miembro de la Comisión de Auditoría y Control.

● Miembro de la comisión de Nombramientos y Retribuciones.

# Equipo Directivo

## Equipo Directivo

### Presidente Ejecutivo

#### José M<sup>a</sup> Irisarri Núñez

Doctor en Comunicación Audiovisual y licenciado en Derecho. Master en Economía y Dirección de Empresas por el I.E.S.E. Fue socio fundador y consejero delegado de Globomedia y Grupo Árbol. Socio fundador de Notro Films desde 2004 y presidente hasta su incorporación en Vértice 360

### Vicepresidente

#### Antoni Esteve

Licenciado en Ciencias de la Información por la Universidad Autónoma de Barcelona. Socio fundador y presidente del Grupo Lavinia, ha sido el artífice de su crecimiento y expansión internacional. Inició su actividad en el sector audiovisual como corresponsal de La 1 de TVE en París y Roma desde 1986 a 1993. En la misma cadena ha desempeñado labores de dirección en diferentes programas

### Consejero Delegado

#### Saúl Ruiz de Marcos

Licenciado en Administración de Empresas y Derecho, ICADE E-3. Entre 1999 y 2008 trabajó en Lehman Brothers. En 2007 fue promovido a "Executive Director". Posteriormente se incorporó como director de Inversiones a Thesan Capital. Actualmente es Consejero Delegado y Director General de Vértice 360

# Áreas Corporativas

## Áreas Corporativas

### Director de Operaciones y Comunicación

#### Daniel Rubio Bernal

Licenciado en Derecho y CC Empresariales por ICADE, E-3. Ha desempeñado diversos cargos directivos dentro del Grupo Antena 3. Anteriormente había sido director financiero del holding audiovisual del grupo DeAgostini y consultor senior de la compañía Deloitte para el sector de Media

### Director de Asesoría Jurídica

#### Nicolás Bergareche Mendoza

Licenciado en Derecho. Graduado en el Curso Superior de Propiedad Intelectual y Master en Derecho por la Universidad de Columbia. Ha trabajado en la asesoría jurídica de Globomedia y en el despacho de abogados Uría Menéndez

### Director Financiero

#### Alejandro García de la Vega

#### Ysasi-Ysasmendi

Licenciado en CC Económicas y Empresariales. Executive MBA por el IE. Trabajó en el departamento financiero de Grupo Globomedia-Grupo Árbol entre 1997 y 2003. Antes de su incorporación a Notro Films, integrada posteriormente en el Grupo Vértice 360, ocupó el puesto de director Financiero del Grupo Cartel

### Director de Recursos Humanos

#### Eduardo López Luna

Licenciado en Derecho. Master en RRHH por ICADE. Fue jefe de formación del Grupo DKV, gerente de formación interna en Coopers & Lybrand, gerente de desarrollo en la división de Auditoría de PricewaterhouseCoopers y director de desarrollo y coordinador de RRHH de las unidades internacionales del Grupo Campofrío

### Director de Desarrollo de Negocio

#### Ignacio Corrales Rodríguez

Licenciado en CC Económicas y Empresariales y MBA por el IE. Ha ocupado diferentes cargos en el Grupo Antena 3, en el Grupo Prisa, las distribuidoras de cine Aurum Producciones y Lider Films y Multipark Madrid. En 2006 se incorpora a Notro Films como socio director del segmento de televisión

# Áreas de Negocio

## Áreas de Negocio

### Director General de Producción y Distribución de Contenidos

#### Jesús Prieto Sacristán

Licenciado en Derecho. MAJ por el IE. Fue controller de Impala/Warner Española, director financiero de Sogepag y director de compras de servicios del Grupo Sogecable

### Directora General de Desarrollo y Producción de Contenidos

#### Nathalie García

Licenciada en CC Económicas y Sociales. Fue directora de adquisición de programas de Telemadrid y vicepresidente y senior vicepresidente de Sony Pictures Television International

### Directora General de Servicios Audiovisuales

#### Juan de Miguel Corcuera

Licenciado en Ciencias Empresariales. Socio fundador de Videoreport en 1981

### Director de Gestión de Servicios Audiovisuales

#### Miquel Rutllant

Ingeniero Superior de Telecomunicación por la UPC. Máster en Administración y dirección de empresas por el IESE. Ha desarrollado su carrera en el sector de la telecomunicación y desde hace más de 10 años en televisión. Fue director comercial en TVC Multimedia en la Corporación Catalana de Radio y Televisión durante 4 años, director de la delegación Noreste de la ingeniería audiovisual Vitelsa durante 2 años y hasta su incorporación a Vértice, director de servicios audiovisuales de Lavinia

### Director General de Interactivo

#### Jaume Teodoro Sadurní

Ingeniero superior de telecomunicaciones (ETSETB- UPC). Executive MBA (EAE-UPC). Hasta su incorporación a la dirección de Servicios Interactivos de Vértice fue director general del grupo Lavinia durante 8 años y director comercial. Anteriormente fue director de acceso a internet - isp-n de Retevisión Interactiva (eresMas)

### Director Territorial Cataluña

#### Lluís Garriga Paituví

Periodista. En TVE ha desempeñado diversos cargos: subdirector de los servicios informativos de TVE Cataluña, subdirector de Deportes de TVE Cataluña, coordinador en Cataluña de los Telediarios de TVE. Formó parte del equipo directivo del Canal Olímpico. Fue jefe de prensa del Ayuntamiento de Barcelona entre 1999 y 2004. En 2004 empieza a trabajar en Lavinia como director adjunto



# 013

## Grupo Vértice 360

- 014 Perfil descriptivo
- 015 Principales hechos
- 016 Estrategia
- 017 Unidades de negocio
- 019 Perspectivas
- 020 Bolsa
- 020 Accionistas
- 021 Responsabilidad Social Corporativa



# Vértice 360: Servicios, Contenidos y Tecnología para todas las pantallas

**Vértice 360** es un grupo audiovisual especializado en la producción y postproducción de contenidos para cualquier pantalla (ya sea cine, televisión o cualquiera de las nuevas plataformas interactivas), la prestación integral de servicios técnicos y equipamiento para la producción audiovisual y publicitaria, la transmisión de canales y eventos en directo, la generación de espectáculos en vivo y el desarrollo de aplicaciones y soluciones para la Comunicación.

Vértice 360 fue constituida el 18 de octubre de 2006 a partir de Telson. Desde entonces el Grupo ha ido integrando relevantes compañías del sector audiovisual, a través de sucesivas ampliaciones de capital. Vértice 360 es, por tanto, una empresa joven, pero fundada sobre muchas experiencias, algunas con una dilatada trayectoria.

En los últimos años, la comunicación ha vivido un proceso de transformación radical producido por el intenso desarrollo de las telecomunicaciones. Fruto de ello, se han multiplicado las posibilidades de transmitir y recibir información. El clásico paradigma de la comunicación “de uno a muchos” ha sido rebasado por otro en el cual todos podemos ser emisores y receptores de una información cada vez más completa y que circula de manera casi inmediata. Este es el verdadero reto que Vértice 360 afronta día a día, ofreciendo soluciones innovadoras para todo tipo de clientes, que desarrollan su actividad en un entorno global y que evoluciona rápidamente.

En 2010 Vértice ha seguido creciendo y transformándose. En este sentido, la **integración de Lavinia**, una empresa referente por su conjunción de penetración comercial, tecnología y presencia internacional, ha constituido un hito fundamental. El 3 de diciembre y tras la Junta General Extraordinaria de Accionistas, Lavinia y sus sociedades filiales quedaron integradas en Vértice. La operación se realizó mediante una fórmula mixta de aumento de capital no dinerario y compraventa de participaciones sociales.

Con la integración de Lavinia, Vértice 360 suma a sus fortalezas una gran capacidad tecnológica, enfocada hacia las nuevas plataformas y dispositivos de transmisión de la información, además de una presencia operativa muy relevante y prestigiosa en el corazón de Europa.

Al final de 2010, Vértice opera a través de casi 40 sociedades filiales mediante las siguientes áreas de negocio: prestación de **servicios audiovisuales; producción y distribución de contenidos** (para televisión y cine), **servicios interactivos e internacional**.

La integración de nuevos proyectos complementarios se ha materializado también de otras formas: el 21 de septiembre de 2010, el Grupo Vértice, a través de su filial Erpin 360, adquiere el 50% de **Itesa Producciones**, una sociedad domiciliada en Bilbao cuya actividad principal consiste en la prestación de servicios técnicos de producción y de realización audiovisual.

La expansión internacional ha sido otro de los logros en 2010: el 1 de julio Vértice, a través de su filial Vértice USA, firma un acuerdo de compra de una participación del 50% de **Powwow**, con el fin de desarrollar operaciones comerciales en el mercado norteamericano. Powwow es una sociedad con domicilio en Florida (EEUU), dedicada a la producción de contenidos audiovisuales, principalmente para televisión. Adicionalmente, se constituyó **Vértice Sales**, una agencia de ventas internacionales de derechos televisivos y cinematográficos, encargada de explotar internacionalmente el catálogo de contenidos del Grupo y de terceros.

Finalmente, el crecimiento orgánico, capaz de expandir los negocios de Vértice hacia actividades complementarias, ha tenido su mejor exponente en la creación, en el primer semestre de 2010, de **Vértice Estudio**, una filial que aglutina a un equipo de profesionales con una dilatada trayectoria profesional en el mundo del diseño escenográfico, la consultoría y el desarrollo de recursos técnicos y creativos para el sector audiovisual.

El 2010, por tanto, ha sido un año de intenso crecimiento y transformación para Vértice, que acompaña su trayectoria con el devenir de un mundo cada vez más interconectado y global, pero lleno de oportunidades.

dic/2010	Vértice 360 integra a Lavinia y sus sociedades dependientes
sep/2010	Vértice 360 adquiere el 50% de Itesa
julio/2010	Vértice 360 adquiere el 50% de Powwow
junio/2010	Vértice 360 crea Vértice Estudio
abril/2010	Vértice 360 crea Vértice Sales y Espacio 360
feb/2010	SGCR adquiere un 10% del capital de Notro TV
nov/2009	Nace Vértice Cine de la fusión de Manga Films y Notro Films
2009	Vértice 360 crea Acicala Estilismo
2009	TSS Luxemburg entra en el capital de Vértice 360 con una participación del 9,7%
2008	Vértice 360 crea Notro TV y Vértice Live
jun/2008	Vértice 360 incorpora a Apuntolapospo
dic/2007	Vértice 360 inicia la cotización en Bolsa
may/2007	Vértice 360 incorpora a Telespan 2000 y a Notro Films
dic/2006	Manga Films se incorpora a Vértice 360
oct/2006	Ezentis, matriz de Telson, crea Vértice 360
2005	Nace Apuntolapospo
2004	Nace Notro Films
2000	Ezentis entra en el accionariado de Telson, y adquieren el 60% de Videoreport
1999	Nace Telespan 2000
1993	Nace Manga Films
1983	Nace Videoreport
1976	Nace Telson

Perfil descriptivo de Vértice 360

# Vértice 360: estrategia integradora para ofrecer toda la gama de servicios, contenidos y soluciones de comunicación

Vértice 360 se posiciona estratégicamente como una compañía capaz de ofrecer soluciones óptimas para la comunicación en un mercado global.

Vértice es capaz de aportar la mejor herramienta (servicios, contenidos, medios y tecnología) en cada fase del proceso de producción audiovisual, ya sea televisivo, cinematográfico, publicitario o corporativo. Cubre completamente la cadena de valor del segmento audiovisual y sus actividades están únicamente delimitadas por el criterio de no entrar en competencia con sus propios clientes. Con la integración de Vértice y Lavinia, el Grupo se ha convertido en el principal referente dentro del sector audiovisual español. De esta manera, además de consolidar su posición en España, Vértice ha incorporado a su oferta nuevas líneas de negocio (como las aplicaciones interactivas y la provisión integral de contenidos para cualquier tipo de soporte o pantalla), y ha iniciado una estratégica expansión internacional en Europa y América.

## Las principales magnitudes financieras de la compañía en 2010 son:

- Los ingresos de explotación de Vértice 360 en 2010 alcanzaron los 111,2 millones de euros. Fueron superiores en un 1,0% a los registrados en el ejercicio precedente.
- El Ebitda fue de 17,5 millones de euros, un 2,7% superior al registrado en 2009. El margen Ebitda fue ligeramente superior al del año anterior y se situó en torno al 16%.
- El Ebit alcanzó la cifra de 3,4 millones de euros frente a las pérdidas de 22,6 millones del año anterior.
- Ex gastos no recurrentes (que ascienden 1,9 millones de euros en el ejercicio 2010), el margen Ebitda alcanzó el 17,5% sobre ingresos, y el Ebit el 4,8%, mejorando sustancialmente los márgenes que incluyen tales gastos.
- Vértice 360 ha cerrado el ejercicio 2010 con un resultado neto de 711 miles de euros (frente a las pérdidas de 18,3 millones de 2009).

# Vértice 360: diversificación en cuatro unidades de negocio

En línea con la nueva etapa y orientación estratégica de Vértice 360, y buscando siempre un mejor servicio al cliente, las áreas de negocio se han reorganizado en las siguientes cuatro divisiones:

- Servicios audiovisuales
- Contenidos
- Interactiva
- Internacional

De este modo, se pretende alcanzar una organización más eficiente, impulsada por activos y capacidades complementarias.

La división de **servicios audiovisuales**, núcleo originario del Grupo, está integrada por algunas de las empresas más reputadas del sector audiovisual como Telson, Videoreport, Lavinia TV, Lavinia Barcelona Audiovisuales, Apuntolapospo, Acicala, Videoreport Canarias, LSL, Adsat, Videac, Jade Audiovisual, Itesa o In Event.

En la división de Servicios Audiovisuales, el Grupo Vértice pone a disposición de sus clientes todos los elementos técnicos y humanos necesarios para la producción audiovisual, la celebración de grandes eventos y el apoyo creativo y técnico en la comunicación corporativa. Esta división cuenta con varias áreas: Externalización de medios de comunicación audiovisual; Servicios técnicos de producción para todo tipo de eventos audiovisuales, ficción y entretenimiento para televisión; y servicios técnicos de postproducción y talento artístico, acabado final del producto para su emisión en medios.

## Las tres áreas incluyen personal, equipamientos e infraestructuras de último nivel.

Entre los clientes del área de Servicios Audiovisuales se incluyen canales de televisión (generalistas y temáticos), productoras de televisión, de cine y publicidad, grandes anunciantes, instituciones públicas y empresas organizadoras de eventos (juntas de accionistas, congresos, conciertos, exposiciones, etc.).

La división de **contenidos** se divide en diferentes áreas: Producción y Distribución de Cine que engloba la adquisición de derechos audiovisuales tanto nacionales como internacionales, la distribución de películas en todas sus ventanas (salas de cine, DVD, VOD, TV...) y la producción y coproducción nacional e internacional de largometrajes. Vértice 360 opera en esta división a través de tres compañías: Vértice Cine, Telespan y Vértice Films.

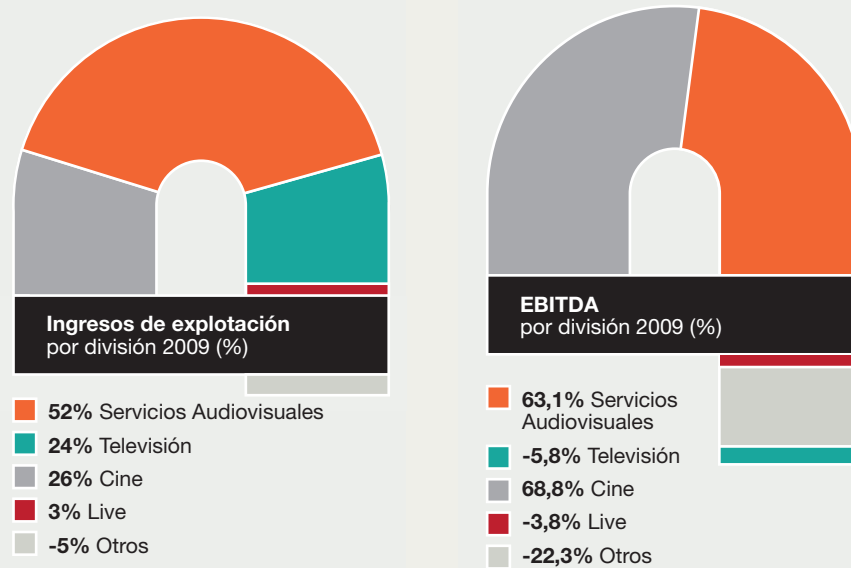
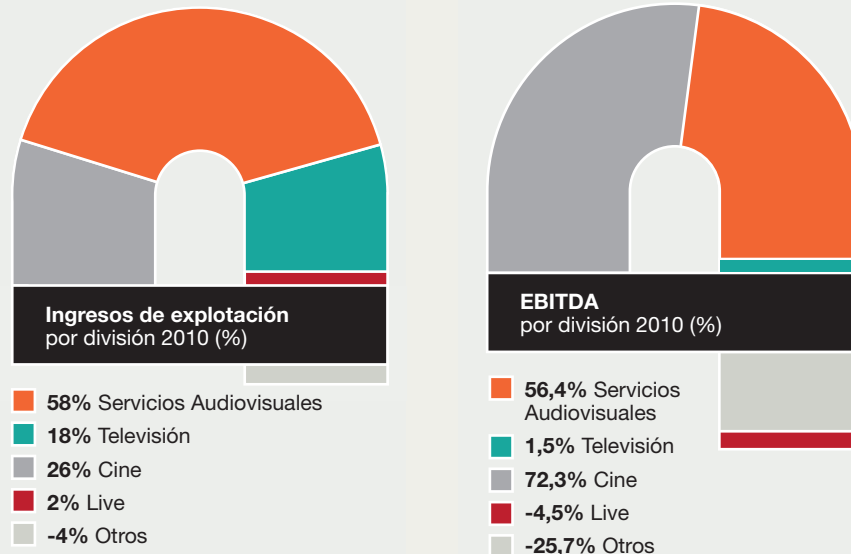
Producción de ficción, programas de entretenimiento y actualidad y documentales para televisión. El Grupo trabaja para cadenas nacionales, autonómicas y locales, así como para otras pantallas como internet. En este segmento Vértice opera a través de Erpin 360, Notro TV, Lavinia Productora, Goroka TV, Optim TV, Itesa y Cin.TV.

Distribución internacional de contenidos. El Grupo creó en 2010 Vértice Sales, una agencia de ventas internacionales de derechos televisivos y cinematográficos, encargada de explotar internacionalmente el catálogo de contenidos del Grupo y de terceros.

Producción musical y teatral. En este segmento el Grupo presta sus servicios a través de la compañía Vértice Live. Las actividades englobadas en esta área son las siguientes: producción de obras musicales y de texto (montaje, producción, postproducción, promoción, distribución y edición de obras teatrales), gestión de espacios escénicos, organización de eventos y producción musical (conciertos, ciclos, festivales...) a través de Vertical Pop.

Escenografía y Diseño Gráfico: servicios de diseño técnico escenográfico para televisión, cine, teatro, espectáculos y ámbito industrial. Los servicios incluyen desde el desarrollo de la idea, el diseño de la misma y el seguimiento de la construcción escenográfica. Vértice Estudio es una empresa, creada en el primer semestre de 2010, con un equipo de profesionales con dilatada experiencia en el mundo del diseño escenográfico, consultoría y de desarrollo de recursos técnicos y creativos para el sector audiovisual. Además, en esta área el Grupo opera Rez, un estudio especializado en el desarrollo de identidades corporativas para cadenas de televisión y grandes corporaciones.

## El peso de las divisiones en la cifra de ingresos y de resultados operativos del Grupo y su evolución respecto a 2009 es la siguiente:



Patrocinios y comercialización de espacios publicitarios. A través de Espacio 360, el Grupo se encarga de la gestión de product placement en medios, la producción y desarrollo de Branded Content, la gestión y desarrollo de patrocinios y la comercialización de proyectos de publicidad no convencional. Espacio 360 trabaja tanto para las compañías de Vértice como para terceros.

La división de **servicios interactivos** se crea en Vértice con la integración de Lavinia. El Grupo opera a través de la compañía Lavinia Interactiva. La división engloba las siguientes actividades: creación de contenidos (servicio integral de redacción y mantenimiento de contenidos web y de producción de boletines corporativos para reforzar la estrategia de comunicación de las organizaciones) y proyectos web y desarrollos (soluciones de desarrollo web y multimedia y servicios de alojamiento de servicios web y servicios de mantenimiento de canales y portales de internet).

En la división de **internacional**, el Grupo opera a través de una doble vertiente: Europa y América. En Europa, Vértice tiene sedes propias en Bruselas, París y Berlín. A través de dos compañías, Alice Production y Lavinia Audiovisual, Vértice está especializada en la cobertura de temas de actualidad para televisión. Las principales prestaciones que el Grupo ofrece en Europa son: corresponsalías internacionales, servicios técnicos (equipos ENG, DSNG, montajes y directos), producción de programas de televisión, comunicación institucional, edición y postproducción y play outs/FTP y conectividad.

En América, a través de la compañía Powwow, Vértice tiene sedes en Miami, Los Ángeles y Buenos Aires. Las actividades que desarrolla en este continente son la producción y distribución de contenidos audiovisuales para televisión con un enfoque en el mercado de Estados Unidos y en el latinoamericano.

## Vértice 360: perspectivas de crecimiento

Los resultados positivos obtenidos en el ejercicio 2010, tanto en cifras de negocio como en márgenes de rentabilidad y generación de caja, han demostrado la capacidad del Grupo para desarrollar negocio y ser rentable en el actual contexto económico.

### Los aspectos claves que han determinado la capacidad de Vértice 360, son los siguientes:

- El fortalecimiento como grupo audiovisual tras la integración de Lavinia, que le confiere mayor dimensión, lo cual permite acometer proyectos inaccesibles para otros competidores más pequeños;
- La capacidad de innovación tecnológica, que sitúa a Vértice en la vanguardia como proveedor de soluciones de comunicación capaces de adaptarse a cualquier modelo de negocio;
- La integración de la cadena de valor, que permite a Vértice 360 ofrecer un servicio integral a sus clientes;
- El competitivo posicionamiento industrial y la experiencia, que sitúa al Grupo como socio natural de las televisiones en la externalización de sus áreas auxiliares (fuente de crecimiento);
- La amplia diversificación de negocios y clientes;
- La consolidación de los contenidos: el afianzamiento de la cartera de productos televisivos y la explotación del amplio catálogo cinematográfico, así como la incorporación de servicios y contenidos interactivos;
- La internacionalización, que se convierte en una prioridad estratégica, especialmente después de las últimas adquisiciones corporativas;
- El crecimiento orgánico (mediante la creación de nuevas líneas de negocio y el desarrollo de las existentes) e inorgánico (mediante adquisiciones selectivas en línea con la estrategia del Grupo)
- La contrastada capacidad comercial de Vértice 360 y su orientación hacia la generación de negocio recurrente se encuentran entre las fortalezas más destacables, lo que permite realizar estimaciones positivas sobre las perspectivas del Grupo.

# Vértice 360: la única compañía de contenidos y servicios audiovisuales que cotiza en Bolsa

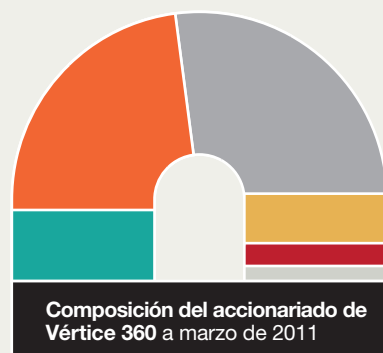
Vértice 360 debutó en la bolsa española el 19 de diciembre de 2007 mediante un listing y finalizó su primera sesión con una revalorización del 28,02%, la mayor subida de un valor en su debut bursátil desde el año 2000.

La acción de Vértice 360 se devaluó un 46% durante el ejercicio 2010, siguiendo la tendencia general de los Mercados bursátiles internacionales.

El capital social de Vértice 360 a 31 de diciembre de 2010 asciende a 154.936.096 euros y está compuesto por 309.872.192 títulos con un valor nominal de 0,5 euros por acción, totalmente suscrito y desembolsado. Las acciones son ordinarias y están representadas mediante anotaciones en cuenta.

Vértice 360 está adscrita al sector de servicios de consumo. Dentro de éste, se encuadra en el subsector medios de comunicación y publicidad (junto con Antena 3 Televisión, Prisa, Telecinco y Vocento); si bien, a diferencia de estas compañías, Vértice 360 no es una empresa de medios de comunicación ni un operador televisivo, sino una compañía dedicada al suministro de contenidos y prestación de servicios audiovisuales, lo que la convierte en única en el Mercado Continuo español.

## Vértice 360: al servicio de accionistas e Inversores



- 28,61% Ezentis
- 16,76% Gestores
- 11,50% TSS Luxemburg (Nomura)
- 5,99% EBN Banco de Negocios, S.A.
- 3,13% Javier Tallada
- 34,01% Capital flotante (Free float)

Con el fin de ofrecer una información continua al mercado y facilitar la labor de analistas e inversores institucionales y minoritarios, la compañía dispone de un Departamento de Relación con Inversores y una Oficina del Accionista.

Las noticias corporativas más relevantes y la información financiera periódica se publican en la web de la compañía ([www.vertice360.com](http://www.vertice360.com)) dentro del apartado de Accionistas e Inversores. Igualmente, se atienden también las preguntas y dudas de accionistas minoritarios por medio de la dirección de correo electrónico [accionistas@vertice360.com](mailto:accionistas@vertice360.com). Los inversores institucionales pueden dirigir sus preguntas a la dirección [inversores@vertice360.com](mailto:inversores@vertice360.com).

## Responsabilidad social corporativa

Consciente de la influencia que las grandes empresas tienen en la sociedad, el Grupo Vértice 360 ha puesto en marcha este año su participación en campañas solidarias.

### • Campaña de Navidad de UNICEF España

Vértice colaboró en la campaña de Navidad de UNICEF junto a la cantante Amaia Montero. Vértice aportó los medios técnicos necesarios para la presentación del christmas musical de UNICEF España en el que Amaia Montero interpretaba la canción de ABBA Chiquitita. Vértice editó posteriormente un vídeo de la presentación que sirvió de material de apoyo y promoción de la campaña navideña para las televisiones y la propia UNICEF.

### • Integración de personas con minusvalías

Vértice ha colaborado por primera vez con la Fundación Antena 3 en su programa para la inserción laboral en la industria audiovisual de personas con algún tipo de discapacidad. Vértice ofrece, a través de la Fundación Antena 3, becas para que personas con minusvalías puedan realizar prácticas en las diferentes empresas del Grupo.

### • Protección del Medio Ambiente

Recientemente Vértice ha puesto en marcha una campaña para recoger móviles usados en los diferentes centros de trabajo del Grupo. Además del compromiso de Vértice 360 con el medio ambiente, esta iniciativa va a permitir a la compañía colaborar con una fundación para la integración de personas con discapacidades intelectuales, ya que los dispositivos serán reciclados y el dinero recaudado será donado a la Fundación Carmen Pardo-Valcarce.

### • Lucha contra el cáncer

En 2010 Vértice 360 ha colaborado con dos asociaciones que luchan contra esta enfermedad. Por una parte Vértice 360 cedió películas que se repartieron como premios en el campeonato de golf "V Memorial Rocío Mendoza para la lucha contra la leucemia", cuyos beneficios se destinaron a la Fundación Josep Carreras, institución de referencia en la lucha contra la leucemia. Por otra parte, Vértice también cedió varias unidades de sus películas a la Asociación Española Contra el Cáncer con sede en Antequera (Málaga).

**023**

**Servicios  
Audiovisuales**

- 024** Descripción de la división
- 026** Principales hechos
- 030** Estrategia





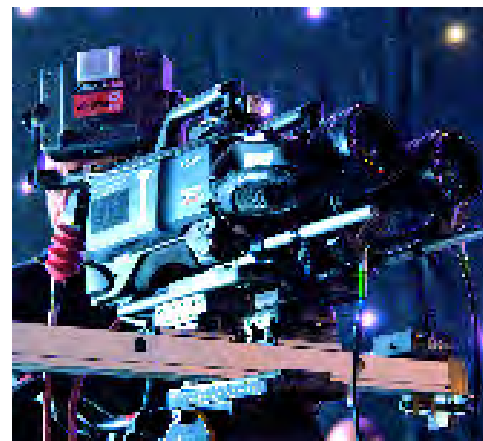
## Descripción de la división:

Tras la integración con Lavinia, la división de Servicios Audiovisuales queda sustancialmente fortalecida y se convierte en la principal del Grupo Vértice 360 por tamaño, así como en un referente de gran importancia en el sector a nivel nacional. La división está integrada por las principales compañías líderes en la prestación de servicios técnicos para la producción audiovisual:

**Telson**  
**Videoreport**  
**Lavinia TV**  
**Apuntolapospo**  
**Adsat**  
**LSL**  
**Lavinia Barcelona Audiovisuals**  
**Videac**  
**Itesa Producciones**  
**Acicala Estilismo**  
**Videoreport Canarias**  
**In Event**

A través de estas compañías el Grupo Vértice 360 puede ofrecer una cobertura integral de cualquier demanda audiovisual para cadenas de televisión, productoras de cine, televisión y publicidad, grandes anunciantes, instituciones públicas y empresas organizadoras de eventos.

**La división de Servicios Audiovisuales aportó durante el ejercicio 2010 una cifra de negocio que representa más del 50% del global facturado por todas las divisiones del Grupo Vértice 360.**



## La división ofrece la más amplia oferta de prestaciones técnicas y servicios audiovisuales que se pueden englobar en tres grandes unidades de negocio:

### Servicios técnicos de producción

- Alquiler de plató y material técnico para grabación: cadenas de cámaras, unidades móviles, equipos de grabación ENG y estaciones de satélite y equipamiento técnico de iluminación y sonido.
- Asesoramiento de imagen y estilismo y servicios de peluquería y maquillaje para canales y productoras de televisión, publicidad y cine.
- Medios de producción en HD para televisión: incluye grabación, sonorización, iluminación, masterización...
- Digitalización de contenidos y canales.
- Emisión y continuidad de canales de televisión, control de calidad de la señal y "empaquetado" (play-out).

### Servicios técnicos de postproducción

- Servicios de postproducción digital de imagen para publicidad, televisión y cine. Destaca el liderazgo de Vértice 360 en postproducción de 3D (imagen de síntesis) y estereoscopía (imagen real).
- Servicios de postproducción de audio digital para publicidad, televisión y cine, producción de sonido para bandas sonoras, teatro musical, cine, documentales y gestión de derechos musicales.
- Producción y realización de vídeos corporativos para empresas.
- Proyectos de comunicación y diseño de identidad corporativa para televisión, entorno web y print.

### Outsourcing de servicios tv

- Externalización de unidades de negocio
- Gestión de servicios para informativos y programas
- Operación técnica
- Gestión integral de canales



# Principales hechos

## Principales hechos:

En un año complicado y especialmente castigado por la crisis global que tanto ha convulsionado al sector audiovisual, hay que destacar la gestión llevada a cabo por la división de Servicios Audiovisuales durante el ejercicio 2010, lo cual ha propiciado que la cifra de negocio superase la de 2009 en un 13%, alcanzando los 64,4 millones de euros.

Respecto al margen Ebitda del ejercicio, se alcanzó un 15,4% sobre ingresos. En valor absoluto, el EBITDA fue de 9,9 millones de euros.

El progresivo mayor peso de la actividad de externalizaciones está conduciendo a una evolución en el mix de negocio de la división hacia un modelo recurrente basado en contratos a largo plazo con los principales operadores televisivos del país.

Se trata de un modelo que, debido a su continuidad, reduce sensiblemente los riesgos

de negocio, modificando igualmente la relación entre gastos e inversiones: se incurre en mayores costes operativos, por lo que los márgenes EBITDA son algo menores y, por el contrario, se requieren menos inversiones, con el consiguiente efecto positivo sobre el margen EBIT (menores amortizaciones) a medio plazo.

Los ingresos generados por los contratos de externalización ascendieron a 26,2 millones en el ejercicio 2010 (un 41% de la cifra de ventas de la división).

Otros contratos relevantes que han contribuido con ingresos y margen en los últimos tres meses son el de retransmisiones de carreras ecuestres del circuito nacional con Loterías y Apuestas del Estado, o el de la retransmisión de la señal del circuito interno para el filmado de las carreras del hipódromo de Madrid, que se ha renovado recientemente.

## Otros factores han tenido relevancia en el aumento de la cifra de negocio de la división de Servicios Audiovisuales:

**Cumplimiento de los indicadores de negocio contemplados en los planes estratégicos de Servicios Audiovisuales.**

**Crecimiento por incorporación de compañías (Lavinia, Adsat, Itesa). Estas incorporaciones han aportado a Vértice 360 aumento de facturación (no contemplado en las cifras anteriormente mencionadas), expansión territorial y considerable aumento en el porfolio de servicios del Grupo.**

## Las unidades de Servicios Técnicos de Producción

han llevado a cabo durante 2010 un considerable aumento en la prestación de servicios, con un importante posicionamiento en la **producción de series de ficción**: La señora, La República, Bandolera, Gran Reserva, Doctor Mateo, Valientes, No Estás Sola y Paquirri, son algunos de los éxitos que han ocupado las principales parrillas de las cadenas de televisión y en las que la división de Servicios Audiovisuales de Vértice 360 ha trabajado. En **programas de entretenimiento**, se ha obtenido unos resultados similares, como lo demuestran las producciones de: Vaya Tropa, Cracks, Cambio de Familia, Adivina Quién Viene Esta Noche, As de Ases, Rico al Instante, El Hormiguero, Tonterías las Justas, Fama, Allá Tú, y Cifras y Letras, entre otros. Vértice 360 ha trabajado para prácticamente todas las cadenas de ámbito nacional y muchas de las autonómicas.

Especial relevancia han tenido otro tipo de **eventos para Televisión**: conciertos para Canal+, 40 Principales, gira internacional de Alejandro Sanz, Campeonato Nacional de Banesto Golf Tour para Fémias, Vuelta Ciclista a España, Cobertura del circuito Turf (producción integral de más de 80 carreras de caballos desde los principales hipódromos del circuito: Zarzuela, Dos Hermanas, Lasarte, Mijas y Antela), control filmado de Hipódromo Zarzuela, producción de eventos taurinos, Semana Santa para varias cadenas de TV, audiovisuales para la Barcelona World Race, producción integral del centro de prensa para la visita del Papa a Barcelona, servicios audiovisuales para los pabellones de Barcelona y Telefónica en la

Expo Universal de Shanghai y campanadas 2010.

Mención especial a la producción integral de contenidos de la semana de la moda de Madrid Cibeles Fashion Week, con distribución de la señal pool a nivel internacional.

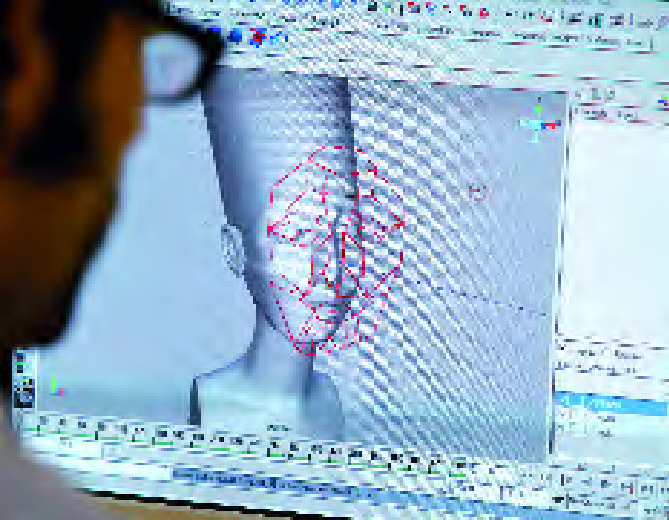
La unidad de **Servicios Técnicos de Postproducción** ha alcanzado los hitos previstos.

La tímida recuperación del mercado publicitario ha sido aprovechada por la unidad, logrando el mantenimiento de las principales cuentas de referencia: Telefónica, L'Oreal, Heineken y Once han continuado depositando la confianza en la consolidada experiencia de Vértice 360. En el apartado de cine, títulos de producción propia y ajena: No Controles, Exhibicionistas, Impávidos, Luna Caliente y la premiada Y También la Lluvia han pasado por nuestra factoría de efectos.

## El Outsourcing de servicios de TV

ha respondido con nota a las previsiones que se llevaron a cabo en el año 2009. A los contratos de externalización que Vértice 360 ya tenía: producción de informativos de la Televisión Pública Canaria; servicios informativos para Telecinco en la Comunidad Valenciana; servicios informativos para Cuatro en Madrid, Sevilla, Málaga y Valencia; corresponsalía de noticias para Agencia EFE en Valencia, Murcia y Alicante; servicios ENG y DSN para Chip Audiovisual en la Comunidad de Aragón; servicios de noticias para Antena 3 TV en Canarias; soporte técnico de estudios y sistema informáticos para IB3TV; servicios de peluquería, maquillaje, estilismo y esceno-





grafía para Antena 3 TV, se han unido los conseguidos en el ejercicio 2010, entre los que destacan: operación de la Radio de IPRTVE en Baleares; escenografía para Sogecable; estilismo para Euskal Telebista; operación VTR's y grafismo para Antena 3 TV; EPG's para ONO y Sogecable; producción de informativos para la televisión de Barcelona (BTV); producción de informativos para la televisión de Sevilla, Giralda TV; corresponsalías de noticias para Atlas Telecinco en las comunidades de Andalucía, Cataluña y Galicia; explotación de DSNB a nivel nacional e internacional para Atlas Telecinco; estilismo para Intereconomía; servicios ENG para Informativos de ETB; explotación técnica para el Gran Teatro del Liceu; producción de informativos y programas de Valle Visió; servicio de información meteorológica para radios de la AEMET; corresponsalías de noticias en Mallorca y Cataluña para TV3; servicio de producción de informativos para Televisió L'Hospitalet y Maresme Digital; producción de programas y servicios técnicos en COM Rádio; corresponsalía de noticias para TVE en Valencia y Aragón.

Destacar, por otra parte, la puesta en marcha de nuevos **canales de TV y Temáticos**. MTV para TDT Nacional, Calle 13 en HD Universal para Simult Cast y Disney HD se han unido a los más de 15 canales gestionados por Vértice 360.

En **Vídeo Corporativo** se han llevado a cabo grandes eventos, convenciones y grabaciones personalizadas para las principales compañías del Ibx 35: Telefónica, Renfe, Ferrovial, Gamesa, entre otras, han confiado en Vértice 360.

## Relevantes por tecnología y tendencias:

Las compañías del área de Servicios Audiovisuales, conscientes de la constante evolución e innovación tecnológica que demanda el sector, se adelantan a la demanda y se ajustan al espacio reservado de vanguardia. De este modo cabe destacar la presencia en la ejecución y producción de diversos proyectos que han de considerarse precursores de la innovación:

### Postproducción en 3D:

Vértice 360 realizó la primera grabación en 3D para la televisión en España: la producción y postproducción del concierto de Enrique Bunbury en 3D para Digital+; posteriormente también se realizó el concierto de Alejandro Sanz y la primera corrida de toros en 3D, para el mismo canal de televisión. Estos hechos son, junto a la película Viaje Mágico a África, la primera rodada íntegramente en 3D, y los spot publicitarios en 3D "Halos", de Gas Natural y Unión Fenosa y "Zas", de KH Lloreda, claro exponente de la aportación de Vértice 360 a esta emergente tecnología de grabación estereoscópica.

### Digitalización del archivo de RTVE:

Vértice 360 se encarga de la digitalización de los contenidos de cine y vídeo procedentes del archivo histórico de RTVE. En 2010 se han digitalizado más de 80.000 horas. Se trata de un proyecto emblemático para el que se han desarrollado soluciones a medida que permiten la ingesta de los cientos de miles de cintas de RTVE. Vértice 360 ha creado programas para la gestión de toda la información digitalizada para que encaje a medida con las bases

de datos de RTVE. Las aplicaciones desarrolladas para este proyecto se podrán exportar a diferentes televisiones en un futuro inmediato, dado que la mayoría de éstas, con emisión anterior a 10 años, tienen como asignatura pendiente la solución de su archivo profundo.

### Tapeless:

Dentro de las últimas tendencias tecnológicas, Vértice 360 apuesta claramente por el Tapeless y por cambiar los procesos de producción, reduciendo de forma considerable los tiempos y la flexibilidad de los mismos, de este modo se ha podido responder a las primeras demandas de grabación en sistemas de almacenamiento compartido y en cámaras HD sobre Memoria Sólida y con calidad 4:4:4. La implantación de estas innovaciones también va orientada a las redes por fibra, que permiten el transporte simultáneo de toda la Media, a gran velocidad, admitiendo el montaje simultáneo de una serie desde diferentes WorkStation.

### Cámaras HD:

Con tecnología orientada a cine y publicidad tales como las cámaras de ARRI Alexa con óptica Zeiss Ultra Prime, han sido otra de las apuestas de Vértice 360, lo cual ha posicionado al Grupo como proveedor de referencia para el mundo de producción de cine, publicidad y TV movies.

### Microtiles:

La incorporación de ésta tecnología y la conversión de formato 4:3 a 16:9 como estándar de trabajo han culminado las innovaciones llevadas a cabo durante 2010.

Las adaptaciones tecnológicas y la renovación del parque de medios ha conllevado una inversión del orden de los 3 millones de euros durante el ejercicio 2010.

## Algunos datos derivados de la actividad realizada por Servicios Audiovisuales durante 2010:

- Play Out de 18 Canales de TV, con una emisión superior a 148 horas de contenidos
- Más de 5.000 coberturas de noticias a nivel nacional e internacional
- 100 cámaras ENG han dado cobertura a informativos y programas durante todo el año
- Más de 100 periodistas entre el colectivo de 1.500 profesionales dedicados a la producción de contenidos y noticias
- 1.000 horas de producción con Unidades móviles de TV
- 18 estaciones de satélite con cobertura diaria para informativos y programas
- 80.000 horas de digitalización de contenidos
- Utilización de más de 20.000 horas de segmento espacial para contribución y distribución de señales
- Más de 3.000 horas de entretenimiento producidas durante 2010
- Producción de más de 500 horas de ficción española
- Más de 5.000 horas de contenidos publicitarios gestionados en salas
- Coberturas de noticias y servicios de producción a nivel internacional: París, Bruselas, Berlín, Londres, Shangai, Los Ángeles, San Francisco, Miami, Buenos Aires, Santiago de Chile, entre otras.



## Estrategia

El mercado audiovisual se encuentra en un proceso de constante reinención. Así año tras año se ve afectado por múltiples factores: evolución tecnológica, diversidad del contenido, aumento de canales, fusiones, nuevos conceptos de producción, y por supuesto Internet. En 2011 muchos de éstos van a tener especial relevancia:

### Producción en HD:

Los eventos deportivos y la ficción para televisión han acelerado el proceso de implantación de la Alta Definición. Se espera un crecimiento del 28% sobre la producción digital.

### Producción estereoscópica:

Las grandes producciones como Alicia en el País de las Maravillas y, por supuesto, Avatar, han dado el pistoletazo de salida a las producciones 3D, con lo que se espera pueda recuperarse la bajada del 4% de volumen de negocio que ha experimentado el cine. Estas producciones disparan también la adaptación de las salas de cine a los formatos digitales.

### Digitalización de contenidos:

Es una necesidad para los operadores de referencia y todos aquellos que disponen de fondos de archivo en formato videoteca.

### Aumento de externalizaciones:

Continúa creciendo la externalización de servi-

cios y son cada día más las unidades de negocio que se ven en la necesidad de adoptar este modelo, tanto de cadenas regionales como de corte generalista.

### Crecen los canales temáticos de pago y en abierto:

El fenómeno de la tematización propicia el buen asentamiento de estas cadenas.

### Internet:

La publicidad, el consumo de vídeo a través de plataformas para los servicios de comunicación bajo demanda y las redes sociales, serán los indicadores de referencia en las 3W. Prueba de ello son los más de 20 millones de euros que se gastarán durante 2011 en publicidad en Internet.

Ante este escenario con necesidades cada vez más definidas hacia los **trecentos sesenta grados**, Vértice se posiciona de forma destacada. La cobertura integral de toda la cadena de valor audiovisual nos permite responder a la demanda de manera altamente competitiva.

La incorporación de nuevas compañías al Grupo Vértice durante el pasado 2010 terminó de conformar el mayor porfolio de la industria audiovisual, a la vez que aumentó nuestra capacidad de desarrollo y adaptación a las nuevas demandas del mercado, y por supuesto nos abre las puertas al mundo Internet con todas las garantías.

## Algunos de los objetivos estratégicos del área de Servicios Audiovisuales de Vértice 360 para el año 2011 son los siguientes:

Reforzar el posicionamiento en la gestión integral de servicios de televisión.

Dar respuesta a la creciente demanda de producciones en Alta Definición y 3D.

Aumentar hasta más de 200.000 horas anuales los procesos de digitalización de contenidos.

Incrementar el posicionamiento en la externalización de servicios, dando respuesta a los nuevos escenarios que plantean los actuales modelos.

Aumentar los servicios de postproducción en los diferentes nichos actuales y futuros.

Implantar nuevos modelos de servicios, fruto de las tendencias del audiovisual, así como de las convergencias tecnológicas. Digital Signage.

Posicionarnos en los nuevos nichos de mercado WWW, plataformas y redes sociales.



033

## Contenidos

- 034** Televisión
- 046** Cine
  - 046 Producción
  - 050 Distribución
- 054** Producción musical y teatral
- 055** Diseño gráfico y escenográfico
- 056** Ventas internacionales

Tras la integración de Lavinia, Vértice 360 reorganizó sus áreas operativas de negocio con el fin de conseguir una mayor eficiencia en las operaciones y un óptimo y más flexible servicio a los clientes. De esta manera se creó la división de Contenidos que agrupa varias áreas: Televisión, Producción y Distribución cinematográfica, Producción musical y teatral, Diseño Escenográfico y Comunicación y Ventas Internacionales.

# Televisión. Descripción de la división y del mercado

## Descripción de la división:

La actividad de televisión en Vértice 360 se realiza a través de las sociedades:

*Erpin 360, a través de la marca comercial Notro TV*  
Lavinia productora  
Adsat  
Cin.TV  
Goroka  
Optim TV

Se centra fundamentalmente en la producción de contenidos para diferentes cadenas: series de ficción, programas de entretenimiento, concursos y documentales.

Esta actividad consiste en el desarrollo de ideas y propuestas, principalmente ofrecidas a las cadenas de televisión con un enfoque multimedia, en la elaboración de guiones, en la selección del talento artístico (actores, presentadores, artistas, etc.), en la grabación, en su montaje y sonorización, de modo que constituyan un producto terminado para ser emitido por una cadena de televisión o cualquier otro soporte.



## Algunos de los aspectos que han caracterizado el panorama televisivo durante el ejercicio 2010 han sido los siguientes:

- El consumo televisivo durante el año 2010 ha batido un nuevo récord, situándose en 234 minutos de media por persona (226 minutos de media por espectador en 2009) (TN Sofres).
- La transición a la emisión digital se completó el 3 de abril de 2010 y comenzó una nueva era en el audiovisual español.
- La 1 es por segundo año consecutivo la cadena más vista con el 16% de cuota de pantalla. Telecinco le sigue con el 14,6% y Antena 3 con el 11,7%.
- La fragmentación televisiva se sigue acentuando y las cadenas creadas para la TDT alcanzan el 22,4% de la cuota de mercado.
- Tras dos años consecutivos de caída de la inversión publicitaria, el año 2010 parece aportar algo de estabilidad, con un posible crecimiento del 2% con respecto al 2009.
- Tras la aprobación el 31 de marzo de 2010 de la Ley General de la Comunicación Audiovisual, que entra en vigor el 1 de mayo pasado, y una vez cumplidas las condiciones marcadas por la Comisión Nacional de la Competencia, Telecinco y Cuatro conforman la primera gran fusión televisiva del panorama nacional.

Notro TV, en su cuarto año de existencia, mantiene su posición entre las principales productoras independientes de nuestro país principalmente gracias a su serie, Doctor Mateo, cuyas tercera y cuarta temporada han terminado dejando la media de la serie desde sus inicios en un 15,7% de cuota y casi tres millones de telespectadores.





# Principales hechos

## Principales hechos

Vértice 360 ha logrado posicionarse en los principales géneros con contenidos de gran calidad. Sus producciones han estado presentes tanto en cadenas nacionales como en autonómicas y locales.

Uno de los hechos principales es que su serie de ficción, DOCTOR MATEO (Antena 3), sigue siendo uno de los pilares de la programación de la cadena y ha sido renovada para una quinta temporada.

### Doctor Mateo ha seguido cosechando premios:

- **TP de Oro para Gonzalo de Castro**, que le fue concedido el 2 de marzo de 2010 en la 38ª edición de los Premios de la revista Teleprograma.
- **Premio Ondas** a la mejor actriz para **Natalia Verbeke**, en la 57ª edición de los Premios Ondas que cada año otorga Radio Barcelona de la Cadena SER y que fueron entregados el 19 de noviembre de 2010 en el Gran Teatre del Liceu.
- **Premio Zapping** a la mejor actriz para **Natalia Verbeke** en la XVIª edición de los Premios Zapping que otorga la Asociación de Telespectadores de Cataluña (TAC), y cuya gala se celebró el pasado 16 de febrero de 2011.
- **Fotogramas de Plata** al mejor actor de televisión para **Gonzalo de Castro**, en la 61ª edición de los premios que otorga la revista cinematográfica y que se entregaron el pasado 14 de marzo de 2011.

## Notro TV

Siguiendo en su línea de enfocar sus esfuerzos a la producción de contenidos "premium", **Notro TV** ha apostado por tres producciones "atrevidas" con la idea de marcar tendencia. La primera mini serie con temática de vampiros, **NO SOY COMO TÚ**, con efectos especiales, realizados en Telson (empresa de Vértice 360). El primer producto realizado en España como una mid season (6 episodios), producido casi íntegramente en exteriores entre Madrid, Bogotá y el desierto de Colombia, **KARABUDJAN**, simulando exteriores de Senegal, Colombia y España. Y **LA PRINCESA DE ÉBOLI**, que ha supuesto el regreso de Belén Rueda a la televisión y la primera participación de Eduard Fernández en un producto para la pequeña pantalla, mini serie histórica que ya ha recibido un premio en la **XIIIª Edición del Festival de Creaciones Televisivas de Luchon** (Francia), celebrado entre el 9 y 13 de febrero de 2011, como **mejor ficción española**. En su cuarto año de vida, la prioridad sigue sido la consolidación de la marca en un entorno económico y sectorial convulso.

**Notro TV**, ha seguido cosechando éxitos con **Vértice Sales** y la actividad de distribución internacional. El formato de **LA FAMILIA MATA** se ha comercializado en Portugal (para la cadena SIC) y se está negociando en distintos países de Suramérica.

## Lavinia Productora

Ha consolidado en 2010 sus formatos de actualidad y entretenimiento, especialmente en TV3 y en BTV: **BANDA AMPLA**, el debate ciudadano del prime time en TV3, se estabiliza

con una audiencia media del 10% y 210.000 espectadores, y **TELEMONEGAL** se mantiene como el programa de referencia de la televisión de proximidad en Cataluña. En cuanto a documentales, la coproducción de Lavinia Productora con TVE y TV3 **MÚSICA SAVALL, HISTORIA BORGIA** obtiene la **nominación a la Rosa de Oro del Festival de Lucerna como Mejor Documental** y forma parte del libro-disco de Jordi Savall "Dinastía Borgia", galardonado con un premio Grammy.

## Goroka TV

Pone en marcha el programa **MAPA SONORO** en La 2 de TVE, que inmediatamente obtiene un gran reconocimiento: considerado mejor programa de TV por la revista Rock de Luxe y mejor programa musical por Rolling Stone. Además, Goroka continúa produciendo el programa **RESPIRA**, para BTV, y se encarga de la postproducción y el grafismo del espacio literario de La 2, **PÁGINA 2**.

## Òptim TV

Produce en 2010 dos documentales en coproducción con TV3, **VIDES AL PARAL-LEL** y **JESÚS MONZÓN, EL LÍDER OLVIDADO POR LA HISTORIA**, este último también con TVE, así como la película **EL PERFECTE DESCO-NEGUT**, dirigida por Antoni Bestard y cuyo estreno está previsto para la primavera de 2011.

## Adsat

Inicia en 2010 la producción de contenidos para **Giralda TV**, con programas como **GPS, SEVILLA SE MUEVE, COM.FLAMENCO, ENCLAVE SEVILLA Y EL RECLAMO**.

## Cin TV

Destacan dos aspectos en 2010: **Posicionamiento**. CINTV crece como marca, tanto en emisión y comunicación en España como en prestigio y afianzamiento internacional. Fundamentalmente a través de la visibilidad de compañía y producto en antena y del afianzamiento en el networking, con presencia continuada en mercados claves de desarrollo y coproducciones. **Producción**. Liderando la producción española de series documentales de perfil internacional, con más de 20 horas nuevas, recogidas en tres grandes series documentales.



## Productos más destacados durante 2010

### Ficción

#### **Doctor Mateo** ANTENA 3 3ª y 4ª temporada

Tras el éxito de las dos primeras, en el prime time, el 2 de mayo de 2010, comenzó la tercera temporada de Doctor Mateo. La serie que protagonizan Gonzalo de Castro y Natalia Verbeke regresó con mayor dosis de comedia y con tres parejas que formalizaron sus relaciones, y que fueron los principales ejes de la nueva entrega. Coincidiendo con el estreno de la tercera temporada, salió al mercado la segunda temporada en DVD (de la mano de Tribanda), que se suma a los DVD de la primera temporada y el libro "Doctor Mateo. Tres veranos en San Martín".

Doctor Mateo despidió su tercera temporada tras haber conquistado a la audiencia dominical, con una media de 13,7 % de cuota y 2.492.000 espectadores.

La cuarta temporada, que se emitió entre el 19 de septiembre y el 12 de diciembre de 2010, mantuvo la cuota media de audiencia y espectadores, por lo que Antena 3 renovó un año más.

En febrero de 2011 Notro TV inicia la grabación de la quinta temporada que Antena 3 emitirá este mismo año.

#### **Karabudjan** ANTENA 3

Serie de 6 capítulos que se estrenó el 5 de abril de 2010 en el prime time de Antena 3 y que supuso la vuelta a la televisión de Hugo Silva, su protagonista. La ficción está protagonizada, además, por Marta Nieto y Carolina Gómez,

una estrella de la televisión colombiana. Completan el reparto Víctor Clavijo, Héctor Colomé, Pere Brasó, Lucía Guerrero, Nazaret Aracil y Marta Guerras.

Su rodaje comenzó en Colombia, donde el equipo humano y técnico se trasladó al completo. A su regreso, el rodaje continuó en Madrid, para ir una vez más hasta el país colombiano donde se grabó en el desierto de Guajira y en el parque de Tayrona.

Karabudjan se rodó con 2 cámaras Red One y ópticas cinematográficas, que permiten trabajar con una imagen digital de última generación y que proporciona la máxima calidad. Todos los escenarios de la serie fueron localizaciones reales, tanto los exteriores como los interiores.

#### **No soy como tú** ANTENA 3

Esta miniserie de 150 minutos, que consta de dos capítulos, se estrenó el 17 de junio de 2010 en el prime time de Antena 3. Ahora que las historias de vampiros han cobrado una nueva relevancia y que las fronteras del género fantástico y de terror han sido traspasadas para alejarse del imaginario que existe de los vampiros como aristócratas transilvanos, esta miniserie recupera el lado romántico que posee esta figura destacada de la cultura y de la literatura europea.

Los principales papeles de No soy como tú fueron interpretados por: Lucía Martín, Nicolás Coronado, Alberto Ammann, Alexandra Jiménez, Pantxo Nieto, Paloma Bloyd, Sergio Rojas, Alba García, Luis Iglesia y Mabel del Pozo.

### **La princesa de Éboli**

ANTENA 3

Esta miniserie, que fue estrenada el 18 de octubre de 2010 en Antena 3, narra la vida de Ana de Mendoza, más conocida como la Princesa de Éboli, una mujer adelantada a su tiempo, independiente e inteligente que no dudó en enfrentarse al poder político y al eclesiástico. Se rodó en localizaciones como el Palacio Ducal de Pastrana, donde estuvo retenida y prisionera la princesa de Éboli; el Castillo de los Mendoza de Manzanares El Real; el Monasterio de San Lorenzo de El Escorial y La Granjilla de la Fresneda.

El reparto de La Princesa de Éboli, que encabezan Belén Rueda, Hugo Silva y Eduard Fernández, lo completan, entre otros, Michelle Jenner, Roberto Enríquez, Nathalie Poza, Alex Angulo, Pedro Casablanc, Petra Martínez, Nuria Mencía y Ferrán Rañé.



## Programas de Entretenimiento

### Postales de Madrid para el siglo XXI TELEMADRID

A partir del 10 de abril de 2010 se emitieron semanalmente en Telemadrid 12 monográficos donde se desarrollaban cada una de las postales que se habían mostrado en el documental emitido en diciembre de 2009 en esta misma cadena y que ganó, dentro de la XII edición de los Premios de la Academia de la Televisión, el galardón al mejor programa autonómico: POSTALES DE MADRID PARA EL SIGLO XXI. En esta serie documental, cada semana se dedicaban 22 minutos a la visión que cada fotógrafo tenía sobre los doce edificios seleccionados: Las cuatro Torres, el Caixa Forum, el Hotel Puerta de América, Vallecas, La Maternidad de O'Donnell, la ampliación del Museo Reina Sofía, el edificio de Telefónica del Distrito C, la T4, el Mirador de Sanchinarro, la Caja Mágica, el Teatro del Canal y la vivienda panorama.

En cada monográfico, la perspectiva de cada una de las postales vienen de la mano de estos siete prestigiosos fotógrafos: José Luis Santalla, Paula Anta, Lidia Benavides, Javier Azurmendi, Fernando Manso, Iñigo Plaza Cano y Ouka Leele. Junto a ellos retrató también una de las postales seleccionadas Juan Carlos Gómez, un fotógrafo amateur que había sido el ganador del concurso.

### Zinematika ETB3

Primer contenedor para ETB3 donde se puede ver cine en versión original y además subtulado en euskera. Las películas se ofrecen cada semana en prime time. La primera temporada comenzó a emitirse el 7 de octubre de 2010.

Actualmente se está emitiendo ya una segunda temporada con títulos nuevos.

Tras la proyección de la película, la presentadora Amaia Kaiero ofrece una mesa redonda en la que junto a varios invitados se habla y debate sobre la película emitida. Esta charla se realiza desde el emblemático edificio de la Alhóndiga de Bilbao, un espacio para la cultura y el entretenimiento que pretende ser vanguardia de todo lo relacionado con el arte y la creación. Los espectadores también pueden aportar su granito de arena a través de las cuentas que el programa ha habilitado en diversas redes sociales. La jornada finaliza con una serie de cortometrajes vascos.

### Misión Lipdub ETB2

Este concurso fue coproducido por Armonika y Erpin360 y se emitió en ETB2 el 3 de enero de 2011. MISION LIPDUB, que fue conducido por Ana Urrutia e Iñaki del Moral, es un concurso en el que cinco causas apadrinadas por personajes famosos, compitieron para llevarse 10.000 euros por el mejor lipdub. Los participantes tenían un denominador común: la defensa de una causa solidaria. ONGs, asociaciones de discapacitados, organizaciones de enfermedades denominadas raras, fundaciones, grupos de apoyo, iniciativas ciudadanas... La selección de los lipdub finalistas fue a través de la web que se habilitó en la cadena, donde los participantes presentaban su causa.

Durante la gala, emitida el 3 de enero de este año, los espectadores pudieron conocer las

cinco causas, los preparativos y los lipdub de cada uno. Una vez emitidos, se abrió una votación, para que el público desde casa eligiera su causa preferida y, de esta manera, se pudo elegir al ganador.

### Banda Ampla TV3 2ª Temporada

Espacio de debate ciudadano coproducido con TVC. Muestra los diferentes puntos de vista, a través de testimonios e información, sobre cuestiones de actualidad que afectan a los ciudadanos en Cataluña. Este espacio de 90 minutos, dirigido por Lidia Heredia, da voz a todas las personas que pueden aportar algún elemento sobre el tema abordado en cada edición. Sus emisiones empezaron en septiembre de 2009 obteniendo una audiencia media del 10% share. Se emite semanalmente en prime time. La primera temporada contó con 37 ediciones y desde septiembre de 2010 se está emitiendo la segunda, que se prevé que termine en julio de 2011. Nominado a los Premios Zapping como mejor programa de actualidad.

### Telemonegal BTV (+ XTVL)

#### 7ª Temporada

Programa de crítica televisiva que, en su séptima temporada en antena, ha reforzado el carácter de líder de audiencia y referente indiscutible de la cadena. Cada semana, Ferran Monegal hace un repaso de los contenidos y del tratamiento de las imágenes que el espectador ve por televisión y realiza un análisis crítico y, muchas veces, con ironía. De esta manera se invita a la reflexión y al distanciamiento de la realidad televisiva. Empezó su emisión en septiembre de 2003 y actualmente se emite semanalmente en la franja de prime time en Barcelona Televisió y en diferido por 18 cadenas adheridas a la Xarxa de Televisions Locals (XTVL).

### Quarts de Nou C33-TV3

#### 6ª Temporada

En junio de 2010 empezó la sexta temporada del magazine en el Canal 33. El programa se ha convertido en un referente de la opinión pública catalana en la actividad de construir castillos humanos, una actividad que cada vez tiene más participantes y más seguidores. Tras el éxito de las anteriores temporadas, Televisió de Catalunya ha hecho una apuesta decidida por el espacio, mediante el aumento de su duración hasta los 32 minutos, la emisión de más programas especiales y la dedicación de más recursos técnicos. Las ediciones especiales de las jornadas castelleras más importantes se emitieron en TV3, como el concurso bianual de Tarragona, que además se emitió en 3D.

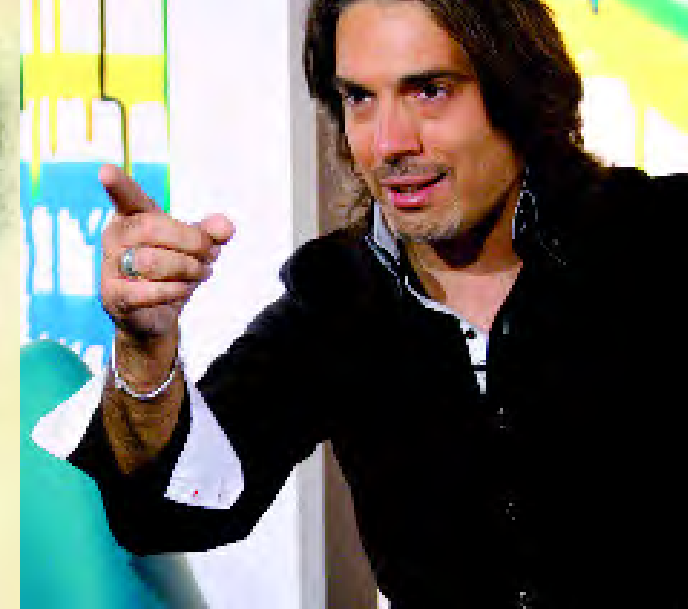
### Carrers XTVL

Homenaje a las calles y plazas que configuran nuestro paisaje urbano, a través de su historia y de las historias humanas que se viven. CARRERS está disponible en dos versiones, una diaria de 6 minutos de duración (con 65 capítulos) y una semanal, de 30. Más de 20 televisiones asociadas a la Xarxa de Televisions Locals (XTVL) han adquirido su certificado de emisión. El programa ha sido nominado a los Premios Zapping como mejor programa de televisión local.

### Qwerty BTV 5ª Temporada

Cada semana aborda la actualidad literaria y las novedades editoriales más interesantes. Reportajes a pie de calle, las mejores librerías, los rincones más novelescos, las recomendaciones de un jurado especializado... Es un magazine dinámico, con toda una ciudad como plató, que captura las diferentes barcelonas relacionadas con el mundo del libro. En





su quinta temporada, se abandona el plató para producirse íntegramente en la calle con el fin de reforzar la idea de ser el programa de libros de Barcelona.

### **Música Savall, historia Borgia** TV3-TVE

Coproducción de Lavinia Productora, TVC y TVE. El documental, de 80 minutos de duración, muestra todo el proceso de creación de la última obra de Jordi Savall, con la que el musicólogo catalán celebra el 500 aniversario del nacimiento de San Francisco de Borja, cuarto duque de Gandía. Se emitió en TVE y TV3. Fue nominado a la Rose d'Or del Festival de Lucerna como mejor documental de creación. Y el libro-disco "Dinastía Borgia", que contiene el DVD con el documental, fue galardonado con un Premio Grammy.

### **Gil de Biedma, retrato de un poeta** TVE

Producción delegada de Lavinia Productora para TVE. Se emitió dentro de la franja "Los Imprescindibles" de La 2 de TVE. Realizado con ocasión del vigésimo aniversario de la muerte de Jaime Gil de Biedma, esta producción constituye un acercamiento único a uno de los poetas más importantes de la literatura española del siglo XX, de la mano de la directora y guionista Inés García-Albi Gil de Biedma, su sobrina. Se trata de un fresco del poeta y de su entorno, de las circunstancias, los lugares y la gente que le conoció, comenzando por sus recuerdos iniciales de Nava de la Asunción (Segovia), su paso por Barcelona y Filipinas, su integración en la Generación de los 50 y su relación con los intelectuales de la época.

### **Mapa Sonoro** La 2 de TVE

Programa musical con estética de *road movie* que rastrea las propuestas más estimulantes del panorama actual, producido por Goroka TV. Centrado en el pop y el rock independiente, no descuida otros estilos como el hip hop, la música electrónica, el flamenco, la canción de autor o el folk. También realiza incursiones en el *mainstream* más inquieto y provoca encuentros de músicos con personajes de otras disciplinas artísticas. En diciembre de 2010 terminó la primera temporada. Actualmente La 2 emite la segunda todos los lunes a partir de las 00:30 horas (con reemisión los sábados a las 12:00 del mediodía).

### **Respira** BTB 2ª Temporada

En septiembre de 2010 se estrenó la segunda temporada de este programa de psicología con vocación de servicio público que produce Goroka TV. En el espacio se tratan temas que preocupan a todos: las separaciones y los duelos; la autoestima; la comunicación con los hijos adolescentes; las nuevas situaciones familiares; el envejecimiento; el trasplante de órganos; la depresión... Dirigido y presentado por Lluís Reales ocupa la franja de prime time de los domingos.

### **Vides al paral.lel** TV3

De la mano de nueve personas, cuyas vidas están ligadas al Paralelo de Barcelona, el documental, producido por Optim TV recorre todo el trazado de la singular avenida, su historia, el momento presente y el futuro que le espera a la que fue la gran vía del espectáculo y la noche. TV3 tiene prevista la emisión del documental durante 2011.

### **Com.flamenco** Giralda TV

Espacio dedicado a la actualidad y a la información que genera el mundo del flamenco en

Sevilla y su provincia. Actuaciones en teatros, en festivales, en peñas flamencas y actividades desarrolladas en los diferentes estamentos culturales ocupan el grosor del contenido semanal, en el que también se incluyen conferencias y presentaciones de discos y de libros, congresos, etc. El programa se divide en seis secciones: Flamenco al punto, Son de peña, De atrás pa'lante, Aliquindoi, El Percá y Flamencos de Palabra. En ellas se desarrolla una línea editorial de compromiso con el flamenco tradicional y con las vanguardias, con los artistas consagrados y con las nuevas generaciones. El resultado es un espacio rompedor en el concepto técnico, en el montaje de reportajes y de piezas informativas, en la edición y en los textos, pero alejado de estridencias.

### **GPS (Grabando Por Sevilla)** Giralda TV

Docu-show dirigido y presentado por Álvaro Martín. Se trata de programas monográficos grabados en plano secuencia donde se busca el testimonio de diferentes personas o colectivos relacionados con el tema a tratar, que no siempre tiene que estar vinculado a temas de actualidad. El programa da voz a personas que teniendo cosas interesantes que contar no suelen aparecer en medios de comunicación.

### **Convidados** Giralda TV

Programa de entrevistas presentado por Cristóbal Cervantes producido por Adsat. En un escenario de cercanía y distancias cortas, se entrevista a personajes del mundo de la política, la cultura o el arte que no suelen frecuentar los plató de televisión. Entre otros, han pasado por Convidados: el Presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán, el

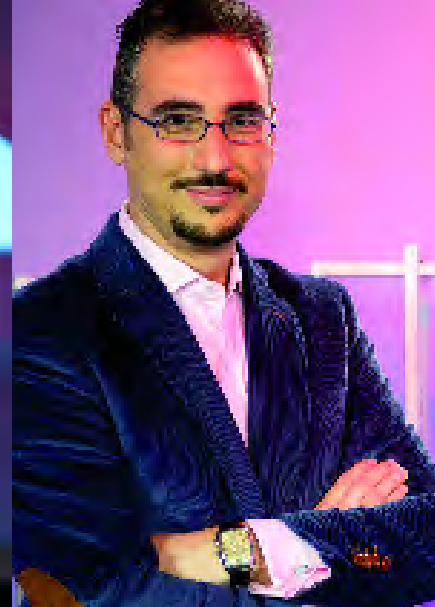
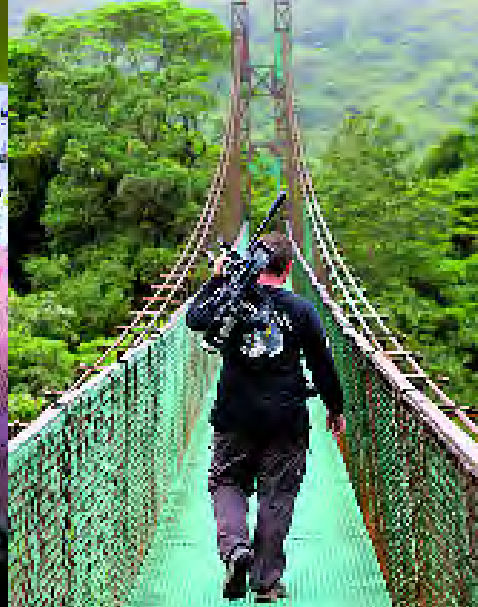
Arzobispo de Sevilla, Monseñor Juan José Asenjo, Cayetano Martínez de Irujo, conde de Salvatierra o Miguel Gallego, propietario del imperio aceitero Migasa.

### **En clave Sevilla** Giralda TV

Programa de debate producido por Adsat, en el que se abordan asuntos que provocan polémica en la ciudad de Sevilla y en el que existen varias opiniones, generalmente enfrentadas. Cualquier tema del que se hable en la calle es objeto de análisis en este programa en el que se dan cita personas que defienden opciones dispares.

### **Sevilla se mueve** Giralda TV

Programa de actualidad enfocado a un público comprendido entre los 16 y 35 años. En él se tratan las temáticas que más interesan a los jóvenes sevillanos actualmente (cine, internet, música, moda, etc.), con especial énfasis en dar a conocer los distintos autores y artistas de la ciudad.



## Medio ambiente

### Biodivertido

Un programa de educación ambiental dirigido a 1.500 alumnos de la E.S.O. desarrollado en Palencia, donde se enseña a estudiantes de secundaria, durante tres días, el concepto de biodiversidad y el cuidado del medio ambiente a través de actividades, juegos, excursiones y talleres. El programa ofrece una educación innovadora basada en la diversión y el entretenimiento.

### “Tina” La reportera más pilla XACOBEO

Campaña de Turismo Educativo dirigida a 10.000 escolares de Castilla y León con realización de excursiones para colegios y visitas familiares a poblaciones rurales objetivo de desarrollo económico de la Junta de Castilla y León.

### Villa de San Roque CIN.TV

Gestiona desde enero de 2008 este centro de interpretación medioambiental de la Comunidad de Madrid, donde se desarrollan nuevas oportunidades turísticas y la divulgación de valores y riquezas naturales de la Sierra Norte de Madrid.

### Un mundo aparte 13X52 HD

Un documental que recoge el primer viaje alrededor del mundo en todo terreno y enteramente grabado en HD.

### Sonrisas de Bombay 1x52HD

(Comisionado por TVE y en producción). La vida de miles de niños en los barrios más pobres de Bombay puede cambiar gracias a la labor de la ONG española Sonrisas de Bombay.

### Wild Connection 6x52HD

(En finalización). Una serie en la mejor tradición de documentales Blue Chip sobre las dos zonas del mundo que tienen en común ser los puentes naturales entre dos masas continentales: la Península Ibérica y Centro América.

## Estrategia

El área de televisión de Vértice 360 continúa con la estrategia iniciada en los años anteriores, que se concreta en los siguientes puntos:

- Consolidación de nuestro carácter de proveedor de contenidos “premium”, desarrollando contenidos multimedia y especializados, lo que nos permite satisfacer el máximo de necesidades en un entorno multipantalla.
- Creación durante 2010 de la División de Contenidos de Vértice que integra tanto las actividades de Televisión descritas como las de Cine y Live, de forma que se obtengan ahorros en costes estructurales a consecuencia de las sinergias generadas en el desarrollo y producción de contenidos.
- Continuar en nuestra decisión de desarrollar formatos y programas innovadores.
- Reforzamiento de las alianzas con agentes, tanto nacionales como internacionales, del sector.

En cuanto al futuro más próximo, entre los principales proyectos en los que se está trabajando destacan la 5ª temporada de Doctor Mateo para Antena 3, o Ni más ni menos, magazine diario producido por Erpin 360 para ETB2, que cada tarde presenta un amplio abanico de contenidos, y que van desde lo divulgativo al espectáculo, pasando por la información, historias humanas, opinión, salud, debate, gastronomía y entrevistas. Conducido por Arantza Sinobas y Klaudio Landa. La 2 de TVE emite desde el 2 de marzo la 2ª temporada de Mapa sonoro y TV3 la 2ª también de Banda amplia.

Además se está trabajando en otros proyectos que se emitirán en el segundo semestre de 2011.





## Cine

En 2010 la división de Cine supuso el 26% de los ingresos del Grupo Vértice 360, alcanzando los 29,2 millones de euros de facturación. La actividad en esta división se realiza en una doble vertiente:

- **Producción y coproducción de largometrajes** a través de las compañías Telespan 2000, S.L.U. y Vértice Films, S.L.
- **Distribución y explotación de derechos audiovisuales** a través de una única sociedad: Vértice Cine, S.L.U.

Durante 2010 se ha continuado con el desarrollo y ejecución del Plan de Ajuste en la división de Cine, ya que el mercado audiovisual español y mundial está sufriendo la mayor transformación de su historia, obligando a todos los agentes a un proceso continuo de adaptación.

**Por ello se han ido desarrollando una serie de acciones destinadas a afrontar los nuevos retos:**

- **Respecto de la inversión en lanzamiento de películas en salas cinematográficas, la saturación del mercado, con más de ocho estrenos semanales, ha aconsejado un lanzamiento de menos títulos con respecto a años anteriores, lo cual ha permitido alcanzar una mayor rentabilidad por película.**

- **Continuación de las medidas de ajuste de la estructura del negocio del DVD y Bluray, así como optimización de la función de ventas, de forma que se ha logrado seguir manteniendo una posición significativa en un mercado que sigue muy afectado por el cambio de hábitos de consumo audiovisuales y el impacto de la piratería.**
- **Mantenimiento de una actividad continua de presencia en prácticamente todos los operadores de televisión en España, tanto públicos como privados.**
- **Ejecución de las políticas de control y ajuste de costes tanto variables como generales de la actividad global de la compañía.**

## Producción cinematográfica

**Vértice tiene como objetivo convertirse en una compañía de referencia en el sector de la producción cinematográfica nacional e internacional a través, de la sociedad Telespan 2000 y de Vértice Films.**

## Principales hechos

**A lo largo de 2010 Vértice ha participado en el rodaje de dos largometrajes:**

### No controles

El segundo largometraje tras PAGAFANTAS del director Borja Cobeaga, se rodó durante siete semanas y media en localizaciones de Bilbao y Madrid entre junio y julio de 2010. La película, producida por Telespan 2000, Antena 3 Films y Sayaka Producciones Audiovisuales y escrita por Cobeaga, junto a Diego San José, está protagonizada por Unax Ugalde, Alexandra Jiménez, Julián López, Miguel Ángel Muñoz, Secun de la Rosa y Mariví Bilbao. Se trata de una desenfadada comedia romántica “de acción mezcla entre “Pagafantas” y “La Jungla de Cristal”, una especie de “La Jungla de Cristal del Amor.”

No controles, clausuró la 48 edición del Festival Internacional de Cine de Gijón y su campaña teaser on – line protagonizada por su humorista estelar, Juancarlitros gozó de una gran popularidad en la Red. El estreno tuvo lugar el 5 de enero.

### No lo llames amor, llámalo x

El largometraje con el que debuta como director Oriol Capel, co-guionista de películas como “Lo mejor de mí” (Roser Aguilar, 2007), “Fuera de Carta” (Nacho G. Velilla, 2008) y “Que se mueran los feos” (Nacho G. Velilla, 2010) y guionista de numerosas series de televisión como “7 vidas” o “Aída”, se rodó en septiembre de 2010 en localizaciones de Madrid y alrededores. La cinta, la primera comedia porno romántica del cine español, está producida por Antena 3 Films, Producciones Aparte y Vértice Films y

protagonizada por famosos actores de televisión como Mariano Peña, Kira Miró, Julián López, Ana Polvorosa y Paco León. No lo llames amor, llámalo x, se estrena en cines el 6 de mayo de 2011 y previamente la película se presenta, en un pase especial, en el Festival de Cine Español de Málaga.

**Por otra parte, en 2010 se estrenaron dos de las producciones realizadas en 2009:**

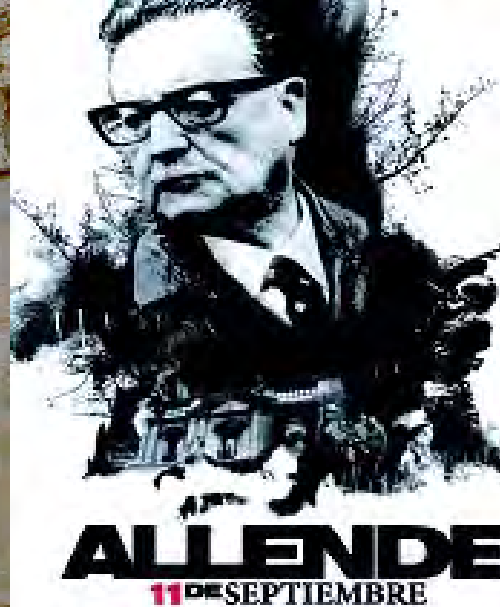
### Océanos

La gran producción documental de más de 50 millones de euros, dirigida por Jacques Perrin y Jacques Cluzaud, en la que Vértice participó minoritariamente, alcanzando un gran éxito de crítica y público.

### Una hora más en Canarias

La tercera película escrita y dirigida por David Serrano, que se rodó en Tenerife y Madrid entre mayo y junio de 2009, es una producción de Vértice 360, a través de Telespan 2000, y La Zona Films, en coproducción con la colombiana Dynamo. Quim Gutiérrez, las actrices colombianas Angie Cepeda y Juana Acosta, y Miren Iburguren protagonizaron el filme. Una hora más en Canarias compitió en la Sección Oficial del Festival de Cine Español de Málaga de 2010 y se estrenó el 16 de julio de ese mismo año.

La distribución internacional corre a cargo de Vértice Sales, que hasta la fecha ya ha cerrado varios acuerdos de distribución en EE.UU, Singapur, China y su presencia en diversos festivales internacionales.



## Estrategia

Siguiendo la estrategia de liderar proyectos nacionales de producción propia o coproducción, y propulsar producciones de proyección internacional, de cara al futuro, están en marcha, entre otros, los siguientes proyectos.

### Lobos de Arga

A finales de enero de 2011 arrancó en Galicia el rodaje de esta película, la tercera dirigida por Juan Martínez Moreno tras "Dos tipos duros" y "Un buen hombre". Se trata de una gran producción de terror y aventuras protagonizada entre otros por Gorka Otxoa, Carlos Areces, Secun de la Rosa, Manuel Manquiña, Luis Zahera y Mabel Rivera.

El filme cuenta con un presupuesto de 5 millones de euros y la participación de TVE y Canal+. Entre el equipo técnico de esta historia de hombres lobo se encuentran grandes profes-

ionales de avalada trayectoria como Arturo Balseiro (responsable del diseño de la criatura y maquillaje especial), quien formó parte del equipo creativo ganador del Oscar al Mejor Maquillaje por "El Laberinto del Fauno", o la empresa de efectos especiales FX Stunt Team, (responsables de los efectos de la saga "Torrente", "El Secreto de sus Ojos" y "Diarios de Motocicleta"). Nacho Ruiz Capillas, uno de los más prestigiosos montadores de nuestro país y ganador del Goya al Mejor Montaje por "Los Otros", será el encargado del montaje de la película. La compañía del Grupo Vértice 360, Telson, participará en la creación de la postproducción y efectos digitales.

Vértice Sales ha cerrado acuerdos de venta de la película en los mercados de Indonesia y Malasia y Vértice Cine tiene previsto su estreno en otoño de 2011.

### Allende

Coproducción mayoritaria española de Telespan 2000 con Chile, Alemania y Francia que contará con un reparto internacional de primera categoría encabezado por Juan Diego, Daniel Brühl, Sergi López y Gael García Bernal. El rodaje está previsto para el primer trimestre 2012 entre Chile y Alemania. Dirige Miguel Martí ("Fin de curso", "Slam", "Sexykiller"), con un presupuesto de 4,5 millones de euros.

### After party

Miguel Larraya dirigirá este thriller adolescente inspirado en el slasher americano que será interpretado por populares actores de televisión como la pareja formada por Ana Fernández y Luis Fernández ("Los protegidos" de Antena 3). La producción corre a cargo de

Telespan 2000 y Llanero Films y, en estos momentos, se negocia la entrada de alguna televisión en abierto.

Por otro lado, Vértice 360 ha cerrado durante 2010 un acuerdo marco de desarrollo y producción con una figura de talla internacional como es Antonio Banderas, a través de su productora Green Moon. Ya se trabaja en un primer y ambicioso proyecto de alto presupuesto, titulado SOLO, que se está presentando en los mercados internacionales con magnífica acogida por parte de los agentes mundiales. Este thriller apocalíptico estará dirigido por Antonio Banderas y protagonizado por él mismo, junto con otros actores de rango internacional. Se espera completar el proceso de preproducción a lo largo de 2011 para poder llegar al mercado cinematográfico durante 2012.





## Distribución cinematográfica

La distribución en el territorio nacional de películas cinematográficas y documentales se realiza dentro del Grupo Vértice 360 a través de la compañía Vértice Cine, S.L.U.

**El año 2010 ha sido el de la consolidación de la marca Vértice como distribuidor reconocido en el mercado audiovisual español.**

**En esta línea, se ha continuado con la explotación intensiva de los canales tradicionales de explotación de la obra audiovisual: salas de cine, venta y alquiler de DVD y Bluray, así como la cesión de derechos para su explotación en televisión, tanto en canales de pago como en canales que emiten en abierto. Como objetivo estratégico y apuesta decidida de Vértice se ha desarrollado una sólida actividad comercial en los nuevos mercados digitales.**

Vértice Cine cuenta con un catálogo de más de 3.000 títulos, de los cuales se disponen de la totalidad o de específicos derechos de explotación comercial. El catálogo, compuesto por una amplia gama de géneros y una mezcla de exitosas películas internacionales y grandes éxitos de taquilla en España, se va

enriqueciendo con continuas adquisiciones, a las que hay que añadir la producción propia de Vértice 360.

En 2010 las salas de cine españolas, según el Ministerio de Cultura, han recaudado en taquilla 671 millones de euros, lo que supone respecto al 2009 una reducción del 1,3% en euros y una disminución del 8,3% en el número de espectadores.

Estos datos confirman la tendencia en España, distinta a la de otros países, de disminución del número de espectadores aun cuando el volumen de negocio sigue siendo fundamental dentro de la cadena de valor audiovisual. Lo cual significa, entre otras cosas, que el impacto de la piratería podrá ser superado manteniendo una ventana razonable de explotación que no sea perjudicada por un modelo racional de explotación del mercado digital. Es decir, que creemos en el mantenimiento de un público afín al espectáculo cinematográfico en salas de cine. A lo que hay que añadir la reciente iniciativa legislativa de aprobación de medidas dirigidas expresamente a limitar los daños de la explotación digital de obras audiovisuales de forma incontrolada por los legítimos titulares.

## Principales hechos

La actividad de distribución de cine ha alcanzado en 2010 una cifra de ventas de 23,4 millones de euros y un Ebitda de 10,6 millones de euros.

Consecuencia de las acciones realizadas en la división de Cine, durante 2010 se lanzaron 13 títulos para su estreno en salas cinematográficas, frente a los 14 de 2009, consiguiendo, sin embargo, mejores ratios, al tratarse de películas de mayor atractivo para el espectador y consecuentemente más rentables. Vértice Cine ha alcanzado en 2010 una recaudación en taquilla de 17 millones de euros.

Algunas de las películas que Vértice Cine ha llevado a las pantallas españolas durante 2010 son las siguientes:

### Shutter island

La última película de Martin Scorsese y Leonardo DiCaprio ha sido la más taquillera de Vértice Cine en 2010 y desbancó a "Avatar" del puesto número uno del boxoffice, en el que llevaba ya casi tres meses. Más de un millón de espectadores vieron este thriller psicológico que ha recaudado en España más de 8 millones de euros.

### Océanos

El 23 de abril se estrenó la mayor producción de cine documental de la historia, dirigida por Jacques Perrin y Jacques Cluzaud (nominados al Oscar al Mejor Documental en 2003 por "Nómadas del viento"). Apoyada por crítica y público y precedida por su gran éxito en EEUU y Francia, la película fue vista por más de 200.000 espectadores en España.

### Madres e hijas (mother & child)

Escrita y dirigida por Rodrigo García ("Nueve Vidas", "Cosas que diría con sólo mirarla") y producida por Alejandro González Iñárritu ("Babel", "21 gramos"), es una emotiva historia coral sobre las elecciones tomadas, las oportunidades perdidas y el poderoso vínculo que se establece entre madres e hijas. Protagonizada por Naomi Watts, Annette Bening, Samuel L. Jackson, Jimmy Smits y Kerry Washington, Vértice Cine la estrenó en el verano de 2010.

### Bon appetit

Uno de los éxitos de Vértice Cine estrenado el pasado otoño. David Pinillos consiguió el Goya al Mejor Director Novel, gracias a esta película que narra una historia de amor y cocina. Protagonizada por Unax Ugalde fue también la gran triunfadora del Festival de Cine Español de Málaga de 2010.

### Chloe

Producida por dos directores de éxito, Ivan Reitman ("Los cazafantasmas", "Poli de guardería") y Jason Reitman ("Up in the Air", "Juno"), se estrenó en salas en noviembre de 2010. Basada en la película francesa de 2003 "Natalie X", en esta versión, su director, Atom Egoyan, potenció la carga sexual y psicológica de la historia y sus personajes. Liam Neeson, Julianne Moore y Amanda Seyfried protagonizan la cinta.

Otras películas que también estreno Vértice Cine a lo largo de 2010 fueron: **Un pequeño cambio**, con Jennifer Aniston y Jason Bateman, **Splice**, **Un experimento mortal**,



una historia de ciencia ficción y terror protagonizada por Adrien Brody y Sarah Polley, el thriller **La otra hija**, con Kevin Costner e Ivana Baquero, **Una hora más en Canarias**, la comedia musical producida también por Vértice 360 o **Territorio prohibido**, con Harrison Ford y Ashley Judd, entre otras.

En cuanto a la explotación de DVD y Bluray, a pesar de la disminución de los volúmenes de negocio frente a años anteriores, durante 2010 Vértice Cine lanzó 193 nuevos títulos en venta directa y 45 en alquiler.

Asimismo, se sigue apostando por un próximo despegue del mercado digital, gracias tanto a las medidas legales aplicadas como al estable-

cimiento de nuevas ofertas que estimamos interesantes para los consumidores. Una vez más la existencia de un gran y variado catálogo nos posiciona de forma privilegiada en este nuevo mercado.

Por último, el mercado de la televisión, en el momento de cambio que estamos sufriendo, continúa siendo una ventana muy importante para la comercialización del amplio catálogo del que se dispone, justificando las inversiones realizadas en el mismo, y generando de forma continua flujos de caja positivas. Como dato adicional, durante 2010 se emitieron 673 películas en las distintas televisiones de ámbito nacional y autonómico controladas por el sistema de audiencias.

## Estrategia

En línea con la política global del Grupo, el objetivo fundamental de la división de Cine es la obtención de rentabilidad en un entorno extremadamente competitivo, como es el actual.

La estrategia de Vértice Cine se concreta en los siguientes puntos:

- Focalización en el desarrollo digital como base del futuro del negocio audiovisual.
- En consecuencia, mantenimiento de la posición de agente fundamental en la tenencia de contenidos atractivos para su explotación en todos los canales actuales y los que aparezcan como consecuencia del desarrollo de las plataformas de distribución digital.
- Mantenimiento de la distribución de DVD y Bluray, ya que sigue existiendo un público fiel que demanda estos soportes siempre con la mayor calidad técnica y artística posible.
- Robustecimiento de nuestras relaciones comerciales con canales de televisión tanto de pago como gratuitos para el lanzamiento de nuevas ofertas, y apostando decididamente por la explotación intensiva del catálogo en dichos canales.

Algunos de los títulos que se estrenan a lo largo de 2011 son:

### No controles

Producida por Vértice 360 y dirigida por Borja Cobeaga ("Pagafantas"), llegó a las salas el 5 de enero. Unax Ugalde, Alexandra Jiménez, Julián

López, Miguel Ángel Muñoz, Secun de la Rosa y Mariví Bilbao protagonizan esta comedia.

### Carne de neón

De los productores de "Celda 211", es una comedia trepidante y alocada sobre los bajos fondos, con tintes de humor negro basada en el laureado cortometraje del mismo título, escrito y dirigido por Paco Cabezas. Vértice Cine la estrenó el 21 de enero.

### Secuestrados

Esta historia de terror con Manuela Vellés, Fernando Cayo, Ana Wagener y Guillermo Barrientos, se estrenó el 25 de febrero, tras sus éxitos en el Fantastic Fest de Austin y en el Festival de Sitges de 2010.

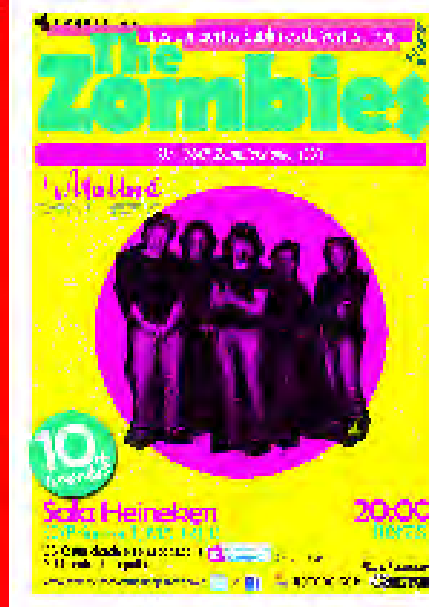
### No lo llames amor, llámalo x

De los creadores de "Fuera de Carta" y "Que se mueran los feos", llega esta disparatada comedia protagonizada por Paco León, Julián López, Kira Miró, Mariano Peña y Ana Polvorosa. Con Vértice, Aparte y Antena 3 como productores es la primera comedia que hace un retrato del cine porno desde su lado romántico. Estreno en salas el 6 de mayo.

### Last night

Tras su paso por los festivales de Roma, Toronto y Tribeca de Nueva York, Vértice Cine estrena esta historia de amor a cuatro bandas en el verano de 2011. Está dirigida por Massy Tadjedin y protagonizada por Keira Knightley, Sam Worthington, Eva Mendes y Guillaume Canet. Ya se ha estrenado con gran éxito en Francia y en Italia.





# Producción musical y teatral

**Durante el año 2010 se ha realizado la reorganización de la actividad y estructura del área de Live (espectáculos en vivo).**

La experiencia en las producciones teatrales durante los años 2009 y parte de 2010, así como el contexto económico general y el particular del entorno concreto de esta actividad, ha aconsejado un redimensionamiento de los planes de expansión que en su momento se plantearon en la compañía, ajustándolos a dicha realidad.

**En consecuencia se diseñó un nuevo plan estratégico sobre los siguientes ejes:**

La actividad teatral de la compañía se desarrolla en el marco de las propuestas de una sociedad creada al efecto (Produce) por parte de significativas compañías del sector, con las que se comparte riesgo y ventura. Concretamente para 2011 se ha comprometido la participación en el musical *Forever Young*, que gira sobre un grupo de ancianos que evocan su juventud tocando las canciones que les marcaron viviendo cada momento como si fuera el último, a tope siempre, hasta el momento en que se van a dormir, obedientemente, y se olvidan de su existencia. Uno de los atractivos del musical son las canciones: "Forever Young", "Satisfaction", "Imagine" o "Get Up Stand Up", entre otras. El musical se estrenó el 16 de marzo en el Teatro Compac Gran Vía y está dirigido por Tricicle.

Por otra parte, la actividad de producción musical se desarrolla bajo la marca Vertical POP, y se concreta en el desarrollo del ciclo

Los conciertos sublimes de Vertical Pop, que vienen celebrándose desde mediados de 2010. Artistas nacionales e internacionales han pasado por los Sublimes que, tras el éxito del pasado año en Madrid, han dado el salto a otras ciudades españolas, como Barcelona.

**Como líneas estratégicas planteamos las siguientes:**

- **Incrementar el volumen de negociaciones con agentes, promotores, discográficas y editoriales con el objetivo de mejorar el margen generado en las producciones.**
- **Fortalecer la búsqueda de espacios y patrocinadores para la realización de conciertos que permitan potenciar la marca "Vertical Pop".**
- **Desarrollar un plan de expansión optimizando todos nuestros recursos aprovechando las sinergias generadas con otras sociedades de la división que permita ser más competitivos.**

**En el primer semestre de 2010 nace Vértice Estudio con la incorporación de un equipo de profesionales con una dilatada trayectoria profesional en el sector del diseño escenográfico, la consultoría y el desarrollo de recursos técnicos y creativos para el sector audiovisual.**

**Vértice Estudio se centra en el diseño de espacios: desde un evento o una presentación, pasando por una convención interna o una junta de accionistas, un stand, un set de televisión o un congreso.**

En escenografía para televisión, **Vértice Estudio** ha trabajado para las principales cadenas de nuestro país: TVE, Antena 3, ETB, Canal Sur, Aragón TV... Destaca por su innovación y su repercusión mediática el plató que Antena 3 estrenó en enero de este año y cuyo diseño desarrolló el equipo de Vértice Estudio. Se trata de un nuevo concepto de hacer informativos, dando mayor peso a la figura del presentador que de pie, ante una espectacular pantalla, acerca las noticias a los espectadores.

En producción de eventos Vértice Estudio realizó para Ferrovial los dos eventos que organizaron a sus empleados con motivo de las Navidades pasadas. El equipo de Vértice Estudio diseñó dos eventos bajo el claim "árbol Ferrovial 2.0". Las más avanzadas tecnologías sirvieron para vestir el espacio: combinación de luz y proyecciones gigantes con los grafismos del "árbol Ferrovial 2.0" a modo de mapping sobre las paredes del espacio.

Por otra parte, el área incluye también a la compañía **Rez Estudio**, dedicada al diseño creativo de identidades corporativas de canales de televisión y grandes corporaciones. En 2010 Rez ha trabajado para RTVE, adaptando su identidad corporativa a la nueva era que inició la cadena pública el 1 de enero de 2010 al dejar de emitir publicidad. El nuevo diseño se basó en el incremento de la promoción cruzada entre los diferentes canales de la Corporación y a su vez se renovaron los identificativos de marca. Además la compañía del Grupo Vértice 360 creó la continuidad y promoción de todas las cadenas del ente público con motivo de las Navidades. Rez realizó para rtve.es la campaña de comunicación en pantalla de los servicios que presta la página web del Ente a sus usuarios, como la televisión a la carta o las noticias.

**Rez ha sido también la encargada de diseñar la nueva identidad en continuidad y promociones para los canales del Ente Público Euskal Irrati Telebista – Radio Televisión Vasca: ETB1, ETB2, ETB SAT y Canal vasco.**

Ya en 2011 Rez Estudio ha diseñado la nueva imagen gráfica en HD de los informativos de Canal Sur, en todas sus franjas horarias y desconexiones provinciales, tras adjudicarse el concurso público de la cadena autonómica. Además de las cabeceras y ráfagas, Rez ha diseñado el tiempo y los deportes, los fondos animados para las pantallas de led de los platós y la línea gráfica de presentadores, dúplex, conexiones, mapas y datos.

# Diseño gráfico y escenográfico



## Descripción

En 2010 veía la luz el nuevo proyecto de Vértice 360 para agrupar bajo una única marca toda su actividad de ventas internacionales, de esta manera nació Vértice Sales. El objetivo era claro: posicionarse como un nuevo actor de referencia en el mercado audiovisual internacional, implementar su marca y rentabilizar las producciones, tanto de Vértice 360 como de terceros productores, centrándose en torno a cuatro grandes áreas: cine, documentales, televisión y animación.

En 2010, Vértice Sales acudió a las principales ferias del sector: Natpe, Real Screen, European Film Market, MIPDOC, MIPTV, MIF, Discop, MIPCOM, AFM, My Content y ATF. Asimismo, complementó la asistencia a ferias con misiones comerciales organizadas por ICEX a Toronto y Brasil.

## Principales hechos

A lo largo de 2010, Vértice Sales ha cerrado más de 50 acuerdos comerciales tanto para cine como para televisión. Entre ellos destacan las ventas de:

### Mundos de agua

La serie documental producida por CIN.TV fue adquirida por Servus TV, canal austríaco de televisión propiedad de Red Bull Media House. Es la primera superproducción documental española filmada completamente en Alta Definición, que recorre los ecosistemas acuáticos más importantes del planeta reflexionando sobre su situación.

### Cosas insignificantes

Se vendió a Gussi, distribuidora de películas para cine, televisión y vídeo, afincada en México y con más de 36 años en el sector. La compañía adquirió los derechos para Estados Unidos, Canadá y Puerto Rico.

### La familia Mata

En cuanto a series de televisión, se vendió La familia Mata a SIC International Channel, cediendo los derechos del formato para los territorios de habla portuguesa en los que emite: Portugal, Francia, Suiza, Luxemburgo, Andorra, EEUU, Canadá, Brasil, Angola, Mozambique, Sudáfrica y Australia.

### Misión en Mocland

La película de animación para público infantil distribuida por Vértice Sales fue adquirida por LAPT (Latin American Pay Television Service) para su posterior emisión en Latinoamérica. LAPT es líder en el sector de televisión por suscripción en América Latina.

## Catálogo

Durante 2010 Vértice Sales ha ido incrementando su catálogo, hasta contar con 60 productos en cartera, tras incluir las producciones del Grupo y atraer obras de calidad de productoras nacionales y extranjeras. Algunos de los títulos más destacables que Vértice Sales ha presentado al mercado internacional son:

### Solo

Tras el acuerdo de colaboración entre el Grupo Vértice 360 y Green Moon, productora de Antonio Banderas, Vértice Sales distribuye la

primera de las tres películas de este proyecto, en la que Banderas dirige y protagoniza un thriller psicológico. El Mayor Solo vuelve a casa tras su misión en Afganistán. En su regreso, deberá enfrentarse a un episodio de estrés post-traumático causado por su participación directa en una situación de extrema violencia durante la misión y busca refugio en las montañas. Solo pasa tres días y tres noches explorando unas cuevas. Cuando sale de nuevo a la superficie, descubre que todos los seres vivientes han desaparecido de la faz de la tierra.

### El reto de Garamba

Por primera vez desde que el grupo armado LRA entró en la República Democrática de El Congo, un equipo de grabación se ha introducido en el Parque Nacional de Garamba para filmar la situación que allí se vive. Esta es la historia de un español y su entregado equipo de colaboradores, que luchan diariamente contra la guerrilla y los cazadores furtivos por sacar adelante uno de los parques más grandes y privilegiados de África: Garamba.

### Tras los rastros de los kallawayas

Los médicos Kallawayas del noroeste de Bolivia son conocidos desde hace siglos como viajeros enigmáticos. Único caso de médicos nómadas en América Latina y nombrados en 2003 por la UNESCO Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad, los Kallawayas han tenido desde siempre una reputación de sabios médicos, de poderes mágicos y rituales extraños. En la actualidad, sólo un puñado de Kallawayas continúa ejerciendo la medicina; Tras los rastros de los Kallawayas propone el relato de uno de los últimos médicos reputados Kallawayas.

### Kun Fu Master of the Zodiac

La animación en 3D llegó a Vértice Sales gracias a las producciones de la compañía china Fantawild. "Kung Fu Masters of the Zodiac" es la historia de Hoffen, un niño que se tiene que entrenar duro en las artes marciales para poder enfrentarse al malvado Nian, un demonio del folklore chino que pretende sumir el mundo en tinieblas.

059

## Interactivo

060 Descripción de la división  
062 Principales hechos  
063 Estrategia





## Servicios interactivos

**La división Interactiva de Vértice nace como resultado de la integración en el Grupo de Lavinia en diciembre 2010 y está organizada en dos ámbitos de actuación:**

**Negocio de consultoría tecnológica y agencia de comunicación a empresas (entorno B2B)**

**Negocio de explotación de portales y servicios de Internet propios a cliente final (B2C)**

Los dos ámbitos de actuación están plenamente integrados de forma que en el primero se actúa como prestador de servicios de base tecnológica enfocados a la comunicación, el marketing, los contenidos y los negocios de Internet en general hacia empresas y administraciones que contratan tales servicios. En el segundo se desarrolla una actividad empresarial basada en Internet como medio de intercambio (web, movilidad...) donde se ofrece un producto o servicio muy concreto a partir de una inversión inicial en desarrollo y hacia un mercado de público en general.

La división Interactiva ofrece al mercado todas las capacidades necesarias para que cualquier organización pueda sacar el máximo rendimiento de la Red, ayudando a los clientes a crear, gestionar y rentabilizar su actividad en Internet. Vértice suministra servicios para hacer negocios on-line, plataformas de e-commerce, soluciones de gestión de contenidos, video on-line, integración 2.0, campañas de marketing digital o servicios de desarrollo de plataforma.

## La oferta de los servicios de Interactivo incluye:

### 1. Agencia de comunicación y marketing digital

Estrategias de marketing digital. Consultoría e-business. Campañas y publicidad en la Red. Posicionamiento en buscadores. Análisis de tráfico.

### 2. Dinamización y contenidos digitales

Desarrollo de contenidos para terceros (portales, boletines, blogs, emailing, web TV...). Dinamización en Redes Sociales. Eventos y streaming por Internet.

### 3. Comunicación visual y multimedia

Diseño web. Interfaz gráfica de usuario para múltiples pantallas. Arquitectura de información. Infografía. Factoría Flash. Usabilidad. Catálogos digitales.

### 4. Tecnología y desarrollo

Desarrollo de aplicaciones en entorno distribuido (php, java...). Integración de herramientas de gestión de contenidos. Sistemas de información de marketing. Desarrollo software OTT y TVE en entornos de plataformas de video on-line. Aplicaciones de movilidad (i-phone, android...). Desarrollos en Red Social. Servicios de ISP y CDN.

El público objetivo de los servicios que ofrece el Grupo a través de su área Interactiva son organizaciones de tamaño medio y grande con estrategias en la Red y necesidades de rentabilizar su inversión de marketing y comunicación en nuevos soportes. La actividad es multisectorial (farma y sanidad, banca, seguros y utilidades, ocio, cultura y entretenimiento, media y editorial, administración pública, portales Internet...).





# Principales hechos

## Principales hechos

La cifra de negocio de la división creció, en lo que se refiere a la actividad de servicios a organizaciones, en torno al 10%, situando a la compañía entre una de las mayores en el fragmentado mercado de empresas de servicios digitales e Internet. El crecimiento ha venido especialmente por el empuje de los clientes de continuidad y de repetición, que de esta forma han reconocido la constancia y el trabajo bien hecho en la división.

Durante el año 2010 se ha hecho una importante inversión en innovación consiguiendo una posición de referencia en desarrollos en torno a 2.0 (facebook, twitter...) y movilidad (iphone, i-pad, android...). Con ello se ha podido dar servicios diversos a marcas de referencia como Mapfre, Danone, Ono, Tv3, RTVE, laCaixa, Laboratorios Almirall, Terra, Telefónica...

En el ámbito de la administración pública se ha trabajado en el sector de la educación desarrollando objetos educativos en entornos como Moodle, desarrollo creativo en promoción turística o redes 2.0 en departamentos de comunicación, entre otros.

Todo esto ha impulsado la creación de un área propia de innovación en la división, participando en proyectos de ámbito autonómico, nacional (Genit y Avanza) e internacional (FP7 de la CE). Los trabajos de I+D+i se centran en torno a la interactividad y la imagen trabajando en realidad aumentada, virtualización, inmersividad o reconocimiento de imagen entre otros aspectos.

En 2010 también han sido importantes los desarrollos en torno a TVE (TV everywhere) y OTT

(over the top TV) donde se cuenta con la distribución de productos como Brightcove o ThePlatform. Con ello se han ejecutado diversos proyectos de integración de OVP o servicios de contenidos a la carta en clientes del sector audiovisual.

Las necesidades de mejorar la metodología y organización han hecho que en 2010 se inicie el proceso de **certificación de calidad en base a metodología CMMI-2**. Ello garantizará en un futuro un mejor nivel de calidad en los procesos y desarrollos.

**Durante el año ha sido constante la incorporación de personal para reforzar las áreas comerciales y de consultoría de marketing digital.**

## Estrategia

En 2011 se estima que las necesidades de producción de contenidos y servicios en torno a Internet sigan aumentando, pese al estancamiento del mercado en muchas actividades. Se espera un incremento de la publicidad en Internet donde los anunciantes buscan fórmulas más eficaces de contactar e interactuar con sus clientes. El video on-line emerge como uno de los grandes protagonistas de la Red junto al crecimiento importante de la actividad en Redes Sociales. Ello hace que la estrategia de la división Interactiva de Vértice 360 pase por una apuesta clara por la innovación en los nuevos medios interactivos. Se quiere desarrollar de forma especial la actividad de servicios de marketing digital a empresas y continuar ofreciendo la mejor base tecnológica para los objetivos de comunicación de nuestros clientes.

**Se persigue una optimización de la acción comercial para dar a conocer mejor el catálogo y continuar creciendo entre organizaciones con clara vocación de presencia activa en la Red. Algunas de las líneas estratégicas para este año son las siguientes:**

### Tecnología

**Inversión en innovación para disponer de conocimiento que permita una oferta diferenciada, especialmente en campos como la inmersividad, la realidad aumentada o el procesado de imagen.**

### Marketing digital

**Exploración de formatos, conceptos y lenguaje para el desarrollo de estrategias en la Red.**

### Calidad

**Metodología de calidad en producto y en proceso para mejorar la satisfacción del cliente.**

### Equipo

**Crecimiento del equipo y establecimiento de vínculos institucionales para la captación y gestión del talento.**

### B2C

**Desarrollo de portales e incubación de nuevos proyectos en torno a Internet Audiovisual y 2.0.**

### Agencia

**Desarrollar una estrategia comercial 360 para marcas y organizaciones de todo tipo partiendo del catálogo completo que sólo el Grupo Vértice es capaz de ofrecer hacia el mercado corporativo.**

# Estrategia

**065**

**066**

**Internacional**

**Europa**

066

Descripción de la división

067

Principales hechos

069

Estrategia

**070**

**América**

070

Principales hechos

071

Estrategia



## Internacional

En 2010 Vértice 360 ha iniciado su expansión internacional a través de adquisiciones corporativas, de tal manera que la internacionalización se ha convertido en una prioridad estratégica para el Grupo.

Vértice 360 está presente en el mercado internacional en una doble vertiente: Europa y América.

Por una parte, tras la integración con Lavinia, Vértice 360 amplía su cartera de productos y servicios, reforzando su estrategia de expansión internacional. El Grupo Lavinia cuenta con dos filiales en Europa: Lavinia France Audiovisual creada en 2008 en París, y Alice Production, una compañía con sede en Bruselas y que también presta servicios en Berlín.

Por otra parte, el 1 de julio de 2010 Vértice, a través de su filial Vértice USA, firmó un acuerdo de compra de una participación del 50% de Powwow, una sociedad con domicilio social en Florida (EEUU), dedicada a la producción de contenidos audiovisuales, principalmente para televisión. El objetivo de esta operación es desarrollar operaciones comerciales en el mercado norteamericano.

## EUROPA

Vértice 360 está presente en Europa a través de dos filiales: Alice Production y Lavinia France.

### Alice Production

Tiene su sede central en Bruselas (Bélgica) donde desarrolla sus actividades desde hace

más de 18 años, aunque fue en noviembre de 2007 cuando Lavinia adquirió la compañía. Alice Production, que ha finalizado 2010 con una facturación de 3,8 millones de euros, es la cabecera del área y desde allí se dirige el conjunto de actividades desarrolladas por el Grupo Vértice 360 en Europa. Además dispone de una oficina en Berlín desde la que también se ofrecen servicios desde Alemania.

Destacar que durante 2009 Alice Production impulsa la creación del consorcio ALLTV, compuesto por Videohouse (51%) y Alice Production (49%), que gana el contrato de prestación de servicios audiovisuales para la sede central de la Comisión Europea, adquiriendo así una importante notoriedad en el mercado institucional en Bruselas.

En agosto de 2008 nace **Lavinia France Audiovisual** en París para la introducción del Grupo en el mercado francés.

Las actividades del área internacional de Vértice 360 en Europa cubren todo el amplio espectro de lo que se conoce como broadcast services, y que se materializan en los siguientes puntos:

- Cobertura de la actualidad informativa en Bélgica, Holanda, Luxemburgo, Francia y Alemania con equipos ENG, con especial seguimiento de la actualidad de las distintas instituciones europeas.
- Coberturas de actualidad en temas de Hot News (noticias de última hora) en cualquier lugar del mundo.

## Principales hechos

Este año 2010 viene marcado por dos aspectos básicos: el inicio del **trabajo regular con las instituciones europeas**, que si bien se trata de contratos ganados durante la segunda mitad del 2009, el primer año de actividad es 2010, y el importante **papel desarrollado por Alice Production durante la Presidencia Española de la UE** en el primer semestre de 2010.

En el aspecto estricto de servicios a televisiones, 2010 ha sido el año de la consolidación de la actividad tanto en Bélgica, básicamente con televisiones extranjeras, como en Francia, principalmente con televisiones francesas.

**Estos son los principales contratos asumidos por el área durante este año:**

### Explotación de los servicios audiovisuales de la Comisión Europea.

El trabajo en esta institución se ha traducido en un incremento de la actividad en las instalaciones de Berlaymont (sede principal de la Comisión Europea), en las que el Grupo desarrolla distintas producciones multicámara para las principales televisiones del mundo, así como la producción de contenidos y difusión de los canales Europe by Satellite y Europe by Satellite+. En este primer año se ha conseguido firmar dos adendas al contrato que amplían las prestaciones facilitadas a la Comisión Europea.

**Seguimiento de las actividades de las instituciones europeas en los**

- **Corresponsalías internacionales: soporte tanto de medios técnicos como de personal y de producción a distintas televisiones que tienen sus corresponsalías en nuestros centros de Bruselas, París y Berlín.**
- **Servicios de corresponsalías para radios y prensa escrita.**
- **Alquiler de equipos DSNG.**
- **Producción de grandes operativos de noticias, en función de los distintos eventos que se producen en nuestra zona.**
- **Servicios de personalización de grandes eventos deportivos.**
- **Producción de programas informativos, entrevistas y debates para canales internacionales.**
- **Explotación de grandes instalaciones de producción para radio y televisión en instituciones europeas.**
- **Producción de contenidos informativos para medios e instituciones.**
- **Streaming en directo.**



**países del Sur del Mediterráneo.** Un contrato que ha supuesto un incremento considerable de la actividad a lo largo de todo el año y que ha cobrado especial relevancia ya en 2011.

**Producción de todos los contenidos de vídeo de la web de la Presidencia Española de la UE.**

Producción de un total de 82 horas de vídeo, entre las distintas versiones lingüísticas (español, inglés y francés) y realización de 77 transmisiones en streaming en directo de distintos eventos relacionados con la Presidencia.

**Mantenimiento de todos los contratos con distintas televisiones para dar asistencia a sus corresponsales** en Bruselas (TV3, Canal Sur, Antena 3, Telecinco, TVV, TVG, Canarias TV, SiC) y en París (TV3, La Cuatro, Dubai TV, Saudia TV).

**Servicios de equipos ENG** para numerosas cadenas de televisión internacionales.

**Operativos con DSNG tanto en Bruselas como en París, o en cualquier otro lugar en Europa:** accidente de tren en Bélgica; avión de Air France desaparecido en el Atlántico; asesinato de un policía francés por ETA; juicio a Fritz en Austria; elecciones en Holanda; aniversario de la caída del muro en Berlín; distintas huelgas generales en Francia, etc.

Numerosos **directos y entrevistas** desde la oficina de París.

**Contrato con France 24** para la cobertura de las distintas cumbres europeas.

Producción de un **programa de información parlamentaria** semanal para BFMTV, desde Bruselas.

Distintas personalizaciones de partidos de fútbol de la Eurocopa y de la Champions League para **Aljazeera Sport**.

Contrato para el **uso de la DSNG con TF1**, principal canal privado en Francia.

Diversas **producciones multicámara** para Equidia TV.

Incremento y consolidación del papel de Vértice 360 como **empresa suministradora de servicios de DSNG en Francia**. Durante 2010 el Grupo consigue un nivel de actividad en París muy notable, que obliga a concentrar las dos DSNG del área en la capital francesa.

## Estrategia

Los objetivos que Vértice 360 se plantea en Europa para 2011 se pueden resumir en los siguientes puntos:

- Consolidación de todo lo alcanzado en 2011, tanto de clientes como de facturación.
- Reforzar y aumentar nuestra presencia en el mercado institucional en Bélgica.
- Consolidar y desarrollar nuestra actividad de DSNG en Francia, llegando a obtener algún contrato regular con televisiones francesas.
- Iniciar la diversificación a partir de ofrecer nuevos servicios con alto valor añadido, especialmente en transmisiones en directo sobre IP (H264) y 3G.
- Incorporar todas aquellas actividades del conjunto del Grupo Vértice 360 para las que se detecten oportunidades de mercado, especialmente en temas de interactividad, digitalización y postproducción.

**Estrategia**  
**Europa**





## AMÉRICA

Vértice 360 está presente en el mercado americano a través de Powwow, una empresa de medios que desarrolla proyectos vinculados a la industria del entretenimiento con un criterio de 360 en los mercados de Latinoamérica y Estados Unidos.

Vértice 360 tiene oficinas en Buenos Aires (Argentina), en Miami y en Los Ángeles, Estados Unidos. Sus actividades en el continente americano se centran en la producción y distribución de contenidos audiovisuales para televisión con un enfoque hacia el mercado latinoamericano y para el estadounidense en español e inglés.

### Principales hechos

2010 fue un año signado por el desarrollo de alianzas con grandes marcas internacionales del entretenimiento con el objeto de desarrollar productos originales que lleguen a los mercados de Latinoamérica, España y el hispano de EE.UU. con la ventaja adicional del prestigio ganado en los mercados centrales de Europa y el mercado general de EE.UU.

### Las alianzas y proyectos son los siguientes:

**Dance**  
Serie original juvenil/musical que será producida en idioma español en coproducción con los productores del hit global High School Musical. A tal efecto, Powwow se asoció con Barry Rosenbush y Bill Borden.

Se conformó un equipo de desarrollo y realización con las principales figuras del género (Martín Mariani como director y Patricia Maldonado como autora, entre otros). Se ha alcanzado un acuerdo con Canal 10 de Uruguay para producir la serie a partir de mayo de 2011.

**Alessandra Rampolla**  
Sexóloga y talento televisivo de gran repercusión en América. Se lanzó su website ([www.universoalexandra.com](http://www.universoalexandra.com)) con gran éxito de audiencia. Se firmó un contrato con Canal 10 de Uruguay para la producción de 26 episodios de un talk-show (Universo Alessandra) en enero y febrero de 2011.

**Hell's Kitchen**  
Formato de reality de gran fama internacional, cuyos derechos fueron cedidos por ITV, empresa inglesa dueña del formato. A finales de 2010 hay avanzadas negociaciones para la producción de una serie en Chile.

**El Hormiguero**  
Gracias a la representación del formato por parte de Vértice 360, Powwow pudo presentar este gran éxito en América. En enero de 2010 la filial del Grupo produjo una temporada del programa para el canal UCTV 13 de Chile. Además a finales de 2010, se alcanzó un acuerdo de coproducción en Los Ángeles con dos de las principales firmas de ese mercado.

**El Líder de la Manada con César Millán**  
La sinergia de trabajo entre Notro y Powwow ha permitido concretar la producción de la primera serie de César Millán en idioma español. Tras el extraordinario éxito de El Encantador

de Perros, este nuevo formato permite una gran distribución internacional y un interesante potencial de negocios adicionales.

**The Golden Bell Challenge y Happy Friends Together**  
Dos formatos de entretenimiento de Korean Broadcasting Systems que Powwow representa en forma exclusiva para la televisión en Español en todo el mundo. Grandes éxitos en su territorio, ambos formatos están siendo presentados en Latinoamérica.

**Canal 10 de Uruguay**  
Producción de un magazine para las mañanas, que se ha convertido en líder de la franja en el país.

**Generation Dance Off**  
Powwow desarrolló el concepto sobre una idea de nuestro asociado Carlos Bardasano y se asoció para la presentación del formato en Estados Unidos con Phil Gurin, uno de los más exitosos productores de Hollywood (Miss Universe, etc).

**La Main**  
Formato de game-show de la firma francesa Coyote y Gurin Co opcional en sociedad con Notro TV para toda habla hispana.

**Hot Pixx**  
Formato de dating game creado por la firma americana Breakfast Anytime (Pimp My Ride) y cuyos derechos fueron cedidos a Powwow sin coste para su representación en la televisión en español.

**Going Up**  
Formato de game show creado por la firma americana 25/7 (the Biggest Loser) y cuyos

derechos fueron cedidos a Powwow sin coste para su representación en la televisión en español.

**La pecera de Eva**  
Serie española de ficción de la que Powwow tiene los derechos para la televisión en inglés de EE.UU., en sociedad con Fishbowl Worldwide Television.

**Greg Bonann**  
Creador del megahit internacional Baywatch. Powwow firmó un acuerdo para el desarrollo de una serie original de ficción en español. Las presentaciones a clientes comienzan en abril de 2011.

**William Morris Endeavor Agency**  
Representación de esta prestigiosa agencia en los Estados Unidos.

**Carmen de la Paz**  
Representación en exclusiva para la televisión en español de este talento de gran éxito en HGTV en inglés en USA.

### Estrategia

La mayoría de los proyectos y alianzas descritas como eje de la actividad de Vértice 360 en América en 2010 se verán concretadas durante 2011.

073

**073 Información  
Financiera y  
Cuentas Anuales**

074 Informe de Gestión  
094 Cuentas Anuales  
099 Notas a los Estados Financieros  
149 Informe de Auditoría de Cuentas  
Anuales Consolidadas

**151 Gobierno  
Corporativo**

# Informe de Gestión 2010

## 1. Evolución de los negocios y situación de la sociedad en el ejercicio 2010

En el cuarto trimestre de 2010, Vértice 360 adquirió la titularidad del 100% de Lavinia Tec-Com, S.L. y sus sociedades dependientes ("Grupo Lavinia"). La operación se realizó mediante una fórmula mixta de aumento de capital no dinerario y compraventa de participaciones sociales. El 3 de diciembre de 2010 la Junta General de Vértice 360 aprobó un aumento de capital no dinerario por importe de 20.920.000 euros en contraprestación a la aportación del 94,15% de Lavinia Tec-Com, S.L. El 10 de diciembre de 2010 se ejecutó el referido aumento de capital y Vértice 360 adquirió el 5,85% restante de Lavinia Tec-Com, S.L. mediante compraventa, por un importe de 1.300.000 euros. El 17 de Diciembre se inscribió en el Registro Mercantil de Madrid el acuerdo de aumento de capital de Vértice 360, quedando en ese momento perfeccionada la operación corporativa de integración del Grupo Lavinia en Vértice 360. Las nuevas acciones emitidas en virtud del aumento de capital de Vértice 360 fueron admitidas a cotización en las Bolsas de Madrid y Barcelona con fecha 28 de diciembre de 2010, previa verificación del Folleto Informativo de admisión a cotización por la CNMV.

De acuerdo con la normativa vigente, desde el momento de la toma de control efectivo, la sociedad adquirente debe presentar sus Estados Financieros consolidados incorporando la totalidad de los activos y pasivos de las sociedades adquiridas.

De esta forma, **el Balance Consolidado de Vértice 360 contenido en el presente informe de gestión incluye en su totalidad el Balance de las sociedades pertenecientes al Grupo Lavinia.**

En lo referente a la cuenta de Pérdidas y Ganancias, sin embargo, la Dirección de Vértice 360 ha considerado que los resultados obtenidos por el Grupo Lavinia durante los últimos 14 días del ejercicio 2010, que en puridad correspondería integrar dentro de los resultados consolidados de la Sociedad, son, a estos efectos, prácticamente inmatereales o no significativos.

Por ello, en virtud de esta inmaterialidad, **las magnitudes financieras referentes a la cuenta de Pérdidas y Ganancias de 2010 que se presentan en este informe de gestión comprenden únicamente el perímetro societario y de negocio habitual de Vértice 360** durante el ejercicio. En esta información sobre resultados no se encuentra incluida, por lo tanto, ninguna de las magnitudes procedentes de las sociedades del Grupo Lavinia.

Será a partir del 1 de Enero del nuevo ejercicio 2011 cuando se incorporen los resultados procedentes del Grupo Lavinia a la cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada de Vértice 360.

### 1.1 Evolución de los resultados

El ejercicio 2010 ha culminado con la definitiva integración de Vértice 360 con el Grupo Lavinia, convirtiéndose así en el principal referente dentro del sector audiovisual español.

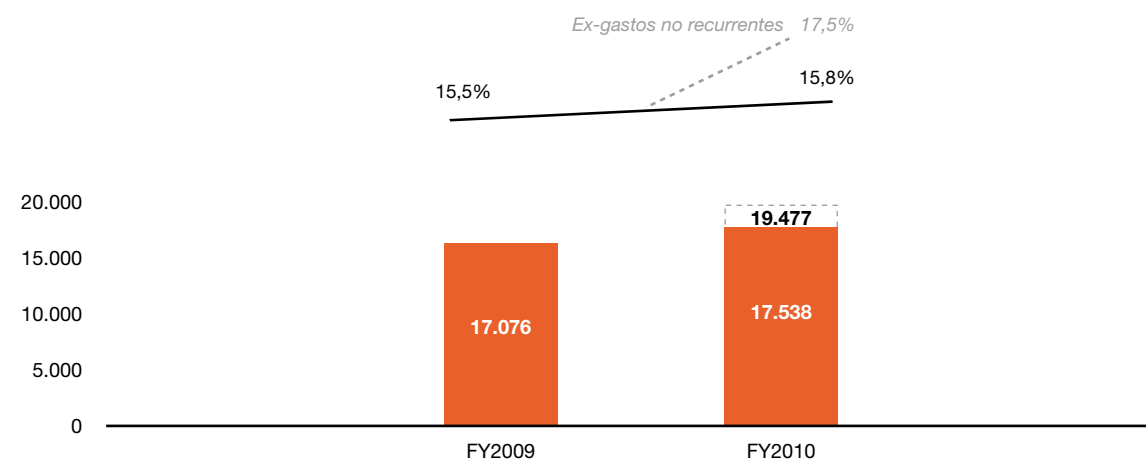
De esta manera, además de consolidar su posición en España, Vértice ha incorporado a su oferta nuevas líneas de negocio (como las aplicaciones interactivas y la provisión integral de contenidos para cualquier tipo de soporte o pantalla), y ha iniciado una estratégica expansión internacional en Europa y América.

Al mismo tiempo, durante el ejercicio 2010 la Sociedad ha continuado demostrando su capacidad para crecer y generar negocio. El EBITDA ha alcanzado los 17,5 millones de euros y el EBIT ha superado ampliamente las cifras de 2009, alcanzando los 3,4 millones de euros, lo cual supone un margen del 3,1% sobre ingresos.

Estas magnitudes incluyen los gastos extraordinarios en que se ha incurrido a lo largo del ejercicio y que vienen motivados principalmente por la operación de integración del Grupo Lavinia, que culminó a finales del cuarto trimestre.

Excluyendo estos gastos extraordinarios, los márgenes mejoran sustancialmente, alcanzándose un EBITDA de 19,5 millones de euros, que correspondería a un 17,5% sobre ingresos (ex. gastos extraordinarios).

### Gráfico comparativo margen Ebitda



El resultado neto consolidado de 2010 ha ascendido a 711 miles de euros, frente a las pérdidas de 18,3 millones correspondientes al ejercicio anterior.

Una vez más, las claves de esta evolución positiva de los negocios se encuentran en la efectividad de los planes diseñados para mejorar la eficiencia de las operaciones, en las ventajas competitivas que surgen de la prestación de servicios integrales y en la buena aceptación de los contenidos comercializados.

### 1.2 Principales magnitudes del ejercicio 2010 (FY10)

Las principales magnitudes de Vértice 360 para el periodo indicado se presentan en la tabla siguiente.

Tal como ya se ha indicado, y por las razones mencionadas anteriormente, las magnitudes financieras referentes a la cuenta de Pérdidas y Ganancias que se presentan en este informe de gestión comprenden únicamente el perímetro societario y de negocio habitual de Vértice 360 durante el ejercicio 2010. En esta información no se encuentra incluida, por lo tanto, ninguna de las magnitudes financieras sobre resultados procedentes de las sociedades de Lavinia.

Será a partir del ejercicio 2011 cuando se incorporen los resultados procedentes del grupo Lavinia dentro de la cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada de Vértice 360.

	2010	2009	Variación (%)
Miles de euros			
Ingresos de Explotación	111.252	110.144	+1,0%
Ebitda	17.539	17.077	+2,7%
% Ebitda	15,8%	15,5%	
Ebit	3.384	-22.557	n/a
% Ebit	3%	-20%	
Beneficio Neto	711	-18.251	n/a
Deuda Financiera Neta	56.192	47.828	17,5%
Deuda Financiera Neta (excluido el Grupo Lavinia)	46.669	47.828	-2,42%
Deuda Financiera Neta (excl. Descuentos)	35.202	25.242	38,9%
Inversiones totales (CAPEX)	34.481	15.880	+117,1%
Inversiones ordinarias	12.261	15.880	-22,8%
Inversiones extraordinarias (adquisición Lavinia)	22.220	--	n/a

Excluyendo los gastos extraordinarios de 1,9 millones de euros en los que la Sociedad ha incurrido en el período, los márgenes de rentabilidad que podrían considerarse recurrentes son los siguientes, a título ilustrativo:

	2010
Miles de euros	
Gastos no recurrentes	1.939
Ebitda ex gastos no recurrentes	19.477
% Ebitda	17,5%
Ebit ex gastos no recurrentes	5.323
% Ebit	4,8%

Se destacan los siguientes aspectos:

- Los ingresos de explotación de Vértice 360 en 2010 alcanzaron los 111,2 millones de euros. Fueron superiores en un 1% a los registrados en el ejercicio precedente.
- El Ebitda fue de 17,5 millones de euros, un 2,7% superior al registrado en 2009. El margen Ebitda fue ligeramente superior al del año anterior y se situó en torno al 16%.
- El Ebit alcanzó la cifra de 3,4 millones de euros frente a las pérdidas de 22,6 millones del año anterior.
- Ex gastos no recurrentes, el margen Ebitda alcanzó el 17,5% sobre ingresos, y el Ebit el 4,8%, mejorando sustancialmente los márgenes que incluyen tales gastos.
- Vértice 360 ha cerrado el ejercicio 2010 con un resultado neto de 711 miles de euros (frente a las pérdidas de 18,3 millones de 2009).
- A 31 de Diciembre de 2010, el endeudamiento total neto de Vértice asciende a 56,2 millones de euros, habiendo aumentado en un 17,5% desde el cierre del ejercicio anterior. De este incremento, 9,52 millones de euros proceden del Grupo Lavinia. Aislando el efecto de la integración, la deuda financiera neta de Vértice se hubiera reducido en 1,2 millones de euros, un 2,42% respecto del ejercicio anterior. Del total de endeudamiento neto, 21 millones (un 37,4% del total) corresponden a descuento de contratos y efectos descontados. La deuda financiera neta, excluidos estos pasivos garantizados, asciende a 35,2 millones de euros.
- El flujo de caja en las operaciones de explotación ascendió a 9,9 millones de euros, lo que ha supuesto un ratio de conversión sobre el EBITDA del 56%.
- Se han realizado inversiones netas en el año por valor de 34,5 millones de euros, de los cuales 12,3 millones de euros se consideran inversiones ordinarias, y 22,2 millones se consideran extraordinarias, ya que corresponden a la adquisición de Lavinia. Dentro de las inversiones ordinarias, 8,3 millones correspondieron a compra o generación de derechos sobre contenidos, 3,4 millones de euros a inversiones en inmovilizado material (principalmente en la división de Servicios Audiovisuales), y 600 miles de euros a inmovilizado financiero y otros.

### 1.3 Cuenta de resultados

Tal como ya se ha indicado, y por las razones mencionadas anteriormente, las magnitudes financieras referentes a la cuenta de Pérdidas y Ganancias que se presentan en este informe de gestión comprenden únicamente el perímetro societario y de negocio habitual de Vértice 360 durante el ejercicio 2010. En esta información no se encuentra incluida, por lo tanto, ninguna de las magnitudes financieras sobre resultados procedentes de las sociedades de Lavinia.

	2010	2009	Variación (%)
Miles de euros			
Ingresos de Explotación	111.252	110.144	+1,0%
EBITDA	17.539	17.077	+2,7%
% Ebitda	16%	16%	
EBIT	3.384	-22.557	n/a
% Ebit	3%	-20%	
Resultado Neto Atribuible	711	-18.251	n/a

### Ingresos de Explotación

Los ingresos de explotación aumentan en un 1% respecto del mismo periodo del ejercicio anterior.

Es de destacar el notable crecimiento experimentado en la división de Servicios Audiovisuales, que se debe principalmente a la consecución de contratos de externalizaciones con las cadenas de televisión.

En Televisión, la diferencia en el volumen de facturación frente a 2009 se debe a las menores entregas.

En el área de Cine, los ingresos fueron también superiores a los de 2009 debido al éxito de los contenidos comercializados.

El desglose de la cifra de ingresos de explotación y el peso de las diferentes divisiones en las ventas totales son los siguientes:

	2010	2009	2010 (%)	2009 (%)
Miles de euros				
Servicios Audiovisuales	64.411	56.968	58%	52%
Cine	29.209	28.961	26%	26%
Televisión	20.217	26.180	18%	24%
Live	1.700	3.131	2%	3%
Otros (y ajustes de consolidación)	-4.285	-5.096	-4%	-5%
<b>Total</b>	<b>111.252</b>	<b>110.144</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

### Ebitda

El Ebitda del periodo se situó en 17,5 millones de euros, frente a los 17,1 millones del mismo periodo del ejercicio anterior, lo que supone un crecimiento interanual del 3%. El margen relativo fue del 16%.

Como ya se ha mencionado, estas magnitudes incluyen los gastos extraordinarios en que se ha incurrido a lo largo del ejercicio, derivados principalmente de la operación de integración del Grupo Lavinia. El total de extraordinarios asciende a 1,9 millones de euros.

La división de Televisión registró una importante mejora de su margen Ebitda de 5 puntos porcentuales, traspasando el umbral de la rentabilidad. Por su parte, Cine incrementó su margen hasta el 43%, y Servicios Audiovisuales alcanzó un Ebitda del 15% en el ejercicio. El margen Ebitda del área Live disminuyó debido a los mayores costes de las operaciones asumidas durante 2010.

Las cifras de 2010 bajo el epígrafe Otros incluyen ya la nueva área de distribución internacional, Vértice Sales, (que no existía en 2009) y el incremento de personal del área Corporativa como consecuencia del proceso de centralización de funciones realizado durante el ejercicio.



El desglose del Ebitda por actividades es el siguiente:

	2010	2009	margen 2010 (%)	margen 2009 (%)
Miles de euros				
Servicios Audiovisuales	9.888	10.771	15%	19%
Cine	12.674	11.756	43%	41%
Televisión	270	-987	1%	-4%
Live	-783	-657	-46%	-21%
Otros (y Gastos corporativos)	-4.512	-3.805	n/a	n/a
<b>Total</b>	<b>17.539</b>	<b>17.077</b>	<b>16%</b>	<b>16%</b>

El Ebitda recurrente (ex gastos extraordinarios no recurrentes) es el siguiente, a título ilustrativo:

	2010
Miles de euros	
Gastos no recurrentes	1,939
Ebitda ex gastos no recurrentes	19.477
% Ebitda	17,5%

#### Amortizaciones

Las amortizaciones en 2010 han supuesto 15,5 millones de euros, frente a los 38,2 millones de euros de 2009. Esta reducción del 60% respecto al ejercicio precedente supone la adecuación de la amortización anual a los niveles operativos reales. La cifra tan elevada del pasado año 2009 fue debida a la dotación extraordinaria de un gasto adicional de 15,7 millones de euros por reestimación de amortizaciones en la división de Cine. En cualquier caso, en referencia a las dotaciones ordinarias, Vértice 360 no ha cambiado su método de amortización de ningún tipo de activos respecto al pasado ejercicio.

La amortización de los derechos cinematográficos de distribución en 2010 ha supuesto en total 6 millones de euros, frente a los 26,8 millones de 2009.

Por otra parte, el gasto por amortización de tecnología de la división de Servicios ha ascendido a 7,9 millones de euros (cifra prácticamente idéntica a la del pasado ejercicio).

#### Ebit

El Ebit del ejercicio 2010 también superó el umbral de rentabilidad y se situó en 3,4 millones de euros (frente a los 22,6 millones negativos del ejercicio anterior).

### 1.4 Evolución por áreas de negocio

Como se ha indicado anteriormente, las magnitudes financieras que hacen referencia a la cuenta de Pérdidas y Ganancias presentadas en este informe de gestión incluyen solamente el perímetro societario y de negocio habitual de Vértice 360 durante el ejercicio 2010. Por consiguiente, esta información no incluye ninguna de las magnitudes financieras sobre resultados procedentes de las sociedades de Lavinia.

#### 1.4.1 Servicios Audiovisuales

	2010	2009	Variación (%)
Miles de euros			
Ingresos de Explotación	64.411	56.968	+13,1%
Ebitda	9.888	10.771	-8,2%
% Ebitda	15,4%	18,9%	
Ebit	2.203	2.783	-20,9%
% Ebit	3,4%	4,9%	

Es de destacar la buena gestión de la división de Servicios durante el ejercicio 2010, lo cual ha propiciado que la cifra de negocio superase la de 2009 en un 13%, alcanzando los 64,4 millones de euros.

Respecto al margen Ebitda del ejercicio, alcanzó el 15,4% sobre ingresos. En valor absoluto, el EBITDA, fue de 9,9 millones de euros.

El margen Ebit ascendió a 2,2 millones de euros, frente a los 2,8 millones de 2009. Ello es debido principalmente a la dotación extraordinaria de 500 miles de euros de provisión por posibles impagos, estimada según el criterio de prudencia y derivada de la situación coyuntural de la economía española en la actualidad.

El progresivo mayor peso de la actividad de externalizaciones está conduciendo a una evolución en el mix de negocio de la división hacia un modelo recurrente basado en contratos a largo plazo con los principales operadores televisivos del país. Se trata de un modelo que, debido a su recurrencia, reduce sensiblemente los riesgos de negocio, modificando igualmente la relación entre gastos e inversiones: se incurre en mayores costes operativos, por lo que los márgenes EBITDA son algo menores y, por el contrario, se requieren menos inversiones, con el consiguiente efecto positivo sobre el margen EBIT (menores amortizaciones) a medio plazo.

Los ingresos generados por los contratos de externalización ascendieron a 26,2 millones en el ejercicio 2010 (un 41% de la cifra de ventas de la división).

Otros contratos relevantes que han contribuido con ingresos y margen en los últimos tres meses son el de retransmisiones de carreras ecuestres del circuito nacional con Loterías y Apuestas del Estado, o el de retransmisión de la señal del circuito interno para el filmado de las carreras del hipódromo de Madrid, el cual se ha renovado recientemente.

#### 1.4.2 Televisión

	2010	2009	Variación (%)
Miles de euros			
Ingresos de Explotación	20.217	26.180	-22,8%
Ebitda	270	-987	n/a
% Ebitda	1,3%	-3,8%	
Ebit	155	-1.241	n/a
% Ebit	1%	-4,7%	
Producción en curso	349	3.171	-89,0%
Cartera contratada	6.665	16.243	-59,0%
Nº de horas producidas	43	121	-64,5%
Ficción	33	48	
Entretenimiento y Otros	10	73	

Los ingresos de la división de Televisión en 2010 ascendieron a 20,2 millones de euros.

La diferencia en el volumen de facturación frente a 2009 se debe a las menores entregas de capítulos de series y programas realizadas durante el ejercicio.

Con respecto a los márgenes, superaron el umbral de la rentabilidad en el ejercicio 2010. Aunque dichos márgenes presentan una evolución favorable por la buena gestión de la división, que ha introducido importantes mejoras en la eficiencia de las operaciones, también están afectados por la disminución de las entregas y su tipología: los resultados del 2010 corresponden principalmente a tres productos totalmente nuevos (*Karabudjan*, *No soy como tú*, *La Princesa de Éboli*), y solamente a uno ya consolidado (*Doctor Mateo*).

Para 2011 ya se encuentra en rodaje la nueva temporada de *Doctor Mateo*, y otras nuevas series de televisión están en proceso avanzado de negociación con distintas cadenas nacionales.

### 1.4.3 Cine

Las principales magnitudes de esta división fueron las siguientes:

	2010	2009	Variación (%)
Miles de euros			
Ingresos de Explotación	29.209	28.961	+0,9%
Ebitda	12.674	11.756	+7,8%
% Ebitda	43,4%	40,6%	
Ebit	5.407	-18.049	n/a
% Ebit	18,5%	-62,3%	
Inversiones brutas (CAPEX)	7.468	7.664	-2,6%

Los resultados obtenidos durante 2010, especialmente en márgenes, han confirmado la eficacia del reposicionamiento estratégico acometido en la división durante el ejercicio anterior. La nueva orientación y mejoras en resultado son el fruto de la buena gestión de esta área de negocio durante el último año.

Los ingresos fueron comparativamente un 1% superiores a los de 2009, mientras que el Ebitda se incrementó en mayor medida hasta un 8%, suponiendo un margen del 43%. Ello es fruto de la importante reorganización de la división acometida el año pasado.

El desglose de la cifra de ingresos por líneas de actividad es el siguiente:

	2010	2009	Variación (%)
Miles de euros			
Distribución	23.432	21.727	+7,8%
Producción	5.777	7.234	-20,1%
<b>Total</b>	<b>29.209</b>	<b>28.961</b>	<b>+0,9%</b>

En la línea de Distribución, una de las causas más destacables de la evolución positiva de ingresos y márgenes es el exitoso lanzamiento de las películas *Shutter Island*, *Océanos* y *Mother & Child*.

En la línea de Producción, la cifra de ingresos de 2010 disminuyó respecto de 2009 porque el pasado ejercicio incluía determinados contratos importantes de venta a televisiones, así como algunas subvenciones específicas de cierta entidad.

Por lo que respecta a las medidas de ahorro ejecutadas, los gastos de estructura del área se recortaron en un 23% con respecto al mismo periodo del año anterior, actuando como efecto multiplicador de la mejora de márgenes.

En 2010 se ha registrado un gasto por amortizaciones total (que incluye las áreas de producción y distribución) por valor de 7,3 millones de euros, lo que supone una reducción del 75% interanual. Ello es consecuencia directa de la medida adoptada en 2009 de realizar una reestimación del gasto por amortización (y consiguiente dotación extraordinaria) correspondiente al catálogo de derechos cinematográficos de distribución, para adecuarlo a la corriente real de generación de ingresos.

El catálogo de películas sobre las que Vértice 360 tiene actualmente derechos de comercialización es superior a los 3.500 títulos, lo cual supone una importante fuente de ingresos por las ventas que se realizan a las cadenas de televisión para la emisión de dichos largometrajes.

El desglose del EBIT por líneas de actividad es el siguiente:

	2010	2009	Variación (%)
Miles de euros			
Distribución	5.164	-18.035	n/a
Producción	243	-14	n/a
<b>EBIT</b>	<b>5.407</b>	<b>-18.049</b>	<b>n/a</b>

El CAPEX del ejercicio fue de 7,5 millones de euros, ligeramente inferior al de 2009. Principalmente incluye la adquisición de los derechos de las películas *Shutter Island*, *Mother & Child*, *The Baster* y *Last Night*, así como a la generación de derechos por producciones propias.

### 1.4.4 Live

El área de negocio "Live" abarca los contenidos en vivo: teatro, música, espectáculos y eventos de tipo comercial.

Las principales magnitudes de esta división son las siguientes:

	2010	2009	Variación (%)
Miles de euros			
Ingresos de Explotación	1.700	3.131	-45,7%
Ebitda	-783	-657	-19,3%
% Ebitda	-46%	-21%	
Ebit	226	-944	n/a
% Ebit	13%	-30%	

Durante el ejercicio 2010 se ha culminado la reestructuración total del área y de sus actividades de negocio. Al completarse dicha reestructuración, se revirtieron provisiones dotadas anteriormente conforme al principio de prudencia.

Actualmente, la actividad de la división de Live se limita a la organización de ciclos de conciertos bajo el título comercial de "Los conciertos sublimes de Vertical pop".

### 1.4.5 Otros

En este epígrafe se incluye la incipiente actividad internacional del Grupo, los ajustes de consolidación por ventas entre las diferentes divisiones del grupo y los gastos corporativos de Vértice 360.

	2010	2009	Variación (%)
Miles de euros			
Ingresos de Explotación	-4.287	-5.096	+15,9%
Ebitda	-4.511	-3.805	-18,6%
Ebit	-4.607	-3.805	-21,1%

Las ventas entre las diferentes actividades del grupo (básicamente facturación de servicios de producción por alquiler de medios técnicos y servicios de postproducción desde la división de servicios audiovisuales a cine y televisión) han ascendido a 4,8 millones de euros. La diferencia con respecto al año anterior se explica principalmente, una vez más, por la estacionalidad de las producciones televisivas.

Los gastos corporativos han ascendido en 2010 a 4,6 millones de euros en el período, de los cuales 2,0 millones de euros corresponden a gastos de personal y 2,6 millones a gastos generales. En estos últimos se incluyen los gastos extraordinarios no recurrentes del ejercicio, que ascendieron a 1,9 millones de euros.

1.5 Balance de situación		
	31.12.2010	31.12.2009
<b>Activos no corrientes</b>	<b>200.879</b>	<b>165.014</b>
Inmovilizado Material	30.691	28.598
Fondo de Comercio	96.036	70.989
Otros activos intangibles	46.051	42.741
Activos Financieros	1.748	1.471
Otros activos	26.353	21.215
<b>Activos Corrientes</b>	<b>64.446</b>	<b>51.478</b>
% Ebit	3%	-20%
Deudores	51.758	39.873
Efectivo y otros	7.880	6.046
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>265.325</b>	<b>216.492</b>
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>152.826</b>	<b>127.722</b>
Capital y Reservas (1)	147.518	144.808
Resultado de la dominante	711	-18.251
Minoritarios	4.597	1.165
<b>Pasivos No corrientes</b>	<b>37.621</b>	<b>28.872</b>
Ingresos diferidos y Otros acreedores	103	588
Provisiones	490	619
Pasivo por impuestos diferidos	3.209	2.838
Deudas con entidades de crédito	28.729	23.583
Otros acreedores	5.090	1.244
<b>Pasivos corrientes</b>	<b>74.878</b>	<b>59.898</b>
Provisiones a corto plazo	395	-
Deudas con entidades de crédito	35.343	30.291
Otros pasivos financieros	2.198	96
Acreedores comerciales	19.399	21.941
Pasivo por impuestos corrientes	12.945	4.883
Otros pasivos corrientes	4.598	2.687
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>265.325</b>	<b>216.492</b>

(1): Incluye acciones propias

La evolución de las principales partidas del balance consolidado del Grupo Vértice se ha visto muy condicionada por la incorporación de los correspondientes epígrafes del balance de las cuentas del Grupo Lavinia a 31 de Diciembre de 2010.

Como consecuencia de lo anterior, las variaciones más significativas son las siguientes:

**Fondo de Comercio.** Como resultado de la integración del Grupo Lavinia, se ha generado un nuevo fondo de comercio por importe de 24,5 millones de euros. Este fondo de comercio se encuentra en proceso de asignación definitiva.

**Patrimonio neto.** A raíz de la ampliación de capital aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas el 3 de Diciembre de 2010, los fondos propios se incrementan en 20,9 millones de euros.

**Deuda con entidades de crédito.** La integración del Grupo Lavinia en Vértice 360 supone un incremento de la deuda financiera bruta de 12,8 millones de euros.

## Endeudamiento

A 31 de Diciembre de 2010, el endeudamiento total neto de Vértice asciende a 56,2 millones de euros, habiendo aumentado en un 17,5% desde el cierre del ejercicio anterior. Este endeudamiento implica un ratio de apalancamiento del 36,8%.

Del incremento neto mencionado, 9,52 millones de euros proceden del Grupo Lavinia.

Aislado el efecto de la incorporación de este grupo de empresas, la deuda financiera neta de Vértice 360 se hubiera reducido en 1,2 millones de euros, un 2,42% respecto del ejercicio anterior.

En el cuadro siguiente se adjunta el desglose comparativo del ejercicio 2010 con el ejercicio anterior de la deuda de Vértice 360 sin incluir Lavinia:

	A 31.12.2010		TOTAL	A 31.12.2009	Variación (%)
	Corriente	No Corriente			
Miles de euros					
Préstamos bancarios	4.910	10.938	<b>15.849</b>	14.323	11%
Descuento de Contratos	6.593	7.294	<b>13.887</b>	14.567	-5%
Efectos Descontados	5.542	0	<b>5.542</b>	7.910	-30%
Pólizas de crédito y otros	10.786	484	<b>11.270</b>	10.013	13%
Leasing	2.856	1.865	<b>4.722</b>	7.061	-33%
<b>Deuda Financiera Bruta</b>	<b>30.687</b>	<b>20.582</b>	<b>51.269</b>	<b>53.874</b>	<b>-5%</b>
Tesorería			<b>4.600</b>	6.046	-24%
<b>Total Deuda Financiera Neta</b>			<b>46.669</b>	<b>47.828</b>	<b>-2%</b>
<b>Total Deuda Financiera Neta (ex. Descuentos)</b>			<b>27.240</b>	<b>25.351</b>	<b>7%</b>

En el cuadro siguiente se adjunta el desglose comparativo de la deuda procedente de la integración del Grupo Lavinia:

	A 31.12.2010		TOTAL
	Corriente	No Corriente	
Miles de euros			
Préstamos bancarios	977	7.922	8.899
Descuento de Contratos	0	0	0
Efectos Descontados	1.561	0	1.561
Pólizas de crédito y otros	1.861	0	1.861
Leasing	257	225	482
<b>Deuda Financiera Bruta</b>	<b>4.655</b>	<b>8.148</b>	<b>12.803</b>
Tesorería			3.280
<b>Total Deuda Financiera Neta</b>			<b>9.523</b>
<b>Total Deuda Financiera Neta (ex. Descuentos)</b>			<b>7.962</b>

Finalmente, el desglose total de la deuda completa del Grupo Vértice a cierre del ejercicio 2010 se adjunta en el cuadro siguiente:

	A 31.12.2010		TOTAL	A 31.12.2009	Variación (%)
	Corriente	No Corriente			
Miles de euros					
Préstamos bancarios	5.887	18.860	<b>24.747</b>	14.323	73%
Descuento de Contratos	6.593	7.294	<b>13.887</b>	14.567	-5%
Efectos Descontados	7.103	-	<b>7.103</b>	7.910	-10%
Pólizas de crédito y otros	12.646	484	<b>13.130</b>	10.013	31%
Leasing	3.113	2.090	<b>5.203</b>	7.061	-26%
<b>Deuda Financiera Bruta</b>	<b>35.343</b>	<b>28.729</b>	<b>64.072</b>	<b>53.874</b>	<b>19%</b>
Tesorería			7.880	6.046	30%
<b>Total Deuda Financiera Neta</b>			<b>56.192</b>	<b>47.828</b>	<b>17%</b>
<b>Total Deuda Financiera Neta (ex. Descuentos)</b>			<b>35.202</b>	<b>25.351</b>	<b>39%</b>

Del total de endeudamiento neto, 21 millones (un 37,4% del total) corresponden a descuento de contratos y efectos descontados. La deuda financiera neta, excluidos estos pasivos garantizados, asciende a 35,2 millones de euros.

La compañía gestiona los vencimientos con el criterio ordinario y dichos vencimientos se corresponden con el siguiente calendario:

	Vencimientos Deuda		
	2011	2012	2013 y Siguintes
Miles de euros			
Préstamos Bancarios	5.887	7.133	11.728
Descuento de Contratos	6.593	6.276	1.018
Efectos Descontados	7.103	-	-
Pólizas de crédito y otros	12.646	110	374
Leasing	3.113	1.723	367
<b>Total Deuda Financiera Bruta</b>	<b>35.343</b>	<b>15.242</b>	<b>13.487</b>

## Inversiones

Las Inversiones netas del Grupo Vértice en el ejercicio 2010 han ascendido a un total de 34,5 millones de euros, de los cuales 12,3 millones de euros se consideran inversiones ordinarias y 22,2 millones se consideran extraordinarias, ya que corresponden a la adquisición de Lavinia.

Dentro de las inversiones ordinarias, 8,3 millones correspondieron a compra o generación de derechos sobre contenidos (5,5 millones en adquisición de derechos cinematográficos y 2,8 en producción de contenidos), 3,4 millones de euros a inversiones en inmovilizado material (principalmente en la división de Servicios Audiovisuales), y 600 miles de euros a inmovilizado financiero y otros.

### 1.6 Principales riesgos e incertidumbres a los que el grupo se enfrenta

El negocio y las actividades del Grupo Vértice 360 están condicionados por determinados factores que son habituales en el desarrollo de la actividad audiovisual: alta competencia sectorial, necesidad de equipos técnicos que evolucionan con rapidez, explotación ilegal de obras audiovisuales ("piratería"), cambios regulatorios, fragmentación de audiencias televisivas, incertidumbres ligadas al desarrollo del entorno televisivo, etc.

Asimismo, el ciclo de recesión por el que atraviesa la economía genera algunas incertidumbres globales respecto de la evolución del crédito o la solvencia de los clientes.

De esta manera, los riesgos que podríamos destacar como más significativos a la fecha, serían los siguientes:

#### Distribución cinematográfica

Este negocio consiste fundamentalmente en la adquisición de derechos de películas para su explotación mediante la exhibición en salas, distribución en soporte DVD (venta y alquiler), distribución por Internet y venta de derechos de antena a las televisiones.

El cine, por tratarse de una actividad destinada al entretenimiento/ocio, está sujeto a los gustos y tendencias del público que son, por su propia naturaleza, impredecibles. Un eventual desencuentro entre oferta y demanda puede afectar al cumplimiento de los planes de negocio en este segmento de actividad. El valor comercial de las películas está muy afectado al alza por la concesión de premios en festivales o por el éxito comercial precedente en otros países. Sin embargo, la adquisición de los derechos con mayor potencial comercial se lleva a cabo sobre proyecto, es decir, antes de que la película sea realizada, por lo que no existe modo de garantizar el resultado.

Si bien la estrategia del Grupo Vértice 360 pasa por una reducción de la inversión en derechos de distribución, en el futuro un número significativo de las películas que distribuye el Grupo Vértice 360 podrían no tener el éxito comercial esperado, lo cual podría provocar un impacto sustancial adverso sobre los resultados y situación financiera del Grupo.

#### Producción cinematográfica

La actividad de producción cinematográfica consiste en la escritura o adquisición de guiones, el rodaje, el montaje y postproducción de imagen y sonido, y la comercialización de la película, normalmente a través de la venta de derechos de antena y mediante la intervención de una distribuidora en salas de exhibición, en DVD (venta y alquiler) y en Internet.

En España, y en general en Europa, la producción cinematográfica es una actividad regulada y subvencionada mediante distintos mecanismos a escala autonómica, estatal y de la Unión Europea.

Por tanto, un cambio en la política de ayudas del Estado, de las comunidades autónomas o de la Unión Europea, o una eliminación de tales ayudas, podría tener una repercusión negativa sobre los costes de producción y de distribución comercial de las películas y, por tanto, las actividades, los resultados y la situación financiera del Grupo Vértice 360 podrían verse significativamente y negativamente afectadas.

#### Producción televisiva

El Grupo Vértice 360 elabora productos para televisión, fundamentalmente programas, series de ficción y documentales. Esta actividad consiste en el desarrollo de ideas y propuestas ofrecidas a las cadenas de televisión, en la elaboración de guiones, en la selección del talento artístico, en la grabación, y en su montaje y sonorización, de modo que constituyan un producto terminado para ser emitido por una cadena televisiva.

El Grupo Vértice 360 no puede controlar la demanda de programas, series o documentales de las cadenas de televisión. El Grupo Vértice 360 tampoco tiene capacidad de predecir el éxito de audiencia que los programas por él elaborados vayan a tener, ni puede controlar su programación, que es una decisión exclusiva de las cadenas y que tiene gran repercusión sobre el éxito y la continuidad de la producción. El Grupo Vértice 360 no puede ejercer influencia sobre el nivel nacional de inversión publicitaria en televisión, ni sobre los presupuestos con los que anualmente cuentan las cadenas de carácter público para la adquisición de programas, series o documentales.

Todos estos factores, individualmente y de forma combinada, tienen repercusión en la capacidad del Grupo Vértice 360 para contratar con sus clientes producciones televisivas, cuya demanda y éxito podrían no ser suficientes, con lo que las actividades, resultados y situación financiera del Grupo Vértice 360 podrían tener un impacto sustancial adverso.

Asimismo, como se indica en relación con los factores de riesgo de la producción cinematográfica, cabe destacar que la producción televisiva también recibe ayudas del Estado, de las comunidades autónomas y de la Unión Europea.

Como consecuencia de lo anterior, un cambio en la política de ayudas del Estado, de las comunidades autónomas o de la Unión Europea, o una eliminación de tales ayudas, podría tener una repercusión negativa sobre los costes de las producciones televisivas y, por tanto, las actividades, los resultados y la situación financiera del Grupo Vértice 360 podrían verse significativamente y negativamente afectadas.



### *Caída de la inversión publicitaria*

Los principales clientes de Grupo Vértice 360, sobre todo en los segmentos de Televisión y Cine, son operadores de televisión local, autonómica y estatal.

El enorme descenso que se ha producido en la inversión publicitaria desde 2007 por causa de la crisis económica obliga a ser muy prudentes a la hora de realizar estimaciones futuras sobre su evolución, y a seguir considerando los riesgos asociados a eventuales descensos de aquélla.

Una caída en la inversión publicitaria de los operadores de televisión podría suponer la limitación presupuestaria para la adquisición de contenidos audiovisuales por parte de los operadores de televisión, lo que tendría un impacto negativo en los resultados de Grupo Vértice 360.

### *Insolvencia de clientes*

La situación de incertidumbre económica actual puede implicar que se produzcan retrasos o incumplimientos en las obligaciones de pago por parte de los clientes del Grupo Vértice 360, que, de convertirse en situación generalizada, afectaría significativamente a la situación financiera del Grupo Vértice 360.

### *Concentración de ingresos en el sector audiovisual en España*

La estructura comercial y operativa del Grupo Vértice 360 está segmentada en actividades muy diversas que abarcan desde la prestación de servicios técnicos hasta la producción de contenidos y la distribución comercial de obras audiovisuales. A pesar de tratarse de actividades muy diferenciadas entre sí, efectuadas por sociedades distintas, para clientes distintos y bajo contratos distintos, la mayor parte de ellas están enmarcadas principalmente en el sector audiovisual en España y por tanto afectan de forma simultánea a los ciclos económicos del sector y a posibles problemas coyunturales globales del mismo. Por tanto, un cambio negativo en el ciclo del sector audiovisual podría tener un impacto sustancial adverso en las actividades, resultados y situación financiera del Grupo Vértice 360.

### *Fluctuaciones del tipo de cambio de divisa*

Si bien la gran mayoría de las operaciones del Grupo Vértice 360 se realizan en euros, una parte relevante de las compras de derechos cinematográficos se realiza en dólares norteamericanos (USD). Para paliar el riesgo de tipo de cambio, es política del Grupo Vértice 360 contratar coberturas de tipo de cambio en operaciones de compras de derechos con importes relevantes.

En cualquier caso, las fluctuaciones en el valor del euro frente al dólar estadounidense desde el momento de la adquisición de los derechos hasta su pago podrían tener un impacto sustancial adverso en las actividades, resultados y situación financiera del Grupo Vértice 360.

### *Riesgo derivado de compensación incompleta de créditos fiscales por bases imponibles negativas e impuestos anticipados*

A la fecha, los administradores del Grupo Vértice 360 consideran como hipótesis razonable que los resultados futuros permitirán la recuperación de los créditos fiscales e impuestos anticipados en los plazos fiscales vigentes (vencimiento 15 años). Sin embargo, de no producirse, los resultados y la situación financiera del Grupo Vértice 360 podrían verse negativamente afectados.

### *Otros riesgos con incidencia en el Grupo*

#### *Riesgo de crédito*

La exposición más relevante del Grupo Vértice 360 al riesgo de crédito deriva de los saldos deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección del Grupo Vértice 360 en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

### *Riesgo de liquidez*

El pasivo circulante del Grupo Vértice 360 es superior al activo circulante, provocado fundamentalmente por el segmento del cine, como es habitual en esta actividad dado los ciclos de financiación y explotación comercial de los derechos. La dirección del Grupo Vértice 360 estima, no obstante, que con los ingresos que se esperan generar en el futuro y con las disponibilidades de financiación existentes, se dispondrán de los fondos suficientes para atender al pago de las deudas a la fecha de su vencimiento.

### *Riesgo de tipo de interés*

Las deudas con entidades financieras se encuentran referenciadas a un tipo de interés de mercado. El Grupo Vértice 360 no tiene contratada ningún tipo de cobertura de importe material en relación al tipo de interés.

### **Materialización de riesgos durante el ejercicio**

Desde el ejercicio 2008 y todavía en el ejercicio 2010 se continúan mostrando los efectos de una profunda recesión económica y una aguda crisis de la inversión publicitaria, lo cual ha generado un recorte sustancial de los presupuestos de televisiones y anunciantes publicitarios destinados a la producción de contenidos y materiales promocionales. Los Administradores del Grupo consideran que esta reducción de inversiones tiene una naturaleza coyuntural.

Por lo que respecta al riesgo de crédito, durante el ejercicio se ha deteriorado la situación financiera de determinados clientes del Grupo, por lo que se han producido ciertas demoras en los cobros o ha sido necesario provisionar algunas partidas como de dudoso cobro. Estas cantidades no son relevantes ni han supuesto riesgo alguno para la viabilidad de los negocios.

### **Comités y órganos de gobierno encargados de establecer y supervisar los dispositivos de control**

Comité de Auditoría y Control: Órgano encargado, entre otras funciones, de (i) velar por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno, en particular respecto de los procesos de elaboración en integridad de la información financiera relativa a la Sociedad, (ii) supervisar los sistemas de control y gestión de riesgos internos asociados a los riesgos relevantes de la Sociedad, y (iii) velar por el cumplimiento de los códigos internos de conducta y las reglas de gobierno corporativo.

Comité de dirección: Con la finalidad de controlar el mantenimiento de un adecuado nivel de respuesta a los riesgos inherentes a su actividad, la Sociedad lleva a cabo un control continuo a través del Comité de Dirección, así como revisa con carácter periódico los procedimientos y políticas internas de control y seguimiento en cada uno de sus segmentos de actividad, así como en aquellas cuestiones relacionadas con la organización interna y la relación con proveedores y clientes.

## **2. Acontecimientos posteriores al cierre**

El 21 y el 24 de febrero de 2011 se produjeron las renuncias al cargo de consejero de Rustrainvest, S.A. y de D<sup>a</sup>. Carmen Basagoiti, respectivamente.

En ambos casos el Consejo de Administración hizo mención expresa de su agradecimiento por los servicios prestados.

## **3. Evolución previsible de la sociedad**

Los resultados positivos obtenidos en el ejercicio 2010, tanto en cifras de negocio como en márgenes de rentabilidad y generación de caja han demostrado la capacidad del Grupo para desarrollar negocio y ser rentable en el actual contexto económico. Los aspectos clave que deben determinar esto son los siguientes:

- El fortalecimiento como grupo audiovisual tras la integración de Lavinia, que le confiere mayor dimensión de grupo, lo cual le permite acometer proyectos inaccesibles para otros competidores más pequeños;
- La integración de la cadena de valor, que permite a Vértice 360 el ofrecimiento de un servicio integral a sus clientes;
- El competitivo posicionamiento industrial y la experiencia, que sitúa al Grupo como socio natural de las televisiones en la externalización de sus áreas auxiliares (fuente de crecimiento);
- La amplia diversificación de negocios y clientes;
- La consolidación de los contenidos: el afianzamiento de la cartera de productos televisivos y la explotación del amplio catálogo cinematográfico, así como la incorporación de servicios y contenidos interactivos;
- La internacionalización, que se convierte en una prioridad estratégica, especialmente después de las últimas adquisiciones corporativas;
- El crecimiento orgánico (mediante la creación de nuevas líneas de negocio y el desarrollo de las existentes) e inorgánico (mediante adquisiciones selectivas en línea con la estrategia del Grupo)

La contrastada capacidad comercial de Vértice 360 y su orientación hacia la generación de negocio recurrente se encuentran entre las fortalezas más destacables, lo que permite realizar estimaciones positivas sobre las perspectivas del grupo.

#### Crecimiento inorgánico

Integración con el **Grupo Lavinia**:

El 19 de Julio de 2010 se anunciaba que el Grupo Vértice 360 y **Lavinia Tec-Com** han acordado unirse para crear el primer grupo español de servicios y contenidos audiovisuales. Esta operación amplía la cartera de productos y servicios de ambas compañías, refuerza su estrategia de expansión internacional y permite afrontar con garantías de éxito los trascendentales cambios que experimenta el sector audiovisual.

El 3 de Diciembre de 2010, la Junta General Extraordinaria del Grupo Vértice 360, celebrada en Madrid, aprobó definitivamente la ampliación de capital no dineraria para la integración de Lavinia y sus sociedades dependientes.

#### Creación de Vértice USA y adquisición de una participación significativa en la sociedad Powwow:

Powwow LLP es una sociedad con domicilio social en Florida (USA), dedicada a la producción de contenidos audiovisuales, principalmente para televisión. El 1 de Julio de 2010, el Grupo Vértice 360, a través de su filial Vértice USA, firmó un acuerdo de compra de una participación del 50% de Powwow, con el fin de desarrollar operaciones comerciales en el mercado norteamericano. Existe ya una intensa actividad comercial con operadores de televisión estadounidenses para exportar determinados formatos de programas.

#### Reorganización de las áreas de negocio para el ejercicio 2011

En línea con la nueva etapa y orientación estratégica de Vértice 360, y buscando siempre un mejor servicio al cliente, se planea reorganizar las áreas de negocio durante 2011 en las siguientes cuatro divisiones:

- Servicios Audiovisuales
- Contenidos
- Interactiva
- Internacional

De este modo, se pretende alcanzar una organización más potente, impulsada por activos y capacidades complementarias.



## 4. Inversiones en investigación y desarrollo

El activo del balance no recoge ningún importe por este concepto, pero es consustancial a la empresa el desarrollo de nuevas tecnologías que son de aplicación en los ámbitos de sistemas y distribución de contenidos.

## 5. Adquisición de acciones propias

La autocartera a 31 de diciembre del ejercicio 2010 está compuesta por 1.682.756 acciones de 0,5 euros de valor nominal, representativas del 0,54% del capital social.

## 6. Uso de instrumentos financieros por las sociedades

El Grupo no utiliza instrumentos financieros que impliquen riesgo de tipo de interés, tipo de cambio, etc., salvo los desglosados en las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

## 7. Contenidos adicionales conforme a lo dispuesto en el art. 116 bis de la ley de mercado de valores

### a) Estructura de Capital

El capital social de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A., a 31 de diciembre de 2010, era de 154.936.096 euros y estaba formado por 309.872.192 acciones nominativas de 0,50 euros de valor nominal cada una, todas ellas de una misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas. Las acciones están representadas por medio de anotaciones en cuenta y tienen los mismos derechos.

### b) Restricción a la Transmisibilidad de Acciones

No hay restricciones legales ni estatutarias para la adquisición o transmisión de las acciones representativas del capital social.

### c) Participaciones Significativas en el Capital, directas o indirectas

La siguiente tabla muestra una relación de aquellos accionistas que, según el conocimiento de la Sociedad a 31 de diciembre de 2010, tenían, directa o indirectamente, una participación significativa en su capital social, según se define en el Real Decreto 377/1991, de 15 de marzo:

#### Porcentaje de Participación al 31.12.10

Accionistas	
Grupo Ezentis S.A.	28,61
Narval Sabazio	13,50
Nomura Holdings *(1)	11,49
EBN Banco de Negocios, S.A.	6,00
José María Irisarri	3,27
Javier Tallada	3,13
Resto	34,00
<b>Total</b>	<b>100</b>

\*(1) Ostenta su participación de manera indirecta a través de T.S.S.Luxemburg,S.a.r.l.

A la fecha de cierre del ejercicio 2010, no existen opciones sobre acciones de la Sociedad concedidas a favor de los miembros del Consejo de Administración o de sus directivos.

### d) Restricción al Derecho de voto

No existen restricciones para el ejercicio de los derechos de voto.

### e) Pactos Parasociales

No existen pactos parasociales para el ejercicio de derechos de voto.

### f) Normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del Consejo de Administración y a la modificación de los estatutos de la Sociedad Dominante

Son las que figuran en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración. El nombramiento de los miembros del Consejo de Administración corresponde a la Junta General de Accionistas, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales. Conforme a estos últimos, el Consejo estará compuesto por un mínimo de cinco y un máximo de quince miembros elegidos por la Junta General de Accionistas. En caso de producirse vacantes, el Consejo puede designar, de entre los accionistas, las personas que hayan de ocuparlas hasta que se reúna la primera Junta General de Accionistas.

Las personas propuestas para el cargo de Consejero deben reunir los requisitos que en cada momento establezcan las disposiciones legales vigentes y los Estatutos Sociales, además de gozar de reconocido prestigio profesional y de poseer los conocimientos y la experiencia adecuados para el desempeño del cargo.

No pueden ser Consejeros de la Sociedad quienes se hallen incurso en las prohibiciones y en las causas de incompatibilidad que establezca la legislación aplicable.

Las propuestas de nombramiento o de reelección de los Consejeros que se eleven por el Consejo a la Junta General de Accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, deben ir precedidas del correspondiente informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Cuando el Consejo se aparte de las propuestas de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones habrá de motivar las razones dejando constancia de las mismas en el acta.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Consejo en cuanto a la composición cualitativa del referido órgano, el número de consejeros externos dominicales e independientes constituirá una amplia mayoría del Consejo, siendo el número de consejeros ejecutivos el mínimo necesario teniendo en cuenta la complejidad de la Sociedad y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la misma. Dentro de los consejeros externos, la relación entre el número de consejeros dominicales y el de independientes reflejará la proporción existente entre el capital representado por los consejeros dominicales y el resto del capital, siendo el número de consejeros independientes de al menos un tercio del total de los consejeros.

El plazo estatutario de duración del cargo de consejero es de cinco años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente por periodos de igual duración. Vencido el plazo, el nombramiento caducará una vez se haya celebrado la siguiente Junta General de Accionistas o haya concluido el término legal para la convocatoria de la Junta General de Accionistas Ordinaria.

Los Consejeros designados por cooptación deberán ser ratificados en su cargo en la primera Junta General de Accionistas que se celebre con posterioridad a su designación.

Los Consejeros cesarán en su cargo cuando lo decida la Junta General de Accionistas, cuando comuniquen su dimisión a la Sociedad y cuando haya transcurrido el periodo para el que fueron nombrados.

En cuanto a la reforma de los Estatutos Sociales, se trata de una competencia exclusiva de la Junta General de Accionistas (artículo 14.e de los Estatutos Sociales), y se rige por lo dispuesto en los artículos correspondientes de la Ley de Sociedades de Capital, sin ninguna especialidad. Exige la concurrencia de los siguientes requisitos establecidos en la Ley:

- Que los administradores o, en su caso, los accionistas autores de la propuesta formulen un informe escrito con la justificación de la misma.
- Que se expresen en la convocatoria con la debida claridad los extremos que hayan de modificarse.
- Que en el anuncio de convocatoria se haga constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.
- Que el acuerdo sea adoptado por la Junta de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley de Sociedades de Capital.
- En todo caso, el acuerdo se hará constar en escritura pública que se inscribirá en el Registro Mercantil y se publicará en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

**g) Poderes de los miembros del Consejo de Administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones**

El poder de representación de la Sociedad corresponde al Consejo de Administración en forma colegiada y por decisión mayoritaria. Tiene atribuidas amplias facultades para la gestión, administración y representación de la Sociedad, sin más excepciones que las de aquellos asuntos que sean competencia de la Junta General de Accionistas o no estén incluidos en el objeto social.

Sin perjuicio de lo anterior, tanto D. José María Irisarri Núñez, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, como D. Saúl Ruiz de Marcos tienen atribuidas, solidariamente, todas las facultades del Consejo de Administración, excepto las que legal y estatutariamente no pueden ser objeto de delegación.

En la actualidad, el Consejo de Administración dispone de autorización de la Junta General de Accionistas para la adquisición derivativa de acciones propias. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de mayo de 2010 autorizó al Consejo de Administración a adquirir por título de compraventa o por cualquier otro acto intervivos a título oneroso acciones propias de la Sociedad representativas de hasta un diez por ciento (10%) del capital social durante un periodo de 18 meses, contado a partir del día 28 de mayo de 2010.

**h) Los acuerdos significativos que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición.**

No existen acuerdos de estas características.

**i) Acuerdos con Consejeros, Dirección y Empleados que dispongan indemnizaciones en caso de dimisión, despido improcedente o extinción de la relación laboral con motivo de una oferta pública de adquisición**

Los contratos entre la Sociedad y diez Altos Directivos, entre los que figuran tres Consejeros Ejecutivos, contemplan de forma expresa el derecho a percibir una indemnización en caso de extinción de la relación por parte de la Sociedad, por cualquier causa que no sea la dimisión del Alto Directivo o el despido declarado procedente, y siempre que la Sociedad no respete un plazo de preaviso mínimo de seis meses antes de proceder a la extinción del contrato. La misma indemnización resulta de aplicación en el supuesto de extinción del contrato por voluntad del Alto Directivo en caso de cambio de control de la Sociedad o cualquiera de los demás supuestos previstos en el artículo 10, apartado 3, del Real Decreto 1382/1985.

Los contratos de los empleados ligados a Vértice 360 por una relación laboral común generalmente no contienen cláusulas de indemnización específicas, por lo que, en el supuesto de extinción de la relación laboral resultará de aplicación la normativa laboral general.

## 8. Medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, y la inexistencia de proceso de fabricación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen otros desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales abreviadas respecto de información de cuestiones medioambientales.

## 9. Informe anual de gobierno corporativo

En la misma fecha de aprobación del presente Informe de Gestión, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2010, que fue remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para su puesta a disposición del público como hecho relevante, en la forma y plazos establecidos en la legislación vigente.



# Cuentas anuales. Balances de Situación Consolidado al 31/12/2010 y 31/12/2009

## Activo

	31.12.2010	31.12.2009
Miles de euros		
<b>Inmovilizado material (Nota 5)</b>	<b>30.691</b>	<b>28.598</b>
Terrenos y construcciones	6.934	4.506
Instalaciones técnicas y maquinaria	21.812	21.316
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.466	1.985
Elementos de transporte	303	378
Equipos de procesos de información y otro inmovilizado material	176	413
<b>Fondo de comercio (Nota 6)</b>	<b>96.036</b>	<b>70.989</b>
<b>Otros activos intangibles (Nota 7)</b>	<b>46.051</b>	<b>42.741</b>
Derechos audiovisuales	42.135	39.597
Aplicaciones informáticas	681	516
Otros activos intangibles	3.235	2.628
<b>Activos financieros no corrientes</b>	<b>1.748</b>	<b>1.471</b>
Créditos a entidades vinculadas (Nota 13)	-	145
Otros créditos a largo plazo	590	38
Otras inmovilizaciones	1.158	1.288
<b>Activos por impuestos diferidos (Nota 12)</b>	<b>26.353</b>	<b>21.215</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>200.879</b>	<b>165.014</b>
<b>Existencias</b>	<b>4.808</b>	<b>5.559</b>
Materias primas y otros aprovisionamientos	2.894	3.658
Productos en curso y semiterminados	1.896	1.822
Anticipos de proveedores	18	79
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>51.758</b>	<b>39.873</b>
Clientes por ventas y prestación de servicios	48.257	37.745
Activos por impuestos corrientes	1.595	678
Deudores varios	1.906	1.450
<b>Otros activos financieros corrientes</b>	<b>1.304</b>	<b>686</b>
Otros activos financieros corrientes	1.304	686
<b>Efectivo y otros medios líquidos equivalentes</b>	<b>6.576</b>	<b>5.360</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>64.446</b>	<b>51.478</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>265.325</b>	<b>216.492</b>

## Pasivo

	31.12.2010	31.12.2009
Miles de euros		
<b>Capital suscrito</b>	<b>154.936</b>	<b>134.016</b>
<b>Reservas</b>	<b>(6.853)</b>	<b>11.425</b>
<b>Beneficios (Pérdidas) de la Sociedad Dominante</b>	<b>711</b>	<b>(18.251)</b>
Beneficios (pérdidas) consolidado del ejercicio	942	(18.172)
(Beneficios) pérdidas atribuidos a socios externos	(231)	(79)
<b>Acciones y participaciones de Patrimonio Propio y de la Sociedad Dominante</b>	<b>(565)</b>	<b>(633)</b>
<b>PATRIMONIO ATRIBUIDO A TENEDORES DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE</b>	<b>148.229</b>	<b>126.557</b>
<b>Socios Externos (Nota 9.f)</b>	<b>4.597</b>	<b>1.165</b>
<b>PATRIMONIO NETO (Nota 9)</b>	<b>152.826</b>	<b>127.722</b>
<b>Ingresos diferidos a largo plazo</b>	<b>103</b>	<b>588</b>
<b>Provisiones para riesgos y gastos (Nota 10)</b>	<b>490</b>	<b>619</b>
<b>Pasivo por impuestos diferidos (Nota 12)</b>	<b>3.209</b>	<b>2.838</b>
<b>Deudas no corrientes</b>	<b>33.819</b>	<b>24.827</b>
Deudas con entidades de crédito (Nota 11)	28.729	23.583
Otros acreedores	5.090	1.244
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>37.621</b>	<b>28.872</b>
<b>Provisiones a corto plazo (Nota 10)</b>	<b>395</b>	<b>-</b>
<b>Pasivos Financieros Corrientes</b>	<b>37.541</b>	<b>30.387</b>
Deudas con entidades de crédito (Nota 11)	35.343	30.291
Otros pasivos financieros (Nota 3)	2.198	96
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>19.399</b>	<b>21.941</b>
Anticipos recibidos por pedidos	815	693
Deudas por compras o prestaciones de servicios	18.584	21.248
<b>Pasivos por impuestos corrientes (Nota 12)</b>	<b>12.945</b>	<b>4.883</b>
<b>Otros pasivos corrientes</b>	<b>4.598</b>	<b>2.687</b>
Acreedores diversos	2.502	1.508
Remuneraciones pendientes de pago	1.207	990
Ajustes por periodificación	889	189
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>74.878</b>	<b>59.898</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>265.325</b>	<b>216.492</b>

Las Notas 1 a 21 descritas en la memoria adjunta y el Anexo 1 forman parte integrante del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2010.

# Cuentas de resultados consolidadas de los ejercicios 2010 y 2009

	31.12.2010	31.12.2009
Miles de euros		
<b>Ingresos (Nota 14)</b>	<b>111.252</b>	<b>110.144</b>
Importe neto de la cifra de negocios	99.223	97.810
Otros ingresos	5.310	4.742
Variación de existencias de productos terminados y en curso	1.526	2.474
Trabajos realizados por la empresa para su activo	5.193	5.118
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>(19.834)</b>	<b>(23.756)</b>
Compras y consumos de mercaderías	(6.636)	(11.184)
Subcontratas	(13.198)	(12.572)
<b>Gastos de personal (Nota 15.a)</b>	<b>(45.036)</b>	<b>(43.142)</b>
Sueldos, salarios y asimilados	(36.614)	(35.106)
Cargas sociales	(8.422)	(8.036)
<b>Consumo de derechos audiovisuales (Nota 7)</b>	<b>(7.160)</b>	<b>(29.804)</b>
Consumo derechos de distribución	(5.887)	(26.759)
Consumo derechos de producción	(1.273)	(3.045)
<b>Dotaciones para amortizaciones (Nota 5 y 7)</b>	<b>(8.333)</b>	<b>(8.402)</b>
<b>Otros gastos</b>	<b>(28.106)</b>	<b>(27.737)</b>
Variación provisiones de tráfico	1.330	(618)
Otros gastos de explotación	(29.436)	(27.119)
<b>Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>444</b>	<b>385</b>
<b>BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>3.227</b>	<b>(22.312)</b>
Ingresos financieros	50	77
Gastos financieros	(2.312)	(2.710)
Diferencias positivas (negativas) de cambio, neto	66	66
Deterioro y Resultados por enajenaciones del inmovilizado financiero	(948)	34
<b>RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS (Nota 16)</b>	<b>(3.144)</b>	<b>(2.533)</b>
Otros resultados	-	-
Otras ganancias	-	(217)
<b>BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>83</b>	<b>(25.062)</b>
Gasto (ingreso) por impuesto sobre las ganancias (Nota 12)	859	6.890
<b>BENEFICIOS DESPUÉS DE IMPUESTOS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>942</b>	<b>(18.172)</b>
Resultado después de impuestos de actividades interrumpidas	-	-
<b>BENEFICIOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>942</b>	<b>(18.172)</b>
Resultado atribuido a la minoría	231	79
<b>BENEFICIOS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE DEL EJERCICIO</b>	<b>711</b>	<b>(18.251)</b>
<b>BENEFICIO BÁSICO POR ACCIÓN</b>	<b>-</b>	<b>(0,068)</b>

Las Notas 1 a 21 descritas en la memoria adjunta y el Anexo 1 forman parte integrante de la Cuenta de Resultado Consolidada del ejercicio 2010.

# Estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados de los ejercicios 2010 y 2009

	31.12.2010	31.12.2009
Miles de euros		
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (de la cuenta de pérdidas y ganancias)</b>	<b>942</b>	<b>(18.172)</b>
<b>INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>		
Resto de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	(253)	-
Efecto impositivo	76	-
	<b>(177)</b>	<b>-</b>
<b>TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL INGRESOS/(GASTOS) RECONOCIDOS</b>	<b>765</b>	<b>(18.172)</b>
a) Atribuidos a la Sociedad Dominante	534	(18.251)
b) Atribuidos a intereses minoritarios	231	79

Las Notas 1 a 21 descritas en la memoria adjunta y el Anexo 1 forman parte integrante del Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos Consolidado del ejercicio 2010.

# Estado de cambios en el Patrimonio neto consolidado del ejercicio 2010 y 2009

	Prima de Capital	Emisión	Reservas	Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultado del Período Atribuido a la Sociedad Dominante	Patrimonio Atribuido a la sociedad Dominante	Intereses Minoritarios	Total Patrimonio Neto
Miles de euros									
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>60.307</b>	<b>74.254</b>	<b>2.326</b>	<b>(161)</b>	<b>-</b>	<b>581</b>	<b>137.307</b>	<b>1.207</b>	<b>138.514</b>
Ampliación de capital	6.701	2.011	-	-	-	-	8.712	-	8.712
Ampliación de capital con cargo a prima de emisión	67.008	(67.008)	-	-	-	-	-	-	-
Reparto resultado ejercicio 2008	-	-	420	161	-	(581)	-	-	-
Variación perímetro de consolidación	-	-	(164)	-	-	-	(164)	(121)	(285)
Ingresos y gastos del ejercicio	-	-	-	-	-	(18.251)	(18.251)	79	(18.172)
Acciones propias	-	-	-	-	(633)	-	(633)	-	(633)
Otros movimientos	-	(414)	-	-	-	-	(414)	-	(414)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>134.016</b>	<b>8.843</b>	<b>2.582</b>	<b>-</b>	<b>(633)</b>	<b>(18.251)</b>	<b>126.557</b>	<b>1.165</b>	<b>127.722</b>
Ampliación de capital	20.920	-	-	-	-	-	20.920	-	20.920
Reparto resultado ejercicio 2009	-	-	-	(18.251)	-	18.251	-	-	-
Variación perímetro de consolidación	-	-	389	-	-	-	389	3.201	3.590
Ingresos y gastos del ejercicio	-	-	(177)	-	-	711	534	231	765
Acciones propias	-	-	(38)	-	68	-	30	-	30
Otros movimientos	-	(414)	213	-	-	-	(201)	-	(201)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>154.936</b>	<b>8.429</b>	<b>2.969</b>	<b>(18.251)</b>	<b>(565)</b>	<b>711</b>	<b>148.229</b>	<b>4.597</b>	<b>152.826</b>

Las Notas 1 a 21 descritas en la memoria adjunta y el Anexo 1 forman parte integrante del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado del ejercicio 2010.

# Estado de flujos de efectivo consolidados del ejercicio 2010 y 2009

	31.12.2010	31.12.2009
Miles de euros		
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>728</b>	<b>(4.927)</b>
<b>Resultado consolidado del ejercicio</b>	<b>942</b>	<b>(18.172)</b>
<b>Ajustes al resultado:</b>	<b>8.590</b>	<b>26.882</b>
Impuesto sobre las ganancias	(859)	(6.890)
Trabajos en curso	(6.719)	(8.953)
Consumo de derechos audiovisuales	7.160	29.804
Amortización del inmovilizado	8.333	8.402
Variación de provisiones	(1.330)	572
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	504	3.947
Ingresos financieros	(50)	-
Gastos financieros	2.312	-
Diferencias de cambio	(66)	-
Otros ajustes al resultado	(695)	-
<b>Cambios en el capital corriente</b>	<b>(8.804)</b>	<b>(13.637)</b>
Existencias	2.277	4.619
Deudores y otras cuentas a cobrar	(185)	(2.282)
Acreedores y otras cuentas a pagar	(3.200)	(15.974)
Otros activos y pasivos no corrientes	(7.696)	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(3.088)</b>	<b>(8.062)</b>
<b>Pagos por inversiones:</b>	<b>(5.994)</b>	<b>(8.062)</b>
Empresas del Grupo, asociadas y unidades de negocio	(300)	-
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	(5.694)	(7.897)
Otros activos financieros	-	(165)
<b>Cobros por desinversiones:</b>	<b>216</b>	<b>-</b>
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	216	-
<b>Otros flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>	<b>2.690</b>	<b>-</b>
Otros cobros/(pagos) de actividades de inversión	2.690	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>3.510</b>	<b>14.862</b>
<b>Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio:</b>	<b>2.975</b>	<b>7.665</b>
Emisión	3.389	8.079
Amortización	(414)	(414)
<b>Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero:</b>	<b>2.797</b>	<b>7.318</b>
Emisión	2.797	7.318
<b>Otros flujos de efectivo de actividades de financiación:</b>	<b>(2.262)</b>	<b>(121)</b>
Pagos de intereses	(2.312)	-
Otros cobros/(pagos) de actividades de financiación	50	(121)
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>66</b>	<b>-</b>
<b>AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>1.216</b>	<b>1.873</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO</b>	<b>5.360</b>	<b>3.487</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<b>6.576</b>	<b>5.360</b>
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO</b>		
Caja y bancos	6.576	5.360
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<b>6.576</b>	<b>5.360</b>

Las Notas 1 a 21 descritas en la memoria adjunta y el Anexo 1 forman parte integrante del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado del ejercicio 2010.

# Notas a los Estados Financieros

## Memoria Consolidada del ejercicio 2010

### 1. Información general/actividad

#### a) Constitución de la Sociedad y objeto social

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A., (en adelante, "Vértice 360" o "la Sociedad"), antes denominada Corporación Española de Contenidos y Servicios Audiovisuales S.A., fue constituida el 18 de octubre de 2006.

Su domicilio social se encuentra en la calle Alcalá, número 518 de Madrid.

La Sociedad tiene por objeto social:

1. La adquisición, producción, realización, publicación, grabación, sonorización, doblaje, edición, post-producción, emisión, transmisión, comunicación pública, importación y exportación, comercialización, distribución, exhibición, reproducción, transformación, y en cualquier forma explotación de obras audiovisuales, literarias y musicales, por toda clase de medios y en toda clase de soportes de sonido y/o imagen, incluyendo programas culturales, educativos, científicos, deportivos, de ocio y/o entretenimiento.
2. La prestación de servicios de publicidad mediante la creación, realización, edición, post-producción, publicación, grabación y comercialización de anuncios, carteles, folletos, campañas publicitarias, propaganda, comunicación institucional o pública e imagen corporativa, todo ello por cuenta propia o de terceros.
3. La organización, participación y producción de todo tipo de eventos, y especialmente los referidos al ámbito de la comunicación comunicativa y empresarial.
4. Adquirir, poseer, usar, ceder, explotar y disponer por cualquier forma, de patentes, derechos de edición, marcas registradas y cualesquiera otros derechos de propiedad intelectual o industrial, previo el cumplimiento en cada caso de los necesarios requisitos legales.
5. La adquisición, tenencia, disfrute, administración, suscripción y enajenación de valores mobiliarios y de más títulos de renta fija o variable con exclusión de la actividad reservada en la legislación a instituciones y del mercado de valores a sociedades específicas.
6. La participación en empresas que tengan actividades similares o análogas a las designadas anteriormente.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, Vértice 360 es cabecera de un grupo de entidades dependientes, negocios conjuntos y empresas asociadas que se dedican a actividades diversas y que constituyen el Grupo (en adelante,

“Grupo Vértice 360” o el “Grupo”). Consecuentemente, Vértice 360 está obligada a elaborar, además de sus cuentas anuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo que incluyen asimismo las participaciones en negocios conjuntos e inversiones en asociadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2009 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 28 de mayo de 2010 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Las cuentas anuales consolidadas y las cuentas anuales de las entidades integradas en el Grupo correspondientes al ejercicio 2010 se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de Vértice 360 entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

Estas cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros por ser ésta la moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo.

El 19 de diciembre de 2007, Vértice 360 comenzó a cotizar sus acciones en el Sistema de Interconexión Bursátil de las bolsas de valores de Madrid y Barcelona.

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010 y principios de consolidación

### a) Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo han sido elaboradas de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), según han sido adoptadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo, así como con el Código de Comercio, la normativa de obligado cumplimiento aprobada por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y el resto de normativa española que resulte de aplicación.

De acuerdo con dicha regulación, en el ámbito de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, y en la elaboración de estas cuentas consolidadas del Grupo, cabe destacar los siguientes aspectos:

- Las NIIF se aplican en la elaboración de la información financiera consolidada del Grupo. Los estados financieros de las sociedades individuales que forman parte del Grupo, se elaboran y presentan de acuerdo con lo establecido en la normativa contable de cada país.
- De acuerdo con las NIIF, en estas cuentas anuales consolidadas se incluyen los siguientes estados consolidados del Grupo:
  - Balance de situación.
  - Cuenta de resultados.
  - Estado de ingresos y gastos reconocidos.
  - Estado de cambios en el patrimonio neto.
  - Estado de flujos de efectivo.
- De acuerdo con la NIC 8, los criterios contables y normas de valoración aplicados por el Grupo se han aplicado de forma uniforme en todas las transacciones, eventos y conceptos, en los ejercicios 2010 y 2009.

Durante el ejercicio anual 2010 han entrado en vigor las siguientes modificaciones a las normas contables que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas:

- Revisión de la NIIF 3 – Combinación de negocios.
- Modificación de la NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y valoración- Elementos designables como partida cubierta.
- Modificación de la NIIF 2 – Pagos basados en acciones.
- CINIIF 12 – Acuerdos de concesión de servicios.

- CINIIF 15 – Acuerdos para la construcción de inmuebles.
- CINIIF 16 – Cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero.
- CINIIF 17 – Distribución de activos no monetarios a los accionistas.
- CINIIF 18 – Transferencia de activos de clientes.
- Modificación de la NIC 27 – Estados financieros consolidados e individuales: adquisiciones y enajenaciones sin cambios de control
- Mejoras en las NIIF (publicadas en mayo de 2008)
- Mejoras en las NIIF (publicadas en mayo de 2009)

La aplicación de las modificaciones e interpretaciones mencionadas no han supuesto ningún impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del presente ejercicio, excepto las derivadas de la modificación de la NIC 27 que se describe a continuación:

Modificación de la NIC 27 – Estados financieros consolidados e individuales: adquisiciones y enajenaciones sin cambios de control.

Una vez logrado el control, las transacciones posteriores con participaciones entre la sociedad dominante y los intereses minoritarios, tanto adquisiciones como enajenaciones que no supongan una pérdida de control, se contabilizan en el patrimonio neto, es decir, no se reconocen beneficios ni pérdidas en la cuenta de resultados por la reducción de la participación, registrándose la minusvalía o plusvalía derivada de la venta en reservas.

Asimismo no se modifica, en su caso, el fondo de comercio existente (a expensas de la realización del correspondiente test de deterioro) ni se genera fondo de comercio adicional por el incremento de la participación. Los Administradores han considerado la aplicación de esta norma para el registro de los efectos de la operación de entrada de socios externos en el capital social de Erpin 360, S.L., que ha tenido lugar el 22 de febrero de 2010 (véase Nota 3)

La aplicación de la NIC 7, modificada por la NIC 27, en relación con la clasificación de los flujos de caja procedentes de operaciones con intereses minoritarios de sociedades del Grupo que no impliquen un cambio en el control supone la clasificación de estos fondos como “Flujo de efectivo procedente de las actividades de financiación”, en lugar de “Flujo de efectivo procedente de las actividades de inversión”.

A 31 de diciembre de 2010, el Grupo Vértice 360 no ha aplicado las siguientes Normas o Interpretaciones emitidas, ya que su aplicación efectiva se requiere con posterioridad a esa fecha o no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

	Normas, modificaciones e interpretaciones	Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de
<b>Adoptadas por la UE</b>		
<b>Modificación de la NIC 32</b>	Instrumentos financieros: Presentación-Clasificación de derechos sobre acciones	<b>1 de febrero de 2010</b>
<b>Revisión de NIC 24</b>	Información a revelar sobre partes vinculadas	<b>1 de enero de 2011</b>
<b>Modificación de la CINIIF 14</b>	Anticipos de pagos mínimos obligatorios	<b>1 de enero de 2011</b>
<b>CINIIF 19</b>	Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	<b>1 de julio de 2010</b>
<b>No adoptadas por la UE</b>		
<b>NIIF 9</b>	Instrumentos financieros: Clasificación y valoración	<b>1 de enero de 2013</b>
<b>Proyecto de mejoras 2010</b>	Mejoras no urgentes a las NIIF	<b>Varios (principalmente 1 de enero de 2011)</b>
<b>Modificación NIIF 7</b>	Instrumentos financieros: Desgloses – transferencias de activos financieros	<b>1 de enero de 2011</b>



No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en los estados financieros consolidados, se haya dejado de aplicar en su valoración.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales los Administradores están evaluando los potenciales impactos de la aplicación futura de estas normas en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

#### b) Imagen fiel y principios contables

Las cuentas anuales consolidadas se han obtenido a partir de las cuentas anuales individuales de Vértice 360 y de sus sociedades dependientes, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2010 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en el Grupo en el ejercicio terminado en esa fecha. El Grupo ha elaborado sus estados financieros bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento. Asimismo, salvo para la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han elaborado los estados financieros utilizando el principio contable del devengo.

No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2010 (NIIF-UE) difieren de los utilizados por las entidades integradas en el mismo (Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007), en el proceso de consolidación se ha introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios para adecuarlos a las NIIF-UE. En la nota 4, se resumen los principios contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio.

#### c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores del Grupo Vértice 360.

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2010 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección del Grupo y de las entidades consolidadas, ratificadas posteriormente por sus Administradores, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las provisiones por deterioro de determinados activos (nota 5, 6 y 7).
- La vida útil estimada de los activos materiales e intangibles (notas 4.b, 4.d, 5 y 7).
- La valoración de los fondos de comercio de consolidación (nota 4.c y 6).
- El cálculo de provisiones de facturas pendientes de formalizar y de provisiones de facturas pendientes de recibir.
- La probabilidad de ocurrencia y el impacto de los pasivos de importe indeterminado o contingentes (Nota 4.j).

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2010, si bien es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva, es decir reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de resultados consolidada.

Durante el ejercicio 2010 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2009.

#### d) Principios de consolidación

##### Sociedades Dependientes

Se consideran “Sociedades Dependientes” aquéllas sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta cuando la Sociedad tiene facultad para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad participada con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Se presume que existe dicho control cuando la Sociedad ostenta la propie-

dad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos políticos de las entidades participadas o, siendo inferior este porcentaje, si existen acuerdos con otros accionistas de las mismas que otorgan a la Sociedad su control.

Los estados financieros de las Sociedades Dependientes se consolidan con los de la Sociedad por aplicación del método de integración global.

Los resultados de las Sociedades Dependientes adquiridas o enajenadas durante el ejercicio se incluyen en las cuentas de resultados consolidadas desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de enajenación, según corresponda, salvo que el efecto estimado no sea significativo.

En caso de una adquisición, los activos y pasivos y los pasivos contingentes de una sociedad dependiente se calculan a sus valores razonables en la fecha de adquisición. Cualquier exceso del coste de adquisición con respecto a los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconoce como fondo de comercio. Cualquier defecto del coste de adquisición con respecto a los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos (es decir, descuento en la adquisición) se imputa a resultados en el ejercicio de adquisición. La participación de los accionistas minoritarios se establece en la proporción de los valores razonables de los activos y pasivos reconocidos de la minoría. Por consiguiente, cualquier pérdida aplicable a los intereses minoritarios que supere dichos intereses minoritarios se imputa con cargo a las participaciones de la Sociedad. La participación de los socios minoritarios en:

1. El patrimonio del Grupo: se presenta en el capítulo “Intereses Minoritarios” del balance de situación consolidado.
2. Los resultados del ejercicio: se presentan en el capítulo “Resultado Atribuido a la Minoría” de la cuenta de resultados consolidada.

Todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas por integración global se han eliminado en el proceso de consolidación.

##### Negocios conjuntos

Se consideran “negocios conjuntos” los que, no siendo entidades dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más entidades no vinculadas entre sí.

Se entiende por “negocios conjuntos” los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades (“partícipes”) participan en entidades (multigrupo) o realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes.

Las cuentas anuales de las entidades multigrupo se consolidan con las de la Sociedad por aplicación del método de integración proporcional, de tal forma que la agregación de saldos y las posteriores eliminaciones tienen lugar sólo en la proporción que la participación del Grupo representa en relación con el capital de estas entidades.

Los activos y pasivos asignados a las operaciones conjuntas y los activos que se controlan conjuntamente con otros partícipes se presentan en el balance de situación consolidado clasificados de acuerdo con su naturaleza específica. De la misma forma, los ingresos y gastos con origen en negocios conjuntos se presentan en la cuenta de resultados consolidada conforme a su propia naturaleza.

Las magnitudes más significativas de los negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2010 son las siguientes:

	Videoreport Canarias, S.A.	Compañía de Inventarios Naturales TV, S.L.	Ingeniería Audiovisual para eventos, S.L. (Inevent)
Ingresos ordinarios	20.439	1.289	318
Gastos ordinarios	(18.761)	(1.201)	176
<b>Resultado de explotación</b>	<b>1.688</b>	<b>88</b>	<b>142</b>
Activos no Corrientes	14.083	1.436	974
Activos Corrientes	6.572	1.490	453
Pasivos no Corrientes	11.866	784	434
Pasivos Corrientes	5.663	631	358

No se detallan las magnitudes relativas a Powwow Media Partners, LLC y Butaca Stage, S.L. por no ser relevantes.

En el **Anexo I** se detallan las Sociedades Dependientes y Multigrupo incluidas en las cuentas anuales consolidadas, así como la información relacionada con las mismas (que incluye la denominación, el país de constitución y la proporción de participación en el capital) y su método de consolidación.

#### e) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de resultados consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria consolidada, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio anterior.

#### f) Fondo de maniobra

A 31 de diciembre de 2010, el pasivo corriente del Grupo es superior al activo corriente provocado, fundamentalmente, por el segmento del cine, como ocurre habitualmente en este sector de negocio. La inversión a largo plazo en derechos o producciones generalmente está financiada con deudas a corto plazo, dada la alta rotación de estos tipos de activos, mientras que los flujos de fondos obtenidos de la inversión se producen en un horizonte temporal mayor que la deuda financiada.

Los Administradores del Grupo consideran que, con los ingresos que se generarán en el futuro, y con las disponibilidades de financiación existentes por pólizas de crédito no dispuestas, posibilidad de descuento de facturas, y pólizas en renegociación, se dispondrán de los fondos suficientes para atender al pago de las deudas a la fecha de su vencimiento.

### 3. Cambios en la composición del Grupo

#### Ejercicio 2010-

Las principales variaciones que se han producido en el perímetro de consolidación durante el ejercicio 2010 se exponen a continuación:

#### Adquisición del Grupo Lavinia

Descripción de la transacción

El 16 de julio de 2010, Vértice 360 y la sociedad Narval Sabazio, S.L., Socio Único de la mercantil Lavinia Tec-Com, S.L., alcanzan un acuerdo para la adquisición del 100% de esta última por parte de Vértice 360. Las condiciones iniciales del contrato son modificadas mediante Adenda Modificativa de fecha 29 de octubre de 2010, por la cual se valora el 100% de Lavinia en Tec-Com, S.L. en 22.220 miles de euros, los cuales se acuerdan adquirir de la siguiente forma:

- Aumento del capital social de Vértice 360 por importe de 20.920 miles de euros, mediante aportación no dineraria consistente en las participaciones sociales representativas del 94,15% del capital social de Lavinia Tec-Com, S.L. El aumento de capital se lleva a cabo mediante la emisión de 41.840.000 nuevas acciones de 0,50 euros de valor nominal cada una de ellas.
- El restante 5,85% se adquiere mediante una aportación dineraria de 1.300 miles de euros, pendientes de desembolso a 31 de diciembre de 2010, y que se encuentran registrados en el epígrafe "Otros pasivos financieros", dentro del pasivo corriente del balance de situación consolidado.

El acuerdo alcanzado entre Vértice 360 y Narval Sabazio, S.L. establece que la operación será íntegramente ejecutada una vez inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la escritura de elevación a público y ejecución del aumento de capital mencionado.

Con fecha 3 de diciembre de 2010 se celebra la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Vértice 360, en la cual se acuerda el aumento del capital social de Vértice 360, siendo inscrito el acuerdo en el Registro Mercantil de Madrid el 17 de diciembre de 2010.

A efectos contables, los Administradores de la Sociedad han tomado como fecha de integración del Grupo Lavinia el 31 de diciembre de 2010 considerando que el efecto sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos del Grupo Vértice 360 de haber realizado la integración a dicha fecha y no a la de inscripción en el Registro Mercantil (17 de diciembre de 2010), no es significativo.

Si esta adquisición hubiese tenido lugar con fecha 1 de enero de 2010, los ingresos del Grupo Vértice 360 se habrían incrementado en 40.245 miles de euros, y los resultados del Grupo se habrían reducido en 4.565 miles de euros.

Lavinia Tec-Com, S.L. es cabecera de un grupo de sociedades, en adelante Grupo Lavinia, y por tanto mediante esta operación Vértice 360 adquiere indirectamente las siguientes participaciones en las sociedades que forman dicho Grupo (véase Anexo I):

- 100% de las sociedades Lavinia Productora, S.L. (Sociedad Unipersonal), Lavinia BCN Audiovisual, S.L. (Sociedad Unipersonal), Lavinia Interactiva, S.L. (Sociedad Unipersonal), Lavinia News, S.L. (Sociedad Unipersonal), Lavinia Broadcasting Services, S.L. (Sociedad Unipersonal), Lavinia TV Audiovisual Multiplataforma, S.L. (Sociedad Unipersonal), Jade Audiovisual, S.L. (Sociedad Unipersonal), Adsat Telecomunicaciones, S.L. (Sociedad Unipersonal), Alice Productions, S.A., Lavinia France Audiovisual, S.à.r.l., Vidneo Media, S.L. (Sociedad Unipersonal), Magenta Media, S.L. (Sociedad Unipersonal) y Mediapolis Edita, S.L. (Sociedad Unipersonal).

- Adicionalmente, se adquiere el 51% de Optim TV Audiovisual, S.L. y el 58% de Grup Holoevents Comunicació TV i Multimedia, S.L.

El Grupo Lavinia tiene por objeto social la producción y realización de programas de televisión y para otros medios audiovisuales en general, el asesoramiento a toda clase de empresas o instituciones públicas o privadas con relación a proyectos audiovisuales y de internet o redes telemáticas en general, así como el servicio de gestión de televisiones locales y la formación en los ámbitos y materias relacionadas con todo lo anterior. Podrá, igualmente, comprar y vender hardware y software relacionado con las actividades anteriores.

Activos adquiridos y pasivos asumidos en la fecha de adquisición

Los activos y pasivos del Grupo Lavinia reconocidos en la fecha de adquisición han sido los siguientes:

	Importe
Miles de euros	
<b>Activo no corriente:</b>	<b>12.921</b>
Inmovilizado material	6.144
Inmovilizado intangible	2.509
Fondo de comercio	2.004
Inversiones financieras a largo plazo	136
Activos por impuestos diferidos (*)	2.128
<b>Activo corriente:</b>	<b>13.708</b>
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9.639
Inversiones financieras a corto plazo	1.371
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.698
<b>Pasivo no corriente:</b>	<b>(11.725)</b>
Provisiones a largo plazo	(124)
Deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros a largo plazo	(10.526)
Pasivos por impuesto diferido (*)	(1.075)
<b>Pasivo corriente:</b>	<b>(15.077)</b>
Provisiones a corto plazo	(395)
Deudas con entidades de crédito a corto plazo	(5.090)
Acreedores comerciales	(9.592)
<b>Total valor razonable de activos netos identificables adquiridos</b>	<b>(173)</b>

(\*) Conforme a las normas de valoración vigentes, los activos por impuesto diferido reconocidos en una combinación de negocios no se valoran por su valor razonable, sino que se reflejan por su valor nominal.

Según se indica en el siguiente epígrafe, en la determinación del fondo de comercio se han identificado activos del Grupo Lavinia cuyo valor razonable es superior al valor neto contable a la fecha de adquisición. Las diferencias resultantes se encuentran registradas en los epígrafes “Inmovilizado material” e “Inmovilizado Intangible” del anterior balance de situación, habiendo sido registrado el efecto impositivo resultante en el epígrafe “Pasivos por impuesto diferido”.

#### Fondo de comercio surgido en la combinación de negocios

Tal y como se indica en la nota 6, en esta adquisición se ha generado un fondo de comercio, parte del cual ha sido pre-asignado a diferentes elementos del inmovilizado intangible y material (véanse notas 5, y 7), mediante la realización de un “purchase price allocation”. El fondo de comercio resultante una vez realizada la mencionada pre-asignación ha ascendido a 22.529 miles de euros (véase nota 6).

Tal y como se establece en la norma de valoración del fondo de comercio (véase nota 4.c), la contabilización de la asignación del fondo de comercio relacionado con una adquisición o integración es provisional, y los Administradores de la Sociedad, de acuerdo con lo establecido en la NIIF 3, disponen de un plazo de doce meses desde la fecha de adquisición para proceder a la identificación de los valores razonables de activos y pasivos de la Sociedad adquirida a efectos de proceder a su contabilización definitiva.

#### ***Cambios en los porcentajes de participación en las sociedades del grupo sin pérdida de control***

Con fecha 22 de febrero de 2010, la sociedad de Gestión de Capital Riesgo del País Vasco (SGECR, S.A.), a través del fondo EZTEN FCR, ha adquirido una participación representativa del 9,94 por ciento del capital social de Notro Televisión, S.L.U., sociedad filial de Vértice 360, dedicada a la producción audiovisual (en esta misma fecha se acuerda el cambio de denominación de la sociedad Notro Televisión, S.L.U, que pasó a denominarse Erpin 360, S.L.).

La operación se ha instrumentado a través de un aumento de capital en Erpin 360, S.L. por aportación dineraria de 3.500 miles de euros, cifra que ha sido íntegramente suscrita y desembolsada por EZTEN. Como resultado de la operación, Vértice 360 mantiene el 90,06 por ciento del capital social de la sociedad y EZTEN FCR pasa a ser titular del 9,94 por ciento. Vértice 360 continúa teniendo el control de Erpin 360, S.L.

De acuerdo a las normas contables en vigor, los impactos de esta transacción de venta sin cambio de control se contabilizan en patrimonio y no se ve afectado el importe del fondo de comercio de consolidación por este concepto. En consecuencia, el epígrafe “Socios Externos” del balance de situación consolidado adjunto se ha incrementado por importe de 3.173 miles de euros, resultante de la diferencia entre la contraprestación percibida y los fondos propios atribuibles al minoritario en el momento de la venta (véase nota 9.f).

#### ***Otras variaciones de perímetro de consolidación***

Con fecha 8 de febrero de 2010, Vértice 360 adquirió un 50% adicional de Amazing Experience, S.L. por un importe de 34 miles de euros, con lo que la participación social sobre esta sociedad pasa a ser del 100%. Posteriormente, con fecha 19 de octubre de 2010, quedó registrado el cambio de denominación de la sociedad Amazing Experience, S.L., que pasó a denominarse V360 Inmuebles, S.L. , Sociedad Unipersonal, (véase nota 9.f). Esta adquisición se realizó al valor teórico contable de la participación adquirida.

Con fecha 4 de marzo de 2010 se ha ampliado la participación en la sociedad Videac, S.A. en un 2,5%, hasta alcanzar el 87,5%. El coste de adquisición ha sido de 13 miles de euros, equivalentes al valor razonable de los activos netos identificables adquiridos. Esta operación no ha generado impactos significativos en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010.

Con fecha 9 de marzo de 2010, la Sociedad vende un 17% de la participación en Ingeniería Audiovisual para eventos, S.L. (en adelante “Inevent”) por importe de 93 miles de euros, con lo que la participación social en esta sociedad pasa a ser del 33%. Con esta operación se ha generado un beneficio de 83 miles de euros, que se ha imputado al resultado del ejercicio en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado financiero” de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2010.

Con fecha 14 de junio de 2010, Vértice 360 constituye, en el estado de Florida (Estados Unidos), la sociedad Vértice 360 USA, INC. No se requiere desembolso alguno para la constitución de esta sociedad. A través de la misma, con fecha 1 de julio de 2010 se ha adquirido el 50% de la mercantil Powwow Media Partners, LLC (en adelante “Powwow”). El importe total a desembolsar asciende a aproximadamente 881 miles de euros (1.177 miles de dólares americanos), pagaderos según un calendario establecido en un periodo de doce meses desde la adquisición, y de los cuales a 31 de diciembre de 2010 se han desembolsado 298 miles de euros (392 miles de dólares americanos).

Con fecha 25 de junio de 2010 se acuerda la fusión por absorción de Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U. y Playrec Sonido, S.A., con efectos desde el 1 de enero de 2010, siendo la primera la sociedad absorbente y la segunda la sociedad absorbida. Dicha fusión no ha tenido impactos contables significativos en los estados financieros consolidados adjuntos.

El 8 de julio de 2010 la sociedad dependiente Vértice 360 Servicios Audiovisuales, S.L. , Sociedad Unipersonal, ha constituido la sociedad Vértice Estudio, S.L. (Sociedad Unipersonal), cuyo objeto social es el diseño escenográfico, consultoría y desarrollo de recursos técnicos y creativos para el sector audiovisual.

Con fecha 21 de septiembre de 2010 se ha adquirido el 50% de la sociedad Itesa Producciones, S.L., sociedad dedicada a la prestación de servicios técnicos de producción y realización audiovisual, por importe de 500 miles de euros. Tras el análisis de las plusvalías registradas en los estados financieros de la sociedad adquirida, los Administradores no estiman que existan activos a los que asignar parte del precio de compra, y consideran que se ha generado un fondo de comercio por importe de 514 miles de euros, por la diferencia entre el coste de adquisición y el valor razonable de los activos y pasivos adquiridos a la fecha de la operación (véase nota 6). Esta sociedad se integra por el método de la integración global en los estados financieros consolidados del ejercicio 2010, por poseer la Sociedad derechos potenciales de voto que le otorgan el control de la misma.

El 15 de diciembre de 2010, la Sociedad ha adquirido el 100% de las participaciones de la mercantil V&O Medios TV Films, S.L. El precio de compra consta de un pago fijo de 30 miles de euros, así como de un precio variable estimado sobre el 50% de los beneficios obtenidos por Vértice 360 a través del catálogo de películas de V&O Medios TV Films, S.L. en los ejercicios 2010 y 2011.

Adicionalmente, durante el ejercicio se han liquidado las sociedades Telson Digital, S.A. y Producción y Asesoría Cultural, S.A, sociedades dependientes de Telson Servicios Audiovisuales, S.L. (Sociedad Unipersonal). Estas sociedades habían permanecido inactivas en los últimos ejercicios, y su liquidación no ha generado impactos significativos en los estados financieros consolidados adjuntos.

#### **Ejercicio 2009-**

Durante el ejercicio 2009, se incorporaron al perímetro de consolidación mediante ampliaciones de capital con aportación no dineraria las siguientes sociedades:

1. Con fecha 15 de enero de 2009, Vértice 360 constituyó, por fundación simultánea la sociedad Vértice 360 Servicios Audiovisuales, S.L. El capital social es de 3 miles de euros representado y dividido en 3.100 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. El objeto de la subsidiaria es la prestación de toda clase de servicios de producción y post-producción de obras y grabaciones audiovisuales y espectáculos escénicos.
2. Con fecha 5 de marzo de 2009, Vértice 360 y EDT Eventos, S.A. constituyeron, por fundación simultánea la sociedad V360 Inmuebles, S.L., Sociedad Unipersonal, (antes denominada Amazing Experience, S.L.). El capital social es de 150 miles de euros representado y dividido en 150.000 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una. Vértice 360 suscribe 75.000 participaciones sociales, de un euro de valor nominal, por su valor global de 75 miles de euros, totalmente suscritas y desembolsadas. El objeto de la subsidiaria es la prestación de servicios de publicidad y organización de eventos.
3. El 12 de noviembre de 2009, Vértice 360 constituyó la sociedad Vértice Worldwide, S.L. El capital social es de 3 miles de euros representado y dividido en 3.100 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. El objeto de la subsidiaria es la adquisición y otorgamiento de licencias o derechos de propiedad intelectual, y producción y distribución de obras y grabaciones audiovisuales.
4. El 14 de enero de 2009, Vértice 360 constituyó la sociedad Acicala Estilismo, S.L. El capital social es de 3 miles de euros representado y dividido en 3.100 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. El objeto de la subsidiaria es prestar servicios de maquillaje.

#### ***Otras variaciones de perímetro de consolidación del ejercicio 2009***

Con fecha 31 de marzo de 2009 se integró en el Grupo un 5,97% de participación adicional en la sociedad Logística, Sonido y Luces, S.L., con lo que la participación total sobre esta sociedad pasó a ser de un 51,39%. En esta adquisición se genera un fondo de comercio por importe de 165 miles de euros (véase nota 6).

Con fecha 30 de diciembre de 2009, Vértice 360 adquirió el 5% de Rez Estudio, S.L. por un importe de 50 miles de euros.

#### 4. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2010 y de la información comparativa se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

##### a) Presentación de los estados financieros consolidados

De acuerdo con la NIC 1, el Grupo ha optado por la presentación del balance de situación consolidado diferenciando entre categorías de activos corrientes y no corrientes. Asimismo, en la cuenta de resultados consolidada se presentan los ingresos y gastos de acuerdo a su naturaleza. El estado de flujos de efectivo se prepara siguiendo el método indirecto.

##### b) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material, de uso propio, se encuentran registrados a su coste de adquisición (actualizado, en su caso, con diversas disposiciones legales anteriores a la fecha de transición a las NIIF), menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se incurrían.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan de forma lineal con contrapartida en la cuenta de resultados consolidada en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada	Tipo de Amortización
Construcciones	33-50	Lineal
Instalaciones técnicas	3-10	Lineal
Maquinaria	3-10	Lineal
Otras instalaciones	4-10	Lineal
Utillaje	4-10	Lineal
Mobiliario	4-10	Lineal
Equipos para el proceso de información	3-12	Lineal
Elementos de transporte	3-10	Lineal
Otro inmovilizado material	5-10	Lineal

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo fijo material a que corresponde el bien arrendado, amortizándose durante sus vidas útiles previstas siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad.

Los gastos incurridos en el acondicionamiento de un inmueble en el que el Grupo desarrolla su actividad, mantenidos en virtud de un arrendamiento operativo, que representan mejoras concretas realizadas en el mismo, se clasifican en este epígrafe del balance de situación consolidado según su naturaleza (instalaciones técnicas). Se amortizan en función de la vida útil estimada para estos activos (10 años), que resulta inferior al período de vigencia del contrato de arrendamiento.

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el precio de venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

##### c) Fondo de comercio

Las diferencias positivas entre el coste de adquisición de las participaciones en las sociedades consolidadas y los correspondientes valores teórico-contables en el momento de su adquisición, o en la fecha de primera consolidación, siempre y cuando esta adquisición no sea posterior a la obtención del control, se imputan de la siguiente forma:

- Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos cuyos valores de mercado fuesen superiores a los valores netos contables que figuran en sus balances de situación y cuyo tratamiento contable sea similar al de los mismos activos del Grupo.
- Si son asignables a pasivos no contingentes, reconociéndolos en el balance de situación consolidado, si es probable que la salida de recursos para liquidar la obligación incorpore beneficios económicos, y su valor razonable se pueda medir de forma fiable.
- Si son asignables a unos activos intangibles concretos, reconociéndolos explícitamente en el balance de situación consolidado siempre que su valor razonable a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente.
- Las diferencias restantes se registran como un fondo de comercio.

Los cambios en la participación de sociedades dependientes que no dan lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de patrimonio. Las inversiones adicionales en sociedades dependientes realizadas con posterioridad a la obtención del control y las disminuciones de participación sin pérdida de control no implican la modificación del importe del fondo de comercio. En el momento de pérdida de control de una sociedad dependiente se da de baja el importe en libros de los activos (incluido el fondo de comercio), de los pasivos y la participación de los socios externos, registrando el valor razonable de la contraprestación recibida y de cualquier participación retenida en la dependiente. La diferencia resultante se reconoce como beneficio o pérdida en la cuenta de resultados del ejercicio.

La valoración de los activos y pasivos adquiridos se realiza de forma provisional en la fecha de toma de participación de la sociedad, revisándose la misma en el plazo máximo de un año a partir de la fecha de adquisición. En consecuencia, hasta que se determina de forma definitiva el valor razonable de los activos y pasivos, la diferencia entre el precio de adquisición y el valor contable de la sociedad adquirida se registra de forma provisional como fondo de comercio.

El fondo de comercio se considera un activo de la sociedad adquirida y, por tanto, en el caso de una sociedad dependiente con moneda funcional distinta del euro, se valora en la moneda funcional de esta sociedad, realizándose la conversión a euros al tipo de cambio vigente a la fecha del balance de situación.

##### d) Otros activos intangibles

###### Derechos Audiovisuales

Están contabilizados a su coste de adquisición.

Los derechos sobre obras cinematográficas pueden adquirirse a precio fijo o variable mediante la aplicación de un porcentaje de los ingresos netos que produzcan, sobre el que en general se anticipa al proveedor un importe fijo, no recuperable ("mínimo garantizado"). El coste fijo no recuperable se contabiliza en el activo del balance de situación en el epígrafe "Derechos audiovisuales", para ser amortizado (consumido). Se activan también en el mismo epígrafe los costes de doblaje y de materiales de soporte. Los importes activados y las correspondientes amortizaciones (consumos) acumuladas se dan de baja al finalizar el período de vigencia por el que fueron contratados los derechos.

Los costes variables se cargan en la cuenta de resultados consolidada de acuerdo con los importes devengados que se estima deberán satisfacerse a los proveedores. Las estimaciones se realizan con base en las condiciones de los contratos y en la experiencia de la Sociedad en el sector.

Los importes activados se amortizan por la cantidad mayor resultante de la aplicación de los dos cálculos siguientes: i) en función del grado de explotación de los derechos, en las distintas posibilidades de explotación de los mismos, aplicando un porcentaje basado en un plan de negocio individualizado y, en su defecto, en la experiencia histórica; ii) linealmente a lo largo del período de vigencia adquirido, con un límite máximo de 10 años. Asimismo, para aquellos derechos audiovisuales que no han generado ingresos por taquilla de cine, se amortizan de forma lineal durante 5 años. A 31 de diciembre de 2010, la mayor parte de los derechos se amortizan en función del grado de explotación de los mismos.



Los Administradores realizan al cierre de cada ejercicio una revisión de los ingresos futuros esperados individualizado por título, con el objeto de verificar los patrones de consumo de los derechos audiovisuales. Como consecuencia de ello, pueden existir cambios en los consumos de dichos derechos, sobre los importes registrados a lo largo del ejercicio. Esta revisión no ha tenido efectos significativos en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2010.

La amortización (consumo) de dichos derechos se presenta en el epígrafe de la cuenta de resultados consolidada denominado "Consumos de derechos audiovisuales".

Adicionalmente, existen determinados derechos audiovisuales sobre los cuales, una vez analizados todos los factores relevantes, los Administradores han estimado que no existe un límite previsible del periodo a lo largo del cual se espera que estos derechos generen entradas de flujos netos de efectivo para el Grupo, circunstancia por la que dichos derechos han sido calificados como derechos "a perpetuidad", si bien algunos de estos derechos se amortizan, aunque a un ritmo sustancialmente inferior que los activos de su misma clase.

Todos los activos intangibles, y en especial, aquellos derechos a perpetuidad que no se están amortizando, se someten siempre que existan indicios de deterioro, y al menos una vez al año, a un test de deterioro conforme se explica en la nota 4.e. De este modo la calificación de la vida útil como indefinida se revisa al cierre de cada ejercicio y es consistente con los correspondientes planes de negocio de estos derechos.

#### **Aplicaciones informáticas**

Las aplicaciones informáticas se valoran a su coste de adquisición. Posteriormente se valoran a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas informáticos. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un periodo temporal establecido entre tres y cinco años.

#### **e) Deterioro de valor de activos materiales y activos intangibles**

En la fecha de cada cierre de ejercicio, o en aquella fecha en que se considere necesario, los Administradores del Grupo y de las Sociedades consolidadas consideran la existencia de indicios sobre activos materiales e intangibles de que hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Grupo calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

En el caso de las unidades generadoras de efectivo a las que se han asignado fondos de comercio o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio o en aquella fecha en que se considere necesario.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable minorado por el coste necesario para su venta y el valor en uso, entendiéndose por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados, a partir de los presupuestos más recientes aprobados por los administradores. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costes de las unidades generadoras de efectivo utilizando previsiones sectoriales y las expectativas futuras (véase nota 6).

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa que refleja el coste medio ponderado del capital empleado ajustado por el riesgo negocio correspondiente a cada unidad generadora de efectivo. Así en el ejercicio 2010 las tasas utilizadas se han situado entre el 9% y el 9,7%, en función del negocio objeto de análisis.

El periodo cubierto por las proyecciones de flujos de efectivo esperados utilizadas es de 5 años, esto es, hasta 2015, salvo en el segmento cine para en el que las proyecciones se han realizado a 10 años, con base en las mejores estimaciones de la Sociedad, considerando que el ciclo de explotación de los derechos audiovisuales se aproxima a ese periodo. Las tasas de crecimiento del sector consideradas en el periodo de proyecciones oscilan entre un 15% y un 20%, para la determinación del valor en uso del negocio de televisión; entre un 3% y un 5% para el negocio de servicios audiovisuales, y entre un 8% y un 15% en el negocio de cine. A partir de ese momento, para el cálculo del valor residual se han utilizado tasas anuales compuestas de crecimiento nulas de acuerdo con unas expectativas conservadoras de los Administradores.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociéndose una pérdida por deterioro en la cuenta de resultados consolidada por la diferencia.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento. Inmediatamente se reconoce la reversión de la pérdida por deterioro de valor como ingreso en la cuenta de resultados consolidada. En el caso del fondo de comercio, los saneamientos realizados no son reversibles.

#### **f) Instrumentos financieros**

##### **Activos financieros-**

La clasificación de activos financieros es la siguiente:

*Préstamos y cuentas a cobrar:* inicialmente se valoran por el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles. Posteriormente, se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. El Grupo registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

*Inversiones a mantener hasta su vencimiento:* aquellas que el Grupo tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, y que son contabilizadas a su coste amortizado.

##### **Efectivo y otros medios líquidos equivalentes-**

En este epígrafe del balance de situación consolidado se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

##### **Pasivos financieros-**

*Los préstamos, obligaciones y similares* se registran por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados consolidada según el criterio del devengo utilizando el método del tipo de interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el periodo en que se producen.

Las cuentas por pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al valor amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

#### **g) Existencias**

En este epígrafe del balance de situación consolidado se recogen los activos no financieros que las entidades consolidadas mantienen para su venta en el curso ordinario de su negocio, fundamentalmente soportes en formato DVD para su explotación comercial así como los costes activados en la producción de series para emisión en televisión.

Las existencias se valoran al coste o valor neto de realización, el menor. El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

Asimismo, el Grupo sigue el criterio de dotar las provisiones necesarias para cubrir los riesgos de obsolescencia y lento movimiento. Estas provisiones se deducen de los correspondientes epígrafes de existencias a efectos de presentación, considerándolas por tanto, como un menor valor neto de realización.

#### **h) Ingresos diferidos a largo plazo**

Dentro de este epígrafe del balance de situación consolidado se incluyen:

1. Subvenciones de capital no reintegrables: Se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de

activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

2. Otros ingresos diferidos: Corresponden a ingresos de derechos audiovisuales, que se reconocen en el momento de la firma de los contratos con los clientes por el precio total del mismo. A partir del 1 de enero de 2007, estos ingresos se registran en su totalidad en la cuenta de resultados consolidada en el momento de inicio de licencia de explotación del derecho audiovisual.

#### ***j) Acciones propias***

La totalidad de las acciones propias de la Sociedad, a 31 de diciembre de 2010, representaba menos del 5,00% del capital emitido a esa fecha. El importe correspondiente a estas acciones se presenta minorando el patrimonio neto.

Las operaciones de adquisición o venta con acciones propias se registran con cargo o abono a patrimonio por los importes pagados o cobrados, respectivamente, por lo que los beneficios o pérdidas derivados de dichas operaciones no tienen reflejo en la cuenta de resultados consolidada sino que incrementan o reducen el patrimonio.

#### ***j) Provisiones y contingencias***

Al preparar las cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad diferencian entre:

1. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance de situación consolidado surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, y
2. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo se recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario (véase nota 10). Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance de situación consolidado, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la NIC 37. A 31 de diciembre de 2010, los Administradores no tienen conocimiento de pasivos contingentes de los que pudieran derivarse pérdidas de importancia para las entidades consolidadas.

#### ***Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso-***

Al 31 de diciembre de 2010, se encuentran en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra las entidades consolidadas con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios en los que finalicen adicionales a los ya contabilizados.

#### ***k) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente***

Las deudas se contabilizan por su valor efectivo y se clasifican en función de sus vencimientos, considerando como deudas corrientes aquellas cuyo vencimiento, a partir de la fecha de balance, es inferior a doce meses, y no corrientes las de vencimiento superior a doce meses.

#### ***l) Compensaciones de saldos***

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación consolidado por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

#### ***m) Impuesto sobre las ganancias***

El gasto o ingreso por impuesto sobre las ganancias del ejercicio, se calcula mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generadas y aplicadas en el ejercicio, determinando la obligación de pago con la Administración Pública.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generados y no aplicados.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas van a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados y el tipo de gravamen vigente en cada momento.

Vértice 360 se encuentra acogida al régimen especial de consolidación fiscal, de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, resultando ser la entidad dominante del Grupo identificado con el número 220/07 y compuesto por todas aquellas sociedades dependientes que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los Grupos de Sociedades.

#### ***n) Indemnizaciones por despido***

De acuerdo con la legislación vigente, las entidades consolidadas españolas y algunas entidades extranjeras están obligadas a indemnizar a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales.

Las provisiones para costes de reestructuración se reconocen cuando el Grupo tiene un plan formal detallado para la reestructuración que haya sido comunicado a las partes afectadas.

En las cuentas anuales consolidadas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

#### ***o) Arrendamientos***

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

#### ***Arrendamientos financieros***

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero, por tanto, aquellas en las que los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario quien, habitualmente, tiene la opción de adquirirlo al finalizar el contrato en las condiciones acordadas al formalizarse la operación.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias, presentan el coste de los activos que están adquiriendo en el balance de situación consolidado, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.

Los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de resultados consolidada de forma que el rendimiento se mantenga constante a lo largo de la vida de los contratos.

#### **Arrendamientos operativos**

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a sus cuentas de pérdidas y ganancias.

Los beneficios cobrados y a cobrar en concepto de incentivo para formalizar un arrendamiento operativo también se distribuyen linealmente a lo largo de la duración del arrendamiento.

#### **p) Uniones Temporales de Empresas**

Al 31 de diciembre de 2010, el Grupo Vértice 360 mantiene participaciones en diversas Uniones Temporales de Empresas (en adelante, UTE's). Los datos presentados en las cuentas anuales consolidadas incluyen la integración de la parte proporcional de los saldos y transacciones de las UTE's, siempre y cuando sean significativos, atendiendo a la participación que el Grupo tiene en cada una de ellas.

A continuación se detallan los principales datos de las UTE's significativas que están operativas a cierre del ejercicio 2010:

- El 17 de mayo de 2005, Telson Servicios Audiovisuales, S.L. , Sociedad Unipersonal, y Telefónica Servicios Audiovisuales, S.A., crearon la Unión Temporal de Empresas TSA-TELSON (UTE TSA-TELSON) al 50% de participación, como resultado de la adjudicación de un contrato de post-producción publicitaria y producción de eventos del Grupo Telefónica.
- Con fecha 7 de noviembre de 2005, Videoreport, S.A. y Telefónica Servicios Audiovisuales, S.A. crearon la Unión Temporal de Empresas TSA-VRSA (UTE TSA-VRSA) al 50% de participación, como resultado de la adjudicación de un contrato de producción y alquiler de equipamiento por parte de una empresa de televisión.
- El 14 de febrero de 2006, Telson Servicios Audiovisuales, S.L. , Sociedad Unipersonal, y Bienvenido Gil crearon la Unión Temporal de Empresas Bienvenido Gil- Telson. El objetivo de la misma es la ejecución de los servicios de post-producción para determinados clientes.
- A esa misma fecha, se crea una Unión Temporal de Empresas entre Videoreport, S.A. y Bienvenido Gil (UTE BG – VRSA) participada al 50% por cada una de ellas. El objetivo de la misma es la ejecución de los servicios técnicos de producción y post-producción, alquiler de equipamientos con o sin personal, transporte de señal y servicios DNS para Chip Audiovisuales, S.A.
- Con fecha 17 de octubre de 2008 se crea una nueva Unión Temporal de Empresas entre Videoreport, S.A. y Bienvenido Gil (UTE BG SOPORTE- VRSA) participada al 50% por cada una de ellas. EL objeto de la misma es la ejecución de servicios de operación técnica y mantenimiento operativo de infraestructuras técnicas de los medios de comunicación audiovisual del “Ens Public de Radiotelevisió de Les Illes Balears”.

#### **q) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los derechos audiovisuales se imputan a la cuenta de resultados consolidada de acuerdo con el criterio siguiente:

1. Derechos de emisión de películas (producción ajena): Se imputan a resultados en el momento de su apertura de licencia.
2. Derechos de emisión de series de televisión de producción propia: se imputan a resultados en el momento de su entrega a la cadena.
3. Otros derechos: se registran como resultados del ejercicio en el momento de su emisión.

#### **r) Transacciones en moneda extranjera**

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional del Grupo (euro) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados consolidada.

Asimismo, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar al 31 de diciembre de cada año en moneda distinta de la funcional en las que están denominados los estados financieros de las sociedades que forman parte del perímetro de consolidación se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados consolidada.

#### **s) Estados de flujos de efectivo consolidados**

En los estados de flujos de efectivo consolidados se utilizan las siguientes expresiones:

- *Variación de los flujos de tesorería en el ejercicio*: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- *Actividades de explotación*: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan clasificarse como de inversión o financiación.
- *Actividades de inversión*: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes. En el caso de transacciones entre la sociedad dominante e intereses minoritarios, sólo se incluirán en este apartado las que supongan un cambio de control, de acuerdo con la NIC 27.
- *Actividades de financiación*: actividades que generan cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero, así como las transacciones entre la sociedad dominante e intereses minoritarios que no supongan un cambio de control, de acuerdo con la NIC 27.

#### **t) Asuntos medioambientales**

Dada la actividad a la que se dedica el Grupo, y la inexistencia de proceso de fabricación, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. En determinadas actividades que pudieran tener algún tipo de implicación en este sentido, el Grupo actúa subcontratado por cuenta de terceros, recayendo en estos últimos las posibles responsabilidades de este tipo. Por este motivo, no se incluyen otros desgloses específicos en estas cuentas anuales consolidadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

### **5. Inmovilizado material**

#### **Ejercicio 2010-**

El movimiento de este epígrafe del balance de situación consolidado durante el ejercicio 2010 es el siguiente:

	Saldo al 31.12.2009	Variación perímetro	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo al 31.12.2010
<b>Miles de euros</b>						
<b>Coste:</b>						
Terrenos y construcciones	5.320	2.592	34	-	-	7.946
Instalaciones técnicas y maquinaria	90.511	13.085	1.426	(1.464)	93	103.651
Otras instalaciones Utillaje y Mobiliario	9.326	(80)	65	(2)	-	9.309
Elementos de Transporte	793	-	14	(6)	-	801
Equipos de información y otro inmovilizado	4.250	(12)	1.969	(282)	(93)	5.832
<b>Total coste</b>	<b>110.200</b>	<b>15.585</b>	<b>3.508</b>	<b>(1.754)</b>	<b>-</b>	<b>127.539</b>
<b>Amortización acumulada:</b>						
Construcciones	(814)	(84)	(114)	-	-	(1.012)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(69.121)	(8.988)	(4.982)	1.326	(74)	(81.839)
Otras instalaciones Utillaje y Mobiliario	(7.341)	11	(514)	1	-	(7.843)
Elementos de Transporte	(415)	-	(89)	6	-	(498)
Equipos de información y otro inmovilizado	(3.837)	8	(1.904)	3	74	(5.656)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(81.528)</b>	<b>(9.053)</b>	<b>(7.603)</b>	<b>1.336</b>	<b>-</b>	<b>(96.848)</b>
<b>Deterioro:</b>						
Instalaciones técnicas y maquinaria	(74)	-	-	74	-	-
<b>Total deterioro</b>	<b>(74)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>74</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Inmovilizado material neto</b>	<b>28.598</b>	<b>6.532</b>	<b>(4.095)</b>	<b>(344)</b>	<b>-</b>	<b>30.691</b>

#### Variación del perímetro-

El incremento más importante en el ejercicio 2010 corresponde a la integración del Grupo Lavinia que aporta 6.144 miles de euros al inmovilizado material del total de los 6.532 miles de euros que se incorporan por variación del perímetro, de los cuales 1.147 miles de euros corresponden a la pre-asignación del fondo de comercio en la adquisición del Grupo Lavinia al inmovilizado material (véase nota 6).

A continuación se detalla la pre-asignación realizada a elementos del inmovilizado material, concretamente al epígrafe de "Terrenos y construcciones", por la diferencia entre el valor de tasación a precio de mercado y el valor neto contable a 31 de diciembre de 2010 de los siguientes activos:

	Importe
<b>Miles de euros</b>	
<b>Concepto:</b>	
Terrenos y oficina Vía Laietana 46, Barcelona	466
Terrenos y oficina rue John Waterloo Wilson, 78-80, Bruselas	681
<b>Total</b>	<b>1.147</b>

#### Amortización-

Durante el ejercicio 2010 se ha registrado un gasto por amortización de los elementos del inmovilizado material por importe total de 7.603 miles de euros, los cuales se encuentran registrados en el epígrafe "Dotaciones para amortizaciones" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2010 adjunta.

Al 31 de diciembre de 2010, activos materiales de uso propio por un importe bruto de 65.353 miles de euros aproximadamente (56.422 miles de euros al 31 de diciembre de 2009), se encontraban totalmente amortizados.

#### Garantías afectas al inmovilizado-

En la cuenta "Terrenos y Construcciones" se financió mediante préstamo hipotecario la sede social de Videoreport, S.A., en la Ciudad de la Imagen de Madrid, cuyo importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2010 es de 544 miles de euros (812 miles de euros al 31 de diciembre de 2009) y cuyo valor hipotecado es el mismo del ejercicio 2009 que ascendía a 4.594 miles de euros.

Adicionalmente la sociedad del Grupo Videoreport, S.A. tiene otorgada una garantía hipotecaria por importe de 3.985 miles de euros (3.560 miles de euros en 2009), constituida sobre el inmueble situado en la calle Fernando Rey, 8. Polígono 2 del Plan Parcial de la Ciudad de la Imagen, Pozuelo de Alarcón (Madrid), para garantizar frente a la Hacienda Pública el pago de los aplazamientos por impuestos de la sociedad del Grupo Vértice Cine, S.L.U.

Asimismo, con fecha 18 de septiembre de 2009, Vértice 360 solicitó un aplazamiento de pago del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), el cual le fue concedido el 2 de noviembre de 2009, otorgando como garantía un inmueble ubicado en el número 4 de la calle Tucumán de Barcelona, y cuyo valor garantizado ascendía a 1.000 miles de euros. El importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2009 ascendía a 595 miles de euros, el cual ha sido desembolsado íntegramente durante el ejercicio 2010.

En el ejercicio 2010 se ha solicitado el aplazamiento de pago del IVA de los meses de julio, noviembre y parte de agosto, por importe total de 1.647 miles de euros. A fecha de cierre del ejercicio 2010, la Sociedad se encuentra pendiente de recibir confirmación de la concesión de dicho aplazamiento por la Administración Pública, habiendo presentado como garantía para dicha concesión el inmueble ubicado en el número 4 de la calle Tucumán de Barcelona.

El 6 de octubre de 2005, Lavinia Tec-Com, S.L. y el Institut Catalá de Finances (ICF) firman un contrato de préstamo por importe de 3.700 miles de euros, cuyo importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2010 es de 979 miles de euros. Como garantía de devolución del mencionado préstamo, se constituyó una garantía de hipoteca mobiliaria sobre trece unidades móviles para la transmisión de señal por satélite (DNSG's) propiedad de Lavinia Tec-Com, S.L. La garantía real sobre los mencionados bienes asciende a un total de 5.402 miles de euros, que cubre el principal del préstamo, así como la totalidad de intereses, comisiones y los posibles intereses de demora a hacer frente por Lavinia Tec-Com, S.L. durante la vida del préstamo.

Adicionalmente, con fecha 27 de julio de 2010, la sociedad Lavinia BCN Audiovisual, S.L. (Sociedad Unipersonal), obtuvo la concesión de un aplazamiento del pago del IVA generado en el ejercicio 2009, por importe de 1.103 miles de euros, otorgando como garantía un inmueble ubicado en el número 46 de la vía Laietana de Barcelona, propiedad de Lavinia Tec-Com, S.L., cuyo importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2010 es de 896 miles de euros y cuyo valor garantizado es 1.103 miles de euros.

#### Bienes en régimen de arrendamiento financiero-

Un detalle de los elementos que el Grupo posee en régimen de arrendamiento financiero, incluidos en el epígrafe "Inmovilizado material" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2010, es el siguiente:

	Instalaciones Técnicas y Maquinaria	Elementos de Transporte	Total
<b>Coste:</b>			
Saldos iniciales	14.203	20	14.223
Variaciones en el perímetro	1.952	-	1.952
Adiciones	3.176	350	3.526
Retiros	(1.106)	-	(1.106)
Traspaso	(93)	-	(93)
<b>Saldos finales</b>	<b>18.132</b>	<b>370</b>	<b>18.502</b>
<b>Amortización acumulada:</b>			
Saldos iniciales	(4.529)	(20)	(4.549)
Variaciones en el perímetro	(1.443)	-	(1.443)
Adiciones	(2.073)	(14)	(2.087)
Retiros	610	-	610
Traspaso	74	-	74
<b>Saldos finales</b>	<b>(7.361)</b>	<b>(34)</b>	<b>(7.395)</b>
<b>Saldos netos</b>	<b>10.771</b>	<b>336</b>	<b>11.107</b>



La política del Grupo consiste en suscribir contratos de arrendamiento financiero para una parte de sus instalaciones y equipos. Los tipos de interés se fijan en la fecha del contrato. Durante el ejercicio 2010 el tipo de interés efectivo medio de esta deuda ha sido de aproximadamente el 4,16% (4,77% en el ejercicio 2009). La amortización de los arrendamientos se realiza con carácter fijo y no se ha celebrado ningún acuerdo para los pagos de rentas contingentes.

A continuación se desglosa el total de deudas por arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2010 y al 31 de diciembre de 2009 que se encuentran clasificadas en los epígrafes “Deudas con entidades de crédito no corrientes” y “Deudas con entidades de crédito corrientes” del balance de situación a dichas fechas:

	31.12.2010	31.12.2009
Miles de euros		
Importes a pagar por arrendamientos financieros:		
Menos de un año	3.113	3.979
Entre dos y cinco años	2.129	3.309
Menos: gastos financieros futuros	(39)	(227)
Valor actual de obligaciones por arrendamientos	5.203	7.061
Menos: saldo con vencimiento a menos de un año (pasivo corriente) (Nota 11)	3.113	(3.979)
<b>Saldo con vencimiento posterior a un año (pasivo no corriente) (Nota 11)</b>	<b>2.090</b>	<b>3.082</b>

El valor razonable de las obligaciones por arrendamiento del Grupo se aproxima a su importe en libros.

Las obligaciones del Grupo derivadas de arrendamientos financieros están garantizadas por los gravámenes de los arrendadores sobre los activos objeto de arrendamiento.

Es política de las sociedades del Grupo formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos que puedan afectar a los elementos del inmovilizado material. En opinión de los Administradores de la Sociedad las coberturas actuales son las apropiadas.

En opinión de los Administradores, el valor actual de los flujos futuros esperados (estimados en función de las hipótesis que se explican en la nota 6) indican la no existencia de un deterioro sobre los activos materiales del Grupo Vértice 360.

Por último, al 31 de diciembre de 2010 no existen compromisos de compra o venta significativos adquiridos sobre elementos del inmovilizado material.

#### Ejercicio 2009-

El resumen de las operaciones registradas en este epígrafe del balance de situación consolidado durante el ejercicio 2009 es el siguiente:

	Saldo al 31.12.2008	Variación perímetro	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo al 31.12.2009
Miles de euros						
<b>Coste:</b>						
Terrenos y construcciones	5.320	-	-	-	-	5.320
Instalaciones técnicas y maquinaria	84.984	596	5.923	(992)	-	90.511
Otras instalaciones Utilaje y Mobiliario	10.179	(1.109)	272	(16)	-	9.326
Elementos de Transporte	71	745	-	(23)	-	793
Equipos de información y otro inmovilizado	3.783	315	198	(46)	-	4.250
<b>Total coste</b>	<b>104.337</b>	<b>547</b>	<b>6.393</b>	<b>(1.077)</b>	<b>-</b>	<b>110.200</b>
<b>Amortización acumulada:</b>						
Construcciones	(633)	-	(181)	-	-	(814)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(63.441)	(271)	(6.093)	684	-	(69.121)
Otras instalaciones Utilaje y Mobiliario	(7.212)	475	(611)	7	-	(7.341)
Elementos de Transporte	(66)	(278)	(79)	8	-	(415)
Equipos de información y otro inmovilizado	(2.547)	(292)	(1.023)	25	-	(3.837)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(73.899)</b>	<b>(366)</b>	<b>(7.987)</b>	<b>724</b>	<b>-</b>	<b>(81.528)</b>
<b>Deterioro:</b>						
Construcciones	-	-	-	-	-	-
Instalaciones técnicas y maquinaria	(62)	-	(12)	-	-	(74)
Otras instalaciones Utilaje y Mobiliario	-	-	-	-	-	-
Elementos de Transporte	-	-	-	-	-	-
Equipos de información y otro inmovilizado	-	-	-	-	-	-
<b>Total deterioro</b>	<b>(62)</b>	<b>-</b>	<b>(12)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(74)</b>
<b>Inmovilizado material neto</b>	<b>30.376</b>	<b>181</b>	<b>(1.606)</b>	<b>(353)</b>	<b>-</b>	<b>28.598</b>

#### Adiciones-

Las adiciones más significativas del ejercicio 2009 se produjeron por la adquisición de nuevos equipos técnicos por parte de Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U. por importe de 2.885 miles de euros, Videoreport, S.A. por importe de 1.033 miles de euros y de Videoreport Canarias, S.A. 1.550 miles de euros aproximadamente.

#### Bienes en régimen de arrendamiento financiero-

Un detalle de los elementos que el Grupo poseía en régimen de arrendamiento financiero, incluidos en el epígrafe “Inmovilizado material” del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2009, es el siguiente:

	Instalaciones Técnicas y Maquinaria	Elementos de Transporte	Total
<b>Coste:</b>			
Saldos iniciales	12.840	20	12.860
Adiciones	3.290	-	3.290
Retiros	(132)	-	(132)
Traspaso	(1.815)	-	(1.815)
<b>Saldos finales</b>	<b>14.183</b>	<b>20</b>	<b>14.203</b>
<b>Amortización acumulada:</b>			
Saldos iniciales	(4.046)	(13)	(4.059)
Adiciones	(1.703)	(7)	(1.710)
Retiros	61	-	61
Traspaso	1.159	-	1.159
<b>Saldos finales</b>	<b>(4.529)</b>	<b>(20)</b>	<b>(4.549)</b>
<b>Saldos netos</b>	<b>9.654</b>	<b>-</b>	<b>9.654</b>

## 6. Fondo de comercio

El saldo a 31 de diciembre de 2010 y 2009, así como los movimientos por segmento que se han producido en este epígrafe en los ejercicios 2010 y 2009 han sido los siguientes:

	Servicios Audiovisuales	Cine	Televisión	Total
Miles de euros				
<b>Saldo al 31.12.2008</b>	<b>15.333</b>	<b>27.219</b>	<b>28.272</b>	<b>70.824</b>
Adiciones	165	-	-	165
<b>Saldo al 31.12.2009</b>	<b>15.498</b>	<b>27.219</b>	<b>28.272</b>	<b>70.989</b>
Pre-asignación fondo de comercio adquisición Grupo Lavinia	19.600	-	2.929	22.529
Fondo de comercio Grupo Lavinia previo a la integración	1.543	-	461	2.004
Fondo de comercio Itesa Producciones, S.L.	514	-	-	514
<b>Saldo al 31.12.2010</b>	<b>37.155</b>	<b>27.219</b>	<b>31.662</b>	<b>96.036</b>

Cada uno de los segmentos de negocio representa una única unidad generadora de efectivo.

Las adiciones registradas en el fondo de comercio en los ejercicios 2010 y 2009 son las siguientes:

### Ejercicio 2010-

Según se indica en la nota 3, en el ejercicio 2010 Vértice 360 ha adquirido el Grupo Lavinia, que ha sido integrado en el Grupo Vértice 360 a efectos contables con fecha 31 de diciembre de 2010. La determinación del fondo de comercio generado por esta adquisición se muestra a continuación:

	Importe
Miles de euros	
Contraprestación entregada	22.220
(-) Patrimonio Neto de Grupo Lavinia a 31.12.2010	(2.646)
(-) Socios Externos a 31.12.2010	(136)
(+) Purchase Price Allocation:	
Asignación a terrenos y construcciones (véase nota 5)	(1.147)
Asignación a otro inmovilizado intangible (véase nota 7)	(2.386)
(+) Efecto impositivo Purchase Price Allocation (Pasivo por impuesto diferido)	1.060
<b>Fondo de Comercio no asignable</b>	<b>22.529</b>

Tras el análisis de las plusvalías no registradas a 31 de diciembre de 2010 en los estados financieros del Grupo Lavinia, y su asignación provisional a activos materiales e intangibles (véase notas 5 y 7), el fondo de comercio generado por la operación de compra del Grupo Lavinia ha ascendido a 22.529 miles de euros. En este sentido Vértice 360 ha realizado un análisis de todos los valores razonables de los activos y pasivos susceptibles de ser reconocidos en la fecha de integración, siguiendo criterios objetivos que los Administradores han considerado adecuados, en cumplimiento con lo establecido en la NIIF 3 y la NIC 38. La asignación previa realizada por el Grupo ha generado un incremento del importe de los terrenos y construcciones por importe de 1.147 miles de euros, cuyo cálculo y composición se detallan en la nota 5, y un incremento de 2.386 miles de euros del inmovilizado intangible (véase nota 7).

En la evaluación previa de los negocios adquiridos con la integración del Grupo Lavinia, los Administradores han realizado un estudio de la imputación de los fondos de comercio generados a unidades generadoras de efectivo (UGE's), habiendo distribuido los mismos entre las UGE's ya existentes en base a las sinergias generadas en la combinación de negocios, no habiéndose iden-

tificado activos que individualmente generen flujos de efectivo que, en buena medida, sean independientes de los generados por las UGE's ya existentes en el Grupo Vértice 360 previos a la combinación de negocios.

Al 31 de diciembre de 2010, la Dirección de la Sociedad ha realizado una imputación previa del fondo de comercio no asignable generado en la adquisición del Grupo Lavinia a las unidades generadoras de efectivo de Servicios Audiovisuales y Televisión, según el siguiente detalle:

	Servicios Audiovisuales	Televisión	Total
Miles de euros			
Fondo de comercio generado en la adquisición	19.600	2.929	22.529
Fondo de comercio previo a la adquisición	1.543	461	2.004
<b>Saldo al 31.12.2010</b>	<b>21.143</b>	<b>3.390</b>	<b>24.533</b>

Los Administradores han evaluado los fondos de comercio que tenía registrado el Grupo Lavinia antes de su adquisición y han estimado que no resultan asignables a activos y pasivos del Grupo, siguiendo criterios objetivos que los Administradores han considerado adecuados, en cumplimiento con lo establecido en la NIIF 3 y la NIC 38. El origen de dichos fondos de comercio en el Grupo Lavinia es la adquisición de determinadas sociedades con anterioridad a la integración en el Grupo Vértice 360, según el siguiente detalle:

	Importe
Miles de euros	
Alice Production, S.A.	1.231
Adsat Telecomunicaciones, S.L.U.	312
Lavinia Productora, S.L.U.	220
Grup Holaevents Comunicacio TV i Multimedia, S.L.	241
<b>Total</b>	<b>2.004</b>

Dicha identificación de valor, tal y como se recoge en la NIIF 3 se ha realizado de forma provisional, teniendo establecido la NIIF 3 un plazo de 12 meses desde la fecha efectiva de adquisición para realizar dicho proceso de manera definitiva.

### Otras adiciones-

Tal y como se informa en la nota 3, durante el ejercicio 2010 se ha adquirido el 50% de la sociedad Itesa Producciones, S.L. Tras el análisis de las plusvalías registradas en los estados financieros de la sociedad adquirida, la operación ha supuesto la generación de un fondo de comercio no asignable de 514 miles de euros, el cual ha sido asignado al segmento de servicios audiovisuales, por englobarse las actividades de la sociedad dentro de las realizadas por la unidad generadora de efectivo que supone dicho segmento.

### Ejercicio 2009-

Con fecha 31 de marzo de 2009 se integró en el Grupo un 5,97% de participación adicional en la sociedad Logística, Sonido y Luces, S.L., con lo que la participación total sobre esta sociedad pasa a ser de un 51,39%. Tras el análisis de las plusvalías registradas en los estados financieros de la sociedad adquirida, la operación generó un fondo de comercio no asignable por importe de 165 miles de euros.

### Test de deterioro-

Los Administradores han considerado realizar un test de deterioro sobre la recuperabilidad de los activos y el fondo de comercio a 31 de diciembre de 2010 de acuerdo a la unidad generadora de efectivo. La identificación de los fondos de comercio por unidad generadora de caja se ha realizado por segmento de negocio de la siguiente manera:

	31.12.2010	31.12.2009
Miles de euros		
<b>Segmento de negocio:</b>		
Servicios audiovisuales	37.155	15.498
Cine	27.219	27.219
Televisión	31.662	28.272
<b>Total</b>	<b>96.036</b>	<b>70.989</b>

Según establece la NIC 36, el análisis de la recuperación de los fondos de comercio está basado en la utilización de unas proyecciones de flujos de efectivo esperados fundamentadas en unas hipótesis, con objeto de obtener un valor de uso y compararlo con el valor del fondo de comercio. Los Administradores han considerado estas hipótesis basándose en su experiencia histórica. Los principales factores han sido los siguientes:

Externos:

- Cine: el efecto del desarrollo del proceso de digitalización de los contenidos del sector, añadido a la aparición de nuevas ventanas de explotación como el video on demand, e Internet y el crecimiento significativo de ingresos derivados de las mismas, sirven de base para las expectativas de mejora del sector del cine en los próximos ejercicios.
- Televisión: el desarrollo del entorno multicanal derivado de la evolución que ha vivido la televisión hacia la señal digital, con la consecuente proliferación de nuevos canales con nuevas necesidades de contenidos audiovisuales, el efecto en el entorno publicitario para las televisiones privadas de la no emisión de publicidad por parte de RTVE y la nueva legislación audiovisual, suponen nuevas perspectivas para el mercado de producción televisiva.
- Servicios Audiovisuales: las principales variables que van a influir en el sector de servicios audiovisuales son el aumento de procesos de externalización de actividades auxiliares en operadores de televisión, el auge de la tecnología 3D y la conversión de formatos analógicos en formatos digitales en operadores de televisión privados y públicos.

Asimismo, las proyecciones se han realizado considerando la ausencia de incidentes significativos de carácter técnico o de cualquier otra índole que puedan suponer una interrupción del curso normal de la actividad del Grupo durante un periodo prolongado o significativo.

Internos:

- Cine: los resultados obtenidos mediante la reorganización de la división llevada a cabo durante el ejercicio anterior permiten que los Administradores realicen unas hipótesis basadas en el mantenimiento de costes de estructura optimizados, y de una estabilidad financiera basada en una estrategia selectiva con criterios de rentabilidad en títulos a producir y distribuir. Los flujos de efectivo estimados por la Sociedad se basan en el incremento de compras de derechos audiovisuales sin mínimos garantizados y un mayor énfasis en la explotación de la ventana de video bajo demanda.
- Televisión: las expectativas de las proyecciones se basan en el competitivo posicionamiento industrial conseguido mediante la estrategia de penetración en el mercado de producciones de ficción, en la potencial consolidación de la cartera de producciones, y en la exploración de nuevos formatos, principalmente de entretenimiento.
- Servicios audiovisuales: las hipótesis de las proyecciones están basadas en el fortalecimiento del grupo como proveedor de servicios audiovisuales tras la integración de Lavinia, y la evolución en el mix de negocio de la división hacia un modelo recurrente basado en la captación de contratos de servicios de externalizaciones a largo plazo con operadores de televisión.

Por otro lado, no se ha proyectado el impacto contable de potenciales planes de retribución basados en acciones que la Sociedad pudiera implementar ni el pago de dividendos futuros.

El período cubierto por las proyecciones de flujos de efectivo esperados utilizadas es de 5 años, esto es, hasta 2015, salvo en el segmento cine en el que las proyecciones se han realizado a 10 años, en base a las mejores estimaciones de la Sociedad, considerando que el ciclo de explotación de los derechos audiovisuales se aproxima a ese período. Las tasas de crecimiento del sector consideradas en el periodo de proyecciones oscilan entre un 15% y un 20%, para la determinación del valor en uso del

negocio de televisión; entre un 3% y un 5% para el negocio de servicios audiovisuales, y entre un 8% y un 15% en el negocio de cine. A partir de ese momento, para el cálculo del valor residual se han utilizado tasas anuales compuestas de crecimiento nulas de acuerdo con unas expectativas conservadoras de los Administradores.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, después de impuestos, que recoge el coste del capital del negocio. Para su cálculo se tiene en cuenta el coste actual del dinero y las primas de riesgos utilizadas de forma general entre los analistas para el negocio, resultando una tasa de descuento comprendida en un rango entre un 9% y un 9,7% en función del segmento de actividad objeto de análisis.

*Análisis de sensibilidad-*

Para determinar la sensibilidad del valor en uso ante cambios en las hipótesis básicas, se ha analizado el impacto de los siguientes cambios en las hipótesis claves sin que se produzcan pérdidas significativas por deterioro de los fondos de comercio asignados:

- Incremento de la tasa de descuento un 0,8%
- Reducción de la tasa de crecimiento de cine al 5% e incremento de la tasa de descuento un 1,1%
- Incremento de la tasa de descuento utilizada para el negocio de servicios audiovisuales en un 2%

Adicionalmente, para el negocio de televisión debe considerarse la existencia de una referencia externa de mercado: la entrada de socios externos en el capital de Erpin 360, S.L. (véase nota 3). Esta operación permite tener como referencia un valor razonable menos costes de venta que es superior al valor en libros.

En opinión de los Administradores, el valor actual de los flujos futuros esperados indica la no existencia de un deterioro sobre los fondos de comercio y los activos del Grupo Vértice 360. En consecuencia, con base en el importe obtenido de la valoración en uso y un análisis de sensibilidad sobre el tipo de descuento aplicado, los Administradores consideran que los fondos de comercio así como los activos amortizables son recuperables, por tanto, en estas cuentas anuales consolidadas no se han registrado pérdidas por deterioro de fondos de comercio.

## 7. Activos intangibles

### Ejercicio 2010-

El resumen de las operaciones registradas en este epígrafe del balance de situación consolidado durante el ejercicio 2010 es el siguiente:

	Saldo al 31.12.2009	Variación perímetro	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo al 31.12.2010
Miles de euros						
<b>Coste:</b>						
Aplicaciones informáticas	1.547	1.159	323	-	-	3.029
Derechos audiovisuales	234.702	(951)	3.449	(2.311)	9.035	243.924
Otros activos intangibles	4.283	4.727	7.307	(162)	(9.035)	7.120
<b>Total coste</b>	<b>240.532</b>	<b>4.935</b>	<b>11.079</b>	<b>(2.473)</b>	<b>-</b>	<b>254.073</b>
<b>Amortización acumulada:</b>						
Aplicaciones informáticas	(1.031)	(1.111)	(207)	1	-	(2.348)
Derechos audiovisuales	(195.113)	843	(7.160)	-	(322)	(201.752)
Otros activos intangibles	(1.581)	(2.265)	(523)	162	322	(3.885)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(197.725)</b>	<b>(2.533)</b>	<b>(7.890)</b>	<b>163</b>	<b>-</b>	<b>(207.985)</b>
<b>Deterioro:</b>						
Derechos audiovisuales	(66)	-	-	29	-	(37)
<b>Total deterioro</b>	<b>(66)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>29</b>	<b>-</b>	<b>(37)</b>
<b>Activo intangible neto</b>	<b>42.741</b>	<b>2.402</b>	<b>3.189</b>	<b>(2.281)</b>	<b>-</b>	<b>46.051</b>

#### Variación del perímetro-

En el ejercicio 2010 se han registrado como altas por variación en el perímetro de consolidación 2.509 miles de euros al inmovilizado intangible, de los cuales 2.386 miles de euros corresponden a la pre-asignación del fondo de comercio generado en la adquisición del Grupo Lavinia al inmovilizado intangible (véase nota 6).

La pre-asignación realizada a elementos del inmovilizado intangible, se ha calculado por el valor de las relaciones contractuales del Grupo Lavinia con sus clientes, que cumplen los criterios contables para su activación, según la NIC 38. Para la valoración, la Sociedad ha seguido las normas de valoración generalmente aceptadas, basadas en el descuento de los rendimientos futuros asociados a dichos contratos, utilizando una tasa de descuento razonable que contempla los riesgos asociados al sector audiovisual.

#### Adiciones-

Las adiciones más significativas se deben a la activación de costes de producción propia de derechos audiovisuales por parte de Telespan 2000 S.L. (Sociedad Unipersonal), y a las compras de Vértice Cine, S.L., (Sociedad Unipersonal), de derechos audiovisuales.

Adicionalmente, dentro del epígrafe "Derechos audiovisuales" se registran determinados derechos para los cuales se ha determinado una vida útil indefinida, de acuerdo con lo establecido en la nota 4.d. Al 31 de diciembre de 2010, el coste total registrado correspondiente a este tipo de derechos asciende a 6.538 miles de euros, siendo la amortización acumulada de 2.383 miles de euros (al 31 de diciembre de 2009 el coste ascendía a 5.415 miles de euros, y la amortización acumulada a 3.458 miles de euros).

#### Traspasos-

Dentro del epígrafe "Otros activos intangibles" se registran, entre otros, derechos audiovisuales en curso, que provienen principalmente de anticipos de efectivo a proveedores a cuenta de los ingresos futuros por distribución de obras cinematográficas, así como gastos incurridos en la producción de películas no estrenadas. Estos derechos en curso son traspasados al epígrafe "Derechos audiovisuales" en el momento en el que comienza la explotación de los mismos.

#### Amortización-

El consumo de derechos audiovisuales durante el ejercicio ha ascendido a 7.160 miles de euros, los cuales se encuentran registrados en el epígrafe "Consumo de derechos audiovisuales" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2010. Adicionalmente, se ha registrado una amortización por el resto de elementos del inmovilizado intangible por importe de 730 miles de euros, registrados dentro del epígrafe "Dotaciones para amortizaciones" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Al 31 de diciembre de 2010, activos inmateriales en uso propio por un importe bruto de 70.577 miles de euros, aproximadamente (13.145 miles de euros al 31 de diciembre de 2009), se encontraban totalmente amortizados.

Asimismo, al cierre del ejercicio se realizó un test de deterioro de los activos amortizables concluyendo favorablemente sobre su recuperabilidad (véase nota 6).

#### Garantías afectas al inmovilizado-

Sobre los derechos audiovisuales existen derechos de prenda a favor del Institut Català de Finances en garantía de préstamos concedidos, cuyo saldo total al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es de 14.386 miles de euros.

Estos derechos de prenda no impiden el tráfico normal que sobre estos derechos realiza la Sociedad en su operativa corriente.

Adicionalmente, la Sociedad mantiene un litigio con la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, por una reclamación realizada por esta Administración en cuanto al pago del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, por la ampliación de capital realizada por la Sociedad el día 17 de julio de 2009, por importe de 67.008 miles de euros. La cuantía reclamada asciende a un total de 675 miles de euros, si bien la Dirección de la Sociedad estima que la probabilidad de que la sentencia sea condenatoria es remota, razón por la cual no se ha registrado provisión alguna por este concepto en el balance de situación consolidado adjunto (véase nota 10). En respuesta a la obligación de constituir una garantía de pago sobre la cantidad demandada, la Sociedad ha ofrecido, con fecha 18 de marzo de 2010, la constitución de una hipoteca mobiliaria sobre los derechos de explotación de seis películas

propiedad de la sociedad filial Telespan 2000, S.L. (Sociedad Unipersonal). La valoración de estos derechos, asciende a 1.106 miles de euros, no habiéndose recibido, al 31 de diciembre de 2010, contestación por parte de la Administración sobre la aceptación en garantía de los derechos mencionados.

Al 31 de diciembre de 2010 existían compromisos de compra de derechos audiovisuales de distribución de cine por importe aproximado de 999 miles de euros, aproximadamente (4.500 miles de euros al 31 de diciembre de 2009), que no han sido registrados por las entidades consolidadas correspondiendo en su totalidad a Vértice Cine, S.L. (Sociedad Unipersonal), así como compromisos de venta de derechos audiovisuales por importe de 6.789 miles de euros (13.951 miles de euros al 31 de diciembre de 2009).

#### Ejercicio 2009-

El resumen de las operaciones registradas en este epígrafe del balance de situación consolidado durante el ejercicio 2009 es el siguiente:

	Saldo al 31.12.2008	Variación perímetro	Adiciones	Retiros	Traspasos	Saldo al 31.12.2009
<b>Miles de euros</b>						
<b>Coste:</b>						
Aplicaciones informáticas	1.967	-	197	(617)	-	1.547
Derechos audiovisuales	229.874	-	8.953	(4.125)	-	234.702
Otros activos intangibles	3.018	-	1.307	(42)	-	4.283
<b>Total coste</b>	<b>234.859</b>	<b>-</b>	<b>10.457</b>	<b>(4.784)</b>	<b>-</b>	<b>240.532</b>
<b>Amortización acumulada:</b>						
Aplicaciones informáticas	(1.374)	-	(215)	558	-	(1.031)
Derechos audiovisuales	(165.718)	-	(29.804)	409	-	(195.113)
Otros activos intangibles	(1.423)	-	(200)	42	-	(1.581)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(168.515)</b>	<b>-</b>	<b>(30.219)</b>	<b>1.009</b>	<b>-</b>	<b>(197.725)</b>
<b>Deterioro:</b>						
Aplicaciones informáticas	-	-	-	-	-	-
Derechos audiovisuales	(124)	-	-	58	-	(66)
Otros activos intangibles	-	-	-	-	-	-
<b>Total deterioro</b>	<b>(124)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>58</b>	<b>-</b>	<b>(66)</b>
<b>Activo intangible neto</b>	<b>66.220</b>	<b>-</b>	<b>(19.762)</b>	<b>(3.717)</b>	<b>-</b>	<b>42.741</b>

En el ejercicio 2009, las adiciones en coste más significativas se debieron a un incremento en la inversión en películas de 4.887 miles de euros y en amortización acumulada a 26.246 miles de euros de consumo de derechos audiovisuales, ambas magnitudes provenientes principalmente de Vértice Cine, S.L.U.

#### 8. Arrendamientos operativos

El Grupo tiene suscritos diversos contratos de arrendamiento operativo a largo plazo. Entre ellos, los más significativos son tres contratos con periodos de vigencia hasta el ejercicio 2020, que se encuentran suscritos a través de la sociedad dependiente Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U., y la sociedad Vértice Trescientos Grados, S.A., que corresponden a arrendamientos de inmuebles.

Al cierre del ejercicio 2010, Vértice 360 tiene firmado un contrato de arrendamiento con GE Real Estate Iberia, S.A. por el local ubicado en la calle Alcalá 518, en Madrid como local de negocio para poder desarrollar su actividad empresarial. El contrato tendrá una duración hasta el ejercicio 2020, pudiendo renovar por periodos sucesivos de dos años a voluntad de las partes y el importe



del alquiler mensual asciende a aproximadamente 103 miles de euros más el importe correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido. Dicha renta se verá incrementada en un porcentaje igual al incremento operado en el índice de precios al consumo (IPC).

La renta anual de este contrato asciende a 1.233 miles de euros (1.164 miles de euros en el ejercicio 2009), aproximadamente, actualizable por el IPC anual y cada cinco años tomando como base la valoración del inmueble realizada por un experto independiente.

De acuerdo con las cláusulas incluidas en el mencionado contrato, el Grupo se obliga, en caso de que decidiera rescindir dicho contrato a partir del 5 de mayo de 2010, a comunicar su voluntad al arrendador con dos años de anticipación, obligándose al pago de la renta correspondiente a dicho período sin indemnización adicional.

En el caso de otro de los contratos (parte del inmueble de la calle Alcalá, 516 (Madrid)), el Grupo se obliga, en caso de que decidiera rescindir dicho contrato, a preavisar al arrendador con seis meses de antelación, obligándose al pago de la renta correspondiente a dicho período, sin que proceda indemnización alguna.

La renta anual de este contrato asciende aproximadamente a 322 miles de euros (319 miles de euros en el ejercicio 2009), actualizable por el IPC anual.

Por último, en el caso del tercero de los contratos (parte del inmueble de la calle Alcalá, 516 con acceso desde la Calle Maratón, 11 (Madrid)), el Grupo se obliga, en caso de que decidiera rescindir dicho contrato, a preavisar al arrendador con seis meses de antelación, obligándose al pago de la renta correspondiente a dicho período, sin que proceda indemnización alguna. La renta anual asciende a 333 miles de euros (330 miles de euros en el ejercicio 2009), aproximadamente, actualizable por el IPC anual.

## 9. Patrimonio Neto

### a) Capital social

Las operaciones de capital realizadas durante los ejercicios 2010 y 2009 son las siguientes:

#### Ejercicio 2009-

El capital social al 31 de diciembre de 2008 ascendía a 60.307 miles de euros, representado por 120.614.486 acciones ordinarias de 0,5 euros de valor nominal cada una, teniendo todas ellas las mismas obligaciones y derechos de voto.

El 14 de enero de 2009, se amplía capital social y prima de emisión mediante aportación dineraria por importe de 8.712 miles de euros, representado por 13.401.610 participaciones; de las cuales TSS Luxembourg I, S.A.r.l. suscribió 11.545.024 participaciones por importe de 5.773 miles de euros de capital social y 1.732 miles de euros por prima de emisión. Asimismo, los actuales accionistas ejercitaron el derecho de suscripción preferente en la proporción de una acción nueva por cada nueve acciones antiguas, suscribiendo un total de 1.856.586 participaciones por importe de 928 miles de euros y 279 miles de euros de capital social y prima de emisión, respectivamente.

Posteriormente a dicha suscripción, con fecha 26 de enero de 2009, la sociedad TSS Luxembourg I, S.à.r.l, adquirió directamente a Avanzit, S.A. (ahora Ezentis, S.A.) la cantidad de 1.408.567 participaciones, consiguiendo un 9,67% de la participación total en el accionariado del Grupo Vértice.

El 17 de julio de 2009, se acordó ejecutar un aumento de capital con cargo a reservas de libre disposición (prima de emisión), previamente acordado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en primera convocatoria el 22 de mayo de 2009. El aumento de capital acordado se realizó mediante la emisión de una acción nueva, con carácter gratuito, por cada acción en circulación, según el detalle que a continuación se facilita:

El capital de la Sociedad quedó aumentado en la cantidad de 67.008 miles de euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 134.016.096 acciones de 0,50 euros de valor nominal cada una, de la misma clase y serie que las acciones actualmente en circulación, representadas mediante anotaciones en cuenta.

El aumento de capital se realizó con cargo a la cuenta de reservas de libre disposición (prima de emisión), por lo que no implicará desembolso alguno a cargo de los accionistas.

De esta forma, al 31 de diciembre de 2009 el capital social de la Sociedad era de 134.016 miles de euros y estaba representado por 268.032.192 acciones ordinarias de 0,5 euros de valor nominal cada una, teniendo todas ellas las mismas obligaciones y derechos de voto.

#### Ejercicio 2010-

Tal y como se indica en la nota 3, el 3 de diciembre de 2010 se celebra la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Vértice 360, en la cual se acuerda el aumento del capital social de Vértice 360 por importe de 20.920 miles de euros, mediante aportación no dineraria consistente en las participaciones sociales representativas del 94,15% del capital social de Lavinia Tec-Com, S.L., mediante la emisión de 41.840.000 nuevas acciones de 0,50 euros de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie de las que hay actualmente en circulación y con los mismos derechos que las actualmente existentes.

Como consecuencia de esta operación, el capital social de Vértice 360 a 31 de diciembre de 2010 queda fijado en 154.936 miles de euros, representado por 309.872.192 acciones ordinarias de 0,5 euros de valor nominal cada una.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los accionistas de la Sociedad son los siguientes:

	Porcentaje de Participación al 31.12.2010	Porcentaje de Participación al 31.12.2009
<b>Accionistas:</b>		
Grupo Ezentis, S.A. (antes Avanzit S.A.)	28,61%	36,50%
Narval Sabazio, S.L.	13,50%	-
Nomura Holdings Inc. (1)	11,50%	9,67%
EBN Banco de Negocios, S.A.	6,00%	6,93%
D. José María Irisarri Núñez	3,27%	3,78%
Rustrainvest, S.A.	2,59%	3,42%
D. Javier Tallada García de la Fuente (2)	3,13%	2,29%
Resto del Consejo	1,17%	1,35%
Resto	30,23%	36,06%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

(1) Nomura Holdings ostenta esta participación de manera indirecta a través de TSS Luxembourg I, S.à.r.l.

(2) D. Javier Tallada García de la Fuente controla parte de las acciones de Vértice 360 de forma directa y parte de forma indirecta, a través de la sociedad mercantil Rustructus, S.L., que es titular del 1,99% de las acciones de Vértice 360

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

### b) Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

### c) Acciones propias

Las acciones propias en cartera se presentan minorando el epígrafe "Patrimonio Neto" del Balance de Situación" y son valoradas a su coste de adquisición.

En la Junta General de Accionistas, celebrada el 22 de mayo de 2009, se autorizó la adquisición de acciones propias hasta un número máximo de acciones que no exceda del 5,00% del capital social y por un precio o valor de contraprestación no inferior al valor nominal de las acciones ni superior a su cotización en Bolsa.

Al 31 de diciembre de 2010 la sociedad tiene 1.682.756 acciones propias en cartera (1.829.816 a 31 de diciembre de 2009), representativas del 0,54% del capital. La valoración de dichas acciones es de 565 miles de euros siendo su valor nominal de 841 miles de euros.

#### d) Pacto de sindicación de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 82 y 112 de la Ley 24/88 del Mercado de Valores, y para su puesta a disposición del público como hecho relevante, Vértice 360 informó que el 13 de diciembre de 2007 Ezentis, S.A. (antes denominada Avánzit, S.A.), Rustraductus, S.L., Rustrainvest, S.A., D. José María Irisarri Núñez, Dña. Amalia Blanco Lucas, D. Ignacio Corrales Rodríguez y D. Adolfo Blanco Lucas, todos ellos accionistas de la sociedad, celebraron un contrato de sindicación de acciones (el "Contrato de Sindicación") por el que se comprometieron a votar en el mismo sentido, respetando las directrices de Ezentis, S.A., en todas las juntas generales de accionistas de Vértice 360.

El Contrato de Sindicación no limitaba la libre transmisibilidad de las acciones por parte de los firmantes, si bien extendía sus efectos sobre las acciones que, en su caso, las partes podían adquirir con posterioridad al inicio de su vigencia. La duración del acuerdo fue de un año y estaba prevista la posibilidad de que se renovase tácitamente por periodos de igual duración, salvo previa denuncia de cualquiera de las partes.

Como consecuencia del Contrato de Sindicación, Ezentis, S.A. controlaba directa e indirectamente la mayoría de los derechos de voto de Vértice 360.

Con fecha 15 de abril de 2009, las partes mencionadas en el párrafo anterior acordaron dar por finalizado el Contrato de Sindicación de Acciones, quedando por tanto el Contrato plenamente extinguido y sin efecto desde la referida fecha.

#### e) Política de gestión del capital

El Grupo Vértice 360 considera que administrar el capital a través de una adecuada estructura de capital (deuda y patrimonio neto), permitirá asegurar que las Sociedades Dependientes puedan continuar con la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, y al mismo tiempo maximizar la rentabilidad de sus accionistas.

En la actualidad, el Grupo Vértice 360, no ha establecido una política de reparto de dividendos. El pago de dividendos que eventualmente el Grupo acuerde, dependerá de diversos factores y de las limitaciones que, en su caso, puedan contener los contratos de financiación que suscriba en el futuro. Asimismo, el Grupo Vértice 360, no tiene ninguna restricción sobre el uso de los recursos de capital que, directa o indirectamente, haya afectado o pueda afectar de manera importante a sus operaciones salvo las legalmente establecidas.

La estructura del capital del Grupo Vértice 360 consta de deuda con entidades de crédito, efectivo y otros medios líquidos equivalentes, y patrimonio neto, según se desglosa en esta misma nota y en la nota 11.

La siguiente tabla detalla el ratio de apalancamiento al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	31.12.2010	31.12.2009
Miles de euros		
Deuda con entidades de crédito	64.072	53.874
(-) Efectivo y otros	(7.880)	(6.046)
<b>Deuda neta</b>	<b>56.192</b>	<b>47.828</b>
<b>Patrimonio neto</b>	<b>152.826</b>	<b>127.722</b>
<b>Ratio de apalancamiento</b>	<b>36,8%</b>	<b>37,4%</b>

La política del Grupo Vértice 360, contempla recurrir al endeudamiento bancario con recurso limitado, para llevar a cabo la financiación de sus principales inversiones que forman parte del curso ordinario de sus operaciones, así como para acometer las oportunidades de crecimiento que puedan surgir.

También se contempla utilizar fuentes de financiación adicionales tales como emisiones de deuda o ampliaciones de capital.

#### f) Intereses minoritarios

El saldo incluido en este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2010 recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades consolidadas.

Las operaciones que han tenido lugar en este capítulo a lo largo del ejercicio 2010 se resumen en la forma siguiente:

	2010	2009
Miles de euros		
Saldo inicial	1.165	1.207
Incorporación de sociedades al Grupo	3.295	-
Resultado del ejercicio	231	79
Otros movimientos	(94)	(121)
<b>Saldo Final</b>	<b>4.597</b>	<b>1.165</b>

El detalle de las incorporaciones de socios externos al Grupo durante el ejercicio 2010 se presenta a continuación:

	Variaciones perímetro consolidación	Porcentaje minoría	Resultado posterior a la integración en el Grupo	Resultado atribuible a socios externos	Socios externos
Miles de euros					
Erpin 360, S.L.	3.173	9,94%	(157)	(16)	3.157
Itesa Producciones, S.L.	(14)	50%	329	165	151
Alice Productions, S.R.L.	41	10%	-	-	41
Grup Holoevents, S.L.	132	42%	-	-	132
Optim TV, S.L.	(37)	49%	-	-	(37)
<b>Total</b>	<b>3.295</b>			<b>149</b>	<b>3.444</b>

El alta más significativa del ejercicio se corresponde con el fondo de comercio atribuible a los socios externos de Erpin 360, S.L., por importe de 3.173 miles de euros (véase nota 3).

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2010 se han producido altas por la adquisición de la sociedad Itesa Producciones, S.L., así como por los socios externos provenientes de las sociedades del Grupo Lavinia Alice Productions, S.R.L., Grup Holoevents, S.L. y Optim TV, S.L.

Los resultados generados por los socios externos incorporados al Grupo en el ejercicio 2010 han ascendido a 149 miles de euros, y se encuentran registrados en el saldo del "Resultado atribuible a socios externos" del cuadro de movimiento de socios externos anterior.

Adicionalmente, se registran en dicho saldo los resultados generados por los socios externos existentes al comienzo del ejercicio 2010, según el siguiente detalle:

	Miles de euros					
	Porcentaje minoría	Patrimonio neto		Resultado del ejercicio	Resultado atribuible a socios externos	Socios Externos
Capital		Reservas				
Videac, S.A.	12,50%	60	135	45	6	30
Logística Sonido y Luces, S.L.	48,61%	575	1.421	127	62	1.032
Rez Estudio, S.L.	25%	13	293	56	14	91
<b>Total</b>					<b>82</b>	<b>1.153</b>

Por último, tal y como se indica en la nota 3, en el ejercicio 2010 se ha adquirido el 50% restante de la sociedad V360 Inmuebles, S.L.U. (antes denominada Amazing Experience, S.L.), pasando Vértice 360 a poseer el 100% de la sociedad y a ser por tanto el Socio Único de la misma, razón por la cual han sido dados de baja 75 miles de euros que figuraban en el epígrafe “Socios Externos” del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2009.

El detalle del epígrafe “Intereses minoritarios” del Grupo Vértice 360 del balance de situación al 31 de diciembre de 2009, por sociedades, es el siguiente:

	Porcentaje minoría	Miles de euros			Socios Externos
		Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	
V360 Inmuebles, S.L.U. (antes Amazing Experience, S.L.)	50%	150	-	-	75
Videac, S.A.	15%	60	92	44	29
Logista de Sonido y Luces, S.L.	49%	575	1.341	82	970
Rez Estudio, S.L.	25%	13	186	164	91
<b>Total</b>					<b>1.165</b>

## 10. Provisiones

La composición detallada de estos epígrafes del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

	Saldo Inicial	Variación perímetro	Adiciones	Reversiones	Saldo Final
Miles de euros					
Provisión por retribuciones a largo plazo al personal	160	-	-	(60)	100
Provisión por litigios y otros	459	124	27	(220)	390
<b>Total Provisiones a Largo plazo</b>	<b>619</b>	<b>124</b>	<b>27</b>	<b>(280)</b>	<b>490</b>
<b>Total Provisiones a Corto plazo</b>	<b>-</b>	<b>395</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>395</b>
<b>Total Provisiones</b>	<b>619</b>	<b>519</b>	<b>27</b>	<b>(280)</b>	<b>885</b>

Dentro de “Provisión por retribuciones a largo plazo al personal” se recogen principalmente provisiones para cubrir riesgos potenciales derivados de reclamaciones, pleitos y contenciosos que la Sociedad tiene pendientes de resolución al cierre del ejercicio, así como provisiones por desembolsos en jubilaciones del personal.

Dentro del saldo de “Provisión por litigios y otros” se recoge principalmente la provisión por importe de 245 miles de euros por un litigio de carácter fiscal relacionado con la reclamación por parte de la Administración del pago del impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, correspondiente a la ampliación de capital realizada el año 2001 por la sociedad Telson Servicios Audiovisuales, S.L. (Sociedad Unipersonal).

Las variaciones en el perímetro vienen originadas por la integración del Grupo Lavinia.

Adicionalmente, los principales litigios que mantiene el Grupo a 31 de diciembre de 2010 para los cuales no se ha registrado provisión, por considerar los Administradores y los asesores legales del Grupo que de la resolución de los mismos no se van a derivar pasivos significativos, son los siguientes:

- Procedimiento ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Madrid contra la liquidación provisional por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimonial Onerosas y Actos Jurídicos Documentados en relación con la operación de ampliación de capital con cargo a reservas de libre disposición (prima de emisión) realizada por la sociedad Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A., con fecha 17 de julio de 2009 (véase nota 9.a). Respecto a este procedimiento, con fecha 2 de diciembre de 2010, han sido presentadas alegaciones ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Madrid. La cuantía objeto de la reclamación asciende a 675 miles de euros.

- Demanda de extinción de contrato de trabajo por supuesta modificación sustancial de condiciones de trabajo contra la sociedad Telson Servicios Audiovisuales, S.L. (Sociedad Unipersonal). En fecha 2 de febrero de 2011 se ha celebrado el acto de intento de conciliación ante el Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación, sin avenencia, por lo que está pendiente de recibirse demanda ante el juzgado de lo social. Se puede determinar un riesgo de pago de indemnización, si se estimara la demanda, por importe de 250 miles de euros.

La composición detallada de estos epígrafes del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

	Saldo Inicial	Adiciones	Reversiones	Saldo Final
Miles de euros				
Provisión por retribuciones a largo plazo al personal	214	160	(214)	160
Provisión litigios y otros	1.321	245	(1.107)	459
<b>Saldo final</b>	<b>1.535</b>	<b>405</b>	<b>(1.321)</b>	<b>619</b>

Dentro de “Provisión litigios y otros” se ha revertido la provisión de naturaleza fiscal por importe de 980 miles de euros, dado que durante el ejercicio 2009 se han hechos efectivas las sentencias que dieron origen a dicha provisión registrándolas, en el epígrafe de Pasivos por impuestos corrientes del balance de situación consolidado.

## 11. Deudas con entidades de crédito

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2010 y al 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

	No corriente	Corriente	Total 2010	No corriente	Corriente	Total 2009
Miles de euros						
Préstamos bancarios	18.861	5.887	24.748	11.249	3.074	14.323
Contratos descontados	7.294	6.593	13.887	9.025	5.542	14.567
Efectos descontados	-	7.103	7.103	-	7.910	7.910
Pólizas de crédito y otros	484	12.647	13.131	227	9.786	10.013
<b>Subtotal préstamos y pólizas de crédito</b>	<b>26.639</b>	<b>32.230</b>	<b>58.869</b>	<b>20.501</b>	<b>26.312</b>	<b>46.813</b>
Arrendamientos financieros (Nota 5)	2.090	3.113	5.203	3.082	3.979	7.061
<b>Subtotal arrendamientos financieros</b>	<b>2.090</b>	<b>3.113</b>	<b>5.203</b>	<b>3.082</b>	<b>3.979</b>	<b>7.061</b>
<b>Total</b>	<b>28.729</b>	<b>35.343</b>	<b>64.072</b>	<b>23.583</b>	<b>30.291</b>	<b>53.874</b>

El detalle de los límites y vencimientos de las deudas con entidades de crédito por naturaleza son los que se muestran a continuación:

	Vencimiento	Límite concedido	Dispuesto con vencimiento a corto plazo	Dispuesto con vencimiento a largo plazo
Miles de euros				
Préstamos bancarios	2011-2018	24.748	5.887	18.861
Contratos descontados	2011-2015	13.887	6.593	7.294
Efectos descontados	2011-2012	14.386	7.103	0
Pólizas de crédito y otros	2011-2013	15.413	12.646	484
Arrendamientos financieros (Nota 5)	2011-2015	5.203	3.113	2.090
<b>Total</b>		<b>73.367</b>	<b>35.343</b>	<b>28.729</b>

El detalle de los vencimientos por años del total de la deuda es el siguiente:

Año de Vencimiento	31.12.2010	31.12.2009
Miles de euros		
2010	-	24.307
2011	35.343	14.279
2012	15.242	15.288
2013	5.807	-
2014	3.617	-
2015 en adelante	4.063	-
	<b>64.072</b>	<b>53.874</b>

El tipo medio de interés de las pólizas de crédito durante el ejercicio 2010 fue de un aproximadamente un 4,61% (3,43% en el ejercicio 2009).

El importe de deuda con entidades de crédito ha aumentado significativamente entre 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2010. Este incremento se debe principalmente a la integración del Grupo Lavinia al Grupo Vértice que aporta una deuda de 12.803 miles de Euros.

En el ejercicio 2009, Vértice 360, Telson Servicios Audiovisuales, S.L. (Sociedad Unipersonal) y Videoreport, S.A. firmaron un contrato de crédito mercantil con Banco Espirito Santo de Inversión, por 6.000 miles de euros de los cuales está dispuesto el 100% con vencimiento inicial de 14 de mayo de 2010. A fecha 28 de Febrero de 2010, Vértice 360 solicitó un aplazamiento del principal de la deuda financiera hasta el 14 de mayo de 2011. Dicho aplazamiento, contemplado específicamente en el contrato, fue obtenido el 24 de Marzo de 2010.

Como requisito para la concesión de este crédito, la Sociedad constituyó prenda sobre el 100% de las acciones de la sociedad dependiente Videoreport, S.A.

Adicionalmente dicho contrato de crédito está sujeto al cumplimiento de determinados ratios de deuda financiera sobre Ebitda para el segmento de Servicios Audiovisuales, para el Grupo consolidado, y para la sociedad dependiente Videoreport, S.A., que a 31 de diciembre de 2010 son cumplidos sin excepción.

La Sociedad considera que con los flujos de caja actuales y los generados en los próximos meses será capaz de atender a los pagos requeridos por este contrato.

#### Política de Gestión de Riesgo -

Dentro de los riesgos que son gestionados por el Grupo Vértice 360, podemos distinguir tres grandes líneas de actuación, las orientadas a cubrir los riesgos de mercado, las orientadas a cubrir los riesgos de liquidez y las relativas a cubrir los riesgos de crédito.

Un resumen de las políticas que sigue el Grupo Vértice 360 en la gestión de riesgos es el siguiente:

#### a) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo tiene un riesgo por tipo de cambio muy poco significativo ya que sólo opera puntualmente en otra moneda distinta al euro. A 31 de diciembre de 2010, el importe de las cuentas por cobrar y pagar son poco significativas por lo que el impacto por una variación en los tipos de cambio es inmaterial.

#### b) Riesgo de tasa de interés

Las deudas con entidades financieras se encuentran referenciadas a un tipo de interés de mercado. El Grupo Vértice 360, no tiene contratado ningún tipo de cobertura con impacto material en relación al tipo de interés.

El Grupo ha realizado un análisis de sensibilidad de los instrumentos financieros sobre los tipos de interés ante variaciones en más/menos 0,5% en los tipos aplicables, lo que daría lugar a un mayor o menor coste financiero. A continuación, se muestra un resumen de dicho análisis:

Sensibilidad (antes de impuestos)	31.12.2010	31.12.2009
Miles de euros		
+0,5% (Incremento en la curva de tipos)	320	100
-0,5% (Descenso en la curva de tipos)	320	100

El análisis de sensibilidad muestra que una subida de los tipos de interés en 0,5% implicaría un aumento del gasto financiero de 320 miles de euros, y que una bajada de los mismos implicaría una disminución de 320 miles de euros.

#### c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad del Grupo para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercado razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables.

El Grupo Vértice 360 controla la liquidez requerida mediante una adecuada gestión de los vencimientos de pasivos.

La siguiente tabla detalla el análisis de la liquidez del Grupo, en el ejercicio 2010, para su deuda con entidades de crédito, que suponen la casi totalidad de los pasivos financieros no derivados. El cuadro se ha elaborado a partir de las salidas de caja sin descontar de los vencimientos previstos, cuando se espere que éstos se produzcan antes que los contractuales. Los flujos incluyen tanto las amortizaciones esperadas como los pagos por intereses. Cuando dicha liquidación no es fija, el importe ha sido determinado con los tipos implícitos calculados a partir de la curva de tipos de interés de finales del ejercicio 2010.

Vencimientos	Miles de euros	Curva de tipos implícitos Euribor
Menos de 1 mes	566	0,95%
1-3 meses	1.135	1,15%
3-12 meses	5.610	1,47%
1-5 años	54.917	4,21%
Más de 5 años	4.234	4,21%
<b>Total</b>	<b>66.462</b>	

#### d) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales, originando con ello pérdidas para el Grupo.

La exposición del Grupo Vértice 360 al riesgo de crédito es atribuible principalmente a las deudas comerciales y diversas, cuyos importes se reflejan en el balance de situación reducido por las provisiones por insolvencias. Las provisiones por insolvencias se determinan atendiendo a los criterios:

- La antigüedad de la deuda.
- El análisis de la capacidad del cliente para devolver el crédito concedido.

La exposición máxima al riesgo de crédito del Grupo, se desglosa a continuación al 31 de diciembre de 2010:

Exposición máxima	Miles de euros
Deudores comerciales	48.257
Deudores diversos	1.906

Dados los segmentos en los que Grupo Vértice 360 realiza su actividad, puede tener una concentración significativa de riesgo de crédito en pocos clientes. Debido a la reconocida solvencia de los mismos (Operadores de Televisión, fundamentalmente), no existe riesgo significativo de crédito al 31 de diciembre de 2010.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.



En relación a la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio para estas primeras cuentas anuales formuladas tras la entrada en vigor de la Ley, al 31 de diciembre de 2010 un importe de 7.860 miles de euros del saldo pendiente de pago a los proveedores acumulaba un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

Este saldo hace referencia a los proveedores de las sociedades españolas del conjunto consolidable que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluye los datos relativos a las partidas "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" y "Acreedores diversos" del pasivo corriente del balance de situación consolidado.

El plazo máximo legal de pago aplicable a las sociedades españolas del conjunto consolidable según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 85 días entre la fecha de entrada en vigor de la Ley y hasta el 31 de diciembre de 2011.

## 12. Situación fiscal

### a) Saldos mantenidos con Administraciones Públicas

El detalle de los saldos mantenidos por el Grupo con las Administraciones Públicas deudoras y acreedoras al 31 de diciembre de 2010 y al 31 de diciembre de 2009 es el que se detalla a continuación:

	31.12.2010		31.12.2009	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Miles de euros				
Activos por diferencias temporarias	1.457	-	963	131
Bases imponibles negativas y deducciones activadas pendientes de aplicación	24.620	-	20.252	25
H.P. deudora por impuestos corrientes	-	1.595	-	362
Otros	276	-	-	160
<b>Administraciones Públicas, deudoras</b>	<b>26.353</b>	<b>1.595</b>	<b>21.215</b>	<b>678</b>
Pasivos por diferencias temporarias	3.209	-	2.838	68
H.P. acreedora por impuestos corrientes	-	12.945	-	4.815
<b>Administraciones Públicas, acreedoras</b>	<b>3.209</b>	<b>12.945</b>	<b>2.838</b>	<b>4.883</b>

Las principales variaciones en el ejercicio de las cuentas contables fiscales se corresponden con la entrada en el Grupo Vértice 360 del Grupo Lavinia, que aporta créditos fiscales por bases imponibles negativas y deducciones activadas pendientes de aplicación por importe de 2.128 miles de euros, así como deudas con las administraciones públicas por impuestos, principalmente IVA, IRPF y seguridad social, por importe total de 7.210 miles de euros.

### b) Conciliación del resultado contable

El siguiente cuadro muestra, en miles de euros, la conciliación entre el resultado de aplicar el tipo impositivo general vigente en España, al resultado contable consolidado antes de impuestos, determinado bajo las Normas Internacionales de Información Financiera y el gasto por Impuesto sobre las Ganancias registrado en el ejercicio 2010, correspondiente al Grupo de consolidación contable.

	Total (Base)	Cuota (30%)
Miles de euros		
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>	<b>83</b>	<b>25</b>
Diferencias permanentes	(1.420)	(426)
Diferencias temporarias	(977)	(293)
Base imponible fiscal	(2.314)	(694)
Gasto por regularización IS otros ejercicios		(322)
Deducciones		780
Ingreso (gasto) por Impuesto Diferido		487
Ingreso (gasto) por Impuesto Corriente		372
<b>Ingreso (gasto) por Impuesto Total</b>		<b>859</b>

Las diferencias permanentes corresponden principalmente a ciertos gastos operativos de la Sociedad considerados como no deducibles a efectos fiscales.

Las diferencias temporarias corresponden principalmente a variaciones de provisiones consideradas no deducibles a efectos fiscales, y operaciones de arrendamiento financiero que originan pasivos diferidos a compensar en los siguientes ejercicios.

### c) Activos por impuestos diferidos

El movimiento del epígrafe "Activos por impuestos diferidos" del balance de situación al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

#### Ejercicio 2010-

	Saldos al 31.12.2009	Variación perímetro	Adiciones	Retiros	Saldo al 31.12.2010
Crédito fiscal por bases imponibles negativas	16.664	1.638	2.109	-	20.411
Crédito fiscal por deducciones	3.588	476	843	(698)	4.209
Impuestos anticipados	963	14	480	-	1.457
Otros	-	-	276	-	276
<b>Total activo por impuesto diferido</b>	<b>21.215</b>	<b>2.128</b>	<b>3.708</b>	<b>(698)</b>	<b>26.353</b>

#### Ejercicio 2009-

	Saldos al 31.12.2008	Adiciones	Trasposos	Saldo al 31.12.2009
Crédito fiscal por bases imponibles negativas	11.456	5.208	-	16.664
Crédito fiscal por deducciones	2.175	992	421	3.588
Impuestos anticipados	917	467	(421)	963
<b>Total activo por impuesto diferido</b>	<b>14.548</b>	<b>6.667</b>	<b>-</b>	<b>21.215</b>

El desglose por naturaleza y sociedades del “Crédito fiscal por bases imponibles negativas” por año de origen y año de vencimiento, es el siguiente:

	Base	Cuota	Ejercicio Origen	Ejercicio Vencimiento
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U.	11.074	3.322	2003	2018
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.	1.273	382	2006	2021
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de Vértice Cine, S.L.U.	18.261	5.478	2006	2021
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de Vértice Cine, S.L.U.	1.021	306	2007	2022
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de Vértice Films, S.L.U.	204	61	2007	2022
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de Vértice Films, S.L.U.	374	112	2008	2023
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de Vértice Films, S.L.U.	570	171	2009	2024
<b>Total Crédito fiscal pre-consolidación</b>	<b>32.777</b>	<b>9.833</b>		
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.	3.198	959	2007	2022
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.	25.033	7.510	2009	2024
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.	1.568	470	2010	2025
<b>Total Crédito fiscal de sociedades en Grupo de consolidación fiscal</b>	<b>29.799</b>	<b>8.940</b>		
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de Lavinia Tec-Com, S.L.	1.853	556	2010	2025
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de Lavinia Productora, S.L.U.	273	82	2009	2024
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de Lavinia Productora, S.L.U.	1.360	408	2010	2025
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de Mediápolis Edita, S.L.U.	123	37	2010	2025
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de Optim TV Audiovisual, S.L.	330	99	2010	2025
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de Lavinia TV Audiovisual Multiplataforma, S.L.U.	797	239	2010	2025
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de Lavinia TV Audiovisual Multiplataforma, S.L.U.	307	92	2010	2025
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de Lavinia News, S.L.U.	113	34	2010	2025
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de Magenta Media, S.L.U.	247	74	2010	2025
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de Vídeo Media, S.L.U.	57	17	2010	2025
<b>Total Crédito fiscal de sociedades no integradas en Grupo de consolidación fiscal</b>	<b>5.460</b>	<b>1.638</b>		
<b>TOTAL CRÉDITO FISCAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2010</b>	<b>68.036</b>	<b>20.411</b>		

El desglose por naturaleza y sociedades del “Crédito fiscal por deducciones” por año de origen y año de vencimiento, es el siguiente:

	Cuota	Ejercicio Origen	Ejercicio Vencimiento
Crédito fiscal por deducciones de Telespan 2000 S.L.U.	125	2005	2015
Crédito fiscal por deducciones de Telespan 2000 S.L.U.	62	2006	2016
Crédito fiscal por deducciones por doble imposición de Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U.	806	2006	2016
Crédito fiscal por deducciones de Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U. por fusión con Playrec, S.L.U.	15	2006	2016
Crédito fiscal por deducciones de Vértice Cine S.L.U.	15	2006	2016
Crédito fiscal por deducciones de Vértice Cine S.L.U.	242	2007	2017
Crédito fiscal por deducciones de Telespan 2000 S.L.U.	352	2007	2017
<b>Total Crédito fiscal pre-consolidación por deducciones</b>	<b>1.617</b>		
Crédito fiscal por deducciones de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.	277	2007	2017
Crédito fiscal por deducciones de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.	533	2008	2015
Crédito fiscal por deducciones de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.	206	2008	2018
Crédito fiscal por deducciones de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.	5	2009	2019
Crédito fiscal por deducciones de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.	3	2009	2019
Crédito fiscal por deducciones de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.	249	2009	2019
Crédito fiscal por deducciones de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.	843	2010	2020
<b>Total Crédito fiscal por deducciones en Grupo de consolidación fiscal</b>	<b>2.116</b>		
Crédito fiscal por deducciones de Lavinia Productora, S.L.U.	5	2005	2015
Crédito fiscal por deducciones de Lavinia Productora, S.L.U.	28	2008	2018
Crédito fiscal por deducciones de Lavinia Productora, S.L.U.	202	2009	2019
Crédito fiscal por deducciones de Lavinia Tec-Com, S.L.	132	2008	2018
Crédito fiscal por deducciones de Lavinia Interactiva, S.L.U.	109	2010	2020
<b>Total Crédito fiscal por deducciones de sociedades no integradas en Grupo de consolidación fiscal</b>	<b>476</b>		
<b>TOTAL DEDUCCIONES A 31 DE DICIEMBRE DE 2010</b>	<b>4.209</b>		

El Grupo Vértice 360 mantiene activados los créditos fiscales generados por las pérdidas incurridas en ejercicios anteriores por ella misma o sus sociedades dependientes.

En este sentido, la Dirección del Grupo dispone de un plan de negocios a largo plazo, actualizado hasta el día de hoy, en el cual se han tenido en consideración, entre otros, aspectos vinculados a la estrategia futura del Grupo (véase nota 6).

La Sociedad ha evaluado a partir de la estimación de flujos de caja, la recuperabilidad de los créditos fiscales registrados por el Grupo Vértice 360 y ha concluido que son recuperables dentro del plazo de compensación máximo.

El efecto impositivo se ha calculado mediante la aplicación al importe correspondiente del tipo impositivo del 30%.

#### d) Ejercicios abiertos a inspección

Según establece la legislación vigente, los impuestos no se consideran definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2010 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2006 y siguientes del impuesto sobre las ganancias y demás impuestos que le son de aplicación. El Administrador Único de la Sociedad considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en el caso de que surgieran discrepancias en la

interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas.

### 13. Saldos y operaciones con entidades vinculadas

El desglose de los saldos con entidades vinculadas al Grupo a 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
Miles de euros				
<b>Empresas vinculadas:</b>				
Ezentis, S.A. (antes Avánzit, S.A.)	110	-	-	-
Avánzit Tecnología, S.A.	25	-	-	-
	135	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2010, el Grupo mantiene saldos con sociedades vinculadas por importe total de 135 miles de euros, registrados dentro del epígrafe "Otros activos financieros corrientes" del balance de situación consolidado adjunto.

El desglose de los saldos con entidades vinculadas al Grupo a 31 de diciembre de 2009 se muestra a continuación:

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
Miles de euros				
<b>Empresas vinculadas:</b>				
Ezentis, S.A. (antes Avánzit, S.A.)	-	-	145	-
	-	-	145	-

Préstamo entre Avánzit S.A. y Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U-

Con fecha 13 de julio de 2009, queda cancelado el crédito que ostentaba Ezentis, S.A. (antes denominada Avánzit, S.A.) frente a Telson por importe de 8.390 miles de euros, mediante la entrega, por parte de Telson, de 9.870.598 acciones de Ezentis, S.A. de las que era titular.

Con la entrega de las referidas acciones quedaba íntegra y definitivamente saldada y finiquitada la deuda de Telson frente a Ezentis, S.A.

### 14. Ingresos

El detalle del importe neto de la cifra de negocios del Grupo por segmento se desglosa a continuación:

	2010	2009
Miles de euros		
Ventas Servicios Audiovisuales	60.000	54.403
Ventas Cine	22.235	22.491
Ventas TV	17.269	23.185
Ventas Live	1.532	3.131
Otros (*)	(1.813)	(5.400)
<b>Total importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>99.223</b>	<b>97.810</b>

(\*) Se incluyen ajustes y eliminaciones del proceso de consolidación

### 15. Otra información

#### a) Personal

El número medio de empleados del Grupo de los ejercicios 2010 y 2009, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

	2010	2009
Miles de euros		
Dirección general y jefaturas	88	95
Administrativos, auxiliares técnicos, eventuales y otros	896	846
	984	941

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2010 y 2009, detallada por categorías, es la siguiente:

	31.12.2010		31.12.2009	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Dirección general y jefaturas	75	25	59	22
Administrativos, auxiliares técnicos, eventuales y otros	729	660	433	289
	804	685	492	311

El incremento registrado en el número de empleados al cierre del ejercicio 2010 respecto al cierre del ejercicio 2009 se ha originado fundamentalmente por la integración del Grupo Lavinia con fecha 31 de diciembre de 2010 (véase nota 3).

El número medio de personas empleadas por el Grupo durante el ejercicio 2010, con discapacidad mayor o igual del 33%, desglosado por categorías, es el siguiente:

	2010
Administrativos, auxiliares técnicos, eventuales y otros	4
	4

#### b) Honorarios percibidos por la sociedad de auditoría

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas prestados a las distintas sociedades que componen el Grupo Vértice 360 y sociedades dependientes por el auditor principal, así como por otras entidades vinculadas al mismo para los ejercicios 2010 y 2009 se presentan a continuación (en miles de euros):

	2010	2009
Servicios de Auditoría	425	217
Otros servicios de Verificación	80	-
<b>Total servicios de Auditoría y Relacionados</b>	<b>505</b>	<b>217</b>
Servicios de Asesoramiento Fiscal	32	145
<b>Total Servicios Profesionales</b>	<b>537</b>	<b>362</b>

## 16. Resultado financiero neto

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2010 y 2009, en función del origen de las partidas que lo conforman es el siguiente:

	31.12.2010	31.12.2009
Miles de euros		
Intereses e ingresos asimilados	50	77
<b>Total Ingresos Financiero</b>	<b>50</b>	<b>77</b>
Gastos financieros y asimilados	(2.312)	(2.710)
<b>Total Gasto financiero</b>	<b>(2.312)</b>	<b>(2.710)</b>
Diferencias positivas de cambio	66	66
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado financiero	(948)	34
<b>Resultados financieros</b>	<b>(3.144)</b>	<b>2.533</b>

## 17. Garantías comprometidas con terceros

Al 31 de diciembre de 2009, el Grupo tiene comprometidas garantías presentadas ante terceros por importe de 30.819 miles de euros (20.512 miles de euros en 2009), correspondientes en la mayor parte a avales prestados por la Sociedad ante las entidades de crédito para garantizar los importes dispuestos en la financiación del Grupo.

Adicionalmente la Sociedad del Grupo Videoreport, S.A. tiene otorgada una garantía hipotecaria por importe de 3.985 miles de euros (3.560 miles de euros en 2009) para garantizar frente a la Hacienda Pública el pago de los impuestos aplazados por la sociedad del Grupo Vértice Cine, S.L.U.

Tal y como se indica en la nota 5, al 31 de diciembre de 2010 el Grupo mantiene las siguientes garantías constituidas sobre el inmovilizado material:

- Garantía total de 3.985 miles de euros sobre el inmueble ubicado la calle Fernando Rey, 8. Polígono 2 del Plan Parcial de la Ciudad de la Imagen. Pozuelo de Alarcón (Madrid), propiedad de la sociedad dependiente Video Report, S.A., en garantía de devolución de préstamos aplazados por IVA y por impuestos de retención a no residentes.
- Garantía de 1.103 miles de euros sobre el inmueble ubicado en el número 46 de la vía Laietana de Barcelona, propiedad de la sociedad dependiente Lavinia Tec-Com, S.L., en garantía de devolución de préstamos aplazados por IVA.
- Garantía sobre trece unidades móviles para la transmisión de señal por satélite (DNSG's), también propiedad de Lavinia Tec-Com, S.L., por importe total de 5.402 miles de euros, en garantía de la devolución de un préstamo concedido por el Institut Català de Finances.
- En el ejercicio 2010 se ha solicitado el aplazamiento de pago del IVA de los meses de julio, noviembre y parte de agosto, por importe total de 1.647 miles de euros, para cuya concesión se ha presentado como garantía el inmueble ubicado en el número 4 de la calle Tucumán de Barcelona.

En cuanto a las garantías constituidas sobre el inmovilizado intangible, tal y como se establece en la nota 7, el Grupo tiene otorgados derechos de prenda sobre derechos audiovisuales a favor del Institut Català de Finances en garantía de préstamos concedidos, cuyo saldo total al 31 de diciembre de 2010 asciende a 14.386 miles de euros (véase Nota 7).

Los Administradores de la Sociedad estiman que de los avales anteriormente descritos no se derivará ninguna obligación de pago para las sociedades consolidadas que no se encuentre ya provisionada, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

## 18. Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo (después de impuestos y minoritarios) entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo. Teniendo en cuenta lo anterior:

	31.12.2010	31.12.2009
Miles de euros		
Beneficios (Pérdidas) del ejercicio (miles de euros)	711	(18.251)
Número medio ponderado de acciones en circulación (acciones)	269.299.855	268.032.192
<b>Beneficio (pérdida) básico por acción (miles de euros)</b>	<b>-</b>	<b>(0,068)</b>

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico por acción, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible en vigor al cierre del período. El Grupo Vértice 360 no tiene emitido ningún instrumento de este tipo, por lo que el beneficio básico por acción coincide con el beneficio diluido.

## 19. Información por segmentos

### a) Criterios de segmentación

Los Administradores a la fecha de aprobación de estas cuentas anuales consolidadas consideran que existen los siguiente segmentos de negocio:

#### Segmentos principales de negocio-

- Servicios audiovisuales: Incluye, entre otras actividades, la edición, post-producción, emisión y doblaje de obras audiovisuales, y todo aquello que se relacione con dichas actividades, así como la producción y organización de eventos corporativos.
- Cine: Su actividad comprende todas las operaciones y actividades industriales y comerciales relacionadas con la producción, compra, venta, alquiler, importación, exportación, distribución y exhibición de películas cinematográficas en los canales de cine, video y televisión.
- Televisión: comprende las actividades de producción de contenidos para las cadenas de televisión (cadenas nacionales, autonómicas, locales, canales temáticos, etc) entre los que se distinguen:
  - Series de ficción
  - Documentales
  - Programas de entretenimiento en general (variedades, debates, cocina, etc.)
  - Concursos
- Live: comprende las actividades relacionadas con teatro y con eventos en directo.
- Otros segmentos: incluye las actividades corporativas realizadas dentro de la Sociedad.

### b) Información por segmentos de negocio

Debido a la naturaleza de los segmentos expuestos con anterioridad, la información por segmentos que se expone seguidamente coincide con los cierres contables de cada una de las sociedades que lo componen.

A continuación se presenta la información por segmentos de estas actividades.



Información de segmentos principales

	Servicios		Cine		Televisión		Live		Ajustes, eliminaciones, y otros		Total Grupo	
	Audiovisuales											
	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009
<b>Ingresos:</b>												
<b>Ingresos de explotación</b>	<b>64.411</b>	<b>56.968</b>	<b>29.209</b>	<b>28.961</b>	<b>20.217</b>	<b>26.180</b>	<b>1.700</b>	<b>3.131</b>	<b>(4.285)</b>	<b>(5.096)</b>	<b>111.252</b>	<b>110.144</b>
Ingresos de explotación procedentes de clientes	60.172	50.098	28.579	28.322	19.469	26.168	1.532	2.926	1.500	2.630	111.252	110.144
Ingresos de explotación entre segmentos	4.239	6.870	630	639	748	12	168	205	(5.785)	(7.726)	-	-
Aprovisionamientos	(16.709)	(11.445)	(4.465)	(7.355)	(7.910)	(14.137)	(1.427)	(406)	10.677	9.587	(19.834)	(23.756)
Gastos de personal	(29.818)	(26.154)	(3.963)	(5.438)	(8.485)	(9.735)	(590)	(367)	(2.180)	(1.448)	(45.036)	(43.142)
Otros Gastos	(12.426)	(12.256)	(9.011)	(7.657)	(4.302)	(4.416)	(761)	(380)	(2.936)	(2.627)	(29.436)	(27.336)
<b>Resultados:</b>												
EBITDA	8.051	10.771	12.044	11.756	(478)	(987)	(950)	(657)	(1.128)	(3.805)	17.539	17.078
Resultado de Explotación	117	2.783	4.777	(18.049)	(643)	(1.241)	(942)	(944)	(82)	(5.106)	3.227	(22.557)
Gastos financieros	(703)	(872)	(1.111)	(1.708)	(312)	(499)	(55)	(2)	(131)	371	(2.312)	(2.710)
Resultado antes de Impuestos	(381)	847	3.736	(20.872)	(938)	(2.835)	(2.098)	(105)	(236)	(2.096)	83	(25.061)
Impuesto de sociedades	165	(87)	(445)	5.967	347	863	478	51	314	96	859	6.890
Resultado después de impuestos	(216)	760	3.291	(14.905)	(591)	(1.972)	(1.620)	(54)	78	(2.001)	942	(18.172)
<b>Otra información:</b>												
Adiciones de activos fijos	3.767	7.323	9.975	8.177	823	157	17	94	5	128	14.587	15.879
Amortizaciones y consumo de derechos	(7.768)	(7.813)	(7.447)	(29.804)	(175)	(254)	(8)	(288)	(95)	(46)	(15.493)	(38.205)
<b>Activo:</b>												
Total activo consolidado	100.511	64.703	81.624	72.953	19.416	18.134	992	1.091	62.783	59.610	265.325	216.491
<b>Pasivo:</b>												
Deuda financiera Neta	16.680	11.185	23.236	22.563	7.781	6.958	380	(24)	8.116	7.146	56.193	47.828
Total Pasivo Consolidado	55.524	33.056	44.964	48.582	15.800	17.056	1.119	1.137	(4.908)	(11.061)	112.499	88.770

(\*) El segmento de "Otros" incluye la actividad corporativa, así como los ajustes y eliminaciones de consolidación.

## 20. Retribuciones al Consejo de Administración y alta dirección

### a) Retribuciones al Consejo de Administración

Durante los ejercicios 2010 y 2009, las sociedades consolidadas han devengado los siguientes importes por retribuciones a los miembros del Consejo de Administración de Vértice 360:

	31.12.2010	31.12.2009
Miles de euros		
Retribución fija	360	311
Retribución variable	-	75
Dietas	70	-
Otros	1	-
<b>Total</b>	<b>431</b>	<b>386</b>

### b) Retribuciones a la alta dirección

Los Directores Generales del Grupo son Ignacio Corrales Rodríguez, Jesús Prieto Sacristán, Nathalie García, y Juan de Miguel Corcuera.

A continuación, se muestra un cuadro con la remuneración percibida por los altos directivos (sin incluir a los Consejeros ejecutivos) de Vértice 360 y de sus filiales durante el ejercicio 2010 y 2009:

Concepto	2010	2009
<b>Sueldos y salarios satisfechos por Vértice 360</b>	<b>164</b>	<b>276</b>
Retribución fija	150	236
Retribución variable	12	40
Otros	2	-
<b>Sueldos y salarios satisfechos por otras sociedades del Grupo Vértice 360</b>	<b>643</b>	<b>719</b>
Retribución fija	622	719
Retribución variable	20	-
Otros	1	-
<b>Total</b>	<b>807</b>	<b>1.381</b>

### c) Deberes de lealtad

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad en cuyo capital participan los miembros del Consejo de Administración, y las personas vinculadas a ellos de acuerdo con el artículo 231 de la citada Ley, así como las funciones que ejercen en ellas:

*José Herrero de Egaña López de Hierro*

José Herrero de Egaña López de Hierro ostenta, conjuntamente con su cónyuge, de forma indirecta, una participación del 70% en el capital social de Mecanismo Films, S.L., sociedad cuya actividad principal es la producción de obras audiovisuales cinematográficas.

*Carlos Abad Rico*

Carlos Abad Rico posee una participación accionarial no significativa en Promotora de Informaciones, S.A., (Prisa), cuyo objeto social, entre otros, es la gestión y explotación de toda clase de medios de información y comunicación social, propios o ajenos. Asimismo, Carlos Abad Rico es Consejero Delegado de Arthur D. Little en España, firma a través de la cual presta servicios de consultoría estratégica a empresas de diversos sectores entre los que se incluye el sector audiovisual.

Al margen de los Consejeros Dominicales, ninguno de los miembros del Consejo de Administración de Vértice 360 o de su equipo directivo ha sido designado para su cargo en virtud de algún tipo de acuerdo o entendimiento con accionistas importantes, clientes, proveedores o cualquier otra persona.

Finalmente, ningún Consejero mantiene participación alguna en sociedades dependientes del Grupo Vértice 360.

# Anexo 1. Sociedades incluidas en el perímetro de consolidación: diciembre 2010

Según los datos de que dispone la Sociedad, los actuales Consejeros y miembros del equipo directivo son propietarios a título individual, directa o indirectamente, de las acciones de Vértice 360 que se recogen en las tablas siguientes:

Consejeros-

Nombre	Nº de derechos de voto directos	Nº de derechos de voto indirectos	Total	% sobre el total de derechos de voto
José María Irisarri Núñez	10.123.444	-	<b>10.123.444</b>	3,27%
Antoni Esteve Avilés	-	41.840.000	<b>41.840.000</b>	13,50%
Mario Armero Montes	-	-	-	0,00%
Santiago Corral Escribano	200	-	<b>200</b>	0,00%
José Herrero de Egaña y López del Hierro (1)	-	3.608.852	<b>3.608.852</b>	1,17%
José Luis Macho Conde	222	-	<b>222</b>	0,00%
EBN Banco de Negocios, S.A. (2)	5.414.348	13.172.674	<b>18.587.022</b>	6,00%
Santiago Ruiz Dubois	5.700	-	<b>5.700</b>	0,00%
Carlos Abad Rico	10.000	-	<b>10.000</b>	0,00%
Saúl Ruiz de Marcos	2.631	-	<b>2.631</b>	0,00%
Ginés Alarcón Martínez	-	-	-	0,00%
Horacio Levin	-	-	-	0,00%

(1) A través de Whyndam Leisure, S.L.

(2) A través de EBN VACCARIA FCR

Directivos-

Nombre	Nº de derechos de voto directos	Nº de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
Nathalie García	1.160.566	-	0,37%
Ignacio Corrales	3.515.220	-	1,13%
Juan de Miguel	-	3.953	0,00%
Jesus Prieto	83.411	-	0,03%

Asimismo, según los datos que dispone la Sociedad, los actuales Consejeros y miembros del equipo directivo no han asumido restricción temporal a la libre disposición de acciones de la Sociedad. No obstante, en virtud del acuerdo de integración del Grupo Lavinia en Vértice 360, Narval Sabazio, S.L., sociedad controlada por el Consejero D. Antoni Esteve Avilés, asumió el compromiso de no disponer del 50% de las acciones de Vértice 360 recibidas en canje (esto es, 20.920.000 acciones ordinarias de Vértice 360) por la aportación de participaciones de Lavinia representativas del 94,15% del capital de esa sociedad. El compromiso de no disposición está vinculado a la vigencia de la prenda constituida sobre tales acciones, cuya finalidad es garantizar los compromisos de permanencia y no competencia de D. Antoni Esteve Avilés, así como las declaraciones y garantías otorgadas por Narval a Vértice 360 en virtud del Acuerdo de Integración. Respecto al 50% restante de las acciones recibidas, Narval puede disponer libremente de ellas.

La vigencia de la prenda se extiende como máximo durante un periodo de cinco años y medio a contar desde el 3 de diciembre de 2010, si bien está prevista su extinción progresiva a partir del tercer año de su vigencia.

Adicionalmente, los Administradores manifiestan que al 31 de diciembre de 2010 no existen situaciones de conflictos, directos ni indirectos, que pudieran tener con el interés de la Sociedad.

## 21. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010, y hasta la formulación de estas cuentas anuales consolidadas por el Consejo de Administración, no se ha producido ningún acontecimiento que pueda afectar significativamente a estas cuentas anuales.

Sociedad	Domicilio	Actividad	Método consolidación	% Derechos de Voto Controlados por la Sociedad Dominante	
				Directos	Indirectos
Vértice Cine, S.L.U.	Diputación nº 37-39, Local 2º. 08015 (Barcelona)	Operaciones y actividades industriales y comerciales relacionadas con la producción, compra, venta, alquiler, importación, exportación, distribución y exhibición de películas cinematográficas en los canales de cine, vídeo y televisión.	Integración Global	100%	-
Telespan 2000, S.L.U.	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	Producción cinematográfica y, en general, de obras audiovisuales.	Integración Global	-	100%
Vértice Films, S.L.U. (antes denominada Notro Productions, S.L.)	Diputación nº 37-39, Local 2º. 08015 (Barcelona)	Distribución cinematográfica de obras audiovisuales especializadas.	Integración Global	-	100%
Vértice 360 Servicios Audiovisuales, S.L.U.	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	La prestación de toda clase de servicios de producción y post-producción de obras y grabaciones audiovisuales y espectáculos escénicos.	Integración Global	100%	-
Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U.	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	Explotación de la industria de grabación de la imagen y el sonido por toda clase de medios y en todo tipo de soportes, en particular la edición, post-producción, emisión y doblaje de obras audiovisuales, y todo aquello que se relacione con dichas actividad. Grabación, producción, composición y arreglos musicales y cuanto esté relacionado con un estudio de música y de post-producción del sonido en cualquier clase de soporte.	Integración Global	-	100%
Ostra Delta, S.A.	Sagasta, 27, 2º Dcha. 28004 (Madrid)	Creación, realización y producción de identidades corporativas, producción de videos publicitarios y desarrollo de estrategias de comunicación corporativa.	Integración Global	-	89%
Apuntolapospo, S.L.	Escoles Pies, 132-134 (Barcelona)	Producción y post-producción digital de material y formatos digitales.	Integración Global	-	100%
Videoreport, S.A.	Fernando Rey, 8. Pozuelo de Alarcón. 28223 (Madrid)	Alquiler de equipos audiovisuales, grabaciones de vídeo, servicios de corresponsalías, organización de eventos y todo tipo de servicios prestados por el personal necesario para llevar a cabo estas actividades.	Integración Global	-	100%
Videac, S.A.	Avenida Aguilera 36, 2º A, Alicante	Alquiler de equipos de videowall.	Integración Global	-	87,5%
Logística de Sonido y Luces, S.L.	Santa Leonor 53 (Madrid)	Producciones sonido.	Integración Global	-	51,39%
Rez Estudio, S.L.	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	Prestación de servicios de asesoramiento técnico, publicitario y de marketing. Imagen corporativa.	Integración Global	-	75%
Acicala Estilismo, S.L.U.	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	Asesoramiento de Imagen y Estilismo y la prestación de servicios de Peluquería y Maquillaje.	Integración Global	-	100%
Vértice Estudio, S.L.	Marathon 11. 28027 (Madrid)	Diseño escenográfico, consultoría y desarrollo de recursos técnicos y creativos para el sector audiovisual.	Integración Global	-	100%
Ilesa Producciones, S.L.	Marqués del Puerto, 4, 2º derecha. 48009 (Bilbao)	Prestación de servicios técnicos de producción y realización audiovisual.	Integración Global	-	50%
Erpin 360, S.L. (antes denominada Notro TV, S.L.U.)	Parque Tecnológico de Vizcaya, Edificio 206 A, Planta Baja, Zamudio 48170 (Vizcaya)	Producción de series y programas de televisión.	Integración Global	90%	-
Espacio 360, S.L. (antes denominada Simple Bloc, S.L.)	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	Prestación de servicios de publicidad y de agencia o intermediación en el ámbito de la publicidad.	Integración Global	100%	-
Vértice Live, S.L.U.	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	Producción, explotación y distribución de obras teatrales.	Integración Global	100%	-

Sociedad	Domicilio	Actividad	Método consolidación	% Derechos de Voto Controlados por la Sociedad Dominante	
				Directos	Indirectos
V360 Inmuebles, S.L. (unipersonal) (antes denominada Amazing Experience, S.L.)	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	Prestación de todo tipo de servicios inmobiliarios	Integración Global	100%	-
Vértice Worldwide, S.L.U.	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	La adquisición y otorgamiento de licencias o derechos de propiedad intelectual; y producción y distribución de obras y grabaciones audiovisuales.	Integración Global	100%	-
Vertice 360 USA, INC	2600 Douglas Rd 400. Coral Gable, Florida 33134 (Estados Unidos)	Filial en Estados Unidos de Vértice 360	Integración Global	100%	-
V&O Medios TV Films, S.L.	Príncipe de Vergara, 35 Bajo Izq. 28001 (Madrid)	Producción, distribución y demás actos de explotación de obras cinematográficas, programas de televisión y demás grabaciones audiovisuales en cualquier soporte o formato.	Integración Global	100%	-
Lavinia Tec-Com, S.L.	Pujades 81- 83, 08005 (Barcelona)	Producción y realización de obras audiovisuales de todo tipo, para televisión y para otros medios audiovisuales en general, Internet y otras redes telemáticas, así como la prestación de servicios en relación a la concertación y ejecución de contratos publicitarios y la actividad publicitaria en general, la gestión del servicio de televisiones locales y la formación en los ámbitos y materias relacionadas con todo lo anterior. Podrá, igualmente, comprar y vender hardware y software relacionado con las actividades anteriores. Realización de servicios de captura de información por medios electrónicos, informáticos y telemáticos; servicios de telecomunicaciones y servicios de explotación y control de sistemas informáticos e infraestructuras telemáticas. Prestación de servicios de gestión gerencial, técnica y de equipamientos y de gestión técnica de producción y/o post-producción de televisión, radio, medios de comunicación en general y para la prensa escrita incluso en soporte on line, así como a la realización, producción y/o post-producción de programas para cualquiera de estos medios.	Integración Global	100%	-
Magenta Media, S.L.U.	José Abascal, 55, piso 7 derecha, 28003 (Madrid)	La producción y la realización de programas para televisión y otros medios audiovisuales, así como el asesoramiento y prestación de servicios a toda clase de empresas e instituciones en relación a proyectos audiovisuales de difusión en toda clase de soportes conocidos o que se puedan idear en el futuro. Proveer servicios profesionales en el campo de Internet y del comercio electrónico.	Integración Global	-	100%
Lavinia Productora, S.L.U.	Pujades 81- 83, 08005 (Barcelona)	El asesoramiento de empresas en la vertiente de imagen, es decir, la producción y realización de vídeos para empresas y para televisión, alquiler de todo tipo de aparatos de vídeo y audiovisuales. La compra, venta, importación, exportación y producción, distribución y exhibición de películas de todas clases y metrajes, vídeos y de cualquier otro material de tipo audiovisual.	Integración Global	-	100%
Optim TV Audiovisual, S.L.	Pujades 81- 83, 08005 (Barcelona)	El asesoramiento de empresas en la vertiente de imagen, es decir, la producción y realización de vídeos para empresas y para televisión, alquiler de todo tipo de aparatos de vídeo y audiovisuales. La compra, venta, importación, exportación y producción, distribución y exhibición de películas de todas clases y metrajes, vídeos y de cualquier otro material de tipo audiovisual.	Integración Global	-	51%
Grup Holoevents Comunicacio TV i Multi-media, S.L.	Muntaner, 244, 2º-1ª, 08012 (Barcelona)	La producción para el desarrollo y producción de medios audiovisuales (vídeo, fotografía y otros medios audiovisuales). La organización y celebración de conferencias, seminarios, mesas redondas, tertulias, foros de debate, programas de marketing y relaciones públicas, para empresas individuales o colectivas de un mismo sector económico, sobre Internet y nuevas tecnologías.	Integración Global	-	58%

Sociedad	Domicilio	Actividad	Método consolidación	% Derechos de Voto Controlados por la Sociedad Dominante	
				Directos	Indirectos
Lavinia TVAudiovisual Multiplataforma, S.L.U.	Pujades 81- 83, 08005 (Barcelona)	La prestación de toda clase de servicios relacionados con las actividades audiovisuales, de radio, televisión, vídeo, cine e Internet. La dirección, gestión y administración de las compañías filiales, participadas o asociadas que se creen para el desarrollo de su objeto social, incluyendo, la adquisición o enajenación de las participaciones o acciones de las mismas.	Integración Global	-	100%
Lavinia BCN Audiovisual, S.L.U.	Pujades 81- 83, 08005 (Barcelona)	La prestación de toda clase de servicios relacionados con las actividades audiovisuales, de radio y televisión y, en especial, la prestación de servicios de gestión gerencial, técnica, de equipamientos, de producción y post-producción de televisión, radio y medios de comunicación general, tanto sobre medios de difusión analógicos como digitales.	Integración Global	-	100%
Adsat Telecomunicaciones, S.L.U.	Astronomía 1, Torre 3, Planta 5ª, Módulo 14, Parque Empresarial Nuevo Torneo, 41015, (Sevilla)	La grabación y la producción de señales de vídeo y audio. La asistencia técnica de servicios audiovisuales	Integración Global	-	100%
Lavinia News, S.L.U.	Pujades 81- 83, 08005 (Barcelona)	La prestación de toda clase de servicios relacionados con las actividades audiovisuales, de radio y televisión y, en especial, la prestación de servicios de gestión gerencial, técnica, de equipamientos, de producción y post-producción de televisión, radio y medios de comunicación general, tanto sobre medios de difusión analógicos como digitales.	Integración Global	-	100%
Lavinia Broadcasting Services, S.L.U.	Pujades 81- 83, 08005 (Barcelona)	La prestación de toda clase de servicios relacionados con las actividades audiovisuales, de radio y televisión y, en especial, la prestación de servicios de gestión gerencial, técnica, de equipamientos, de producción y post-producción de televisión, radio y medios de comunicación general, tanto sobre medios de difusión analógicos como digitales.	Integración Global	-	100%
Jade Audiovisual, S.L.U.	Pujades 81- 83, 08005 (Barcelona)	La prestación de toda clase de servicios relacionados con las actividades audiovisuales, de radio y televisión y, en especial, la prestación de servicios de gestión gerencial, técnica, de equipamientos, de producción y post-producción de televisión, radio y medios de comunicación general, tanto sobre medios de difusión analógicos como digitales.	Integración Global	-	100%
Mediapolis Edita, S.L.U.	Pujades 81- 83, 08005 (Barcelona)	El desarrollo y explotación de publicaciones y proyectos de comunicación en todo tipo de soportes (papel, digital, audiovisual, etc.).	Integración Global	-	100%
Lavinia Interactiva, S.L.U.	Pujades 81- 83, 08005 (Barcelona)	La prestación de toda clase de servicios relacionados con las actividades audiovisuales, de radio y televisión y, en especial, la prestación de servicios técnicos, servicios online y servicios de adaptación y/o desarrollo de hardware y software y, en general, de adaptación y desarrollo de medios digitales de gestión, generación, procesamiento, difusión, distribución y comercialización de contenidos digitales de todas clases.	Integración Global	-	100%
Vidneo Media, S.L.U.	Pujades 81- 83, 08005 (Barcelona)	La prestación de toda clase de servicios relacionados con las actividades audiovisuales, de radio y televisión y, en especial, la prestación de servicios técnicos, servicios online y servicios de adaptación y/o desarrollo de hardware y software y, en general, de adaptación y desarrollo de medios digitales de gestión, generación, procesamiento, difusión, distribución y comercialización de contenidos digitales de todas clases.	Integración Global	-	100%
Alice Production S.A.	Rue John Waterloo Wilson, 80, Bruselas (Bélgica)	La prestación de toda clase de servicios relacionados con las actividades audiovisuales de televisión y, en especial, la prestación de servicios ENG, en Bélgica, Francia, Alemania y España.	Integración Global	-	90%
Lavinia France Audiovisual, S.a.r.l.	Avenue d'Iéna, 39 E75116 París (Francia)	Filial francesa de Lavinia creada para desarrollar en el mercado francés la actividad audiovisual del grupo (broadcast services, TV sobre I, interactividad, producciones, etc)	Integración Global	-	100%

Sociedad	Domicilio	Actividad	Método consolidación	% Derechos de Voto Controlados por la Sociedad Dominante	
				Directos	Indirectos
Videreport Canarias, S.A.	Doctor Marañón, 1. 38006. (Santa Cruz de Tenerife)	Alquiler de equipos audiovisuales, grabaciones de vídeo, servicios de corresponsalías, organización de eventos y todo tipo de servicios prestados por el personal necesario para llevar a cabo estas actividades.	Integración Proporcional	-	34%
Ingeniería Audiovisual para Eventos, S.L. (Inevent)	C F Oeste. Grupo Quejido 100. Polígono Malpica 50015 Zaragoza	Explotación de medios de comunicación audiovisuales. Prestación de servicios técnicos y de realización audiovisuales; Realización de cualesquiera otras actividades o estudios compatibles, análogos o relacionados con los anteriores, o que sean medio para conseguirlos.	Integración Proporcional	-	33%
Compañía de Inventarios Naturales TV, S.L.	Pza. España, 5. 2B. Ático C. 4100 (Segovia)	Producción de obras audiovisuales sobre Naturaleza.	Integración Proporcional	50%	-
Powwow Media Partners, LLC	2600 Douglas Rd 400. Coral Gable, Florida 33134 (Estados Unidos)	Productora de contenidos audiovisuales para televisión.	Integración Proporcional	-	50%
Butaca Stage, S.L.	Francesc Macià, 7. Piso 19. 08029 (Barcelona)	Producción de obras teatrales.	Integración Proporcional	-	40%

**Deloitte.**

Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1  
Torre Picasso  
28020 Madrid  
España

Tel.: +34 915 14 50 00  
Fax: +34 915 14 51 80  
+34 915 56 74 30  
www.deloitte.es

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de  
Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. (la "Sociedad") y sociedades dependientes (el "Grupo") que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de resultados consolidada, el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Como se indica en la nota 2.a de la memoria consolidada adjunta, los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y de las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2010 así como de los resultados consolidados de sus operaciones y, de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los Administradores de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. y sociedades dependientes.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692



Luis Jiménez Guerrero  
31 de marzo de 2011



Gobierno  
corporativo

151

# Información sobre Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2010

La información que a continuación se proporciona constituye un resumen de los aspectos más relevantes comprendidos en el Informe Anual de Gobierno Corporativo (el "IAGC") correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010 elaborado por Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. (en adelante, "Vértice 360" o la "Sociedad") de acuerdo con el artículo 116 de la Ley del Mercado de Valores y la Circular 4/2007, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. La versión completa del IAGC se encuentra disponible tanto en la página web de la CNMV (www.cnmv.es) como en la de la Sociedad (www.vertice360.com).

## A. Estructura de propiedad de la Sociedad

### I. Capital social

El capital social de Vértice 360 es de 154.936.096 euros dividido en 309.872.192 acciones nominativas de 0,50 euros de valor nominal cada una, todas ellas de una misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas. Las acciones están representadas por anotaciones en cuenta y tienen los mismos derechos.

Con fecha 3 de diciembre de 2010 se celebró la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Vértice 360 en virtud de la cual se adoptó, entre otros acuerdos, el acuerdo de aumentar su capital social en un importe de 20.920.000 euros mediante la emisión de 41.840.000 nuevas acciones representadas mediante anotaciones en cuenta, de 0,5 euros de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie que las que estaban en circulación, siendo su contravalor participaciones sociales representativas del 94,15% del capital social de Lavinia y cuya suscripción quedó reservada a Narval, sin que existiese, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 304.1 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Capital, derecho de suscripción preferente.

Como consecuencia del Aumento de Capital, el capital social de Vértice 360 quedó fijado en 154.936.096 euros representado por 309.872.192 acciones de 0,5 euros de valor nominal cada una de ellas.

### II. Participaciones significativas y control de la Sociedad

La siguiente tabla muestra una relación de aquellos accionistas, que según el conocimiento de la Sociedad tienen, directa o indirectamente, una participación significativa en su capital social:

Nombre o denominación social del accionista	Nº de derechos de voto directos	Nº de derechos de voto indirectos(*)	(%) Sobre el total de derechos de voto
Grupo Ezentis, S.A.	88653009	0	28,610
Nomura Holdings INC.	0	35622208	11,496
Javier Tallada García de la Fuente	3506644	6189898	3,129
José María Irisarri Núñez	10123444	0	3,267
Antoni Esteve Avilés	0	41840000	13,502

### III. Modificaciones significativas en la estructura accionarial de la Sociedad

Los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio 2010 son los siguientes:

- Nomura Holdings, INC el 29 de noviembre de 2010 superó el umbral del 10% del capital social de la Sociedad.
- Javier Tallada García de la Fuente, el 24 de mayo de 2010, superó el umbral del 3% del capital social de la Sociedad.
- Grupo Ezentis, S.A. el 29 de noviembre de 2010 descendió el umbral del 35% del capital social de la Sociedad.

### IV. Participación accionarial del consejo de administración

Según los datos de que dispone la Sociedad, a 31 de diciembre de 2010 los Consejeros son propietarios a título individual, directa o indirectamente, de las acciones de Vértice 360 que se recogen en la tabla siguiente:

Nombre o denominación social del consejero	Nº de derechos de voto directos	Nº de derechos de voto indirectos (*)	(%) Sobre el total de derechos de voto
José María Irisarri Núñez	10123444	0	3,267
Saúl Ruiz de Marcos	2631	0	0,001
Antoni Esteve Avilés	0	41840000	13,502
Carlos Abad Rico	10000	0	0,003
Carmen Basagoiti Pastor	262	0	0,000
Ebn Banco de Negocios, S.A.(3)	5414348	13172674	5,998
José Herrero de Egaña López de Hierro	0	3608852	1,165
José Luis Macho Conde	222	0	0,000
Rustraductus S.L.(2)	6189898	0	1,998
Rustrainvest S.A.(1)	8040200	0	2,595
Santiago Corral Escribano	200	0	0,000
Santiago Ruiz Dubois	5700	0	0,002

(1): Representada por José Manuel Arrojo Botija.

(2): Representada por Javier Tallada García de la Fuente.

(3): Representada por Teófilo Jiménez Fuentes

### V. Opciones sobre acciones

A la fecha presente, no existen opciones sobre acciones de la Sociedad concedidas a favor de los miembros del Consejo de Administración o de sus directivos.

### VI. Pactos parasociales y acciones concertadas

No existen pactos parasociales para el ejercicio de derechos de voto.

### VII. Relaciones entre los titulares de participaciones significativas y la Sociedad o entre los titulares de las mismas entre sí

En cuanto a las relaciones de índole societaria entre los titulares de participaciones significativas, Nomura Holdings INC, a través de TSS Luxembourg I, S.A.R.L. es titular de una participación representativa del 9,084% del capital social del Grupo Ezentis, S.A.

En cuanto a las relaciones de índole contractual, TSS Luxembourg I, S.A.R.L. ha otorgado a Grupo Ezentis, S.A. una opción de compra sobre un total de 9.715.026 acciones de Vértice 360 que podrá ejercitarse el 29 de marzo de 2011.

Por otro lado, tanto D. José María Irisarri como D. Antoni Esteve Avilés mantienen una relación contractual con la Sociedad en virtud de la cual desempeñan sus servicios como primer ejecutivo y como Vicepresidente ejecutivo de la Sociedad, respectivamente.

## VIII. Autocartera

A 31 de diciembre de 2010 la Sociedad tiene 1.829.816 acciones propias en cartera.

Corresponde a la Junta General de Accionistas la autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, tal y como establece el artículo 7 del Reglamento de la Junta General de Accionistas de la Sociedad. Por otra parte, el artículo 5, 2ª del Reglamento del Consejo recoge como materia indelegable del Consejo de Administración la política de autocartera.

En la actualidad, el Consejo de Administración dispone de autorización de la Junta General de Accionistas para la adquisición derivativa de acciones propias. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de mayo de 2010 autorizó al Consejo de Administración a adquirir por título de compraventa o por cualquier otro acto intervivos a título oneroso acciones propias de la Sociedad representativas de hasta un diez por ciento (10%) del capital social durante un periodo de 18 meses, contado a partir del día 28 de mayo de 2010.

## IX. Restricciones legales y estatutarias al voto y la adquisición o Transmisión de acciones

No existen en la Sociedad ni restricciones para el ejercicio de los derechos de voto, ni restricciones legales y/o estatutarias para la adquisición o transmisión de las acciones representativas del capital social.

## X. Medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición

No se han aprobado a lo largo del ejercicio 2010 medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

# B. Estructura de administración de la Sociedad

## I. Composición del Consejo de Administración

### 1. Miembros del Consejo de Administración

Conforme al artículo 29 de los Estatutos Sociales, el Consejo deberá estar compuesto por un mínimo de cinco (5) miembros y un máximo de quince (15).

Las variaciones producidas durante el ejercicio 2010 en el Consejo de Administración, han sido las siguientes:

- En lo que respecta a nombramientos de miembros del Consejo se han producido los de los siguientes nombramientos de Consejeros: Don Saúl Ruiz de Marcos, Don Antoni Esteve Avilés, Don Ginés Alarcón, Don Mario Armero Montes y Don Horacio Levin.

Todos los miembros del Consejo de Administración de Vértice 360 han sido designados por un plazo de 5 años, si bien, según lo previsto en los estatutos sociales, pueden ser reelegidos por idéntico período, por acuerdo de la Junta General de Accionistas. La tabla siguiente recoge la composición del Consejo de Administración de la Sociedad, indicando en cada caso la condición que a cada uno de ellos se le atribuye.

Nombre	Cargo	Carácter	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
José María Irisarri Núñez	Presidente y Consejero Delegado	Ejecutivo	7/02/2007	7/02/2007	Junta General
Antoni Esteve Avilés	Vicepresidente	Ejecutivo	3/12/2010	3/12/2010	Junta General
Saúl Ruiz de Marcos	Consejero Delegado	Ejecutivo	22/04/2010	28/05/2010	Junta General
Mario Armero Montes	Vocal	Dominical (I)	3/12/2010	3/12/2010	Junta General
José Luis Macho Conde	Vocal	Dominical (II)	28/01/2009	22/05/2009	Junta General
Santiago Corral Escribano	Vocal	Dominical (III)	24/06/2009	28/05/2010	Junta General
Ginés Alarcón Martínez	Vocal	Dominical (IV)	3/12/2010	3/12/2010	Junta General
EBN Banco de Negocios, S.A. (1)	Vocal	Dominical (V)	22/05/2009	28/05/2010	Junta General
Rustrainvest, S.A (2)	Vocal	Dominical (VI)	7/02/2007	7/02/2007	Junta General
Rustraductus, S.L. (3)	Vocal	Dominical (VII)	7/02/2007	7/02/2007	Junta General
José Herrero de Egaña y López del Hierro	Vocal	Independiente	7/02/2007	7/02/2007	Junta General
Carmen Basagoiti Pastor	Vocal	Independiente	22/05/2009	22/05/2009	Junta General
Santiago Ruiz Dubois	Vocal	Independiente	21/11/2008	22/05/2009	Junta General
Carlos Abad Rico	Vocal	Independiente	23/07/2009	28/05/2010	Junta General
Horacio Levin	Vocal	Independiente	3/12/2010	3/12/2010	Junta General
Nicolás Bergareche	Secretario no Consejero	No aplicable	22/05/2009	22/05/2009	Consejo de Administración

(1) Representada por Teófilo Jiménez Fuentes.

(2) Representada por José Manuel Arrojo Botija.

(3) Representada por Javier Tallada García de la Fuente.

(I) En representación de los intereses de Grupo Ezentis.

(II) En representación de los intereses de Grupo Ezentis.

(III) En representación de los intereses de TSS Luxembourg I, S.à.r.l.

(IV) En representación de los intereses de Narval Sabazio, S.L.

(V) En representación de los intereses de EBN Banco de Negocios, S.A.

(VI) En representación de los intereses de Rustrainvest, S.A.

(VII) En representación de los intereses de Grupo Ezentis.

Los miembros del Consejo que tienen la condición de ejecutivos ostentan los siguientes cargos en el organigrama de la Sociedad:

- José María Irisarri Núñez: Presidente y Consejero Delegado.
- Saúl Ruiz de Marcos: Consejero Delegado.
- Antoni Esteve Avilés: Vicepresidente.

## 2. Cargos en el Consejo de Administración

### Presidente y Consejero Delegado

Por acuerdo del Consejo de Administración de 7 de febrero de 2007, ostenta la condición de Presidente y Consejero Delegado D. José María Irisarri Núñez, quien puede ejercitar todas las facultades que legal y estatutariamente corresponden al Consejo de Administración, salvo aquellas que la ley tiene por indelegables y aquellas que el Reglamento del Consejo reserva al Consejo de Administración en pleno. Asimismo, en su condición de Presidente del Consejo de Administración, le corresponde a título individual el ejercicio de las funciones representativas de la Sociedad, de acuerdo con lo estatutariamente previsto.

Asimismo, D. Saúl Ruiz de Marcos fue nombrado Consejero Delegado solidario, por acuerdo del Consejo de Administración de 22 de abril de 2010 quien puede ejercitar todas las facultades que legal y estatutariamente corresponden al Consejo de Administración, salvo aquellas que la ley tiene por indelegables y aquellas que el Reglamento del Consejo reserva al Consejo de Administración en pleno.

### Secretario no Consejero

El Secretario del Consejo, D. Nicolás Bergareche Mendoza, no es consejero. Asume la función de cuidar de la legalidad formal y material de las actuaciones del Consejo, y garantizar que sus procedimientos y reglas de gobierno sean respetados y regularmente revisados.

## II. Retribución del Consejo de Administración y de la Alta Dirección

### 1. Consejo de Administración

La remuneración de los Consejeros se regula en el artículo 32 de los Estatutos de la Sociedad, así como en el artículo 24 del Reglamento del Consejo.

No ha habido ningún anticipo, ni crédito concedido ni planes de pensiones con ningún miembro o representante de los Órganos de Administración. No obstante, los Consejeros ejecutivos de la Sociedad han percibido durante el ejercicio 2010, por sus labores como miembros de la alta dirección de Vértice 360, las siguientes remuneraciones:

Ejercicio 2010	Miles de euros
<b>Concepto</b>	
<i>Sueldos y salarios satisfechos por Vértice 360</i>	
Retribución fija	475
Retribución variable	-
<i>Sueldos y salarios satisfechos por otras sociedades del Grupo Vértice 360</i>	
Retribución fija	-
Retribución variable	-
<b>Total</b>	<b>475</b>

## 2. Alta Dirección

Los principales directivos de Vértice 360, excluyendo los que son consejeros ejecutivos anteriormente mencionados, son los siguientes:

Nombre	Cargo
Nathalie García	Directora General de Desarrollo y Producción de Contenidos
Jesús Prieto Sacristán	Director General de Contenidos
Juan de Miguel Corcuera	Director General de Servicios Audiovisuales
Ignacio Corrales Rodríguez	Director General de Servicios Audiovisuales

La remuneración percibida por los altos directivos (sin incluir a los Consejeros ejecutivos) de Vértice 360, y de sus filiales, durante el ejercicio 2010 asciende a 1.090 euros.

Durante el ejercicio 2010 los altos directivos de Vértice 360 no han devengado cantidad alguna por conceptos distintos del correspondiente a su relación laboral.

Respecto a las **cláusulas de garantía o blindaje** para casos de despido o cambios de control a favor de Consejeros Ejecutivos o miembros de la alta dirección de la Sociedad o del Grupo Vértice 360, existen contratos entre la Sociedad y diez Altos Directivos. Éstos contemplan de forma expresa el derecho a percibir una indemnización en caso de extinción de la relación por parte de la Sociedad, por cualquier causa que no sea la dimisión del Alto Directivo o el despido declarado procedente, y siempre que la Sociedad no respete un plazo de preaviso mínimo de seis meses antes de proceder a la extinción del contrato. La misma indemnización resulta de aplicación en el supuesto de extinción del contrato por voluntad del Alto Directivo en caso de cambio de control de la Sociedad o cualquiera de los demás supuestos previstos en el artículo 10, apartado 3, del Real Decreto 1382/1985.

### 3. Política de retribuciones

La Junta General Ordinaria de Accionistas de 27 de junio de 2008 aprobó la política de retribución del Consejo de Administración formulada por ese órgano, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Se trata de un sistema de retribución fija, sin componentes variables, que tiene como beneficiarios exclusivamente a los consejeros externos (dominicales e independientes), con exclusión de los ejecutivos, por entenderse que la retribución salarial de éstos últimos derivada de su condición de miembros de la alta dirección de la Sociedad cubre su pertenencia al Consejo de Administración.

## III. Procedimiento de selección, nombramiento y remoción de consejeros y evaluación de Consejeros

### 1. Nombramiento, ratificación o reelección de consejeros

El nombramiento de los miembros del Consejo de Administración corresponde a la Junta General de Accionistas, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales. Conforme a estos últimos, el Consejo estará compuesto por un mínimo de cinco y un máximo de quince miembros elegidos por la Junta General de Accionistas.

Las personas propuestas para el cargo de Consejero deben reunir los requisitos que en cada momento establezcan las disposiciones legales vigentes y los Estatutos Sociales, además de gozar de reconocido prestigio profesional y de poseer los conocimientos y la experiencia adecuados para el desempeño del cargo.

No pueden ser Consejeros de la Sociedad quienes se hallen incurso en las prohibiciones y en las causas de incompatibilidad que establezca la legislación aplicable.

Las propuestas de nombramiento o de reelección de los Consejeros que se eleven por el Consejo a la Junta General de Accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, deben ir precedidas del correspondiente informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Cuando el Consejo se aparte de las propuestas de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones habrá de motivar las razones dejando constancia de las mismas en el acta.



De acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Consejo en cuanto a la composición cualitativa del referido órgano, el número de consejeros externos dominicales e independientes constituirá una amplia mayoría del Consejo, siendo el número de consejeros ejecutivos el mínimo necesario teniendo en cuenta la complejidad de la Sociedad y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la misma. Dentro de los consejeros externos, la relación entre el número de consejeros dominicales y el de independientes reflejará la proporción existente entre el capital representado por los consejeros dominicales y el resto del capital, siendo el número de consejeros independientes de al menos un tercio del total de los consejeros.

## 2. Duración del cargo

Los consejeros ejercerán su cargo durante el periodo de cinco (5) años, mientras la Junta General no acuerde su separación ni renuncien a su cargo. Los consejeros podrán ser reelegidos una o más veces por periodos de cinco (5) años.

## 3. Cese de los consejeros

Los consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el período para el que fueron nombrados o cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene conferidas legal y estatutariamente.

Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:

- a) Cuando cesen en los puestos, cargos o funciones a los que estuviere asociado su nombramiento como consejeros ejecutivos.
- b) Si se trata de consejeros dominicales, cuando el accionista a cuya instancia han sido nombrados transmita íntegramente la participación que tenía en la Sociedad o la reduzca hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.
- c) Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
- d) Cuando el propio Consejo así lo solicite por mayoría de, al menos, dos tercios de sus miembros, por haber infringido sus obligaciones como consejero, previa propuesta o informe de la Comisión de Nombramiento y Retribuciones, o cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo el crédito y reputación de la Sociedad.

En el caso de que una persona física representante de una persona jurídica consejero incurriera en alguno de los supuestos previstos en el apartado anterior, aquélla deberá ser sustituida de inmediato por la persona jurídica consejero.

El Consejo de Administración no podrá proponer el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del periodo estatuario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el Consejo previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

## IV. Obligaciones, Organización y Funcionamiento del Consejo de Administración

### 1. Obligaciones generales del consejero

Los consejeros deberán cumplir los deberes impuestos por la Ley, los Estatutos y demás normas internas de la Sociedad, con fidelidad al interés social, entendido como interés de la Sociedad, y respeto al principio de paridad de trato de los accionistas, desarrollando sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio.

Es función esencial del consejero orientar y controlar la dirección y gestión de la Sociedad con el fin de maximizar su valor de forma sostenida en beneficio de todos los accionistas. Asimismo velará para que en relaciones con todos aquellos que tengan un interés directo o indirecto en la Sociedad, se respeten las leyes y reglamentos, se cumplan de buena fe las obligaciones y contratos, se respeten los usos y buenas prácticas de los sectores y territorios donde ejerza su actividad y se observen aquellos principios adicionales de responsabilidad social que hubiera aceptado voluntariamente la Sociedad.

## 2. Organización y funcionamiento

### Presidente

El Presidente del Consejo tiene atribuida la máxima representación institucional de la Sociedad, el poder de representación de la misma a título individual y el impulso de la acción de gobierno de la Sociedad y de las sociedades del grupo, promoviendo, asimismo, las funciones de impulso, dirección y supervisión del Consejo de Administración respecto de la gestión de los negocios ordinarios de la Sociedad, y velando, además, por las competencias del Consejo respecto de las relaciones con los accionistas y los mercados.

El Presidente del Consejo de Administración tiene voto de calidad en las votaciones y debe promover la independencia y funcionamiento eficaz de las distintas Comisiones del Consejo.

### Consejeros Delegados Solidarios

El Consejo de Administración, en su reunión de 7 de febrero de 2007, acordó delegar permanentemente las facultades que le competen en el Presidente y Consejero Delegado, D. José María Irisarri Núñez, salvo aquéllas cuyo ejercicio tiene el Consejo reservadas por ministerio de la ley, de los Estatutos Sociales o el Reglamento de Consejo.

Asimismo, el Consejo de Administración, en su reunión de 22 de abril de 2010, acordó delegar solidariamente y permanentemente las facultades que le competen en D. Saúl Ruiz de Marcos, salvo aquéllas cuyo ejercicio tiene el Consejo reservadas por ministerio de la ley, de los Estatutos Sociales o el Reglamento de Consejo.

### Vicepresidentes

Al cierre del ejercicio no existen Vicepresidentes en la Sociedad.

### Secretario y Vicesecretario del Consejo

El Consejo de Administración, a propuesta del Presidente, y previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, designa al Secretario y, en su caso, al Vicesecretario, que pueden ser o no consejeros. El mismo procedimiento se sigue para acordar el cese del Secretario y, en su caso, del Vicesecretario.

Al cierre del ejercicio el Secretario no Consejero de la Sociedad es D. Nicolás Bergareche Mendoza.

### Sesiones del Consejo de Administración

El Consejo de Administración se reúne con la frecuencia que estima conveniente, pero, al menos, una vez al mes, salvo que por el Presidente se estime la conveniencia de suspender alguna de dichas sesiones. El Presidente decide sobre el orden del día de la sesión, pudiendo los consejeros o cualquiera de las Comisiones del Consejo solicitar al Presidente la inclusión de asuntos en el orden del día.

De cada sesión que celebra el Consejo de Administración se levanta acta por el Secretario del Consejo, o en su caso por el Vicesecretario, en la que se hacen constar los asistentes, el orden del día de la reunión, las circunstancias de lugar y tiempo en que se ha celebrado, los puntos principales de las deliberaciones, así como el contenido de los acuerdos adoptados, debiendo aprobarse por el propio Consejo al final de la sesión o en la siguiente.

Para que los acuerdos de la competencia del Consejo sean válidos, es necesario que en las sesiones en que se adopten se hallen, entre presentes y representados, por lo menos la mitad más uno de los consejeros.

El Presidente, como responsable eficaz del funcionamiento del Consejo, organiza el debate estimulando la participación activa de los consejeros, salvaguardando la libre toma de posición y expresión de opinión, y cuando considera que un asunto está suficientemente debatido lo somete a votación.

Los acuerdos se adoptan por mayoría de votos presentes y representados, excepto cuando la Ley, los Estatutos o el Reglamento del Consejo exijan mayorías cualificadas.

## V. Reglamento del Consejo

El vigente Reglamento del Consejo de Administración fue aprobado por éste en su reunión de 19 de junio de 2007, y posteriormente modificado en su reunión de 23 de octubre de 2007. Dicha modificación, motivada por la voluntad de la Sociedad de adecuar sus normas al Código Unificado de Buen Gobierno, afectó a los artículos 18 y 28, referentes al uso de información no pública y a las sesiones del Consejo, respectivamente. Durante el ejercicio 2008 no ha sufrido modificación alguna.

## VI. Relaciones del Consejo de Administración con los mercados y con los auditores externos y analistas financieros

### 1. Relaciones con los mercados

El Consejo de Administración adopta en cada caso las disposiciones necesarias para que se informe al público de manera inmediata, mediante la remisión a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y simultánea publicación en la página web de la Sociedad, de:

- Los hechos relevantes capaces de influir de forma sensible en la formación del precio de cotización bursátil de los valores emitidos por la Sociedad.
- Los cambios que afecten de manera significativa a la estructura del accionariado de la Sociedad de los que haya tenido conocimiento.
- Las modificaciones sustanciales de las reglas de gobierno de la Sociedad, actualmente constituidas por los Estatutos, el Reglamento de Junta, el Reglamento de Consejo y el Reglamento Interno de Conducta.
- Las operaciones de autocartera, de conformidad con lo previsto legalmente.

Además, el Consejo de Administración adopta las medidas necesarias para asegurar que la información financiera periódica y cualquiera otra que se ponga a disposición de los mercados se elabore con arreglo a los mismos principios, criterios y prácticas profesionales con que se elaboran las cuentas anuales y goce de la misma fiabilidad que éstas.

### 2. Relaciones con los Auditores de Cuentas Externos

Las relaciones del Consejo con los auditores externos de la Sociedad se encauzan a través del Comité de Auditoría y Control.

El Consejo de Administración se abstendrá de contratar aquellas firmas de auditoría en las que los honorarios que prevea satisfacer la compañía y las empresas de su grupo, por todos los conceptos, sean superiores al cinco por ciento de los ingresos de la firma de auditoría en España durante el ejercicio inmediatamente anterior.

Asimismo, el Consejo de Administración procurará formular definitivamente las cuentas de manera tal que no haya lugar a salvedades o reservas en el informe de auditoría, y en los supuestos excepcionales en que existan, tanto el Presidente del Comité de Auditoría y Control como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Las cuentas anuales individuales de Vértice 360, y las cuentas anuales consolidadas de Vértice 360 y las sociedades de su grupo correspondientes al mismo periodo, son objeto de auditoría por Deloitte, S.L., habiendo sido ésta renombrada, en la Junta General Ordinaria de 22 de mayo de 2009, por un periodo de tres años, para los ejercicios 2009, 2010 y 2011.

## VII. Consejos de Administración celebrados hasta la fecha

Durante el ejercicio 2010, el Consejo de Administración se reunió, con la asistencia a todas las reuniones del Presidente, un total de 12 veces.

## VIII. Regulación y Composición de las Comisiones del Consejo

### 1. Regulación

Para el mejor cumplimiento de sus funciones, el Consejo de Administración mantiene con carácter permanente un Comité de Auditoría y Control y una Comisión de Nombramientos y Retribuciones, pudiendo, además, crear una Comisión Ejecutiva y cuantas otras comisiones o comités considere convenientes.

Las Comisiones responden del desarrollo de sus funciones ante el Consejo de Administración, el cual delibera sobre las propuestas e informes de cada Comisión, de las que se informa al Consejo, en el primer pleno posterior a las reuniones de las Comisiones.

### 2. Comisión de Auditoría y Control

La Comisión de Auditoría y Control se compone por un mínimo de tres consejeros externos que son designados por el Consejo de Administración teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos. Se debe reunir como mínimo trimestralmente y, en todo caso, cada vez que lo convoque su Presidente, o a instancia del Presidente del Consejo de Administración. Anualmente, el Comité elabora un plan de actuación para el ejercicio del que dará cuenta al Consejo de Administración.

Queda válidamente constituida cuando concurren, presentes o representados, la mitad más uno de sus miembros, adoptando sus acuerdos por mayoría de sus miembros presentes o representados y teniendo el Presidente voto de calidad en caso de empate. La tabla siguiente recoge la composición de la Comisión de Auditoría y Control:

Nombre	Cargo	Carácter
Santiago Ruiz Dubois	Presidente	Independiente
Carlos Abad Rico	Vocal	Independiente
José Luis Macho Conde	Vocal	Dominical

Las competencias del Comité de Auditoría y Control se regulan en el artículo 31 del Reglamento del Consejo. Entre ellas destacan las relacionadas con el nombramiento y mantenimiento de las relaciones con el auditor externo de la Sociedad; la supervisión de los servicios de auditoría interna de la Sociedad; el seguimiento del proceso de elaboración de la información financiera y los sistemas de control y gestión de riesgos internos de la Sociedad; la información al Consejo de Administración acerca de la remisión periódica de información financiera a la CNMV, la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en paraísos fiscales, y la realización de operaciones vinculadas.

Durante el ejercicio 2010 la Comisión de Auditoría y Control se ha reunido en 5 ocasiones.

### 3. Comisión de Nombramientos y Retribuciones

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones debe estar compuesto por al menos tres miembros, consejeros externos necesariamente y en su mayoría independientes, que serán designados por el Consejo de Administración.

La Comisión queda válidamente constituida cuando concurren, presentes o representados, la mitad más uno de sus miembros, adoptándose sus acuerdos por mayoría de sus miembros presentes o representados y teniendo el Presidente voto de calidad en caso de empate.

En cuanto sus sesiones, se reúne con la periodicidad que sus miembros determinan y cada vez que la convoque su Presidente o lo solicite el Presidente del Consejo de Administración pero, al menos, una vez al trimestre.

La tabla siguiente recoge la composición de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones:

Nombre	Cargo	Carácter
Carmen Basagoiti Pastor	Presidente	Independiente
José Herrero de Egaña	Vocal	Independiente
Rustrainvest, S.A	Vocal	Dominical
Santiago Corral Escribano	Vocal	Dominical

De acuerdo con el artículo 32 del Reglamento del Consejo, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tiene, entre otras, las funciones de evaluación de las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo; el examen y organización de la sucesión del Presidente y del primer ejecutivo; la información al Consejo sobre las propuestas de nombramiento, cese y re-elección de consejeros que se sometan a la Junta General, así como las propuestas de nombramiento por cooptación; velar por la observancia de la política retributiva establecida por la Sociedad y en particular, proponer al Consejo de Administración la política de retribución de los consejeros y altos directivos, la retribución individual de los consejeros ejecutivos y demás condiciones de sus contratos, y las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos; y velar para que los procedimientos de selección de consejeros no discriminen por razón de la diversidad de género.

Durante el ejercicio 2010, el Comité de Nombramientos y Retribuciones se ha reunido en 5 ocasiones.

## C. Operaciones vinculadas

### I. Aprobación de transacciones

A través del Comité de Auditoría y Control y del de Seguimiento, la Sociedad vela por el cumplimiento del Reglamento del Consejo Administración y del Reglamento Interno de Conducta, respectivamente, en materia de operaciones entre partes vinculadas de las que dichos comités tengan conocimiento. En este sentido, cualquier operación entre partes vinculadas debe estar autorizada por el Consejo de Administración previo informe del Comité de Auditoría y Control.

### II. Operaciones vinculadas

Operaciones relevantes que suponen una transferencia de recurso u obligaciones entre la Sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la Sociedad:

Nombre o denominación social del accionista significativo	CIF de la sociedad	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
GRUPO EZENTIS, S.A.	B-83783662	REZ ESTUDIO S.L.	Contrato de rediseño de la imagen corporativa del grupo Ezentis, S.A.	Prestación de servicios	54

No existen operaciones relevantes que suponen una transferencia de recurso u obligaciones entre la Sociedad o entidades de su grupo, y los administrativos o directivos de la Sociedad.

En cuanto a la **prestación de servicios entre sociedades del Grupo**, la Sociedad presta determinados servicios generales a las empresas del Grupo Vértice 360, entendiéndose por tales los de dirección general corporativa, de dirección general operativa, de control de gestión, generales de administración y los de asesoramiento jurídico. Por otra parte, las sinergias entre las distintas empresas del Grupo y el carácter complementario de algunas de sus actividades dan lugar a la prestación de servicios entre ellas, tales como servicios de producción audiovisual, servicios de distribución o servicios de post-producción. Tales servicios se prestan en todo caso en condiciones de mercado y forman parte del tráfico habitual de las sociedades del Grupo, siendo documentados mediante los correspondientes contratos.

### III. Situaciones de conflicto de intereses

Los Consejeros y altos directivos de la Sociedad, con carácter previo a la realización de cualquier operación vinculada, deberán comunicarla y someterla al Comité de Auditoría y Control, entre cuyas funciones figura el análisis y evaluación de este tipo de operaciones.

Para llevar a cabo dicha comunicación se ha establecido un modelo de propuesta de operaciones que exige informar de lo siguiente: persona o entidad vinculada y tipo de vinculación, operaciones vinculadas anteriores, empresa del grupo que participa en la operación, tipo de operación, fecha de la operación, importe y detalles de la operación.

Corresponde al Comité de Auditoría y Control evaluar si la operación propuesta beneficia a las personas vinculadas de forma contraria a los intereses sociales o si concurren circunstancias que justifican y aconsejan la realización de la operación.

Una vez analizada la operación por el Comité de Auditoría y Control, este deberá informar -favorablemente o no- al Consejo de Administración de la Sociedad, que la someterá a votación.

### IV. Cotización de las sociedades del grupo

Ninguna de las sociedades filiales de la matriz, Vértice 360, cotizan en España o en el extranjero.

## D. Factores y sistemas de control de riesgos

I. Descripción general de la política de riesgos de la sociedad y/o su grupo, detallando y evaluando los riesgos cubiertos por el sistema, junto con la justificación de la adecuación de dichos sistemas al perfil de cada tipo de riesgo.

El negocio y las actividades del Grupo Vértice 360 están condicionados por determinados factores que son habituales en el desarrollo de la actividad audiovisual: alta competencia sectorial, necesidad de equipos técnicos que evolucionan con rapidez, explotación ilegal de obras audiovisuales (piratería), cambios regulatorios, fragmentación de audiencias televisivas, incertidumbres ligadas al desarrollo del entorno televisivo, etc.

Asimismo, el ciclo de recesión por el que atraviesa la economía genera algunas incertidumbres globales respecto de la evolución del crédito o la solvencia de los clientes.

### II. Factores de Riesgo

De esta manera, los riesgos que podríamos destacar como más significativos a la fecha, serían los siguientes:

#### 1. Riesgo de crédito

La exposición más relevante del Grupo Vértice 360 al riesgo de crédito deriva de los saldos deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección del Grupo Vértice 360 en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

#### 2. Riesgo de liquidez

El pasivo circulante del Grupo Vértice 360 es superior al activo circulante provocado, fundamentalmente, por el segmento del cine, como es habitual en esta actividad dado los ciclos de financiación y explotación comercial de los derechos. La dirección del Grupo Vértice 360 estima, no obstante, que con los ingresos que se esperan generar en el futuro y con las disponibilidades de financiación existentes, se dispondrán de los fondos suficientes para atender al pago de las deudas a la fecha de su vencimiento.

### 3. Riesgo de tipo de interés

Las deudas con entidades financieras se encuentran referenciadas a un tipo de interés de mercado. El Grupo Vértice 360 no tiene contratada ningún tipo de cobertura de importe material en relación al tipo de interés.

### 4. Posibles dificultades para atender el pago de algunas deudas a la fecha de vencimiento

A 31 de diciembre de 2010, el Fondo de Maniobra del Grupo Vértice 360 fue negativo en 10,4 millones de euros, y a 31 de diciembre de 2009 era negativo en 8,4 millones de euros. Esta situación está provocada, fundamentalmente, por el segmento cine. Como ocurre habitualmente en este sector de actividad, la inversión a largo plazo en derechos o producciones generalmente está financiada con deudas a corto plazo, mientras que los flujos de fondos obtenidos de la inversión se producen en un horizonte temporal mayor que la deuda financiada.

El nivel de Deuda Financiera Neta a 31 de diciembre fue de 56,2 millones de euros, lo que representa un coeficiente de aproximadamente 3 veces el EBITDA.

A 31 de diciembre de 2009, Grupo Vértice 360 no cumplía uno de los dos requisitos financieros (en concreto, el ratio de apalancamiento semestral), por lo que solicitó el correspondiente 'waiver' a la entidad financiera acreedora, que dio su aprobación a dicha solicitud.

Por otra parte, se debe mencionar que el Grupo Lavinia, con fecha 13 de mayo de 2010 suscribió un acuerdo de refinanciación de deuda con determinadas entidades de crédito por importe agregado de 1.000.000 Euros. Esta refinanciación se realizó para evitar eventuales problemas de liquidez y poder afrontar las necesidades de pago existentes en sus correspondientes vencimientos. Asimismo, en el marco de esta reestructuración de deuda, Lavinia Tec Com se obligó frente a las entidades financieras a llevar a cabo una ampliación de capital antes de la fecha 30 de junio de 2011, por el importe necesario para cubrir las necesidades de tesorería de la compañía, importe que no podrá ser inferior a 1.000.000 Euros). En este sentido, a partir de la integración, será el Grupo Vértice el que ha asumido este compromiso adquirido.

Si bien la Sociedad estima que los ingresos que espera generar en el futuro y con las fuentes de financiación existentes se dispondrá de los fondos suficientes para atender al pago de las deudas a la fecha de su vencimiento, una restricción importante y prolongada en las condiciones de acceso al crédito por parte de las entidades financieras podría producir un impacto adverso en la situación financiera del Grupo Vértice 360 y en sus posibilidades de crecimiento futuro.

### 5. Riesgo de Fondo de Comercio

A 31 de diciembre de 2010 el Fondo de comercio ascendió a 96 millones de euros.

Como es práctica habitual en el Grupo Vértice 360, además de obligación normativa, para controlar el riesgo de pérdida de valor, todos los años los administradores del Grupo consideran adecuado realizar un test de deterioro sobre la recuperabilidad de los activos y del fondo de comercio, lo cual podría causar un impacto negativo en los resultados consolidados del Grupo.

### 6. Dependencia de terceros para la provisión de servicios e instalaciones

Se han suscrito diferentes contratos con terceros que tienen como objeto proporcionar instalaciones y otros servicios necesarios para la actividad de Vértice 360. La resolución o vencimiento anticipado de dichos contratos o la imposibilidad de renovarlos o renegociarlos con otros proveedores a precios comparables a los actuales podrían perjudicar el negocio de Vértice 360.

### 7. Aumento de los tipos de interés

El Grupo Vértice 360 se financia principalmente con líneas de crédito y préstamos para hacer frente a las inversiones necesarias para el desarrollo de sus actividades. Un incremento de los tipos de interés traería consigo un aumento del coste financiero de estas líneas de crédito y préstamos que produciría un impacto sustancial adverso en las actividades, resultados y situación financiera del Grupo Vértice 360.

### 8. Distribución cinematográfica

En los ejercicios 2007, 2008 y 2009, así como a 31 de diciembre de 2010, el 46%, 27%, 20% y 21% respectivamente de la actividad de Grupo Vértice 360 (medida según ingresos de explotación) se concentra en la distribución de películas cinematográficas. Este negocio consiste fundamentalmente en la adquisición de derechos de películas para su explotación mediante la exhibición en salas, distribución en soporte DVD (venta y alquiler), distribución por Internet y venta de derechos de antena a las televisiones.

El cine, por tratarse de una actividad destinada al entretenimiento/ocio, está sujeto a los gustos y tendencias del público que son, por su propia naturaleza, impredecibles. Un eventual desencuentro entre oferta y demanda puede afectar al cumplimiento de los planes de negocio en este segmento de actividad. El valor comercial de las películas está muy afectado al alza por la concesión de premios en festivales o por el éxito comercial precedente en otros países. Sin embargo, la adquisición de los derechos con mayor potencial comercial se lleva a cabo sobre proyecto, es decir, antes de que la película sea realizada, por lo que no existe modo de garantizar el resultado.

Si bien la estrategia del Grupo Vértice 360 pasa por una reducción de la inversión en derechos de distribución, en el futuro un número significativo de las películas que distribuye el Grupo Vértice 360 podrían no tener el éxito comercial esperado, lo cual podría provocar un impacto sustancial adverso sobre los resultados y situación financiera del Grupo.

### 9. Producción cinematográfica

La producción cinematográfica ha representado sobre la cifra de negocios de Grupo Vértice 360 el 4% en 2007, el 4% en 2008 y el 7% en 2009. Asimismo ha representado el 5% a 31 de diciembre de 2010. La actividad de producción cinematográfica consiste en la escritura o adquisición de guiones, el rodaje, el montaje y postproducción de imagen y sonido, y la comercialización de la película, normalmente a través de la venta de derechos de antena y mediante la intervención de una distribuidora en salas de exhibición, en DVD (venta y alquiler) y en Internet.

En España y en general en Europa, la producción cinematográfica es una actividad regulada y subvencionada mediante distintos mecanismos a escala autonómica, estatal y de la Unión Europea.

Por tanto, un cambio en la política de ayudas del Estado, de las comunidades autónomas o de la Unión Europea, o una eliminación de tales ayudas, podría tener una repercusión negativa sobre los costes de producción y de distribución comercial de las películas y, por tanto, las actividades, los resultados y la situación financiera del Grupo Vértice 360 podrían verse significativamente y negativamente afectadas.

### 10. Producción televisiva

La producción televisiva ha representado sobre los ingresos de Grupo Vértice 360 el 16% en 2007, el 31% en 2008 y el 24% en 2009. Asimismo ha representado el 18% a 31 de diciembre de 2010. El Grupo Vértice 360 elabora productos para televisión, fundamentalmente programas, series de ficción y documentales. Esta actividad consiste en el desarrollo de ideas y propuestas ofrecidas a las cadenas de televisión, en la elaboración de guiones, en la selección del talento artístico en la grabación y en su montaje y sonorización, de modo que constituyan un producto terminado para ser emitido por una cadena televisiva.

El Grupo Vértice 360 no puede controlar la demanda de programas, series o documentales de las cadenas de televisión. El Grupo Vértice 360 tampoco tiene capacidad de predecir el éxito de audiencia que los programas por él elaborados vayan a tener, ni puede controlar su programación, que es una decisión exclusiva de las cadenas y que tiene gran repercusión sobre el éxito y la continuidad de la producción. El Grupo Vértice 360 no puede ejercer influencia sobre el nivel nacional de inversión publicitaria en televisión, ni sobre los presupuestos con los que anualmente cuentan las cadenas de carácter público para la adquisición de programas, series o documentales.

Todos estos factores, individualmente y de forma combinada, tienen repercusión en la capacidad del Grupo Vértice 360 para contratar con sus clientes producciones televisivas, cuya demanda y éxito podrían no ser suficientes, con lo que las actividades, resultados y situación financiera del Grupo Vértice 360 podrían tener un impacto sustancial adverso.

Asimismo, como se indica en relación con los factores de riesgo de la producción cinematográfica, cabe destacar que la producción televisiva también recibe ayudas del Estado, de las comunidades autónomas y de la Unión Europea.



Como consecuencia de lo anterior, un cambio en la política de ayudas del Estado, de las comunidades autónomas o de la Unión Europea, o una eliminación de tales ayudas, podría tener una repercusión negativa sobre los costes de las producciones televisivas y, por tanto, las actividades, los resultados y la situación financiera del Grupo Vértice 360 podrían verse significativamente y negativamente afectadas.

#### 11. Caída de la inversión publicitaria

Los principales clientes de Grupo Vértice 360, sobre todo, en los segmentos de Televisión y Cine, son operadores de televisión local, autonómica y estatal.

El enorme descenso que se ha producido en la inversión publicitaria desde 2007 por causa de la crisis económica, obliga a ser muy prudentes a la hora de realizar estimaciones futuras sobre su evolución, y a seguir considerando los riesgos asociados a eventuales descensos de aquélla.

Una caída en la inversión publicitaria de los operadores de televisión podría suponer la limitación presupuestaria para la adquisición de contenidos audiovisuales por parte de los operadores de televisión, lo que tendría un impacto negativo en los resultados de Grupo Vértice 360.

#### Insolvencia de clientes

La situación de incertidumbre económica actual puede implicar que se produzcan retrasos o incumplimientos en las obligaciones de pago por parte de los clientes del Grupo Vértice 360, que, de convertirse en situación generalizada, afectaría significativamente a la situación financiera del Grupo Vértice 360.

#### 12. Concentración de ingresos en el sector audiovisual en España

La estructura comercial y operativa del Grupo Vértice 360 está segmentada en actividades muy diversas que abarcan desde la prestación de servicios técnicos hasta la producción de contenidos y la distribución comercial de obras audiovisuales. A pesar de tratarse de actividades muy diferenciadas entre sí, efectuadas por sociedades distintas, para clientes distintos y bajo contratos distintos, la mayor parte de ellas están enmarcadas principalmente en el sector audiovisual en España y por tanto afectadas de forma simultánea a los ciclos económicos del sector y a posibles problemas coyunturales globales del mismo. Por tanto, un cambio negativo en el ciclo del sector audiovisual podría tener un impacto sustancial adverso en las actividades, resultados y situación financiera del Grupo Vértice 360.

#### 13. Fluctuaciones del tipo de cambio de divisa

Si bien la gran mayoría de las operaciones del Grupo Vértice 360 se realizan en euros, una parte relevante de las compras de derechos cinematográficos se realiza en dólares norteamericanos (USD). Para paliar el riesgo de tipo de cambio, es política del Grupo Vértice 360 contratar coberturas de tipo de cambio en operaciones de compras de derechos con importes relevantes.

En cualquier caso, las fluctuaciones en el valor del euro frente al dólar estadounidense desde el momento de la adquisición de los derechos hasta su pago podrían tener un impacto sustancial adverso en las actividades, resultados y situación financiera del Grupo Vértice 360.

Riesgo derivado de compensación incompleta de créditos fiscales por bases imponibles negativas e impuestos anticipados.

A la fecha, los administradores del Grupo Vértice 360 consideran como hipótesis razonable que los resultados futuros permitirán la recuperación de los créditos fiscales e impuestos anticipados en los plazos fiscales vigentes (vencimiento 15 años). Sin embargo de no producirse, los resultados y la situación financiera del Grupo Vértice 360 podrían verse negativamente afectados.

#### 14. Algunas actividades han generado pérdidas

Históricamente, los resultados consolidados del Grupo Vértice 360 arrojaron beneficios netos después de impuestos de 16 miles de euros en 2007 y de 581 miles de euros en 2008, y pérdidas después de impuestos de 18,3 millones de euros en el ejercicio

2009. Este último dato fue originado, en su inmensa mayoría, por la reestimación extraordinaria de la amortización de la división de Cine, si bien no supuso salida alguna de caja ni una disminución del valor intrínseco del catálogo. A 31 de diciembre de 2010, el Grupo ha obtenido un beneficio neto de 0,7 millones de euros.

La actividad de Televisión obtuvo EBIT positivo en 2007 por 581 miles de euros. Sin embargo, en 2008 y 2009 el EBIT fue negativo por 682 miles de euros y 1,2 millones de euros respectivamente. A diciembre de 2010, el EBIT fue positivo en 155 miles de euros. La actividad de Cine obtuvo EBIT negativo en los tres últimos ejercicios: en 2007 por 602 miles de euros; en 2008, por 250 miles de euros; y en 2009 por 18 millones de euros. A diciembre de 2010, el EBIT fue positivo en 5,4 millones de euros.

La actividad de Live obtuvo EBIT positivo en 2007 por 26 miles de euros. Sin embargo, en 2008 y 2009 el EBIT fue negativo por 53 miles de euros y 944 miles de euros respectivamente. A diciembre 2010, el EBIT fue positivo en 226 miles de euros.

Las pérdidas mencionadas han sido compensadas a nivel de Grupo consolidado. A ello ha contribuido, por ejemplo, que la actividad de Servicios Audiovisuales de Vértice 360 no ha incurrido en pérdidas en ninguno de los ejercicios desde 2007 hasta 2009. En 2010, el EBIT ha sido de 3,4 millones de euros. Asimismo, durante estos últimos ejercicios, el Grupo Vértice 360 ha adoptado medidas concretas para corregir esos resultados negativos.

En cualquier caso, sobre todo por eventuales circunstancias adversas que pudieran producirse y determinar la restricción del mercado, en el futuro dichas pérdidas podría seguir produciéndose o incluso incrementarse, con lo que podría existir un impacto sustancial adverso sobre las actividades, resultados y situación financiera del Grupo Vértice 360.

#### 15. Dependencia de personal clave

El éxito de la gestión del Grupo Vértice 360 depende en cierta medida de determinadas personas clave con experiencia significativa en el sector audiovisual. En el caso de que dichas personas dejaran de prestar sus servicios al Grupo Vértice 360, podría producirse un impacto sustancial adverso en las actividades, los resultados y la situación financiera del Grupo Vértice 360.

#### 16. Interrupción del servicio de comunicaciones

El Grupo Vértice 360 ofrece a sus clientes servicios de control de calidad y 'empaquetado' de canales televisivos; actividad consistente en preparar los contenidos de emisión según las instrucciones de programación del cliente y sin que se produzcan cortes o falta de señal televisiva. Para realizar este trabajo, depende de servicios de telecomunicación por fibra óptica prestados por terceros. Al tratarse de una infraestructura ajena y a pesar de que todos los elementos técnicos críticos están duplicados, el Grupo Vértice 360 no puede garantizar la continuidad de los servicios de telecomunicaciones, que de interrumpirse podría dar lugar a reclamaciones por parte de los clientes e incluso podría significar la resolución de los contratos de este tipo de servicios, con lo que las actividades, resultados y situación financiera del Grupo Vértice 360 podrían tener un impacto sustancial adverso.

#### 17. Riesgos de integración y adquisiciones de negocios nuevos

El Grupo Vértice 360 contempla en sus planes de crecimiento un proceso de expansión por integración y adquisiciones de compañías ya en funcionamiento que aporten al Grupo Vértice 360 valor estratégico, volumen de ventas y acceso a nuevos mercados o nuevas actividades dentro del sector audiovisual. Estos procesos de integración y adquisiciones no están exentos de dificultades y, por tanto, podrían no tener éxito o desarrollarse sin la adecuada eficiencia. Asimismo, dichas integraciones y adquisiciones se realizarán mediante valoraciones de las sociedades sobre la base de unos planes de negocio futuros que podrían no cumplirse, lo que supondría un impacto sustancial adverso en las actividades, los resultados y la situación financiera del Grupo Vértice 360.

#### 18. Riesgo de conflictos de interés en operaciones entre partes vinculadas

Algunas sociedades del Grupo Vértice 360 han realizado operaciones comerciales con accionistas de la Sociedad y con sociedades vinculadas a los Consejeros de Vértice 360, según se detalla en el epígrafe 19 del Documento de Registro.

Aunque a juicio de la Sociedad, todas estas operaciones se realizaron en condiciones de mercado, existe la posibilidad de que Vértice 360 hubiese obtenido unas condiciones más favorables si estas operaciones se hubiesen realizado con terceros.

Como medida para el control de las operaciones entre partes vinculadas, el Reglamento del Consejo de Administración establece que las operaciones entre partes vinculadas deben autorizarse por el propio Consejo de Administración.

#### 19. Riesgo de no materialización de las sinergias derivadas de la Integración del Grupo Lavinia en el Grupo Vértice 360

La obtención de una serie de sinergias es, junto a la mejora de la posición competitiva del Grupo Vértice 360, una de las razones que fundamentan el objetivo industrial o empresarial de la Integración del Grupo Lavinia. La no materialización (en parte o en su totalidad) de alguna de estas sinergias afectaría claramente a la otra razón antes aducida, resultando en una pérdida de valor para el accionista.

#### 20. Riesgo del negocio de servicios interactivos

El negocio de creación provisión de contenidos interactivos se pretende potenciar como una de las líneas estratégicas de negocio del Grupo Vértice 360. La misma tipología de las soluciones ofrecidas tiene como característica la gran personalización y adaptación a las necesidades específicas de los clientes. Sin embargo, hoy en día este tipo de negocio no requiere fuertes inversiones y no tiene, por lo tanto, grandes barreras de entrada. Por ello, se trata de un sector enormemente competitivo y fragmentado, con numerosos proveedores de mediano tamaño.

La aparición de competidores de nicho que aprovechen determinados avances tecnológicos y logren captar clientes ofreciéndoles soluciones muy específicas y personalizadas podría fragmentar aún más el sector y retrasar el crecimiento en este negocio del Grupo Vértice 360.

#### 21. Riesgos asociados a la estructura accionarial

##### Accionistas principales

La compañía Grupo Ezentis, S.A. es titular del 28,61% del capital social de Vértice 360. Asimismo, como consecuencia de la Integración del Grupo Lavinia, Narval es titular del 13,5% del capital social de Vértice 360. Como accionistas con una participación significativa de Vértice 360, las sociedades anteriormente mencionadas podrán tener una influencia significativa en todas las cuestiones que requieran mayoría de los accionistas. Los intereses de Grupo Ezentis, S.A. y de Narval podrían ser significativamente distintos entre sí y respecto de los intereses de otros accionistas.

#### 22. Riesgos ligados a las acciones

##### Volatilidad del precio de las acciones

El precio de mercado de las acciones de Vértice 360 ha experimentado en el pasado cierta volatilidad. En concreto durante este año la variación de la cotización de la acción de Vértice 360 hasta el 15 de diciembre de 2010 -frente al valor a 31/12/09-, fue de un -44,7%, de la cual el 33% de caída se ha producido en su práctica totalidad durante el mes de mayo. Factores como las fluctuaciones en los resultados operativos de Vértice 360 o de sus competidores, publicidad negativa, cambios en las recomendaciones de los analistas bursátiles sobre Vértice 360 o, en general, sobre el sector de actividad en el que Vértice 360 opera y en la situación de los mercados financieros, podrían tener un efecto material adverso en el precio de mercado de las acciones.

##### Riesgo de venta significativa de acciones

La venta de un relevante número de acciones por parte de los accionistas significativos podría implicar la volatilidad de las acciones. En este sentido, cabe mencionar que, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo de Integración, Narval ha otorgado a favor de Vértice 360, en garantía del cumplimiento de determinadas obligaciones derivadas de dicho Acuerdo, un derecho de prenda sobre el 50% de las acciones recibidas como consecuencia del aumento de capital, esto es, 20.920.000 acciones ordinarias de 0,5 euros de valor nominal cada una. Respecto al 50% restante de las acciones recibidas, Narval puede disponer libremente de ellas. Por ello, en el hipotético caso de que Narval decidiese vender en un futuro inmediato este porcentaje de acciones, es posible que ello influyese sobre la volatilidad de las acciones de la Sociedad.

#### Falta de liquidez de las acciones de Vértice 360

El pequeño volumen de contratación habitual de la acción, puede implicar que operaciones de compraventa de cierta cuantía produzcan variaciones significativas en la cotización. La volatilidad derivada de este hecho particular produciría tales efectos en el precio de mercado de las acciones de Vértice 360, con independencia de sus resultados de explotación y situación financiera.

#### Reparto de dividendos

Vértice 360 nunca ha repartido dividendos. En cuanto a la política futura de distribución de dividendos, ésta será fijada por la junta general de accionistas a propuesta del consejo de administración. En todo caso, cabe señalar que Vértice 360 deberá necesariamente aplicar los resultados positivos que, en su caso, obtenga en el futuro, en primer lugar a compensar las pérdidas incurridas en ejercicios precedentes y, atendida esta compensación, a dotar la reserva legal, así como las reservas que estatutariamente se determinen, antes de la distribución de ningún dividendo. Una vez satisfecha esta aplicación, el consejo de administración de Vértice 360 no prevé proponer en el corto y medio plazo el pago de dividendos a los accionistas con cargo a los resultados, sino que contempla aplicar la totalidad de los fondos generados por el negocio para el desarrollo y expansión de la actividad de Vértice 360. Adicionalmente, ver Riesgo 'Posibles dificultades para atender el pago de algunas deudas a la fecha de vencimiento

### III. Actividades de control de riesgos

Con la finalidad de controlar el mantenimiento de un adecuado nivel de respuesta a los riesgos inherentes a su actividad, la Sociedad lleva a cabo un control continuo a través del Comité de Dirección, así como revisa con carácter periódico los procedimientos y políticas internas de control y seguimiento en cada uno de sus segmentos de actividad, así como en aquellas cuestiones relacionadas con la organización interna y la relación con proveedores y clientes.

Por otra parte, es de destacar el papel que desempeña el Comité de Auditoría y Control en tanto que órgano encargado, entre otras funciones, de (i) velar por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno, en particular respecto de los procesos de elaboración en integridad de la información financiera relativa a la Sociedad, (ii) supervisar los sistemas de control y gestión de riesgos internos asociados a los riesgos relevantes de la Sociedad, y (iii) velar por el cumplimiento de los códigos internos de conducta y las reglas de gobierno corporativo.

## E. Junta General

### I. Constitución de la Junta General y adopción de acuerdos

#### 1. Quórum de constitución

Conforme al artículo 12 del Reglamento de la Junta General de Accionistas, el quórum exigido para la primera convocatoria es de, al menos, el veinticinco por ciento (25%) del capital suscrito con derecho a voto y en segunda convocatoria será válida la constitución de la Junta cualquiera que sea el capital concurrente a la misma.

No obstante, para que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria pueda acordar válidamente la emisión de obligaciones, el aumento o la reducción del capital, la transformación, fusión o escisión de la Sociedad y, en general, cualquier modificación de los Estatutos Sociales, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito con derecho a voto, y en segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del veinticinco por ciento (25%) de dicho capital.

Cuando concurren accionistas que representen menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito con derecho a voto, los acuerdos a que se refiere el párrafo anterior sólo podrán adoptarse válidamente con el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la Junta.

## 2. Adopción de acuerdos

La Junta General, ordinaria o extraordinaria, adoptará sus acuerdos con las mayorías de votos presentes o representados exigidas por los Estatutos Sociales o por la Ley. Cada acción con derecho a voto presente o representada en la Junta General dará derecho a un voto.

## 3. Derecho de asistencia

Tal y como establece el artículo 13 del Reglamento de la Junta General de Accionistas, tienen derecho a asistir a la Junta General y tomar parte en sus deliberaciones, con derecho a voz y voto, todos los titulares de una o más acciones con derecho a voto inscritas a su nombre en el registro de anotaciones en cuenta correspondiente con cinco días de antelación, a aquél en que haya de celebrarse la Junta y así lo acrediten mediante la exhibición, en el domicilio social o en las entidades que se indiquen en la convocatoria, del correspondiente certificado de legitimación o tarjeta de asistencia emitida por la Sociedad, o en cualquier otra forma admitida por la legislación vigente.

## 4. Representación y delegación de voto

En cuanto a la representación y delegación de voto, los accionistas con derecho de asistencia podrán delegar su representación en otra persona, aunque ésta no sea accionista. La representación deberá conferirse en los términos y con el alcance establecido en la Ley.

## 5. Presidencia

Las Juntas Generales serán presididas por el Presidente del Consejo de Administración; en su defecto, por los Vicepresidentes por su orden, y a falta de ellos, por el Consejero de mayor edad, y en defecto de todos ellos, el accionista que la propia Junta General designe.

## II. Derechos y participación de los accionistas en relación con las Juntas Generales

### 1. Derechos y participación de los accionistas

De acuerdo con el Reglamento de la Junta General de Accionistas, el Consejo deberá convocar a este órgano cuando lo soliciten, por conducto notarial, accionistas que sean titulares de, al menos, un cinco por ciento (5%) del capital social, expresando en la solicitud los asuntos a tratar en la Junta cuya convocatoria solicitan. En este caso, la Junta deberá ser convocada para celebrarse dentro del plazo legalmente previsto, incluyendo necesariamente en el orden del día los asuntos que hubieren sido objeto de solicitud.

Asimismo, se establece que el órgano de administración valorará la oportunidad de difundir el anuncio de la convocatoria en un mayor número de medios de comunicación social. Dicho anuncio contendrá entre otros aspectos, el derecho de los accionistas de hacerse representar en la Junta por otra persona, sea o no accionista, y los requisitos y procedimientos para ejercer este derecho, así como el derecho de información que asiste a los accionistas y la forma de ejercerlo.

### 2. Reglamento de Junta General

El vigente Reglamento de la Junta General de Accionistas fue aprobado por ésta en su reunión de 19 de junio de 2007 y ha quedado inscrito en el Registro Mercantil de Madrid, tras su comunicación a la CNMV. El Reglamento de la Junta General no ha sufrido modificación alguna desde que fue aprobado por acuerdo de la Junta General de Accionistas.

## III. Juntas Generales del ejercicio 2010

### 1. La Junta General Ordinaria de Accionistas el 28 de mayo de 2010 adoptó los siguientes acuerdos:

- Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y del Informe de Gestión de la Sociedad y de su Grupo Consolidado correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2009.

- Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2009.
- Tercero.- Aprobación de la gestión y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2009.
- Cuarto.- Ratificación de los Consejeros nombrados por cooptación.
- Quinto.- Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de acordar en una o varias veces el aumento del capital social de Vértice 360 mediante la emisión de nuevas acciones o, en su caso, de obligaciones convertibles y/o canjeables en acciones, con cargo a aportaciones dinerarias, dentro de un plazo de cinco años, por un importe máximo del 50% del capital de la Sociedad en el momento de aprobarse esta delegación, dejando sin efecto la delegación acordada por la Junta General Ordinaria de 2009 bajo el punto tercero del orden del día.
- Sexto.- Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de acordar en una o varias veces, dentro de un plazo de un año, el aumento de capital mediante la emisión de acciones con cargo a aportaciones dinerarias, con facultad de excluir el derecho de suscripción preferente de los accionistas, por un importe máximo del 5% del capital de la Sociedad en el momento de aprobarse esta delegación, dejando sin efecto la delegación acordada por la Junta General Ordinaria de 2009 bajo el punto cuarto del orden del día.
- Séptimo.- Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de acordar en una o varias veces, dentro de un plazo de un año, la emisión de obligaciones, bonos convertibles y/o canjeables, pagarés y demás valores de renta fija de naturaleza análoga, con cargo a aportaciones dinerarias, con facultad de excluir el derecho de suscripción preferente de los accionistas, por un importe máximo del 5% del capital de la Sociedad en el momento de aprobarse esta delegación, dejando sin efecto la delegación acordada por la Junta General Ordinaria de 2009 bajo el punto quinto del orden del día.
- Octavo.- Autorización al Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución, para solicitar la admisión a negociación en mercados secundarios oficiales de las acciones, obligaciones, bonos o cualesquiera otros valores emitidos o que se emitan, así como para adoptar los acuerdos que resulten necesarios para la permanencia en cotización de las acciones, obligaciones u otros valores en circulación de la Sociedad.
- Noveno.- Autorización al Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución, para la adquisición derivativa de acciones propias por parte de la Sociedad y/o por parte de sus sociedades dependientes, en los términos previstos por la legislación vigente, dejando sin efecto, en la cuantía no utilizada, la autorización concedida a tal fin por la Junta General Ordinaria de 2009.
- Décimo.- Informe sobre la política de retribución del Consejo de Administración.
- Undécimo.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados en la Junta General de accionistas, para su elevación a instrumento público y para su interpretación, subsanación, complemento o desarrollo, hasta lograr las inscripciones que procedan.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas el día 3 de diciembre de 2010 adoptó los siguientes acuerdos:

- Primero.- Aumento de capital social por importe de 20.920.000 euros mediante aportación no dineraria consistente en las participaciones sociales representativas del 94,15% del capital social de Lavinia Tec-Com, S.L. Sometimiento de la operación al régimen fiscal previsto en el capítulo VIII del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. Delegación de facultades conforme al artículo 297.1.a) de la Ley de Sociedades de Capital en todo lo no previsto en este acuerdo.
- Segundo.- Nombramiento, en su caso, de consejeros y fijación del número de miembros del Consejo de Administración.
- Tercero.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados en la Junta General de Accionistas.

#### IV. Información sobre gobierno corporativo

La página web de la sociedad, [www.vertice360.com](http://www.vertice360.com), permite acceder, desde la página de inicio, a información de gobierno corporativo pinchando en el enlace denominado “Accionistas e Inversores” a través de su apartado llamado “Gobierno Corporativo”.

La página web está adaptada en cuanto a su forma y contenido a los requerimientos establecidos por la CNMV en su circular 17/2004 de 17 de marzo.

## F. Grado de seguimiento de las recomendaciones de Gobierno Corporativo

El sistema de gobierno corporativo de la Sociedad cumple y sigue con el informe y recomendaciones sobre buen gobierno corporativo incluidas en el Código Unificado de Buen Gobierno (el “Código Unificado”), salvo las recomendaciones que se indican a continuación.

Se menciona en primer lugar que las recomendaciones 2, 11, 38, 39, 42 y 43 no son aplicables a la Sociedad.

Las recomendaciones del Código Unificado que la Sociedad cumple parcialmente son las siguientes:

- **Recomendación 3** relativa al sometimiento a la Junta General de Accionistas de las decisiones de transformación en sociedad *holding*, adquisición o enajenación de activos esenciales cuando impliquen modificación efectiva del objeto social y operaciones equivalentes a la liquidación de la Sociedad. Se ha optado por no incluirla con el fin de no restar operatividad al Consejo de Administración, ya que se trata de operaciones que pueden requerir procesos de decisión rápida por razones de oportunidad y que, por otro lado, cuentan con amplios mecanismos legales de protección de los socios y de la Sociedad, sin perjuicio de que el Consejo de Administración informe a la Junta General de Accionistas sobre las mismas.
- **Recomendación 15** que señala que cuando se considere escaso o nulo el número de consejeras, la Sociedad exponga los motivos y explique los procedimientos de selección de la Comisión de Nombramientos. La selección y designación de consejeros de la Sociedad se realiza en atención a criterios de idoneidad profesional que en nada obstaculizan el nombramiento de mujeres como consejeras. Por razones ajenas a la Sociedad, el número de consejeras se vio reducido en 2009 como consecuencia de la dimisión de dos de ellas y en el año 2010 no se ha nombrado a ninguna.
- **Recomendación 20** relativa a la reducción de las inasistencias de los consejeros a los casos indispensables y se cuantifiquen en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y que si la representación fuera imprescindible, se confiera instrucciones. Por regla general, las inasistencias de los consejeros se reducen a casos indispensables. Sin embargo, cuando se han producido faltas de asistencia y el consejero ausente ha considerado necesario delegar su voto, tal delegación no siempre se ha confiado con instrucciones.
- **Recomendación 26** relativa a la dedicación de los consejeros a sus funciones como tales. La Sociedad exige que los consejeros dediquen a su función el tiempo y esfuerzo necesarios para desempeñarla con eficacia pero no ha establecido reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte los consejeros.
- **Recomendación 36** que se refiere a que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones mediante entrega de acciones de la sociedad o de sociedades del grupo, opciones sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción, retribuciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad o sistemas de previsión. La Sociedad ha aprobado que la remuneración mediante entrega de acciones de la Sociedad sea aplicable a todos los consejeros, con independencia de su tipología. No obstante, se ha establecido la obligación de mantener durante tres años la propiedad de las acciones recibidas por este concepto.
- **Recomendación 40** que se refiere al sometimiento por el Consejo a votación de la Junta General de Accionistas, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, de un informe sobre la política de retribuciones de los Consejeros que deberá ser puesto a disposición de los accionistas. Esta recomendación se ha incorporado en su práctica totalidad en el

art. 24.3 del reglamento del Consejo de Administración, estableciéndose que el Consejo elaborará anualmente un informe sobre la política de retribuciones del ejercicio en curso y la aplicación de la política de retribuciones vigente en el ejercicio precedente, que se pondrá a disposición de los accionistas en la forma que el Consejo considere conveniente, con ocasión de la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas. Únicamente no se ha previsto que dicho informe deba ser sometido a votación consultiva a la Junta, ya que se entiende que suponen una suficiente garantía de transparencia de las retribuciones de los consejeros las mencionadas medidas contenidas en el reglamento (elaboración y puesta a disposición de los accionistas de dicho informe), a las que se une la obligación de incluir en la memoria de las cuentas anuales el detalle individualizado de las retribuciones de los consejeros con el desglose de los diferentes conceptos.

- **Recomendación 48** relativa al responsable de la función de auditoría interna. Las personas responsables de la función de auditoría interna informan al Comité de Auditoría sobre las labores realizadas y las incidencias que se presentan en su desarrollo pero no someten al examen del Comité un informe de actividades al final de cada ejercicio.



## VÉRTICE 360

Alcalá, 516 y 518  
28027 Madrid  
Tel: 91 754 67 00  
vertice@vertice360.com  
www.vertice360.com

## SERVICIOS AUDIOVISUALES

### TELSON

Alcalá 516 y 518  
28027 Madrid  
Tel: 91 754 67 00  
telson@vertice360.com  
www.telson.es

### VIDEOREPORT

Fernando Rey, 8  
Ciudad de la Imagen  
28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)  
Tel: 91 784 80 00  
videoreport@vertice360.com  
www.videoreport.es

### LAVINIA TV

Pujades 81  
08005 Barcelona  
Tel: 93 272 34 10  
info@lavinia.tc  
www.lavinia.tc

### APUNTOLAPOspo

Escoles Pies, 132  
08017 Barcelona  
Tel: 902 023 001  
lapospo@vertice360.com  
www.lapospo.com

### ADSAT

Astronomía 1, Torre 3, Planta 5,  
Módulo 14  
41015 Sevilla  
Tel: 95 543 24 16  
info@lavinia.tc  
www.lavinia.tc/adsat

### ACICALA

Alcalá 516 y 518  
28027 Madrid  
Tel: 91 754 67 00  
acicala@vertice360.com

### LSL

Fernando Rey, 8  
Ciudad de la Imagen  
28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)  
Tel: 91 784 80 00  
lsl@vertice360.com  
www.lsl.es

### VIDEAC

Avda. Aguilera, 36  
03006 Alicante  
Tel: 965 92 02 92  
videac@vertice360.com

### ITESA PRODUCCIONES

Marqués del Puerto 4-2º dcha  
48009 Bilbao  
Tel: 94 424 37 42  
itesa@itesa.tv  
www.itesa.tv

## IN EVENT

Polígono Malpica  
C/ F Oeste 100  
Grupo Quejido  
50016 Zaragoza  
Tel: 976 58 81 81

## VIDEOREPORT CANARIAS

Polígono Industrial El Mayorazgo  
Jesús Hernández Guzmán, 4  
38110 Sta. Cruz de Tenerife  
Tel: 922 23 88 30  
Polígono Industrial El Sebadal  
Profesor Lozano, 7  
35008 Las Palmas de Gran Canaria  
Tel: 928 47 40 51

## CONTENIDOS

### CINE

#### VERTICE CINE

Alcalá 516 y 518. 28027 Madrid  
Tel: 91 754 67 00  
verticecine.info@vertice360.com  
www.verticecine.com

#### TELESPAN

Alcalá 516 y 518  
28027 Madrid  
Tel: 91 754 67 00  
telespan@vertice360.com  
www.telespan2000.com

### TELEVISIÓN

#### ERPIN 360

Marqués del Puerto 4, 2º Derecha  
48009 Bilbao  
Tel: 94 424 37 42  
erpin360@vertice360.com

#### NOTRO TV

Alcalá 516 y 518  
28027 Madrid  
Tel: 91 754 67 00  
notroTV@vertice360.com

#### LAVINIA PRODUCTORA

Pujades 81  
08005 Barcelona  
Tel: 93 272 34 10  
info@lavinia.tc  
www.lavinia.tc

#### GOROKA TV

Muntaner 244 2N 1ª  
08021 Barcelona  
Tel: 93 242 28 50  
web@goroka.tv  
www.goroka.tv

#### OPTIM TV

Pujades 81  
08005 Barcelona  
Tel: 93 272 34 10  
info@lavinia.tc  
www.lavinia.tc

#### CIN.TV

Plaza de España 5, 2B.  
40100 San Ildefonso  
Segovia  
cintv@vertice360.com  
www.cintv.tv

## DISEÑO ESCENOGRÁFICO

### VERTICE ESTUDIO

Alcalá 516 y 518  
28027 Madrid  
Tel: 91 754 67 00  
verticestudio@vertice360.com

### REZ

Orellana 5, 4º D  
28004 Madrid  
Tel: 91 754 67 00  
rez@vertice360.com  
www.rezestudio.com

### LIVE

#### VERTICE LIVE

Alcalá 516 y 518  
28027 Madrid  
Tel: 91 754 67 00  
verticelive@vertice360.com

## VENTAS INTERNACIONALES

### VÉRTICE SALES

Alcalá 516 y 518  
28027 Madrid  
Tel: 91 754 67 00  
info@verticesales.com  
www.verticesales.com

## INTERACTIVO

### LAVINIA INTERACTIVA

Alcalá 516 y 518  
28027 Madrid  
Tel: 91 754 67 00  
Pujades 81  
08005 Barcelona  
Tel: 93 272 34 10  
Rue John Waterloo Wilson B-1000  
Brussels  
Tel: (32) 2 2302345  
info@lavinia.tc  
www.laviniainteractiva.com

## INTERNACIONAL

### LAVINIA AUDIOVISUEL

39, Av. d'Iéna  
75116 París (France)  
Tel: +33 1 53 23 80 30  
info@laviniaaudiovisuel.com  
www.laviniaaudiovisuel.com

### ALICE PRODUCTION

80, rue John Waterloo Wilson  
1000 Bruxelles Belgique  
Tel: 32-(0)2 230 23 45  
booking@aliceproduction.com  
www.aliceproduction.com

### POWWOW

398 East Dania Beach Blv, Suite 105.  
Dania Beach, Florida 33004 EE.UU.  
Tel: (954) 391 5005  
info@powwowmediapartners.com  
www.powwowmediapartners.com

### Grupo Vértice 360 Informe Anual 2010

El presente informe está disponible en  
[www.vertice360.com](http://www.vertice360.com)

Para realizar consultas sobre algún aspecto  
del Informe Anual:

**Departamento de Comunicación:**  
**Alcalá, 516-518**  
**28027 Madrid**  
**Tel: 91 754 67 00**  
**comunicacion@vertice360.com**  
**www.vertice360.com**

Edición **Vértice 360**  
Diseño **rez**  
Impresión **Rotosa**

Fecha de edición **junio de 2011**  
Depósito legal **M-27127-2011**  
Impreso en **papel con certificado FSC**



